



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



PORTADAS NACIONALES



Reúne Congreso a 'dinos' y novatos



El robo de identidad en la banca se multiplica



Por la sequía, agoniza cultivo de guayabas



Cruento ataque de Israel a Gaza deja al menos 100 muertos



Reforma al PJ, en favor de víctimas



60 mil lograron empleos en esquema de Trabajo Digno



Ecuatorianos saturan albergues migrantes



Ellas marchan



Reunión con empresarios
"Estoy convencida que vamos juntos y juntas a trabajar por el bien de México"
Claudia Sheinbaum
Presidenta electa



La presidenta que México necesita



Invitan a ministros al primer foro de reforma al PJ

CÁMARA DE DIPUTADOS

REFORMA AL PODER JUDICIAL

Se abre Morena a modificaciones de reforma al PJ, pero no negociará elección de sus integrantes.-

El coordinador de Morena, Ignacio Mier, aseguró que tienen apertura para modificar la iniciativa presidencial de reforma al Poder Judicial en cuanto a los mecanismos, procedimientos y criterios, pero en que sean electos democráticamente sus integrantes, “en eso sí nosotros nos vamos a mantener. Creo que sí hay una total apertura, pero en el procedimiento, en la Constitución que sean electos democráticamente, ese es el mandato popular y en eso sí nosotros nos vamos a mantener, porque estamos convencidos de ello, porque queremos que esté sometido a consideración popular la elección de los ministros de la Corte”, enfatizó Mier. [[CAMBIO](#)] [[UNIÓN](#)]

Comisión de Puntos Constitucionales organizará nueve foros de diálogos nacionales sobre Reforma al Poder Judicial.-

La Junta Directiva de la Comisión de Puntos Constitucionales, que preside el diputado Juan Ramiro Robledo Ruiz (Morena), aprobó en votación económica y por unanimidad, autorizarse a iniciar con los trabajos de nueve foros de Diálogos Nacionales para la Reforma del Poder Judicial, a partir del jueves 27 de junio, como fue solicitado por la Jucopo de la Cámara de Diputados.

Robledo Ruiz precisó que la secretaría técnica de la Jucopo se vinculará con la Comisión para hacer la parte logística de organización de los foros y el formato será el que se ha utilizado en los diálogos anteriores; se trata de que la invitación sea lo más abierta, las y los diputados integrantes de la Comisión pueden proponer ponentes, el reglamento es el mismo de los diálogos nacionales y la participación de los ponentes se redujo a una exposición de cinco minutos. [[HOJA DE RUTA](#)] [[LÍNEA](#)] [[MI PUNTO](#)] [[PORVENIR](#)] [[UNOMÁSUNO](#)]

El PRI no avalará la reforma, dice Alito.-

El dirigente nacional del PRI, Alejandro (Alito) Moreno Cárdenas, advirtió que no avalarán la propuesta de reforma judicial del presidente Andrés Manuel López Obrador, sobre todo en lo referente a la elección de jueces, magistrados y ministros, ya que la intención es debilitar la función técnica e imparcial de impartición de justicia, convirtiéndola en una herramienta política y, peor aún, en un instrumento al servicio de intereses criminales. En un comunicado, Alito sostuvo que en esa propuesta del gobierno de Morena hay una intención de control político, más que un verdadero interés por la justicia. [[JORNADA](#)]

Independencia judicial, pilar de la democracia: Alejandro Moreno.-

Alejandro Moreno, líder nacional del PRI, advirtió que la independencia judicial es un pilar esencial de la democracia, por lo que “cualquier intento por debilitarla debe ser rechazado inmediatamente”. Aseguró que detrás de la propuesta de reforma al Poder Judicial de la Federación planteada por el gobierno de Morena hay una intención de control político, más que un verdadero interés por la justicia. Por lo anterior, puntualizó que los ciudadanos y los actores políticos deben permanecer vigilantes y exigir que la reforma verdaderamente fortalezca, y no debilite, la capacidad del Poder Judicial para impartir justicia de manera imparcial y efectiva. [[LÍNEA](#)]

Toca a Godoy sanar diálogo con el PJ.- Abogados y especialistas consideraron que Ernestina Godoy enfrentará retos importantes en la Consejería Jurídica, no sólo para darle certeza legal a los actos de Gobierno de cara al "Plan C", sino para tender puentes con el Poder Judicial y la Corte. Para Lisa Sánchez, maestra en Gestión Pública y Gobernanza, Godoy tendrá que construir una reputación de resultados más allá de su cercanía con Sheinbaum y personajes claves de Morena. "Hay que poner mucho ojo en la exigencia, porque la Fiscalía de la CDMX (que encabezó Godoy) sigue teniendo uno de los peores indicadores de evaluación en términos de impunidad, de eficiencia, aunque hubo algunos avances", apuntó. [[REFORMA](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

Reúne Congreso a 'dinos' y novatos.- A partir del 1 de septiembre, en las Cámaras de Senadores y Diputados, donde Morena y aliados serán mayoría, navegarán por igual legisladores de vasta experiencia, que políticos sin carrera legislativa o novatos. En la Cámara de Diputados, más de la mitad de los 500 integrantes han sido una, dos, tres o hasta cuatro veces legisladores federales o locales. Entre ellos están Ivonne Ortega, quien por tercera ocasión estará en San Lázaro, después de ser senadora y Gobernadora de Yucatán; el panista Jorge Romero, que va por su segunda legislatura federal; el pevemista Carlos Puente, o el operador de Claudia Sheinbaum, Alfonso Ramírez Cuéllar, quien también tiene un pie en el Gobierno. [[REFORMA](#)]

DIPUTADOS

Impulsan en San Lázaro que el Presidente establezca estrategias para mitigar efectos de la sequía en el campo.- El diputado morenista Bernardo Ríos Cheno presentó una iniciativa que busca que el Ejecutivo federal establezca estrategias integrales de corto, mediano y largo plazos, para prevenir y mitigar los efectos de la sequía en el sector agropecuario nacional. La propuesta, enviada a la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria para su análisis, establece que el gobierno otorgará apoyos para impulsar a productores y pobladores del campo que se vean afectados por los efectos de este fenómeno para impedir el encarecimiento de la canasta básica. [[UNIVERSAL](#)]

Buscan en San Lázaro que el día de cambio de Presidencia sea de descanso obligatorio para los trabajadores.- Para que el 1 de octubre de cada seis años cuando cambia el Poder Ejecutivo federal los empleados gocen de un día de descanso obligatorio, la diputada priista María de Jesús Aguirre Maldonado, presentó a la Comisión Permanente una iniciativa para reformar el artículo 74 de la Ley Federal del Trabajo. La legisladora argumentó que por mucho tiempo la Constitución en su artículo 83, determinó que el Presidente de la República entraría a ejercer su cargo el 1 de diciembre y duraría en el seis años. Indicó que acorde con lo anterior, el artículo 74 de la Ley Federal del Trabajo que refiere los días de descanso obligatorio, estableció en su fracción VII, que el día 1 de diciembre de cada 6 años, por la trasmisión del poder al Ejecutivo federal, sería obligatorio para los empleados disfrutar ese día feriado. [[UNIVERSAL](#)]

Impulsan en San Lázaro rescate de animales de compañía que sean víctimas de maltrato en propiedad privada.- México ocupa el tercer lugar en maltrato animal y el primer lugar en Latinoamérica. Por ello, la diputada perredista Gabriela Sodi impulsa una iniciativa para establecer como facultad de las entidades federativas el rescate de animales de compañía víctimas de violencia

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

que se encuentren dentro de la propiedad privada, independientemente de si se trata de un lugar deshabitado o no. [\[UNIVERSAL\]](#) [\[MSN\]](#)

OPINIÓN

COLUMNA / RED COMPARTIDA / Parlamentos de Atole.- Según para verse con voluntad política, de diálogo, de apertura y pensando en México los de Morena pusieron en la mesa un punto de acuerdo que luego fue turnado a la Comisión de Puntos Constitucionales para aprobar el calendario, el formato y la mecánica para los diálogos y análisis de las primeras cinco reformas constitucionales, entre las que se encuentra la reforma al Poder Judicial de la Federación. Pero, en corto, el diputado Ignacio Mier, coordinador de Morena sabe que las van a sacar muy rápido y será el legado del presidente AMLO aunque los pedazos los tendrá que levantar Claudia Sheinbaum. [\[LA PRENSA\]](#)

ARTÍCULO / URICH RICHTER / La ajedrecista de la política: Sheinbaum.- La presidenta electa ha movido sus piezas en el ajedrez político tanto para el Poder Ejecutivo, como para el Poder Legislativo, donde a voz de los próximos coordinadores parlamentarios de la 4T en el Congreso, ha también dejado huella al cumplir compromisos con sus colegas Ricardo Monreal, experimentado legislador, se perfila para coordinar la bancada oficialista en la Cámara de Diputados, mientras que Adán Augusto López, exsecretario de Gobernación, quien destacó como excelente interlocutor, sería el líder de los senadores. [\[EL UNIVERSAL/Pág. 19\]](#)

Del tema escribe también **NÚMERO CERO** [\[EXCÉLSIOR/Pág. 12\]](#); **GRAN ANGULAR** [\[EL UNIVERSAL\]](#)

COLUMNA / FRENTE POLÍTICOS / 4. Abandono.- Renato Sales dejó su puesto como fiscal general de Campeche el 15 de junio. Aunque oficialmente citó motivos personales, varias razones pesaron en su decisión. Durante su gestión, enfrentó conflictos internos y diferencias políticas. Uno de los momentos más críticos fue la divulgación de audios comprometedores de Alejandro Alito Moreno por parte de Layda Sansores, la gobernadora, lo que llevó a acusaciones de persecución política contra Sales. Además, la fiscalía a su cargo sufría de serias carencias. ¿Con Layda, vio algo que no le gustó o aspira a más? [\[EXCÉLSIOR/Pág. 11\]](#)

ELISUR ARTEAGA NAVA / DE TODO COMO EN BOTICA / FUNERALES DE UN FÓSIL VIVIENTE EL PRD.- Si bien Morena, en forma permanente, tiene puesto en la entrada de su sede un letrero que dice: Se recibe cascajo, no creo que, pasado el proceso electoral, sus líderes estén anuentes a dar la bienvenida al tal Alito, al tal Marko o a otros de similar calaña. Son unos apestados políticos. Teniendo la posibilidad de haber brincado a Morena antes de las elecciones, como lo hizo Javier Corral, no lo hicieron. Alito, tal vez, tiene miedo de enfrentar la posibilidad de que, en la ceremonia en que rendirá protesta la presidenta electa, lo sienten junto a Layda Sansores. [\[SIEMPRE / p20-p21\]](#)

ARTÍCULO / JAVIER SANTIAGO CASTILLO / Claudia Sheinbaum, primeros pasos.- Los roces por espacios de poder al interior de Morena parecen controlados. La virtual designación de Adán Augusto López como coordinador de la bancada en el Senado, de Ricardo Monreal como coordinador del Grupo Parlamentario en la Cámara de Diputados y de Marcelo Ebrard como secretario de Economía salda los compromisos establecidos por el presidente antes de las elecciones con las corcholatas. Todo indica que Gerardo Fernández Noroña y Manuel Velasco quedarán al margen del Gabinete presidencial. Lo cual confirmaría la estrategia de que a los aliados sólo se les otorgan cargos parlamentarios, pero quedan fuera de la administración pública. [\[CRÓNICA/Pág. 4\]](#)

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

COLUMNA / SALVADOR CAMARENA / Nueva legislatura, encuentro imposible.- De las urnas surgió un Congreso no solo de mayoría obradorista sino uno que ha de instalar una novedosa hegemonía. No se volverá a las cámaras de tiempos priistas, de imposición disfrazada de debate, y menos al de la administración pluripartidista conjunta y rotativa del legislativo. Según lo que discuten los legisladores oficialistas con sus ideólogos, el Congreso de mayoría morenista ha de fijar en el Plan C su agenda y ésta es irrenunciable porque se adquirió con el electorado un compromiso: no ejecutar lo prometido será visto como una traición. [[EL PAÍS](#)]

Sobre el tema hablan también **FUERA DE TONO** [[EL UNIVERSAL/Pág. 7](#)]; **CARLOS ELIZONDO MAYER-SERRA** [[REFORMA/Pág. 9](#)]

MIREILLE ROCCATTI / BALLESTA / CAPRICO PRESIDENCIAL NO A LA REFORMA AL PODER JUDICIAL.- La Nación mexicana transita fuera del Estado de Derecho, a partir de que el Ejecutivo día con día se esmera en violar las leyes y la Constitución, negando cualquier derecho a los ciudadanos y lanzando ataques desde su atril mañanero, como sucedió el lunes pasado cuando arremetió contra el grupo de notables juristas del Instituto de investigaciones Jurídicas de la UNAM, que publicaron un profundo análisis sobre las 20 reformas enviadas por López Obrador al Congreso el pasado mes de febrero. [[SIEMPRE / p10-p11](#)]

COLUMNA / LA INMACULADA PERCEPCIÓN / VIANEY ESQUINCA / Sin reflector ¿qué será de López Obrador?- La semana que está terminando no fue buena para Andrés Manuel López Obrador. No porque se haya dado a conocer que México se mantiene estancado en materia de competitividad, que otra vez el Tren Maya tuvo un problema técnico o que Pemex retrasó nuevamente el arranque de Dos Bocas, eso ya es parte de la cotidianeidad. Esta semana fue negativa porque algo inesperado le ocurrió: los reflectores se desviaron completamente hacia Claudia Sheinbaum. Aunque este proceso es completamente normal y esperado en una transición democrática, seguramente para el tabasqueño acostumbrado a ser la quinceañera, el padrino y el chambelán, el novio y la novia de la boda y el niño Dios de la pastorela debieron ser días difíciles. El interés se trasladó a la virtual Presidenta electa, quien se llevó varias primeras planas esta semana. El lunes dio a conocer los resultados de la encuesta que llevó a cabo Morena para saber si la gente quería que los ministros y jueces fueran elegidos por el pueblo. En un giro inesperado y asombroso, los resultados informaron que siete de cada 10 estaban a favor de esa medida. ¡Vaya sorpresa! [[EXCÉLSIOR/Pág. 8](#)]

COLUMNA / VIEJO, MI QUERIDO VIEJO / RAFAEL ÁLVAREZ CORDERO / ¡No. A la dictadura!- (...) Por eso reitero: ¡No a la dictadura!, los proyectos de modificar la Constitución, destruir el Poder Judicial, eliminar el INE, el Inai; de realizarse, convertirán a México en una dictadura más, como las que viven nuestros hermanos de otros países. ¡No a la dictadura!, lo tenemos que entender bien, una dictadura como la que quiere el señor López Obrador al aniquilar el Poder Judicial, pidiendo al “pueblo” elegir a sus jueces, hará que ciudadanos ignorantes, delincuentes y sicarios, elijan a sus jueces “a modo”, se acabará la justicia, y millones de mexicanos lo sufriremos. [[EXCÉLSIOR/Pág. 10](#)]

De tema también escribe **ROSARIO ROBLES** [[EL UNIVERSAL/Pág. 18](#)]; **DARÍO IBARRA** [[EL UNIVERSAL](#)]

COLUMNA / BAJO RESERVA / Paralizados en la Corte.- En donde la marea guinda del 2 de junio dejó paralizados a varios en la Suprema Corte. Nos hacen ver que abogados, jueces de circuito y trabajadores del Poder Judicial han levantado la mano para oponerse a los cambios radicales que

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

impulsa el presidente Andrés Manuel López Obrador y piensan forzar a que en los foros del Congreso de verdad se escuche a quienes piden ajustes para evitar el desastre si no se le cambia ni una coma a la iniciativa, mientras que los ministros de la Corte que durante el sexenio echaron para atrás proyectos de Palacio Nacional contrarios a la Constitución, han optado desde el día de la elección por el silencio. [[EL UNIVERSAL/Pág. 2](#)]

CLAUDIA AGUILAR BARROSO / DESDE LA LEY / LAS ENCUESTAS, CAMINO HACIA LA APROBACIÓN DE LA REFORMA JUDICIAL.- Además de la insistencia del presidente López Obrador; la propia Claudia Shienbaum, en su encuentro con legisladores electos de MORENA, PT y PVEM, confirmó que entre las reformas constitucionales a votarse en septiembre está la reforma al poder judicial. La ruta hacia la aprobación de la reforma judicial, en el Congreso en septiembre próximo, dará inicio con un primer foro nacional para: ¡difundir el contenido de la iniciativa! Esto confirma lo que las encuestas ya nos habían dicho, la gente NO conoce la reforma. La gente NO votó por esta reforma. Tan es así que apenas se va a difundir el contenido de la iniciativa. En términos del proceso legislativo el pasado 18 de junio el partido MORENA (con el respaldo de la oposición), logró que se aprobara el dictamen con el que se exhorta a la Cámara de Diputados a ampliar el diálogo con los sectores involucrados en el análisis de la reforma. Posteriormente se acordó la realización de foros nacionales y 24 reuniones estatales a cargo de los senadores electos a realizarse entre el 26 de junio y el 6 de agosto. [[SIEMPRE / p24-p26](#)]

SERGIO SARMIENTO / JAQUE MATE / ¿VOTARON POR LOS JUECES?.- El presidente dice que no hay duda: "La gente quiere participar y elegir a jueces, magistrados y ministros. Eso yo creo que está fuera de discusión. La mayoría de los mexicanos quiere participar para elegir a los jueces". Yo no lo tengo tan claro. No hay ninguna indicación de que la razón por la cual Claudia Sheinbaum y los partidos del gobierno obtuvieron una victoria contundente el 2 de junio fue la iniciativa de López Obrador para que jueces, magistrados y ministros sean electos por voto popular. Ningún estudio de opinión sugiere que esta sea una de las principales preocupaciones de los mexicanos. [[VÉRTIGO / p64](#)]

EN CORTO / REFORMA JUDICIAL.- En la Comisión Permanente del Congreso federal legisladores de todos los grupos parlamentarios destacaron la importancia de realizar foros de análisis previos a la dictaminación de esta iniciativa de reforma. Sin embargo, dicho por el diputado morenista Juan Ramiro Robledo, se tratará de audiencias, es decir, los legisladores únicamente escucharán sin comprometerse a modificar la propuesta original del presidente. Ya sabemos qué sucederá: nada. [[VÉRTIGO / p40](#)]

MARCO ANTONIO AGUILAR CORTÉS / LOGOS / INVOLABILIDAD CONSTITUCIONAL DILUVIO DE AMPAROS.- El presidente de México está dando pasos impulsivos para quebrar al Poder Judicial Federal, a grado de transgredir el Principio de Inviolabilidad Constitucional establecido en el precepto 136 de nuestra Carta Magna. Pero la reforma constitucional que pretende el tirano López vulnera el Principio de Inviolabilidad Constitucional; y podemos y debemos solicitar el amparo de la Justicia. [[SIEMPRE / p6-p7](#)]

LUIS HUMBERTO FERNÁNDEZ FUENTES / LA NETA / LA REFORMA AL PODER JUDICIAL.- La Reforma es de la mayor urgencia y ésta incluye tres ejes: una reestructura del Consejo de la Judicatura Federal; cambio en la integración y el funcionamiento de la Suprema Corte de Justicia y, particular atención en el debate público que es el tema de la elección popular de Ministros, Magistrados y Jueces, que

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

mete ruido, cuando realmente no habría razón. Actualmente la designación de éstos es por una propuesta del Presidente, que el Senado ratifica o rechaza. Con esta nueva Reforma, su selección sería a través de propuestas igualitarias y paritarias por los tres Poderes de la Unión, es decir, habría 30 candidatos para Ministros de la Suprema Corte, de los cuales 10 serían propuesta del Ejecutivo, otros 10 del Legislativo y 10 por el Judicial. Lo que necesitaría una reflexión profunda es debatir sobre la idoneidad y la elegibilidad, y cómo estos se fortalecen en democracia. [[SIEMPRE / p12](#)]

COLUMNA / BAJO RESERVA / ¿El día de ¿la Presidenta?- Nos informan que en San Lázaro, pasado ya el vendaval electoral, se quiere reformar la Ley General del Trabajo para establecer como descanso obligatorio e próximo 1º de octubre, justo con el cambio de gobierno. Llama la atención que tal ocurrencia no provenga de la aplanadora que lidera Morena sino... del PRI. Así, la diputada priista María de Jesús Aguirre Maldonado presentó la iniciativa que busca que el 1 de octubre de cada seis años se sume al calendario de descansos cívicos obligatorios. [[EL UNIVERSAL/Pág. 2](#)]

COLUMNA / EL HERALDO / le darán doctorado Honoris Causa.- David Colmenares, auditor Superior de la Federación, el próximo jueves, por parte del INAP, presidido por Luis Miguel Martínez Anzures. Será en el Palacio de la Autonomía de la UNAM. Es el segundo doctorado que le entregan este año; en enero se lo dio la Universidad de San Luis Potosí. [[EL HERALDO/Pág. 2](#)]

SAMUEL RODRÍGUEZ / COLISEO / LA CONTINUIDAD DE LA TRANSFORMACIÓN VA.- Si acaso el único punto que podría cuestionarse es el relativo a la propuesta de eliminar la figura de los diputados y senadores plurinominales. Sin embargo, al momento es claro, a partir de los resultados del proceso electoral del 2 de junio, que los ciudadanos tienen más que definido el sentido de su voto y la forma en que el mismo incide en la conformación de las cámaras que integran el Congreso de la Unión. [[VÉRTIGO / p39](#)]

EN CORTO / AGUAS.- La Comisión de Recursos Hidráulicos de la Cámara de Diputados, que preside el diputado morenista Rubén Muñoz, instaló la subcomisión de trabajo que estudiará las tres iniciativas presentadas en torno de una Ley General de Aguas. Es una legislación que durante años no ha podido ver la luz debido a la complejidad del tema y la gran cantidad de intereses económicos involucrados. La intención de la subcomisión incluye el desarrollo de tres foros nacionales, previo a la presentación de un proyecto de dictamen. [[VÉRTIGO / p40](#)]

VÍCTOR SÁNCHEZ BAÑOS / PODER Y DINERO / PARLAMENTOS ABIERTOS, ¿VOX POPULI?- Los Parlamentos Abiertos son herramientas en las democracias para conocer los comentarios de los especialistas, así como de la población en general, sobre un tema de gobierno y, en especial, de legislaciones. A diferencia de un referéndum, que es un mecanismo para consultar a la ciudadanía su aprobación o rechazo a una decisión de gobierno, no es vinculante, ni una orden a gobierno, entendiéndose a los poderes Ejecutivo y Legislativo. También a diferencia del referendo, en el cual se consulta a los ciudadanos acerca de un texto normativo ya aprobado en el Congreso para que se pronuncien afirmativa o negativamente, en el plebiscito se le consulta sobre una decisión no plasmada en un texto normativo para que se pronuncie favorable o desfavorablemente. [[VÉRTIGO / p43](#)]

INFORMACIÓN GENERAL

CRISIS HÍDRICA

Una sola temporada de lluvias no resolverá el estiaje, alerta experto.- Aunque las recientes precipitaciones causadas por la tormenta tropical Alberto pueden ayudar a aminorar las dificultades de abasto de agua en diversas ciudades del país, una sola temporada de lluvias no resolverá el problema de fondo que es tanto la disponibilidad irregular del líquido como la falta de capacidad de los organismos gubernamentales para gestionarlo. [[JORNADA/p13](#)]

Anuncian contraloría nacional del agua para evitar el saqueo.- La integración de la Contraloría Nacional Autónoma del Agua se anunciará en octubre próximo, señaló Ricardo Ovando Ramírez, de la Red Regional de Sistemas Comunitarios y Comités por la Defensa del Agua, instancia conocida como la Escuelita del Agua. [[JORNADA/p13](#)]

Por la sequía, agoniza cultivo de guayabas.- Aguascalientes, el segundo productor nacional de guayaba, ya perdió un ciclo de producción de la fruta; de seguir la sequía, otro correrá con la misma suerte. [[EXCÉLSIOR/p13](#)]

El estiaje arrasó con el campo y 2 vidas.- Las torres de la granjas Carrol se levantan entre las nubes de esta comunidad enclavada en Perote, Veracruz, cerca del límite con Puebla. Ahí, la lucha por el agua limpia cobró dos víctimas el pasado jueves; los hermanos Alberto y Jorge Cortina. [[EXCÉLSIOR/p13](#)]

GOBIERNO

Se rompió el mito de que el pueblo es manipulable, dice AMLO ante Sheinbaum.- "No hay nada que temer (...) Ya no van a regresar los que se sentían dueños de México. ¡Ya no!", subrayó el presidente Andrés Manuel López Obrador, sabedor de que con los históricos resultados electorales se dio un contundente triunfo a su movimiento y a quien será su sucesora, Claudia Sheinbaum. [[JORNADA/pp-p5](#)]

Proyecta programa habitacional en el país.- Con el objetivo de incentivar el desarrollo en las zonas que más lo necesitan, la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, afirmó que una de las prioridades de su administración será impulsar la construcción de más escuelas y un millón de viviendas. [[HERALDO DE MÉXICO/pp-p5](#)]

EDUCACIÓN

Sexenio deja a 25 millones en rezago educativo.- Las entidades que encabezan la lista negra son Chiapas, Oaxaca, Michoacán, Guerrero y Veracruz, indican datos del Coneval; especialistas consideran que la educación es uno de los temas más relegados del gobierno saliente por la reducción del presupuesto, cambio de modelo y la pandemia. [[UNIVERSAL/pp-p6](#)]

JUDICIAL

Saquean Segalmex; sólo hay 10 presos.- Desde abril de 2022, la justicia federal ha girado 56 órdenes de aprehensión contra presuntos implicados en los desfalcos a Segalmex, pero actualmente solo hay 10 personas en prisión. Del total de órdenes de aprehensión, 34 personas fueron imputadas ante un juez, pero cinco se convirtieron en testigos colaboradores. [[REFORMA/pp](#)]

MIGRACIÓN

Ecuatorianos saturan albergues migrantes.- El rompimiento de relaciones diplomáticas entre México y Ecuador, tras el asalto a la embajada en Quito, el 5 de abril, provocó que las estaciones migratorias y albergues en nuestro país comiencen a saturarse de ecuatorianos que no pueden ser repatriados. [[SOL DE MÉXICO/pp-p4](#)]

ECONOMÍA

60 mil lograron empleo en esquema de Trabajo Digno.- El Programa "Fomento al Trabajo Digno" de la secretaría del ramo en el Gobierno de la CDMX tiene raíces de 20 años, pero es recientemente que el monitoreo de los beneficiarios ha dejado en claro que apostar por la capacitación de personas de 16 años y más, desempleadas o subempleadas, puede significar un cambio radical en el futuro de familias enteras. [[CRONICA/pp-p10-p11](#)]

INTERNACIONAL

Crece las protestas en Israel.- Decenas de miles de manifestantes protestaron en Tel Aviv, Israel, contra el primer ministro Benjamín Netanyahu y exigieron nuevas elecciones y el retorno de los rehenes retenidos en Gaza por el movimiento islamista Hamás. [[HERALDO DE MÉXICO/p11](#)]



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

CRUZA EN AUTO PUNTE ¡PEATONAL!



Un automovilista intentó cruzar Periférico en un puente... ¡peatonal! En su maniobra, el vehículo quedó inmovilizado en uno de los descansos de la escalera, por lo que servicios de emergencia debieron acudir a retirar la unidad. **SEGURIDAD 4**

ES LA MONTAÑA REGIÓN SIN LEY

JESÚS GUERRERO

CHILPANCINGO. La escuela de violencia en la región de la Montaña de Guerrero está imparabla. En menos de una semana, seis personas fueron asesinadas en la zona, entre ellos dos Alcaldes y el hijo de otro Presidente Municipal, así que los gobiernos estatal o federal actúan.

El jueves, Acacio Flores Guerrero, Alcalde de Malinalpex, fue asesinado y asesinado a balazos por un grupo armado en la Colonia La Guadalupe, anexo al ejido comunal de Alcantarilla.

El 17 de junio en la madrugada, prisioneros integrantes del grupo criminal de "Los Rosas" asesinaron a balazos al Alcalde electo del municipio de Copala, Salvador Villalba, cuando se dirigía a su localidad a bordo de

un autobús de pasajeros en la carretera federal Acapulco-Pinotepa Nacional.

El 14 de junio, hombres armados asesinaron a Sobi Ortiz Díaz, hijo del ex Alcalde porredista de Metlatónoc, Felipe Ortiz Montenegro, y dos días después, pobladores de varias comunidades lincharon a tres hombres acusados de ese crimen.

Abel Barvera Hernández, director del Centro de Derechos Humanos de la Montaña, sostiene que esta zona, ancestralmente olvidada de las políticas públicas, está inmersa en una violencia derivada de la desautorización de los gobiernos estatal y federal a los conflictos sociales y a que han solapado el crecimiento de las organizaciones del crimen organizado.

PÁGINA 10

A DURAS PENAS

Con lo mínimo, y después de múltiples fallas frente al marco rival, la Selección Mexicana de fútbol rescata el triunfo en su debut en la Copa América.



Cuelga los trajes

Andrés Bustamante dejará de caracterizarse como "Ponchito" o "El Hooligan", pero seguirá desarrollando contenidos para plataformas y otros medios. **GENTE**



DOMINGO 22 / JUNIO / 2024 CIUDAD DE MÉXICO 46 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 11,127 \$30.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Han sido algunos hasta cuatro veces legisladores

Reúne Congreso a 'dinos' y novatos

Brinca clase política entre curul y escaño; Morena y aliados llegan con mayoría

ERIKA HERRÁNDEZ

A partir del 1 de septiembre, en las Cámaras de Senadores y Diputados, donde Morena y aliados serán mayoría, navegarán por igual legisladores de vasta experiencia, que políticos sin carrera legislativa o novatos.

Además, al menos una tercera parte de los nuevos legisladores son jóvenes de entre 27 y 40 años.

De los próximos 128 senadores, 20 no tienen ninguna experiencia legislativa, y el resto son actualmente senadores, diputados federales o locales, o lo fueron en los últimos 15 años.

Entre quienes no tienen carrera parlamentaria, los perfiles contrastan. Por un lado están personajes conocidos, como el líder nacional del magisterio, Alfonso Cepeda; Alejandro Esquer, mano derecha del Presidente Andrés Manuel López Obrador; o Luis Donaldo Colosio, hijo del ex candidato presidencial y Alcalde de Monterrey.

En el otro hay familiares de políticos, como Ruth González, esposa del Gobernador de San Luis Potosí, o Cecilia Guadalupe, hija del ex ministro de senador Arroyave Guadalupe, y la tercera senadora más joven, pues tiene 29 años.

Este grupo negociará, apoyará y debatirá con 32 políticos de larga trayectoria como Manlio Fabio Beltrones, Marko Cortés, Alejandro Moreno, Alberto Arriola, Dante Delgado, Alejandro Vázquez, Javier Corral, Manuel Avelar, Ricardo Anaya, Gerardo Fernández Noroña, Félix Salgado, Alejandro Murat, Miguel Riquelme, Francisco Ramírez Acuña o Higinio Martínez.

Y DE MUESTRA...

Algunos de los integrantes del nuevo Congreso que iniciará funciones el 1 de septiembre.

DE MÁS EXPERIENCIA

SENADORES



DIPUTADOS



PRIMERIZOS

- Alfonso Cepeda, líder nacional del magisterio
- Alejandro Esquer, secretario de AMLO
- Luis Donaldo Colosio, Alcalde de Monterrey
- Gabriela Jiménez, operadora de Shantiaum
- Cecilia Guadalupe, hija del ex senador y ex candidato, Armando Guadalupe
- Juan Carlos Harik, hijo de Jorge Harik
- Julio Scherer Pareyon, hijo del ex consejero jurídico de AMLO
- Felipe Delgado Castillo, hermano del líder nacional de Morena

Uruapan, 'Isla' de independientes

ERIKA HERRÁNDEZ

Uruapan, la segunda ciudad más importante de Michoacán, se convirtió en una 'isla' del sistema de partidos.

En la elección pasada, la diputación federal, las dos diputaciones locales y la Presidencia Municipal las ganaron candidatos independientes.

"La gente ya tiene un hartazgo de los partidos políticos. Los de Morena no hacen bien su trabajo y la gente se desespera", concluyó Guadalupe Maricoba Arias.

La michoacana, de 45 años, ganó por la vía independiente la diputación federal y dejó en el camino al abanderado de Morena-PVEM-PT, el poverista Mario Trépo.

Maricoba Arias forma parte del "Movimiento del Surandino", creado hace más años por Carlos Manzo, quien ahora obtuvo la Alcaldía con 66 por ciento de los votos.

después de ser senador y Gobernadora de Yucatán; el panista Jorge Roseros, que va por su segunda legislatura federal; el peevista Carlos Puente, o el operador de Claudia Sheinbaum, Alfonso Ramírez Cuéllar, quien también tiene un pie en el Gobierno.

Una veintena de senadores brincarán de la Cámara alta a la baja. Algunos, como Higinio Martínez, practica mente han hecho toda su carrera política en el Congreso.

Entre los "chapulines" también está el ahora peevista Erasmo Avila y la ex senadora Patricia Mercado, Laura Ballotez, Gloria Nuñez y Claudia Ruiz Massieu, quien recientemente dejó el PRI.

Además, los morenistas Olga Sánchez Cordero, el líder minero, Napoleón Gómez, e Ifigenia Martínez, quien será la más longeva, con 94 años.

También está un bloque intermedio con políticos que van por su segunda o tercera vez en el Congreso: Celia B. Hernández, secretaria de Morena, o Manuel Velasco, quien a sus 44 años ha sido tres veces senador, Gobernador de Chiapas y dos veces

diputado federal y local. En la Cámara de Diputados, más de la mitad de los 500 integrantes han sido uno, dos, tres o hasta cuatro veces legisladores federales o locales. Entre ellos están Ivonne Ortega, quien por tercera ocasión estará en San Lázaro

De los 34 que tenía...

Sólo 10 personas están actualmente en prisión por los casos de corrupción en Segalmex que jueces empezaron a dictaminar en abril de 2022.



Saquean Segalmex; sólo hay 10 presos

ARIEL BARRALES

Desde abril de 2022, la justicia federal ha girado 56 órdenes de aprehensión contra presuntos implicados en los desfalcos a Segalmex, pero actualmente sólo hay 10 personas en prisión.

Del total de órdenes de aprehensión, 34 personas fueron imputadas ante un juez, pero cinco se convirtieron en testigos colaboradores.

Otros ocho obtuvieron libertad provisional y nueve que al estar en prisión lograron cambiar su medida cautelar por otras medidas, como el uso de

un brazalete electrónico, por ejemplo.

Según un informe sobre el estado que guardan los distintos procesos judiciales, la Fiscalía General de la República (FGR) hoy tiene pendiente ejecutar 19 órdenes de aprehensión, la mayoría por los delitos de delincuencia organizada y lavado.

Entre las personas que se encuentran tras las rejas está René Gámez Seguros, ex jefe de la Unidad de Administración y Finanzas de Segalmex.



Atlanta sorprende

Multifacética ciudad donde encontrarás negocios, deportes, cultura y todo tipo de entretenimiento. **DE VIAJE**

Indagan a Loret; él acusa persecución

REFORMA / STAFF

Tras conocerse que la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) indaga desde febrero al periodista Carlos Loret de Noja, el conductor de Latínus acusó una persecución y "bajeza" del Gobierno por su trabajo periodístico.

"Ya no es sólo persecución y acoso contra periodistas. Esto es una bajeza, una cobardía. ¿Qué sigue? ¿I hasta donde quiere llegar el régimen para intentar callarnos?", posted en X el conductor de Latínus.

"En vez de investigar sus propios escándalos de co-

rrupción, el Gobierno usa de nuevo las instituciones del Estado para vengarse de los periodistas que documentamos una corrupción", escribió.

Perfiles Ramírez publicó en Grupo REFORMA este sábado 22 de junio que la UIF indaga desde el 8 de febrero pasado a Loret, su esposa Berenice Valdez, y a Víctor Trujillo, quien caracteriza a "Beto" en programas del canal de YouTube Latínus.

Apenas el 5 de junio, se giraron nuevas órdenes para investigar a las empresas Latínus Media Radio y Latínus Media MX Hub, destacó la

columnista de REFORMA.

"Quiere acabar con Latínus. Quiere acabar con nosotros", aseguró Loret.

El medio Latínus ha difundido distintas informaciones relacionadas con su puestos nuevos de contratistas del Gobierno con los hijos de AMLO y sus revelaciones han sido críticas de la gestión gubernamental del tabasqueño.

Recientemente, Loret anunció su regreso de dos meses en sus ermitaños por "acciones de veteranos" y cuando no se conocía públicamente la indagatoria en su contra.



EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

domingo



RUGEN FELICES EN CHAPULTEPEC Y OLVIDAN MALTRATO

A dos años de ser rescatados del Ajusco, siete leones gozan de buen estado de salud y ya están acoplados

METROPOLI | A16

26 MIL FRAUDES POR SUPLANTACIÓN

EL ROBO DE IDENTIDAD EN LA BANCA SE MULTIPLICA

Foto: ANTONIO HERNÁNDEZ

El año pasado se reclamaron 6 mil 169 millones de pesos por casos en el sistema bancario, monto ocho veces mayor que en 2022, de acuerdo con cifras de la Condusef; tecnologías sofisticadas vuelven obsoletos los métodos digitales de identificación, advierten expertos

CARTERA | A20



La falta de un marco federal limita la actuación de las fiscalías

FLORENTINA GARCÍA Colaboradora de Tec-Check

GRUPO JALISCO, EL GRAN AUSENTE EN CONSEJO DE MC

NACIÓN | A4

¿De dónde proviene el agua de la CDMX?

CRISIS DEL AGUA

El Cutzamala, que registra una severa baja en el nivel de sus presas, no es la única fuente de abastecimiento

METROPOLI | A15

NARCOTRÁFICO Y EXTORSIÓN SEQUESTRAN A AMÉRICA LATINA



Los grupos criminales han ganado mayor hegemonía territorial en nuevos países, incluido México | MUNDO | A12 Y A13

Sexenio deja a 25 millones en rezago educativo

Las entidades que encabezan la lista negra son Chiapas, Oaxaca, Michoacán, Guerrero y Veracruz, indican datos del Coneval; especialistas consideran que la educación es uno de los temas más relegados del gobierno saliente por la reducción del presupuesto, cambio de modelo y la pandemia

NACIÓN | A6

EL DATO

Es la tercera carrera con más incidencia en el país, sólo después de la falta de acceso a seguridad social y a servicios de salud.



SUFRIDO DEBUT DEL TRICOLOR

Un gol de Gerónimo Arce, marca a la Selección Mexicana en su primer juego de la Copa América. El más colombiano, ante Venezuela | FÚTBOL

ESPECTÁCULOS

Mexicano da luz a sombras Targaryen

Alejandro Martínez transforma oscuras de la serie El Juego del Dragón con su uso innovador de la luz natural | A22



CONFABULARIO

MUJERES TRANS LUCHA INCANSABLE

Discriminadas, estigmatizadas y perseguidas, un archivo da cuenta del activismo por el que hoy han ganado reconocimiento, derechos y espacios



OPINIÓN

#NACIÓN		Año 100
A7	PERFECTO GOBIERNO	FEVERO 20
A8	CRISIS DEL AGUA	MAR 24
A16	LEONARDO MORALES	CONA 1
A18	JORGE BARRIS GUERRERO	TE 1000
A19	LUCEA RIVERA	



DOMINGO
23 DE JUNIO
DE 2024
AÑO CXXI TOMO LV
NO. 2699
CÓDIGO DE BARRAS
EN FRONTAL
\$29.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



EL TRI GANÓ, PERO AÚN SE QUEDA CORTO

Luego de ocho años de ausencia, México regresó a la Copa América con una apurada victoria ante Jamaica; el miércoles se medirá contra Venezuela.

10
MÉXICO JAMAICA
OTRO PARTIDO

12
ECUADOR VENEZUELA

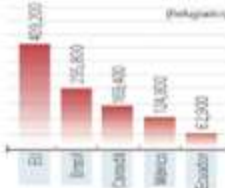
PARA HOY:

VS.
E. UNIDOS BOLIVIA
Transmisión VIX/16:00 horas

URUGUAY VS. PANAMA
Transmisión VIX/19:00 horas

SANTUARIO PARA LOS REFUGIADOS

México es el segundo país de América Latina con mayor número de albergados que huyeron de sus países, de acuerdo con la ONU. / 8



GLOBAL
Trump también pelea el voto de los dreamers
Ante la regularización de migrantes decretada por Biden, el republicano plantea dar la residencia a jóvenes que se gradúan de cualquier universidad de EU. / 16

COLOCAN FILTROS PRESUMEN QUE EL ZÓCALO ES PEATONAL, PERO CIERRAN SUS ACCESOS

De las siete entradas que tiene la Plaza de la Constitución, los caminantes sólo pueden ingresar por la calle de Madero debido a que las demás tienen vallas metálicas y están custodiadas por policías, quienes mandan a los visitantes y trabajadores de la zona a dar rodeos. / 14



EXCELSIOR

Fabiola Guzmán Saavedra 4
Vianey Esquivel 8
Rafael Álvarez Cordero 10



Foto: Instagram

Foto: Instagram

Foto: Especial

Foto: Eduardo Jiménez



ADRENALINA SON UNA PROMESA DORADA

Gracias a jugadoras como Rebeca Landi, México es potencia mundial en flag football, deporte que debutará como olímpico en Los Ángeles 2028. / 8



¡SON INTENSAMENTE MÁS INCLUYENTES!

Cinépolis proyectará *Intensa mente 2* con estímulos atenuados, en atención a personas neurodivergentes.



EXPRESIONES MÁS QUE SÓLO SUBVERSIÓN

El poeta Alberto Blanco analiza en un ensayo los años seminales del rock, siendo 1966 cuando estalla la creatividad. / 18



FUNCION METE RUIDO EN EL CORRIDO TUMBADO

Con dos años y medio de carrera, Oscar Mayton ya ha hecho duetos con Natanael Cano y Peso Pluma.



LA MITAD DE LOS TERRENOS DE CULTIVO DEPENDE DE PRESAS Y LA OTRA MITAD, DE POZOS. SIN EMBARGO, NI SIQUERA LOS SISTEMAS DE REGO EVITAN LA CRISIS.

“El agua que sale de esa presa llega al pie del árbol de manera tecnificada, no se desperdicia una sola gota de agua y aun así vea cómo estamos”, señaló Martínez Rubio.

Ilustración: Luis Fernando Estrada / Cortesía Reservados Derechos

ESTE AÑO YA SE PERDIÓ UN CICLO

Por la sequía, agoniza cultivo de guayabas

AGRICULTORES DE AGUASCALIENTES, el segundo productor de la fruta a nivel nacional, cosecharán 40 mil toneladas este año, apenas la mitad de lo que generan

PRIMERA
“Ahora esto es pura arena”
Tres años sin lluvias dejaron en la desesperación a agricultores de fresa, fresa y cebolla en Toluca, Veracruz, donde picheatas contra el acaparamiento de agua dejaron dos muertos. / 13

PRIMERA
Fin de semana pasado por agua
La alta presión con potencial de convertirse en ciclón, ubicada en el golfo de México, provocará lluvias de torrenciales a muy fuertes en el interior y estados del país. / 12

LA PEOR CRISIS
Muchas huertas pararon su producción ante la falta de precipitaciones.
Familias enteras se han ido a Estados Unidos o no pueden vivir del cultivo.
La tecnificación del riego no evitó que la producción se desplomara.

En 2023 no tuvieron exportaciones propias y este año será lo mismo.
Aunque las empresas o floren, recuperan los guayabos tardando tres años.

Ante esta situación, los productores locales tienen que comprar guayaba en otras entidades federativas para cumplir sus compromisos de exportación, que son de 15 mil toneladas anuales, principalmente hacia Estados Unidos.
PRIMERA | PÁGINA 13

CARGAN CAMIONES CON FRUTO YA CERTIFICADO Y EMPACADO

Retoman, a medias, exportación de aguacate

Productores prevén que el proceso completo se reanude la próxima semana
POR MIGUEL GARCÍA TINOCO
Corresponsal

MORELIA.— Luego de una semana detenidas, las exportaciones de aguacate michoacano hacia Estados Unidos se reanudaron ayer, aunque parcialmente.

Esto, luego de que se permitiera cargar tráileres con frutos que ya estaban almacenados y certificados en empacadoras de Uruapan, Peribán y Los Reyes, confirmaron productores consultados por **Excelsior**.
La expectativa, agregaron bajo condición de anonimato, es que todo el proceso se reanude la próxima semana, luego de la reunión que autoridades federales y

estatales sostendrán en Morelia con el embajador Ken Salazar, este lunes.
La exportación se detuvo el pasado 14 de junio, cuando se registró un bloqueo carretero en el que dos inspectores de EU quedaron retenidos, lo que comprometió su seguridad.
Para Armando Cornejo Zúñiga, productor de Tacambaro, el cierre de la frontera estadounidense no

perjudicó mucho porque es temporada baja y el aguacate se vende bien en nuestro país, además de que siguen abiertos los mercados de Asia y Europa, lo que garantiza la comercialización.
“No hay mucho corte en las huertas y, además, el aguacate en este momento está barato y es viable su venta en el mercado local”, señaló el agricultor.
PRIMERA | PÁGINA 6

Portaviones estadounidense llega a Sudcorea



▲ El portaviones estadounidense de propulsión nuclear Roosevelt arribó ayer al puerto sudcoreano de Busan para participar en maniobras militares junto con Japón. La acción se produce luego del reciente acuerdo de Rusia y Corea del Norte para fortalecer su cooperación bilateral. El Freedom Edge incluye ejercicios marítimos, de guerra antisubmarina y de defensa aérea, explicó

el contralmirante estadounidense Christopher Alexander. "La intención es estar preparados para responder a cualquier crisis o contingencia", declaró. Por su parte, la marina de Seúl expresó en un comunicado que esto demuestra que los aliados tienen "la firme disposición de responder a las crecientes amenazas norcoreanas".
 Foto Ap AGENCIAS / P 21

Sólo 50 rehenes con vida, de 116 que retenía Hamas

Cruento ataque de Israel a Gaza deja al menos 100 muertos

● La UE exige una investigación sobre bombardeo a sede de la Cruz Roja

● El ejército de Tel Aviv "se esfuerza" por evitar víctimas civiles: Netanyahu

● Crecen protestas contra el *premier*; se congregaron 150 mil personas ayer

● Proveedor de armas a milicianos palestinos fue abatido en Líbano

AGENCIAS / P 20

Sueldo en el Poder Judicial es de \$1 millón promedio anual

● En la Corte, el CJF y el Tribunal Electoral rebasa 3 millones de pesos

DORA VILLANUEVA / P 4

Reanudó EU la certificación de aguacate

● Paulatino reinicio de exportaciones a ese país; gobernador de Michoacán

E. MARTÍNEZ, CORRESPONSAL / P 10

AMLO: roto, el mito de que el pueblo es manipulable

● El poder es para servir, asevera Sheinbaum en gira con el mandatario

EMIR OLIVARES, ENVIADO / P 5

Luis García Montero

ELENA PONIAŃOWSKA
 CULTURA

Cumbre del Futuro: temas y desafíos

JEFFREY D. SACHS,
 ESPECIAL PARA LA JORNADA
 P 12

HOY



OPINIÓN

Rolando Cordera Campos	15
Antonio Gershenson	15
Fernando Jiménez Mier y Terrán	10
Mauro Jarquín Ramírez	16
José Antonio Rojas Nieto	18
Ángel González Garrido	30
Carlos Bonfil	Espectáculos

COLUMNAS

Despertar en la IV República José Agustín Ortiz Pinchetti	8
Bajo la Lupa Alfredo Jalife-Rahme	14
No sólo de pan Yuriria Iturraga	Cultura



Rayuela
Hay privilegios que no se corresponden con estos tiempos.

CDMX: proliferan chelerías sin regulación



▲ Bares formalmente establecidos, así como chelerías habilitadas en locales comerciales, bodegas, cocheras y terrazas operan en la Ciudad de México con venta de alcohol a menores de edad, aforo y horarios de servicio excedidos y sin medidas de protección civil,

se constató en recorridos por varias alcaldías. Los altercados con vecinos son comunes cuando ocupan las calles o por el ruido que generan. Imagen de un establecimiento en Iztapalapa. Foto Marco Peláez
ÁNGEL BOLANOS Y ELBA M. BRAVO / P 27

Se disparó el gasto en alimentos procesados y ultraprocesados

- Tienen alto contenido calórico, pero son más baratos: BdeM
- De 2006 a 2022 subió 30% y 20% en esos productos, revela el organismo
- En contraste, el consumo de los saludables se estancó, subraya
- Mayor presión al sistema público sanitario y menor productividad

BRAULIO CARBAJAL / P 18

Luz verde en China para probar autos sin conductor

● El aval a nueve fabricantes acelerará la tecnología en siete urbes, incluida Pekín

● La ciudad de Wuxi es pionera; ya hay robotaxis y robobuses autónomos

DANIEL GONZÁLEZ, ENVIADO / P 17



Tri debuta con victoria 1-0 en Copa América

« Gerardo Arteaga celebra el gol que dio el triunfo a la selección mexicana sobre Jamaica, en partido correspondiente al grupo B, disputado en Houston. El mediocampista Edson Álvarez sufrió lesión y es una baja importante para el equipo de Jaime Lozano. Foto Ap
REDACCIÓN / DEPORTES



SUFRIDO DEBUT DEL TRI EN COPA AMÉRICA



FOTO: AFP

EL HERALDO DE MÉXICO



NUEVA ERA / AÑO 99 / NO. 3564 / DOMINGO 23 DE JUNIO DE 2024



HERALDO DE MÉXICO.COM.MX

#GIRACONAMLO

ACCIONES PARA EL BIENESTAR DE OAXACA

ENTRE LAS ACCIONES PARA LA REGULARIZACIÓN DE ASIGNACIONES EN LAS ZONAS DE PROTECCIÓN



PARA 2025, UN MILLÓN DE VIVIENDAS NUEVAS P5

#ERNESTINAGODOY

REFORMA AL PJ, EN FAVOR DE VÍCTIMAS

LA PRÓXIMA CONSEJERA JURÍDICA DE LA PRESIDENCIA SOSTUVO QUE SE BUSCA FORTALECER EL MARCO LEGAL, LA DEMOCRACIA Y LA DIVISIÓN DE PODERES

POR FRIDA VALENCIA / P4

ROSABRITA LUZ



EXTIENDE LA MANO A EXPERTOS P4

#SEGOB

AUMENTA 231% MIGRACIÓN HACIA MÉXICO

P6

Caliente

caliente.mx

COPA EUROPEA

HORA	PARTIDOS 23 DE JUNIO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
13:00	SUIZA VS ALEMANIA	+375	+270	-138
16:00	ESTADOS UNIDOS VS BOLIVIA	-500	+550	+1400
19:00	URUGUAY VS PANAMÁ	-334	+400	+900

ENTRE MICHOS, PUEBLA Y HERREROS PUEDE CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS AVISOS DE NUESTRO TIPO DE APUESTAS.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$2,694

¡MÁS QUE UN DEPORTE! EN ESTE APUESTA, SE PUEDE GANAR MÁS DE UN EQUIPO. ¡COMUNICATE CON NUESTRO SERVIDOR EN CUALQUIER MOMENTO! ¡MÁS QUE UN DEPORTE!

Recibe de regalo*

\$1,000

EN REGALO



LA MIA

APP





LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI CASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 28. N.º 70,206. \$70.00 // DOMINGO 23 JUNIO 2024 // WWW.CRONICA.COM.MX



La guerra y sus horrores

Nuevo ataque ruso con proyectiles revivió el drama de la guerra en zonas de viviendas ucranianas.

El proyecto interoceánico se ratifica para continuar el próximo sexenio

Istmo. El Corredor Interoceánico es un proyecto iniciado por Andrés Manuel López Obrador. Su intención es concretar el uso del Istmo de Tehuantepec como corredor de transferencia de mercancías que debe pasar del Atlántico al Pacífico o viceversa. Esta idea ronda las cabezas de los mandatarios mexicanos desde el siglo XIX, pero con el sexenio que termina comenzó a dársele impulso con trenes y carreteras que en el pasado nunca pudieron ser de las capacidades requeridas. Claudia Sheinbaum recorrió con el Almirante secretario de Marina, Ojeda Durán, el tramo de Coahuacoalcos a Salina Cruz. "Es muy emocionante recorrer la hazaña de estos 6 años. Como lo di-

je en campaña nos toca continuar, consolidar y avanzar con la cuarta transformación", subrayó la presidenta electa, quien está de visita en Oaxaca. A través de una publicación en su cuenta de la red social X, Sheinbaum Pardo destacó el recorrido por el Corredor Interoceánico que realizó junto al presidente López Obrador. El recorrido de la mandataria electa con López Obrador comenzó el viernes por la mañana en territorio veracruzano, pero las condiciones climáticas provocadas por la tormenta tropical Alberto impidieron que ambos realizaran algunas actividades programadas en agenda, por lo que se tuvo que cambiar el itinerario. **PAGS**

60 mil lograron empleo en esquema de Trabajo Digno

CDMX: Un programa de capacitación y generación de capacidades significó para miles, tanto el trabajador como sus familias, colocarse en puestos con seguridad social en lugar de terminar en la informalidad

El Programa "Fomento al Trabajo Digno" de la secretaría del ramo en el Gobierno de la CDMX tiene raíces de 20 años, pero es recientemente que el monitoreo de los beneficiarios ha dejado en claro que apostar por la capacitación de

personas de 16 años y más, desempleadas o subempleadas, puede significar un cambio radical en el futuro de familias enteras. El programa estaba enfocado principalmente en grupos vulnerables, pero ha evolucionado y

abarcado a sectores mucho mayores. En 2015, con base en las recomendaciones de una evaluación interna, se creó el Programa de Fomento al Trabajo Digno en la Ciudad de México "Trabajo Digno hacia la Igualdad". **PAG 10 y 11**



Decidiendo el siguiente paso

Luego de lograr 6 millones de votos, MC realizó su primer consejo nacional.

Sube a 900 la cifra de muertos por calor en peregrinación a La Meca

La peregrinación a la Meca sigue arrojando un saldo preocupante de fallecidos por el calor. Más de 900 fieles han muerto durante el 'hach' debido a las altas temperaturas que alcanzaron los 52 °C. Egipto es el país más afectado, con al menos 325 peregrinos fallecidos. La mayoría de estas muertes se atribuyen a golpes de calor, según informó una fuente médica bajo condición de anonimato. **PAG 7**



NACIONAL
Página 6

Tribunal Electoral del PJF marca lineamientos para resolver impugnaciones en la elección de la Presidencia

CULTURA
Página 12

En vísperas de cumplir 50 años, la revista Tramoya celebra la publicación de más de 800 obras de teatro y traducciones

LA ESQUINA

El anuncio que eligió David Delgado, ir solo, los frates y se volvió el partido varado de diferentes zonas del país, incluso la CDMX, desde dejar de pedir propuestas legislativas para reforzar sea cuando se plega fuerza. La estrategia elegida demostró eficacia: se abarata, viene lo más difícil, pero es demostrar que una tercera opción que proyectara poder ser de millones de la nueva realidad política nacional.

ORGULLO OAXAQUEÑO

MUXES HACEN CARRERA EN CDMX

Son muxes, ese tercer género reconocido en la región del Istmo de Tehuantepec, en Oaxaca. Naila, de 26 años, es maestra de danza; Karla Rey, de 35, es artista y Mayra Vera, de 49, es administradora. Mientras se arreglan para portar el atuendo tradicional comparten con El Sol de México cómo han logrado adaptarse al contexto urbano sin perder sus tradiciones zapotecas. **Pág. 16 y 17**



REAZLEY MARTINEZ / ANSA PRESS

COPA AMÉRICA Sufre, pero México vence a Jamaica

La Selección Nacional supera con muchos trabajos y por la mínima a su similar de Jamaica, en su debut dentro de la Copa América; el miércoles enfrentará, en duelo clave a Venezuela, que también suma tres puntos y es líder del Grupo B, luego de vencer a Ecuador. **ESTO**

www.elsoldemexico.com.mx

El Sol de México
 JUNIO 23 DE JUNIO DE 2024 | AÑO LIX | NO. 21,150 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA
 AQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL **\$10.00**

ESCRIBEN
 Betty Zanelli **Pág. 13**
 Felipe Artzmendi **Pág. 14**
 Boris Berenzon **Pág. 14**

XÓCHITL GÁLVEZ "Morena se convirtió en el PRI de los 80"

La ex candidata a la Presidencia, Xóchitl Gálvez, critica que el partido "se llevó a un montón de corruptos del PRI, empezando por Eruviel Ávila, que hizo un robo en el Estado de México (...) ahora lo tienen ahí". En entrevista con El Sol de México hace un balance y atribuye parte de su derrota en las elecciones a la debilidad de los partidos que formaron la coalición y dejaron de estar cerca de la gente. Asegura que dio vuelta a la página y si bien no sabe si volverá a estar en una contienda electoral, si recorrerá el país para escuchar a los más de dos millones de *xochikovers*. "Vamos a trabajar en articularnos para defender causas. La primera es la defensa del Poder Judicial". **Pág. 5**

TRAS ROMPIMIENTO DE RELACIONES DIPLOMÁTICAS

Ecuatorianos saturan albergues migrantes

ROXANA GONZÁLEZ

En ciudades fronterizas del norte ya son la mitad de la población en los refugios

El rompimiento de relaciones diplomáticas entre México y Ecuador, tras el asalto a la embajada en Quito, el 5 de abril, provocó que las estaciones migratorias y albergues en nuestro país comiencen a saturarse de ecuatorianos que no pueden ser repatriados. De acuerdo con cifras del Instituto Nacional de Migración (INM), en lo que va del año 136

mil 699 ecuatorianos han sido detenidos en México, la mayoría de los cuales continúa en territorio mexicano porque no pueden ser repatriados ni tampoco cruzar a Estados Unidos por las nuevas restricciones que anunció el presidente Joe Biden y que prácticamente anulan el asilo a los indocumentados. México y Ecuador negociaban que los ecuatorianos detenidos

en territorio mexicano, que intentaban llegar a la frontera norte para cruzar a la Unión Americana, fueran devueltos en avión a su país con una ayuda económica de 80 dólares mensuales hasta por medio año, como ya lo hace con los migrantes de Venezuela y Colombia. Además, los gobiernos de Andrés Manuel López Obrador y Daniel Noboa implementarían, de manera conjunta, el programa Sembrando Vida en la nación sudamericana para evitar la migración. Pero tras el asalto a la embajada de México en Quito para detener al vicepresidente lor-

ge Glas, las negociaciones se rompieron. Cifras proporcionadas por las estaciones migratorias que el INM mantiene en funcionamiento en Chiapas, Veracruz y Tabasco, indican que entre 35 y 40 por ciento de la población que ha llegado en el último mes y medio es ecuatoriana, mientras en ciudades fronterizas del norte como Tijuana, Baja California, Juárez, Chihuahua y Matamoros, Tamaulipas, los ecuatorianos representan más de 50 por ciento de la comunidad en refugios. **Pág. 4**

finD
LAS PLAYAS MÁS CONTAMINADAS DE MÉXICO
 Las más afectadas del país están en Baja California y es consecuencia de las descargas de agua del uso diario de la ciudadanía a los drenajes. Es una situación que se repite en otras ciudades de los litorales mexicanos



TRIUNFO COSTOSO
 México, con muchos sufrimientos, vence a Jamaica 1-0, pero pierde a Edson Álvarez en Copa América, por lesión
 marcador



f La Prensa Oficial @laprensaom

www.la-prensa.com.mx

DOMINGO 23 DE JUNIO DE 2024

LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVI | NÚM. 34,942 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

ELLAS MARCHAN



EN LA CUARTA EDICIÓN DE LA MARCHA LENCHA PARTICIPAN MÁS DE TRES MIL PERSONAS; PIDEN VISIBILIZAR A LAS MUJERES DE LA DIVERSIDAD SEXUAL Y A LAS NO BINARIAS

Pág. 4

DAVID DE LAIPE

Demandan activistas tipificar transfeminicidio; en 2024 se han registrado ocho casos

Pág. 3



ARCHIVO LA PRENSA

Piden no dejarse sorprender por sindicatos que "protegen" una construcción con cierto pago

Pág. 9



SERGIO VÁZQUEZ

Entregan vivienda a 286 familias que desde hace 30 años vivían en campamentos en colonia Atlampa

Pág. 13

unomásuno Nacional

10 Pesos

CRÍTICO Y VERAZ

Nacional

WWW.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kaul

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLIV NÚMERO 16204

Claudia Sheinbaum continuará proyectos de la 4T



P. 4

Invitan a ministros al primer foro de reforma al PJ



P. 5

Impugnaciones no debilitan sistema democrático electoral: Mónica Soto



P. 6

Daños irreversibles por impacto ambiental del Tren Maya: Alicia Bárcena



P. 8

Crece molestia en EE. UU., ante incumplimiento de México por pago de agua



P. 10

The background of the entire page is a close-up, slightly blurred image of the Mexican national flag, showing the green, white, and red vertical stripes and the central coat of arms.

Siempre!

 [@siempre_mexico](#)  [revistaempre.mx](#)

Presencia de México

www.stempre.com.mx

LA PRESIDENTA QUE MÉXICO NECESITA

HÚMERO 3706 - AÑO LXIX

ESCRIBEN: Javier Oliva Posada • Sergio Sarmiento • Víctor Sánchez Ballo • Guillermo Férber • Claudia Ivett García • Laura Quintero • Sergio Pérezgrovas • Lucy Bravo • Guillermo Deloya

VÉRTIGO



01214
0-742832-161556

REUNIÓN CON EMPRESARIOS

"ESTOY CONVENCIDA QUE VAMOS JUNTOS Y JUNTAS A TRABAJAR POR EL BIEN DE MÉXICO"

Claudia Sheinbaum

Presidenta Electa

ALEJANDRO

CLAUDIA SHEINBAUM



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

23/06/2024

LEGISLATIVO

Hoy no se publicó información de Mesa Directiva



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Jun 22, 2024 / 09:05

Se abre Morena a modificaciones de reforma al PJ, pero no negociará elección de sus integrantes

f Compartir

X Twitrear

Compartir

Correo electrónico



El coordinador de Morena, Ignacio Mier, aseguró que tienen apertura para modificar la iniciativa presidencial de reforma al Poder Judicial en cuanto a los mecanismos, procedimientos y criterios, pero en que sean electos democráticamente sus integrantes, "en eso sí nosotros nos vamos a mantener.

Creo que sí hay una total apertura, pero en el procedimiento, en la Constitución que sean electos democráticamente, ese es el mandato popular y en eso sí nosotros vamos a mantener, porque estamos convencidos de ello, porque queremos que esté sometido a consideración popular la elección de los ministros de la Corte", enfatizó Mier. [24 HORAS]

CD/YC

<https://cambiodigital.com.mx/se-abre-morena-a-modificaciones-de-reforma-al-pj-pero-no-negociara-eleccion-de-sus-integrantes/>

**Nacional**

Anuncian calendario y temas

de los foros para la reforma al Poder Judicial

TXT r Juan Carlos Cortés Sábado, 22 Junio

🕒 Lectura 2 - 3 minutos



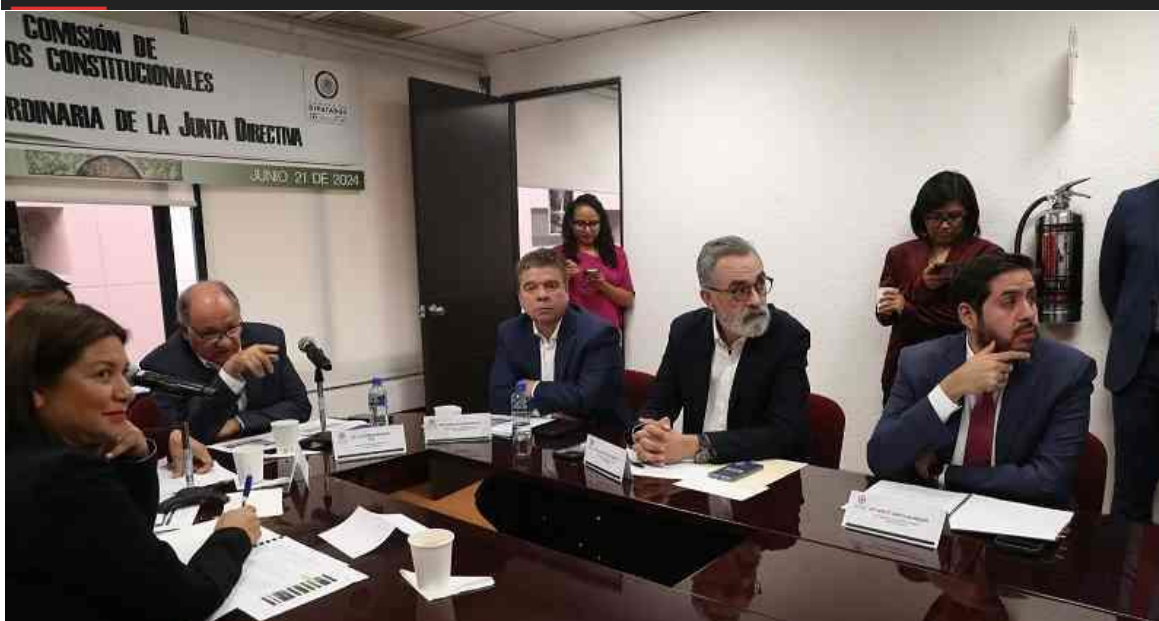
Ignacio Mier, coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, anunció que el primer foro para las reformas al Poder Judicial se llevará a cabo el jueves 27 de junio a las 17:00 horas en la Cámara de Diputados.

A este foro se invitará a los integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la Asociación de Jueces y Magistrados, y trabajadores del Poder Judicial.

<https://www.launion.com.mx/morelos/nacional/noticias/252382-anuncian-calendario-y-temas-de-los-foros-para-la-reforma-al-poder-judicial.html>



Comisión De Puntos Constitucionales Organizará Nueve Foros De Diálogos Nacionales Sobre Reforma Al Poder Judicial



Política

Junio 22, 2024 Redacción

- Inician el jueves 27 de junio
- Diputadas y diputados de Morena, PAN y MC destacan importancia de estos foros

La Junta Directiva de la Comisión de Puntos Constitucionales, que preside el diputado Juan Ramiro Robledo Ruiz (Morena), aprobó en votación económica y por unanimidad, autorizarse a iniciar con los trabajos de nueve foros de Diálogos Nacionales para la Reforma del Poder Judicial, a partir del jueves 27 de junio, como fue solicitado por la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados.

Robledo Ruiz precisó que la secretaría técnica de la Jucopo se vinculará con la Comisión para hacer la parte logística de organización de los foros y el formato será el que se ha utilizado en los diálogos anteriores; se trata de que la invitación sea lo más abierta, las y los diputados integrantes de la Comisión pueden proponer ponentes, el reglamento es el mismo de los diálogos nacionales y la participación de los ponentes se redujo a una exposición de cinco minutos.

<https://hojaderutadigital.mx/comision-de-puntos-constitucionales-organizara-nueve-foros-de-dialogos-nacionales-sobre-reforma-al-poder-judicial/>



Se realizarán nueve foros de diálogos nacionales sobre reforma al Poder Judicial

por Redacción | Jun 22, 2024 | Carrusel, Colum2




La Junta Directiva de la Comisión de Puntos Constitucionales, que preside el diputado de morena Juan Ramiro Robledo Ruiz aprobó en votación económica y por unanimidad, autorizarse a iniciar con los trabajos de nueve foros de Diálogos Nacionales para la Reforma del Poder Judicial, a partir del jueves 27 de junio, como fue solicitado por la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados.

Robledo Ruiz precisó que la secretaría técnica de la Jucopo se vinculará con la Comisión para hacer la parte logística de organización de los foros y el formato será el que se ha utilizado en los diálogos anteriores; se trata de que la invitación sea lo más abierta, las y los diputados integrantes de la Comisión pueden proponer ponentes, el reglamento es el mismo de los diálogos nacionales y la participación de los ponentes se redujo a una exposición de cinco minutos.

<https://lineapolitica.com/se-realizaran-nueve-foros-de-dialogos-nacionales-sobre-reforma-al-poder-judicial/>



Diputados ya tiene fecha de inicio para los foros sobre reforma judicial

Por Equipo Editorial - 22 junio, 2024  19



Notipress.- La **Junta de Coordinación Política (Jucopo)** de la **Cámara de Diputados** aceptó el llamado de la **Comisión Permanente del Congreso de la Unión** para iniciar los nueve foros de parlamento abierto. Estos foros tendrán como objetivo analizar las iniciativas de **reforma judicial** propuestas por el presidente **Andrés Manuel López Obrador** y la virtual presidenta **Claudia Sheinbaum**.

El primer foro comenzará el jueves 27 de junio en la Cámara de Diputados y posteriormente, los eventos se realizarán en diversos estados como **Jalisco, Veracruz, Chiapas, Coahuila, Puebla y Sinaloa**. En ese sentido, la misma culminará con un foro final el jueves 8 de agosto en el recinto legislativo de **San Lázaro**.

<https://www.mipuntodevista.com.mx/diputados-ya-tiene-fecha-de-inicio-para-los-foros-sobre-reforma-judicial/>



Avalan diputados foros para la reforma judicial



Diputados.

Publicación:22-06-2024

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de **Diputados** aprobó la realización de nueve foros destinados a examinar la propuesta de reforma al Poder Judicial de la Federación, presentada por el presidente Andrés Manuel **López Obrador**.

Estos encuentros se llevarán a cabo del 27 de junio al 8 de agosto de 2024, abordando temas cruciales para la transformación del sistema judicial.

El primer foro está programado para el 27 de junio en San Lázaro, donde se espera la participación de ministros de la SCJN, la Asociación Nacional de Magistrados y Jueces de Distrito, y otras figuras clave del ámbito judicial.

<https://elporvenir.mx/nacional/avalan-diputados-foros-para-la-reforma-judicial/741387>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

REFORMA

11-12

23/06/2024

LEGISLATIVO



EL CONGRESO QUE VIENE

A PARTIR DEL 1 DE SEPTIEMBRE, EN LAS CÁMARAS DE SENADORES Y DIPUTADOS, DONDE MORENA Y ALIADOS SERÁN MAYORÍA, SE COMBINARÁN EXPERIENCIA Y JUVENTUD. Y ES QUE MÁS DE LA MITAD DE SUS INTEGRANTES SE HA DESEMPEÑADO YA COMO LEGISLADOR FEDERAL O LOCAL, Y AL MENOS UNA TERCERA PARTE TIENE ENTRE 27 Y 40 AÑOS DE EDAD.

ÉRIKA HERNÁNDEZ

A diferencia de las dos últimas legislaturas, en la Cámara de Diputados habrá menos novatos, pues más de la mitad fueron diputados locales, federales o senadores.

De los próximos 128 senadores, 20 no tienen ninguna experiencia legislativa, el resto son senadores, diputados federales o locales, o lo fueron en los últimos 15 años.

Así, a partir del 1 de septiembre, el Congreso de la Unión navegará entre viejos lobos de mar, perfiles con mediana experiencia e inexpertos en materia legislativa.

Otro sello en las nuevas cámaras es que abundarán perfiles jóvenes, pues al menos una tercera parte tiene entre 27 y 40 años de edad.

Tras el cómputo final de la elección del 2 de junio, y si el Tribunal Electoral no revoca ninguna senaduría o diputación, la primera proyección del INE es que Morena y sus aliados, el PVEM y PT, tendrían mayoría calificada en la Cámara de Diputados, al tener 364 legisladores.

Mientras que en el Senado estaría a dos o tres senadores de alcanzar la mayoría calificada, pues la Coalición Sigamos Haciendo Historia tiene 83 legisladores.



¿UN SENADO CON MÁS ALTURA?

En el Senado, Morena tendría 60 escaños, el PVEM 14 y el PT 9. Mientras que del lado de la Oposición, el PAN suma 22, el PRI 16, Movimiento Ciudadano 5 y PRD 2.

Tradicionalmente se creía que a la Cámara alta llegaban los políticos más experimentados, pero desde el 2018, esto cambió.

En esta legislatura veremos más jóvenes que recientemente, impulsados por sus líderes o familiares, arrancaron en 2021 en la política o vida legislativa.

Sin embargo, entre quienes no tienen carrera parlamentaria los perfiles contrastan.

Por un lado están personajes conocidos a nivel nacional, como el líder nacional del magisterio, Alfonso Cepeda; Alejandro Esquer, mano derecha del Presidente Andrés Manuel López Obrador; Luis Donald Colosio, hijo del ex candidato presidencial, u Omar García

Harfuch, uno de los hombres de mayor confianza de Claudia Sheinbaum, quien podría no llegar si se incorpora al Gabinete presidencial.

Del otro están Alcaldes, funcionarios de primer o segundo nivel en gobiernos estatales o municipales y líderes locales de partidos o sindicatos.

En ese grupo sin experiencia también se ubican familiares de políticos: Ruth González, esposa del Gobernador de San Luis Potosí, y quien ganó por 189 mil votos al candidato de la oposición. Para asegurar un escaño, el PVEM la colocó en la lista plurinominal, por lo que esa posición la tomará Maki Ortiz, ex senadora y ex diputada federal.

También está Cecilia Guadiana, hija del ex senador Armando Guadiana, la tercera senadora más joven que habrá, pues tiene 29 años.

Las otras dos son las morenistas Andrea Chávez, de 27, y Julieta Ramírez, de



29 años, quienes son diputadas federales primerizas.

Este grupo negociará, apoyará y debatirá con 32 políticos de larga trayectoria legislativa o con alta popularidad por su actividad política o gubernamental.

En la lista está Adán Augusto López, Manlio Fabio Beltrones, Marko Cortés, Alejandro Moreno, Alberto Anaya, Dante Delgado, Alejandro Yáñez, Javier Corral, Manuel Añorve, Ricardo Anaya, Gerardo Fernández Noroña, Félix Salgado, Alejandro Murat, Miguel Márquez, Miguel Riquelme, Francisco Ramírez Acuña o Higinio Martínez.

También está un bloque intermedio, donde están políticos que van por su se-



■ De los próximos 128 senadores, 20 no tienen ninguna experiencia legislativa, y el resto ya fue legislador federal o local.

gunda o tercera senaduría o han sido varias veces diputados: Citlalli Hernández, dirigente de Morena que deberá dejar la dirigencia este año; Clemente Castañeda, de Mo-

vimiento Ciudadano, o Manuel Velasco, quien a sus 44 años ha sido tres veces senador, Gobernador de Chiapas y dos veces diputado federal y local.

SAN LÁZARO

Debido a que Morena será la bancada más grande, con 236 diputados, tiene una gama de perfiles: quienes tienen largas carreras en el Congreso, en gobiernos locales y federales, e incluso en la Suprema Corte.

Sin embargo, también tendrá legisladores que brincaron a San Lázaro sin experiencia, pues eran empleados en una Alcaldía, tenían un negocio o eran líderes del partido en alguna comunidad.

Por primera vez, el PVEM será segunda fuerza en la Cámara de Diputados, con 77 legisladores, y entre sus filas también combinó a sus líderes de siempre, como Carlos Puente, y a jóvenes que inician en política.

La bancada petista crece, pues tendrá 51 diputados. Entre ellos dirigentes, diputados federales y funcionarios de gobiernos locales.



El PAN se perfila como tercera fuerza, con 72 congresistas, y el PRI con 35. Muchos de ellos son los mismos rostros que en esta legislatura: integrantes de la dirigencia o líderes de sectores.

Movimiento Ciudadano logró 27 posiciones, y resaltan algunos ex priistas y ex perredistas.

En solitario, sin grupo parlamentario, estarán dos mujeres: Mónica Sandoval, quien ganó la única diputación del PRD. Es abogada y su carrera la ha hecho en organizaciones en defensa de mujeres, pero no tiene experiencia legislativa.

Así como Guadalupe Mendoza, la primera mujer que logra una diputación por la vía independiente. Ella tiene 43 años, es estilista en Uruapan, Michoacán, y pertenece a un movimiento social que realiza actividades de seguridad, salud y ayuda a grupos vulnerables.

Más de la mitad de los 500 diputados han sido una, dos, tres o hasta cuatro veces legisladores federales o locales.

Entre ellos Ivonne Ortega, quien por tercera ocasión estará en San Lázaro, después de ser senadora y Gobernadora de Yucatán; el panista Jorge Romero que va por su segunda legislatura federal; el pevemista Carlos Puente, o el operador de Sheinbaum, Alfonso Ramírez Cuéllar, y el morenista Sergio Gutiérrez Luna.



Una veintena de senadores brincaron de la Cámara alta a la baja. Algunos de ellos, como Ricardo Monreal, prácticamente toda su carrera política ha sido en el Congreso.



Por tercera ocasión, Ivonne Ortega estará en San Lázaro, después de ser senadora y Gobernadora de Yucatán.

Por ejemplo, de los nueve candidatos que ganaron una diputación de mayoría en Chihuahua, ocho son o fueron legisladores federales o locales; o en Nayarit, los tres ganadores también son diputados.

Una veintena de senadores brincaron de la Cámara alta a la baja. Algunos, como Ricardo Monreal, práctica-

mente han hecho su carrera política en el Congreso.

Entre los "chapulines" están el ahora pevemista Eruviel Ávila y su compañera Gabriela Benavides, o las emecistas Patricia Mercado, Laura Ballesteros, Gloria Núñez y Claudia Ruiz Massieu, quien recientemente dejó al PRI.

Los morenistas Olga Sánchez Cordero, el líder sindical Napoleón Gómez e Ifigenia Martínez, quien será la más longeva en San Lázaro, con 94 años.

Por el PAN Julen Rementería y Germán Martínez, y por el PVEM Graciela Gaitán.

También hay funcionarios estatales cercanos a los Gobernadores, a secretarios de Estado o, incluso, al Presidente de la República. Todos ellos sin experiencia legislativa.

Por ejemplo, el encargado de la seguridad de López Obrador, Daniel Asaf; el Gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco, y Gabriela Jiménez, operadora de Sheinbaum.

Entre hijos de personajes o políticos están Juan Carlos Hank, Julio Scherer o Sylvana Beltrones.

Y entre los familiares, Felipe Delgado Carrillo, hermano del líder nacional de Morena; Liliana Ortiz, esposa del Alcalde de Puebla; Tania Palacio Kuri, sobrina del Gobernador de Querétaro; o Diana Barreras, esposa del morenista Sergio Gutiérrez. ■



OBTIENEN ESCAÑO

Entre los nuevos senadores estarán:

LÍDERES PARTIDISTAS



■ Marko Cortés



■ Alejandro Moreno



■ Alberto Anaya



■ Dante Delgado

FAMILIARES



dif.slp.gob.mx

■ Ruth González, esposa del Gobernador de San Luis Potosí.



Facebook

■ Cecilia Guadiana, hija del ex senador Armando Guadiana.

NUEVAS



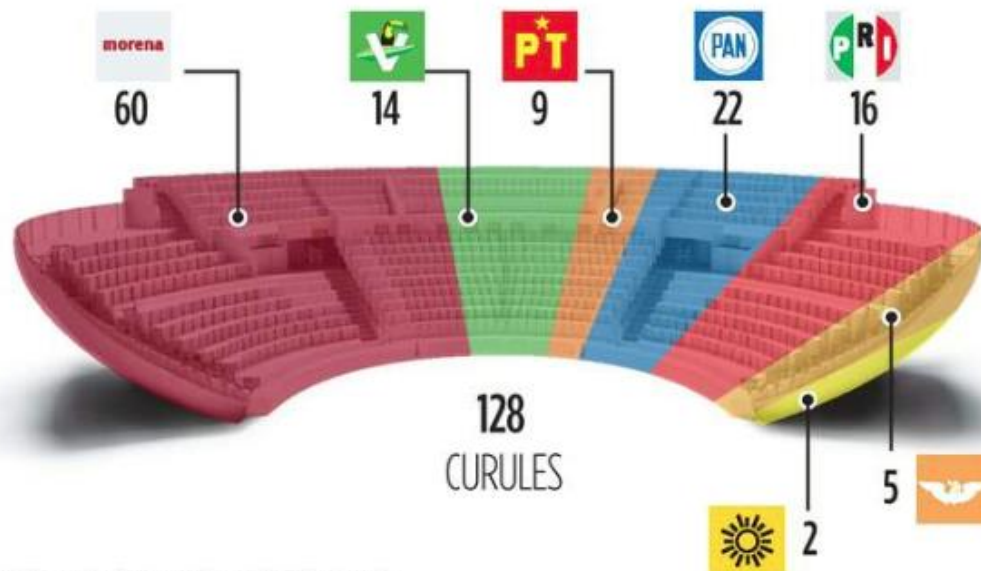
Facebook

■ Andrea Chávez, diputada



Especial

■ Julieta Ramírez, diputada



SIN EXPERIENCIA LEGISLATIVA



■ Alfonso Cepeda, líder nacional del magisterio



■ Alejandro Esquer, mano derecha de AMLO



■ Omar García Harfuch, ex secretario de Seguridad de la CDMX



■ Luis Donaldo Colosio, Alcalde de Monterrey



DIRECTO A LA CURUL

Entre los nuevos diputados estarán:

EXPERIMENTADOS



■ Ivonne Ortega



■ Jorge Romero



■ Carlos Puente



■ Alfonso Ramírez Cuéllar



■ Sergio Gutiérrez Luna



FAMILIARES



Facebook

■ Juan Carlos Hank Krauss, hijo de Jorge Hank



Especial

■ Julio Javier Scherer Pareyon, hijo del ex consejero jurídico de AMLO



Facebook

■ Sylvana Beltrones, hija de Manlio Fabio Beltrones (ya fue senadora)

VIENEN DEL SENADO



■ Eruviel Ávila



■ Gabriela Benavides



■ Patricia Mercado



■ Laura Ballesteros



■ Claudia Ruiz Massieu

CERCANOS A 4T



■ Olga Sánchez Cordero



■ Napoleón Gómez



■ Ifigenia Martínez

SIN GRUPO PARLAMENTARIO



■ Mónica Sandoval



■ Guadalupe Mendoza



Especial

■ Felipe Delgado Carrillo, hermano del líder nacional de Morena



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	2	23/06/2024	OPINIÒN



RED COMPARTIDA

@laprensaom
 redaccion@la-prensa.com.mx

ANÁLISIS / DOMINGO 23 DE JUNIO DE 2024

RED COMPARTIDA | Parlamentos de atole

Según para verse con voluntad política, de diálogo, de apertura y pensando en México los de Morena pusieron en la mesa un punto de acuerdo que luego fue turnado a la Comisión de Puntos Constitucionales para aprobar el calendario, el formato y la mecánica para los diálogos y análisis de las primeras cinco reformas constitucionales, entre las que se encuentra la reforma al Poder Judicial de la Federación. Pero, en corto, el diputado Ignacio Mier, coordinador de Morena sabe que las van a sacar muy rápido y será el legado del presidente AMLO aunque los pedazos los tendrá que levantar Claudia Sheimbaum. Dice Mier que es un acto de buena fe, pero nadie le cree. En realidad será un un parlamento abierto muy corto porque va a empezar en donde terminó el realizado el año pasado y en el que se hicieron los foros nacionales de la libertad, la justicia, el bienestar y la democracia ¿Se acuerda? La fiesta empieza el jueves de la próxima semana con los diálogos nacionales donde se invitará a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a la Asociación de Jueces y Magistrados, así como a los trabajadores al servicio del Poder Judicial.

Nos dicen que se pretende invitar también a las presidencias de los tribunales superiores de justicia en los estados, así como a la barra de abogados, asociaciones, interesados a la discusión y análisis y luego con eso definir los mecanismos, formas y criterios para la elección de ministros y magistrados, sí todo eso se va a discutir, pero en el procedimiento en la constitución es que sean electos democráticamente.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	2	23/06/2024	OPINIÒN

En Oaxaca, junto con el presidente, Claudia Sheinbaum se comprometió a consolidar el proyecto del Tren Interoceánico. "El objetivo de estos proyectos estratégicos no solamente es el que pase mercancía de un océano a otro, es el que haya estos polos, sino sobre todo y lo más importante, es el bienestar del pueblo de México", destacó "Vamos a regresar aquí a inaugurar estas grandes obras", aseguró. "Yo estoy muy contento porque va a quedar en muy buenas manos nuestro país, va a haber continuidad con cambio", destacó López Obrador sobre el próximo gobierno. Curioso que en ese evento, Claudia Sheinbaum fuera reconocida como futura Comandante Suprema de las Fuerzas Armadas, por el almirante Raymundo Morales.

En dónde se avecina un ajuste de cuentas, dirían los malos, es en Veracruz; y es que nos dicen que ya el primer objetivo está en la mira de la candidata ganadora, al gobierno del Estado, Rocío Nahle, de Morena, va a buscar la destitución de la fiscal del Estado, Verónica Hernández, por tardar tres años en investigar al exgobernador del PAN, Miguel Ángel Yunes Márquez. Y en algunos municipios del estado las presiones para el negocio de la concesión del agua, según nos cuentan, están en marcha teniendo como prioridad ir contra los Yunes.

En la Secretaría de Relaciones Exteriores que será ocupada por Juan Ramón de la Fuente, le informaron al próximo canciller, que la totalidad de los embajadores, no miembros del cuerpo diplomático, los que llegaron al cargo por compromisos políticos, fueron instruidos a presentar sus renuncias con fecha del 30 de septiembre. La idea es dejar a la dependencia sin compromisos.

En la sede del Partido Acción Nacional se reunieron su dirigente Marko Cortés y la ex candidata presidencial Xóchitl Gálvez, nos dicen, básicamente para aclarar ciertas diferencias y dar por terminado todo el episodio que a gritos protagonizaron ambos la noche del 2 de junio, luego que a sugerencia y a través del teléfono de su coordinador Max Cortázar, la hidalguense hablara con Claudia Sheinbaum, aclarado y disculpados se terminó, como en la calle, cada quien se fue con su golpe.

PD: Sorprendente la coordinación entre el Ejército Mexicano, que mantiene el Plan DN-III en la Península de Yucatán, la Secretaría de Marina y el gobierno de Quintana Roo, de Mara Lezama. Nos dicen que han estado muy activos prestando apoyo a la población que requiere el auxilio por los fenómenos meteorológicos que azotaron el estado, principalmente en la Colonia Bicentenario, de Chetumal, en donde ya han salvado la vida a ciudadanos en peligro.



LA IDEA A DESTACAR

ULRICH
RICHTER

Abogado y activista



La científica Sheinbaum ha marcado la agenda mediática desde el primer día posterior a su elección, y con estas jugadas, sin duda está mostrando sus dotes de ajedrecista política”

ULRICH RICHTER

La ajedrecista de la política: Sheinbaum

La gran expectativa por conocer a los miembros del gabinete quedó en parte despejada con el aviso del pasado jueves 20 de junio que hizo la Presidenta electa Claudia Sheinbaum sobre el anuncio de los seis primeros integrantes de su gabinete.

En efecto, proliferaron en días anteriores una serie de listas con los posibles nombramientos de los diversos Secretarios de Estado que acompañarán a la primera Presidenta de México. Durante este tiempo la atmósfera política subió de temperatura, incluso de la oficina de Claudia Sheinbaum desmintieron algunas listas. El tema escaló ya que incluso filtraron que Andrés López Beltrán iría a la Subsecretaría de Hacienda y Crédito Público lo cual, también fue desmentido.

El pasado miércoles en la noche saliendo de la oficina la Dra. Sheinbaum adelantó que solo daría a conocer el nombramiento de seis Secretarios de Estado tres mujeres y tres hombres. En una primera jugada, la mandataria electa administrará el tiempo para dosificar los anuncios de los nombramientos, alimentando la expectativa los nombramientos de otras Secreta-

rías al tiempo que termina de hacer los acuerdos con esos personajes que le sumarán a su gobierno.

Sin duda una estrategia muy calculadora, así tendrá el ambiente político y los posibles candidatos deberán estar muy disciplinados para lograr su designación.

“Me siento orgullosa”, dijo Claudia Sheinbaum sobre las personas que integrarán su gabinete. Y no es para menos, al cuidar la paridad de género y poner su sello, la poseedora del bastón de mando de la 4T convocó a los primeros pesos pesados para hacer frente a los retos de su administración.

Marcelo Ebrard, ex Secretario de Relaciones Exteriores y ex aspirante a la candidatura presidencial, es anunciado como titular de la Secretaría de Economía. Rosaura Ruiz será la titular de la nueva dependencia, la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e innovación, que sustituye al Conahcyt, lo cual envía el poderoso mensaje de reconciliación y un empuje inédito a las ciencias e investigación. No olvidemos que Sheinbaum fue una destacada científica previo a la política.

Juan Ramón de la Fuente, quien fue encargado de los Diálogos por la Transformación, ex rector de la UNAM y embajador de México ante la ONU, será el nuevo Secretario de Relaciones Exteriores. Alicia Bárcena, actual canciller, es anunciada como la nueva Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Julio Berdegúe



será el próximo Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural; participó en los Diálogos por la Transformación.

Ernestina Godoy, ex Fiscal General de Justicia de la Ciudad de México durante el Gobierno de Claudia Sheinbaum, llega a la Consejería Jurídica de la Presidencia, una jugada que buscará dotar de un marco jurídico a muchas de las políticas públicas de la ex jefa de gobierno en el plano federal.

La Presidenta electa ha movido sus piezas en el ajedrez político tanto para el Poder Ejecutivo como para el Poder Legislativo, donde a voz de los próximos coordinadores parlamentarios de la 4T en el Congreso, ha también dejado huella al cumplir compromisos con sus colegas. Ricardo Monreal, experimentado legislador, se perfila para coordinar la bancada oficialista en la Cámara de Diputados, mientras que Adán Augusto López, ex Secretario de Gobernación quien se destacó como excelente interlocutor, sería el líder de los Senadores.

Para el próximo jueves vendrá la siguiente jugada de la mandataria electa, dentro de los tres de tres podríamos ver a:

Mario Delgado podría ser el nuevo Secretario de Gobernación, que ha sido uno de los personajes que ha formado parte del triunfo de Morena. Fue Secretario de Finanzas y de Educación Pública de la Ciudad de México, Senador, Diputado Federal desde 2020, presidente nacional de Morena y ex coordinador de la campaña presidencial, ha dado estupendos resultados y de probada

lealtad con la virtual presidenta.

Pepe Merino podría ser designado a la Agencia de Transformación Digital, de nueva creación que el miércoles pasado anunció la propia Presidenta ante empresarios del Consejo Coordinador Empresarial, va juntar todas las áreas tecnológicas del Gobierno Federal y el objetivo es agilizar los trámites en instituciones como el Servicio de Administración Tributaria o las aduanas para aumentar la recaudación de impuestos.

Faltan varios cargos y también gente cercana como por ejemplo: Ana María Lomelí, Rosa Ícela Rodríguez, Luisa María Alcalde, Ariadna Montiel, Luz Elena González, Mariana Boy, Olivia Salomón, Quiahuitl Chávez, Esthela Damián, Renata Turrent, Susana Harp, y Altagracia Gómez, entre otras, muy cercanas a la Presidenta electa.

La científica ha marcado la agenda mediática desde el primer día posterior a su elección, y con estas jugadas, sin duda está mostrando sus dotes de ajedrecista política. Y apenas van dos semanas del tsunami de la 4T en las umas.

Con estos primeros seis nombramientos, la Presidenta electa Claudia Sheinbaum envía señales optimistas, ya que el perfil de los ahora designados son personas muy preparadas y como diría el nuevo canciller: "Va haber un Gobierno que estará a la altura de las circunstancias", enhorabuena. ●

Abogado, maestro en Ciencias Penales. Autor del libro: "El Ciudadano Republicano y la Cuarta Transformación".

@UlrichRichterM



Gabinete de Sheinbaum, "continuidad y cambio"

La transición de gobierno comienza formalmente apegada al libreto de "continuidad con cambio" con el que **Claudia Sheinbaum** se impuso en las urnas. Los primeros trazos del perfil de su gabinete son un esfuerzo por guardar el equilibrio de esa fórmula entre excolaboradores de **Andrés Manuel López Obrador**, leales de su equipo en la CDMX y nuevas caras que impriman su sello propio, aunque en sintonía con el Presidente sin virajes al proyecto de la 4T.

El adelanto de los primeros seis nombres de su gabinete, junto con el anterior anuncio de la permanencia del secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, fue bien recibido por la cúpula empresarial y sus críticos, incluso por los mercados. El reparto de cargos tiene un diseño calculado y estratégico de inclusión y diferenciación para un proyecto de cambios lineales, no abruptos, en la ruta de "avanzar a partir de lo logrado" por **López Obrador**, en sus propias palabras.

Pero también con signos diferenciadores de su predecesor con la creación de una secretaría de Ciencia a cargo de **Rosaura Ruiz**, en claro mensaje del lugar que ocupará en su gobierno una comunidad desdeñada por su mentor político, así como de la prioridad de la agenda internacional en Economía para enfrentar los nuevos tiempos proteccionistas en la renegociación del T-MEC con EU, y de la actual canciller **Alicia Bárcena** en la Semarnat para atender desafíos globales del cambio climático, biodiversidad y agua, como experta en negociación internacional en la materia.

El traspaso gubernamental de la segunda Presidencia de Morena es inédito en la vida política del país por los cambios en la forma personalísima de gobernar de una figura protagónica como la de **López Obrador**. Podría calificarse como una obra que aún no fue publicada sobre la sucesión de un líder político de personalidad intransferible y peso político mucho mayor que sus antecesores del PRI y del PAN. Aunque su sucesora llega con historia, trayectoria y equipo de quien ya tiene obra de gobierno, como en su caso en la CDMX.

Sheinbaum ha seguido los pasos que marca el Presidente con una mezcla de lealtad y cautela para no apartarse de la agenda del líder indiscutido del movimiento que la llevó al poder, lo que podría ser fatal para la estabilidad de la transición gubernamental. Antes de presentar su gabinete, pidió a sus legisladores respetar el acuerdo sucesorio de **López Obrador** con sus rivales en la campaña para que ocuparan los liderazgos de la Cámara baja, **Ricardo Monreal**, y del Senado, **Adán Augusto López Hernández**, así como una posición en el gabinete para **Marcelo Ebrard** en Economía.

Ellos representan continuidad, junto con la llegada de **Juan Ramón de la Fuente** a la Cancillería, aunque también integración de grupos políticos distintos. Ahí se ha querido leer un flujo de corriente transexenal para gobernar por interposición persona, aunque el Presidente ha negado que hubiese palomeado su gabinete ni intervendrá en el próximo gobierno, aunque la relación entre ellos aún está por escribirse.

Nadie duda de las presiones del círculo del Presidente por permanecer en el gobierno o de las corrientes de Morena por verse reflejadas, pero otros nombres de su gabinete también dejan ver un perfil distinto de profesionales que hablan de un liderazgo diferente para lo que ella llama segundo piso de la 4T. **Sheinbaum** es una científica de izquierda y tecnócrata pragmática de la alta administración pública que se rodeará de planeadores con rigor técnico y *expertise* en su materia como **Julio Berdegué**, exrepresentante para América Latina de la FAO, en otra diferenciación con la improvisación del actual.

Los equilibrios en su primera línea de gobierno muestran que ha sabido manejar las presiones para el reparto de posiciones sin ceder más que a las que se adecuan a su diseño estratégico. Atiende los compromisos con un Presidente que se reserva el derecho a disentir, aunque se retire, y cuida las discrepancias con grupos de Morena que siguen con atención a la ortodoxia del proyecto, sin dejar de enseñar su estilo y rescatar prioridades que **López Obrador** hizo a un lado.

Con una lealtad fuera de duda con el Presidente, su sucesora sabe que tiene todo el poder en el Congreso para llevar adelante su proyecto, pero también que ella cargará con toda la responsabilidad si falla.



Otra mujer a Gobernación

Raúl Rodríguez Cortés

Sheinbaum ya convenció a Rosa Icela de aceptar el reto de ocuparse de la gobernabilidad nacional, para lo cual cuenta con una fluida relación con los gobernadores del país.



A ver, tome nota: Rosa Icela Rodríguez va a Gobernación, **Omar García Harfuch** a **Seguridad Pública** y Raquel Buenrostro a la Función Pública.

Con tal aserto se suma quien esto escribe a las quinielas del gabinete presidencial, a riesgo, claro está, de perder el juego.

Hay datos, sin embargo, que dan sustento al pronóstico.

Rosa Icela Rodríguez fue, con **Claudia Sheinbaum** como mandamás en la CDMX, la responsable de la gobernabilidad capitalina durante los primeros tres años de gestión. Su buen desempeño llevó a que AMLO la nombrara **secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana**, cargo que ocupa hasta la fecha.



El desgaste en esa crucial tarea orilló a Rosa Icela a pensar -si el nuevo gobierno la tomaba en cuenta- en una posición de gestión más tranquila, pero fuentes cercanas a la virtual presidenta electa refieren a esta columna que Sheinbaum ya la convenció de aceptar el reto de ocuparse de la **governabilidad nacional**, para lo cual cuenta con una fluida relación con los gobernadores del país tejida a su paso por la secretaría de Seguridad, además de mantener una relación de respeto mutuo con las fuerzas armadas.

De confirmarse tal designación, Rosa Icela Rodríguez sería la tercera mujer consecutiva en ocupar el despacho del **Palacio de Bucareli** pues ya estuvo en él la ministra en retiro Olga Sánchez Cordero y aun lo ocupa la joven **Luisa María Alcalde**.

La pregunta que plantearía ese nombramiento es qué hacer y a dónde enviar a **Mario Delgado**, ya que el aún líder nacional de **Morena** insiste en que Gobernación le corresponde tras los buenísimos **resultados electorales** que entregó. Pero juega en contra de su eventual designación al frente de la política interna del país su clara identificación con uno de los grupos del partido guinda y su enemistad con **Ebrard**, lo que incidiría negativamente en el mensaje de diálogo, tolerancia y moderación que Sheinbaum envió la semana pasada con sus primeros seis nombramientos para el gabinete presidencial y que desea seguir replicando.

Esta operación política la han llevado a cabo la virtual presidenta electa y su equipo con envidiable apego a las más acabadas técnicas narrativas del suspenso, lo que cerró el paso a filtraciones y dio lugar a sorpresas como el nombramiento en Economía de Marcelo Ebrard, su adversario político en la nominación de la candidatura presidencial morenista, y con la creación de una secretaría de Ciencia e Innovación Tecnológica para la que designó como titular a Rosaura Ruiz, una competente colega suya en la **Facultad de Ciencias de la UNAM**.

Y como en el suspenso también juega lo que parece obvio, Omar García Harfuch va a Seguridad y Protección Ciudadana. No solamente entregó buenos resultados desde el cargo equivalente en la CDMX, sino que su aceptación y la de su persona quedó claramente medida



para bien al ganar la encuesta selectiva de Morena de su candidato a la jefatura del gobierno capitalino, la que aceptó dejar a **Clara Brugada** para cubrir la cuota de género.

Sus negativos, que los tiene, se centran sobre todo en el haber estado bajo el mando, en la hoy desaparecida **Policía Federal**, de **Genaro García Luna** y en su no muy buena relación con el fiscal general de república, **Alejandro Gertz** Manero. Si estos negativos pesaran más en la decisión de la virtual presidenta electa, García Haruch estará de cualquier modo en algún cargo relacionado con el **combate a la inseguridad**, sobre todo en áreas que coordinen las tareas de inteligencia.

Y como señal inequívoca de rigor contra la corrupción gubernamental, Raquel Buenrostro irá a la secretaría de la Función Pública. “La dama de hierro”, llamada así por su desempeño duro, a veces hasta intransigente, mostró esas credenciales a su paso por la Oficialía Mayor de Hacienda (donde centralizó las adquisiciones del gobierno federal no sin todos los resultados esperados como fue el caso de las medicinas), el **SAT** (donde aumentó notoriamente la recaudación fiscal) y la secretaría de Economía (donde no le ha temblado la mano al confrontar diferendos comerciales con Estados Unidos en el marco del T-MEC).

Por ser más cercana al proyecto de la 4T, parece haberse impuesto a otro aspirante a la Función Pública, el exgobernador panista de Chihuahua y aliado de nuevo cuño de en Morena, Javier Corral.

Ya veremos si el anuncio de un segundo paquete de integrantes del gabinete presidencial de Claudia Sheinbaum previsto para el próximo jueves 27 de junio incluye ya estas tres relevantes posiciones o si se enfocará en otras.

Los cierto es que aun faltarían varias designaciones por hacer para el llamado gabinete legal: Defensa, Marina, Bienestar, Energía, Infraestructura y Comunicaciones y Transportes, Educación Pública, Salud, Trabajo, Desarrollo Agrario, Cultura y Turismo.



Y también para el gabinete ampliado que incluye entre otras importantes posiciones como **Pemex** y la **Comisión Federal de Electricidad**.

Instantáneas:

1. TRIBUNAL ELECTORAL ABRIRÁ SENTENCIAS. La comisión especial del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación a cargo de analizar los juicios que impugnan la validez de la elección presidencial interpuestos por la oposición y de manera individual por **Xóchitl Gálvez**, divulgará oficialmente sus proyectos de sentencia antes de que sean votados por su pleno de la Sala Superior. Se trata de un hecho sin precedente de cara a un compromiso de transparencia y máxima publicidad.

2. RELEVOS GUINDAS. En la reunión con legisladores de la coalición “Sigamos Haciendo Historia” que Claudia Sheinbaum sostuvo el pasado 18 de junio, se observó ya con mucha claridad hacia quien irán las coordinaciones en ambas cámaras: en la de Diputados, **Ricardo Monreal** y en el Senado, Adán Augusto López. Así, entre tanto pragmatismo, una señal bien recibida por los de Morena es que se sigue notando en el aplausómetro que el respaldo para la próxima presidencia de ese partido favorece casi de manera natural a su hoy secretaria general **Citlalli Hernández**.

3. MAS MILITARES A ACAPULCO. La seguridad en Acapulco se reforzó esta semana con el arribo de 180 militares, quienes realizarán recorridos por las colonias con mayores índices de violencia y redoblarán los de la zona turística. A cargo del segundo comandante del 99 Batallón de Infantería, **Franco Rodrigo Juárez Magaña**, este grupo estará en el puerto para realizar labores de patrullaje en colonias como Progreso, Alta Progreso, Zapata y Renacimiento. Este despliegue militar es resultado de la gestión de la gobernadora **Evelyn Salgado**, para garantizar la seguridad de los habitantes y de sus visitantes en esta temporada vacacional.

rrodriguezangular@hotmail.com

@RaulRodriguezC



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUE HACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Reformas hacia un “constitucionalismo populista”

Las 20 reformas propuestas por AMLO, entre ellas al Poder Judicial de la Federación, Guardia Nacional y organismos autónomos, pretenden “regresar al Ejecutivo facultades que podrá ejercer discrecionalmente y sin contrapesos”, es el balance del libro *Análisis técnico de las 20 iniciativas de reformas constitucionales y legales presentadas por el presidente de la República (febrero 5, 2024)*, escrito por el Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) de la UNAM





Agenda de la 4T

Francisco Mejía

nacional@cronica.com.mx

Las 20 reformas propuestas por el Jefe del Ejecutivo Andrés Manuel López Obrador a igual número de temas, entre ellas al Poder Judicial de la Federación (PJF), Guardia Nacional y organismos autónomos se dirigen a la formación en México de un “constitucionalismo populista”. Donde el presidente y su partido MORENA no admitan espacio a las minorías.

En la Introducción al libro *Análisis técnico de las 20 iniciativas de reformas constitucionales y legales presentadas por el presidente de la República (febrero 5, 2024)*, escrito por sus coordinadores Sergio López Ayllón, J. Jesús Orozco Henríquez, Pedro Salazar y Diego Valadés el balance es que con esas iniciativas se pretende “regresar al Ejecutivo facultades que podrá ejercer discrecionalmente y sin contrapesos”.

Se afirma que las iniciativas propuestas por el presidente “implican una modificación profunda de las reglas de acceso y ejercicio del poder, una reformulación significativa a la división de poderes, una refundación de todos los poderes judiciales del país, y generan una nueva relación con las fuerzas armadas”.

Es la agenda de la llamada 4T “para garantizar su prolongación en el tiempo... se esbozan los contenidos de la Constitución de la 4T”.

Una prueba de ello es lo que se pretende hacer al PJF, donde entre otros contenidos se persigue la elección popular de jueces, magistrados y ministros, cuyo objetivo es la “captura” de la justicia por la política.

“Las diferentes reformas están dirigidas a asegurar que esa voluntad popular se exprese por medio del presidente y su partido en un Congreso que no admite espacio para las minorías”.

Los académicos señalan que se quiere “eliminar cualquier obstáculo institucional fuera del control del presidente (eliminación de las autonomías constitucionales).

Con la aprobación de dichas reformas presidenciales que estarían por discutir los legisladores con la mayoría de MORENA a la cabeza “existe un amplio espacio para

las políticas sociales discrecionales y basadas en transferencias directas que aseguren un vínculo de lealtad entre el presidente y los muchos beneficiarios que incluyen especialmente jóvenes y adultos mayores”.

La conclusión es directa “una Constitución que acumula poder en el presidente legitimado por el voto popular. Este concepto existe en México, pero también en muchos otros países”.

Serán 53 modificaciones de artículos constitucionales “el mayor movimiento de reformas constitucionales simultáneas en la historia de México”.

LA JUSTICIA

Las 15 reformas en materia judicial que se prevén a la Constitución (artículos 17, 20, 94 a 101, 107, 110, 111, 116 y 122) tienen por objetivo la “captura” de la justicia por la política.

Los autores de la Introducción del libro salido del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IJ) de la UNAM, pero del que el rector Leonardo Lomelí Vanegas se ha deslindado, explican que las reformas en este rubro llevarán a una refundación de todos los tribunales del país.

Los investigadores señalan que al analizar las iniciativas enviadas por el presidente se afirma en su exposición de motivos que las causas estructurales de la impunidad e injusticia habrían sido la falta de “verdadera independencia” de los jueces, así como su distanciamiento con la sociedad.

Por ello el presidente propone la puesta en marcha de “mecanismos democráticos que permitan a la ciudadanía participar activamente en los procesos de elección” de ministros y jueces del país.

Los autores de la Introducción del libro del IJ dicen que “este cambio, más allá de sus formas y justificaciones, implicaría que jueces y magistrados estarían sujetos a un procedimiento de selección, que necesariamente los pondría en manos de los partidos, pues para ser electos tienen que estar apoyados por un partido político”.

Es cuando definen que por ese rumbo “la justicia queda capturada por la política”.

Además del voto popular para la elección de los jueces se crea un segundo “candidato” que garantizará su subordinación al presidente en turno.

Al desaparecer el Consejo de la Judicatura Federal sería sustituida por otros dos órganos diferentes, cuyos miembros también serán electos. Uno de ellos administrará y el otro será el Tribunal de Disciplina Judicial que con “independen-

cia técnica” y mediante resoluciones definitivas e inatacables, juzgará el trabajo de los jueces.

“El objetivo es claro: tener un mecanismo para controlar políticamente sus decisiones”.

EL EJÉRCITO

En la Iniciativa correspondiente, el presidente de México va por tercera ocasión, pero ahora sí acompañado en el Congreso por la mayoría calificada de los legisladores de MORENA y aliados por subordinar la Guardia Nacional al ejército.

Las reformas a esta corporación “permiten que la seguridad pública se inscriba en el ámbito militar, y con ello se formaliza el nuevo papel del ejército y la marina en la vida de la nación”, afirman los académicos.

La Guardia Nacional será una institución de carácter militar dependiente de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Pero aun más con tal reforma, dicen los autores en su Introducción, las policías y la Guardia Nacional “podrán investigar sin estar subordinadas al Ministerio Público”.

La conclusión es que el poder militar ya no estará subordinado al poder civil.

“Con ello se modifica radicalmente todo el proceso penal y la relación entre el poder civil y poder militar, que ya no estará subordinado al primero”.

Con las reformas que se pretenden y al estar las fuerzas armadas en funciones de seguridad pública “no tendrán que vencer la presunción de inocencia propia del proceso penal acusatorio. Basta con la adecuada tipificación de la conducta para que se desencadene una larga prisión preventiva”.

Ello a pesar de que dicha prisión preventiva ya fue criticada por la Corte Interamericana de los Derechos Humanos.

LOS AUTÓNOMOS

Con relación a los organismos autónomos que existen en México por lo menos desde 1994, como el Instituto Nacional de Transparencia (INAI) o el Instituto Nacional Electoral (INE), entre otros, simplemente el objetivo es quitarle contrapesos al Ejecutivo.

Antes de la aparición de esos organismos autónomos sus funciones, estaban bajo el control del gobierno. Se pretende su regreso a ello.

“El presidente los considera una especie de gobierno paralelo, sin legitimidad democrática, y muy onerosos para las finanzas públicas... Su extinción (del INAI, INE y otros) se justificaría por razones de austeridad, duplicidad de funciones y captura por intereses privados”.



Las reformas al Poder Judicial, Guardia Nacional y organismos autónomos, como el INAI, darían mayor poder al Ejecutivo, revelan especialistas.

Para los autores del libro esa eventual desaparición de dichos órganos autónomos de la vida de los mexicanos no tiene razón de ser.

“Con una pobre técnica legislativa, el decreto ignora la complejidad de las tareas que desempeñan y simplemente establece que sus funciones regresan a las secretarías de Estado” ●



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE MÉXICO

1,4

23/06/2024

LEGISLATIVO

#ERNESTINAGODOY

REFORMA AL PJ, EN FAVOR DE VICTIMAS

LA PRÓXIMA CONSEJERA JURÍDICA DE LA PRESIDENCIA SOSTUVO QUE SE BUSCA FORTALECER EL MARCO LEGAL, LA DEMOCRACIA Y LA DIVISIÓN DE PODERES

POR FRIDA VALENCIA / P4

SOBRE SU CARRERA

- 1 • Estudió la licenciatura en derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- 2 • En 1985 instaló un despacho para apoyar legalmente a las víctimas del sismo.
- 3 • Fue fundadora de la Asociación Nacional de Abogados Democráticos.



#ERNESTINAGODOY

EN EL LEGISLATIVO

54.8%

DE VOTOS OBTUVO PARA SER SENADORA.

2

VECES HA SIDO DIPUTADA EN LA CDMX.

BUSCA FORTALECER EL MARCO LEGAL

AFIRMÓ QUE REFORMA JUDICIAL SERÁ BASE PARA LA DEFENSA DE LAS VÍCTIMAS

será una gran base para lograr el propósito de defender a las víctimas, fortalecer la democracia y construir a una correcta separación de poderes.

“Es urgente que se adapte ese poder, que sea un poder que fortalezca la división de poderes, donde no haya una invasión”, expuso.

En entrevista con Óscar Mario Beteta, para **Heraldo Radio**, Godoy Ramos detalló que, con la modificación a la norma, la designación de ministros, jueces, magistrados federales y locales no dependerán de la relación con un Presidente o un partido, pues serán elegidos por la ciudadanía.

“En la iniciativa se establece que podrán proponer hasta 10 integrantes cada uno de los poderes, 10 el Legislativo, 10 el Ejecutivo y 10 el propio Poder Judicial. En el caso del Poder Judicial se establece que deberán ser integrantes de la de la carrera judicial, por ejemplo”, dijo.

A la par, indicó que la iniciativa también plantea reducir el número de ministros en la corte, al pasar de 11 a sólo nueve que actúen como pleno y en completa transparencia.

Respecto a su labor, detalló que su cargo involucra una gran colaboración con todas las áreas jurídicas, por lo que se dijo comprometida con el cargo y la ciudadanía.

Además, recalcó que en toda su trayectoria ha propiciado el bienestar social, tanto así que en algún momento rechazó un puesto en la Consejería Jurídica local.

“Yo era parte de organizaciones de la sociedad civil y en ese momento consideré que era importante una sociedad civil organizada fuerte para apoyar a un gobierno democrático”, explicó.

Godoy Ramos se dijo contenta con el nombramiento y reiteró su compromiso de buscar justicia para los más necesitados, así como construir el segundo piso de la 4T del país con una base de justicia y honestidad.



PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM



● Encabezó la transición de Procuraduría a Fiscalía en la CDMX.

Ernestina Godoy, quien fue nombrada como la próxima consejera jurídica federal, adelantó que su objetivo será fortalecer el marco legal para beneficio de las víctimas.

“Estaremos buscando armar todo un andamiaje constitucional jurídico. Eso involucra algunas leyes, lo administrativo, de lo que es la Cuarta Transformación, de lo que es el humanismo mexicano”, señaló.

La exfiscal capitalina explicó que la Reforma al Poder Judicial



Sueldo en el Poder Judicial es de \$1 millón promedio anual

● En la Corte, el CJF y el Tribunal Electoral rebasa 3 millones de pesos

DORA VILLANUEVA / P 4

DATOS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN

Costará en promedio \$1 millón cada empleado del PJF en 2024

Sólo en el nivel federal son 55 mil 205 plazas // Ministros de la Corte cobrarán casi 4 millones de pesos

DORA VILLANUEVA

Entre sueldos, prestaciones de ley y seguridad social, “pagos por riesgo” que se dan algunos funcionarios –como los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)–, sumados a seguros y fondos de ahorro, el salario de cada empleado del Poder Judicial de la Federación (PJF) costará a las finanzas públicas un millón 31 mil 382 pesos en promedio este año.

Cada remuneración neta de las 55 mil 205 plazas reportadas por el PJF en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2024 tendrá ese costo –ya descontados los impuestos que en teoría vuelven a la hacienda pública– sólo en el nivel federal. Esto en un país que se ubica como el sexto más impune de América Latina, de acuerdo con un reporte de Eurasia Group.

Muy por encima de la media, los ministros de la SCJN cuentan con remuneraciones anuales que alcanzan 3 millones 793 mil 644 pesos libres de impuestos, y aún más altas son las de los miembros del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) y de los magistrados de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), con 3 millones 821 mil 230 y 3 millones 836 mil 335 pesos, respectivamente, de acuerdo con datos del PEF.

Sumados a ellos se encuentran los costos de los poderes locales. Los tribunales de justicia de Chihuahua y Morelos, así como el Poder Judicial de la Ciudad de México son los que más proporción consumen de su presupuesto público. Sin

embargo, en ningún nivel se cuenta con indicadores de desempeño –como seguimientos al actuar de jueces– que garanticen que cada peso del erario gastado en sus remuneraciones sirva para dar justicia y no para acosar o atacar a ciudadanos.

Parte del debate permanente que se ha tenido en los últimos años entre el Ejecutivo federal y el Poder Judicial partió de las remuneraciones. La política de austeridad que promovió el presidente Andrés Manuel López Obrador, y que meses antes de que asumiera funciones fue impulsada en el Congreso, encontró un muro en la SCJN.

Los derechos adquiridos por trabajadores del Poder Judicial y organismos autónomos han logrado dar la vuelta al precepto que impulsó el Ejecutivo federal, y se reforzó durante la pandemia de coronavirus. Sin embargo, como ha documentado este medio, la *burocracia dorada* también se ha mantenido en organismos de la banca de desarrollo o en empresas productivas del Estado, que están más cercanos al Ejecutivo.

De acuerdo con datos del PEF sobre el costo anual por plaza en el PJF, en la Corte se desglosaron 3 mil 515 millones 402 mil 674 de pesos para el pago de 3 mil 744 plazas, que incluyen desde ministros hasta decenas de “técnicos en alimentos”.

El CJF detalló las remuneraciones de 49 mil 897 puestos, para los que se documentó una necesidad presupuestal de 50 mil 911 millones 127 mil 894 pesos. Y en el TEPJF se desglosó la justificación de mil 774 millones 950 mil 399 para salario, prestaciones y beneficios adicionales de mil 564 trabajadores.



Máynez plantea esperar al gobierno de Sheinbaum para discutir la reforma judicial

ANDREA BECERRIL

El Consejo Nacional de Movimiento Ciudadano (MC) tuvo una reunión a puerta cerrada, presidida por su dirigente, Dante Delgado, a la que se incorporó el ex candidato presidencial Jorge Álvarez Maynez, quien anunció que hará un recorrido por varias regiones del país y adelantó que no están de acuerdo en que se apresure la aprobación de la reforma judicial, ya que se debe esperar a que el nuevo gobierno que presidirá Claudia Sheinbaum tome posesión.

Álvarez Maynez regresó a la escena política después de tomar vacaciones y ayer fue el único en aceptar hablar con la prensa luego de la reunión de consejo, en la que se analizaron los resultados de la elección en la que el diputado con licencia obtuvo 10 por ciento de la votación.

Se le preguntó sobre la confrontación de la dirigencia nacional con el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, y señaló que no comparte todas las críticas que éste ha formulado, pero considera que debe haber siempre disposición a dialogar con él y todos los líderes.

“Estoy orgulloso del gobierno que ha hecho en Jalisco”, comentó. Los triunfos de Pablo Lemus en la gubernatura y de Verónica Delgadillo en la alcaldía de Guadalajara “son fundamentales para el futuro de MC y debe haber diálogo, conciliación y apertura”, aseguró.

Los resultados del partido naranja en la elección del 2 de junio son relevantes, pero considera que no se deben “echar las campanas al vuelo”, sino pensar en lo que pueden lograr a futuro y en todos los retos pendientes.

Respecto a la posibilidad de competir por la dirigencia de MC, como ha sugerido el propio Delgado, respondió que “todavía” no lo tiene definido, ya que antes debe hablarlo con su familia y su equipo. Además, “MC tiene dirigente estatutariamente electo hasta diciembre y hay que respetar también esos plazos”.

Respecto a la reforma judicial que se pondrá a discusión, comentó que se debe preservar la autonomía del Poder Judicial y hacer realmente una consulta ciudadana para evaluar la opinión del pueblo. Además, no avala que se apresure el proceso legislativo en torno a esa iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador en materia de justicia.

“Honestamente creo que ya le toca conducir al país a la virtual presidenta electa”, Claudia Sheinbaum, y “una vez que ya tome posesión, se deberán discutir las grandes reformas. No le toca a quien gobernó al país, a quien ya dejó un legado que los mexicanos evalúan en su mayoría positivamente, pero creo que es momento de que esas decisiones se den en el espacio político de la nueva presidenta de México y yo esperaré que eso no se apresure”.



REFORMA AL PODER JUDICIAL

Proponen elección de más de mil 500 cargos

POR XIMENA MEJÍA
lizett.mejia@gimm.com.mx

La actual iniciativa de reforma al Poder Judicial plantea la elección de más de mil 500 cargos que incluirían a los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), los magistrados de los Tribunales Colegiados de Circuito, los jueces de distrito y los integrantes de un nuevo Tribunal de Disciplina Judicial, el cual se realizaría mediante la elección por voto directo y secreto de la ciudadanía.

La iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador que fue presentada el pasado 5 de febrero dentro de un paquete, introduce varios cambios significativos a la estructura, composición y funcionamiento de la Corte, como la reducción del número de ministros de 11 a 9, y su permanencia en el cargo de 15 a 12 años.

Con el arrollador triunfo

CRECE LA ADVERTENCIA de legisladores de oposición que ven en la iniciativa una puerta para que el crimen organizado ponga jueces a modo, además de generar un control político



Foto: Elizabeth Velázquez

Actualmente la Suprema Corte de Justicia de la Nación cuenta con 11 magistrados que permanecen en su cargo por un periodo de 15 años.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	23/06/2024	LEGISLATIVO

de la pasada elección del 2 de junio y con los números que le permitirán a Morena y sus aliados tener mayoría calificada en la Cámara de Diputados, la iniciativa se posiciona para volver a discutirse en foros y dictaminarse en la Cámara de Diputados para que los nuevos diputados que inicien en la LXVI Legislatura la aprueben sin dificultades en el pleno.

Dentro de los aspectos fundamentales está que la Suprema Corte de Justicia de la Nación dejaría de tener dos salas y sólo podría funcionar como tribunal pleno compuesto por los 9 ministros.

EL DATO

Sin dificultades
Los números le permitirían a Morena y sus aliados (PVEM y PT) que la aprueben en la Cámara de Diputados sin ninguna dificultad en la LXVI Legislatura.

Todas las sesiones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación tendrían que ser públicas, con lo que se eliminaría la excepción que permite sesiones a puerta cerrada

cuando prevalezca el interés público.

La composición de los Tribunales de Circuito y de los Juzgados de Distrito seguirá siendo la misma, con la única diferencia de que su mandato se limitará ahora a 9 años, con la posibilidad de ser reelegidos.

La elección de los miembros del Poder Judicial se celebraría al mismo tiempo que la elección de los miembros del Congreso y de la presidencia.

La oposición se ha manifestado en contra al considerar que no hay un apartado

presupuestal para la liquidación de trabajadores y que, con la elección de dichos cargos podría intervenir el crimen organizado.

También consideran que, con la creación de un Tribunal de Disciplina Judicial elegido por votación popular sobre la base de una lista de candidatos elegidos por la figura presidencial, es un ataque a la independencia de los jueces y magistrados, ya que la Iniciativa permite a dicho tribunal sancionarlos y destruirlos, con lo que podría permitirse un control político de estos funcionarios.

CAMBIOS SIGNIFICATIVOS

La reforma al Poder Judicial busca que el pueblo elija mediante el voto los siguientes puestos:

-  Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
-  Magistrados de los Tribunales. (Operan 824).
-  Colegiados de Circuito. (México se divide en 32)
-  Jueces de distrito. (De ejecución, de control, etc.)
-  Integrantes del nuevo Tribunal de Disciplina Judicial

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

● Reducción de **11 a 9** 

● Permanencia en el cargo:

15 a 12 años

- Dejaría de tener dos salas.
- Todas las sesiones tendrían que ser públicas.
- Eliminación de la pensión vitalicia para actuales y futuros ministros.
- Sus remuneraciones deben ajustarse al tope máximo para no ganar más que el Presidente.
- Renovación de todos los cargos de ministros de la Corte en 2025.

1,500
 CARGOS AL PODER JUDICIAL POR ELECCIÓN



Invitan a ministros al primer foro de reforma al PJ

RAFAEL ORTIZ

Luego de aprobar los foros para analizar la propuesta de reforma al Poder Judicial, la Cámara de Diputados enviará invitaciones para cada uno de los 11 ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, (SCJN), para que acudan a la primera sesión del Parlamento Abierto, el próximo jueves 27 de julio, a las 17:00 horas, en las instalaciones del recinto legislativo de San Lázaro.

También se ha informado que la hora se decidió para que puedan acudir los ministros, luego de estar en sesiones de las salas de la Corte.

En el primer foro al que convocará la Comisión de Puntos Constitucionales, el tema de apertura será *¿Qué Poder Judicial tenemos y qué Poder Judicial queremos?*

Vale destacar que si acuden, los ministros deberán expresar su opinión sobre la propuesta del Ejecutivo federal de que deben ser electos por voto popular, que se separe la Corte del Consejo de la Judicatura y ésta se divida entre un Tribunal de Disciplina y un órgano administrativo, entre otras propuestas.

Como ya se sabe, el diagnóstico del presidente Andrés Manuel López Obrador es que el Poder Judicial carece de legitimidad, es un Poder corrupto y no obedece a

los intereses del pueblo.

Se adelanta que además de los ministros, también serán invitados los representantes de jueces y magistrados, así como los dirigentes de los trabajadores del Poder Judicial, la asociación de tribunales de los 32 estados y al fiscal General de la República, Alejandro Gertz Manero.

En sesión de Junta Directiva de la Comisión, con la asistencia de la mayoría de diputados de Morena, se aprobó el programa de 9 foros, que concluye el 8 de agosto.

Luego de esa fecha se propondrá un documento, con posibles adecuaciones y se pondrá a votación a mediados de agosto.

"La idea es escuchar, escuchar y escuchar, no desoír, quiere decir anotar, reflexionar y asimilar razones que sean atendibles y tomadas en cuenta en un texto que se discute y debate", manifestó el presidente de la Comisión, Juan Ramiro Robledo, quien la semana dijo que en los foros iban a escuchar, no a debatir la propuesta del Ejecutivo.

El segundo foro se realizará el 1 de julio, en Jalisco con los temas: *Conformación y reorganización del Poder Judicial; Nueva integración del Pleno de la SCJN, Duración del cargo de jueces, magistrados y ministros; y Régimen de responsabilidades.*

El 2 de julio, en Toluca, Estado de México,

los temas que se abordarán serán *Austeridad, fideicomisos y derecho laboral de los trabajadores del Poder Judicial.*

La tercera jornada de foros se llevará a cabo el 9 de julio, en Chiapas, con el tema *División de poderes: medios legales y constitucionales.*

Durante la siguiente semana, el 12 de julio, en Veracruz, los temas serán *Reforma al Consejo de la Judicatura Federal; Tribunal de Disciplina Judicial; y Órgano de Administración.*

El 23 de julio, en Puebla, el tema será *Tribunales de justicia local.*

Para el 30 de julio, en la Cámara de Diputados se desglosará a detalle la propuesta de elección de los juzgadores.

Los temas son: *Elección popular de integrantes del Poder Judicial; Legitimidad democrática de jueces, magistrados y ministros; Elegibilidad e idoneidad con garantía de profesionalismo e independencia en la postulación; Proceso electoral, elección e impugnación de candidaturas; y Mecanismos de ascenso y remoción de funcionarios.*

El 6 de agosto, en Saltillo, Coahuila, el tema es *Defensoría de oficio y colegiación del ejercicio de la abogacía.*

Finalmente, el 8 de agosto el foro será en Sinaloa, con el tema *Impartición, procuración de justicia y seguridad pública.*



Señalan que Fiscalía de la CDMX registró malos indicadores

Toca a Godoy sanar diálogo con el PJ

Advierten expertos que Consejería necesita evitar pugna ante reforma

ANTONIO BARANDA

Abogados y especialistas consideraron que Ernestina Godoy enfrentará retos importantes en la Consejería Jurídica, no sólo para darle certeza legal a los actos de Gobierno de cara al "Plan C", sino para tender puentes con el Poder Judicial y la Corte.

Para Lisa Sánchez, maestra en Gestión Pública y Gobernanza, Godoy tendrá que construir una reputación de resultados más allá de su cercanía con Sheinbaum y personajes claves de Morena.

"Hay que poner mucho ojo en la exigencia, porque la Fiscalía de la CDMX (que encabezó Godoy) sigue teniendo uno de los peores indicadores de evaluación en términos de impunidad, de eficiencia, aunque hubo algunos avances", apuntó.

"¿Qué esperaría yo? Que realmente utilizaran el tiempo en esa Consejería Jurídica para atender los asuntos importantes. Va ser una prueba de fuego muy importante para ese Gabinete. Creo que va ser duro".

La también Maestra en Ciencia Política y especialista en temas de seguridad y justicia, señaló que un primer mensaje "positivo" de la designación de Godoy es que la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, no nombró en ese puesto al ex Ministro Arturo Zaldívar.

"En principio es una buena señal, digamos, porque hacia el final de la campaña

Arturo se volvió una especie de negativo de la campaña de Claudia, entonces el hecho de que no tenga preeminencia en los primeros anuncios de su Gabinete, habla de que ella está cuidando las formas y el fondo, y que, si bien no lo ha sacado de la reforma judicial, pues por lo menos no quería cargar con ese negativo en esta primera parte", indicó.

Sánchez consideró que Godoy no tiene "números de desempeño particularmente halagadores", por lo que tendrá que hacer un trabajo muy cuidadoso, preciso y de resultados, incluso si se le considera para sustituir a Alejandro Gertz Manero en la Fiscalía General.

El doctor en Derecho, Manuel Fuentes Muñoz, consideró que Godoy es un perfil adecuado para la Consejería porque tiene experiencia en litigios, conoce los tribunales y sabe la "dimensión" del Poder Judicial.

"(Sabe) lo que significan los límites de la justicia y lo que significan los alcances de ésta; me parece que como jurista tiene experiencia, además de que ha demostrado ser una funcionaria que ha respondido en muchos sentidos", señaló.

"Me parece muy positiva su designación y la celebro, considerando que es una persona con principios, es una persona que escucha y que finalmente le estará dando una buena imagen a a Con-

sejería Jurídica, que lo necesita mucho".

El también académico consideró que Godoy puede ser un elemento de diálogo y cercanía con la Suprema Corte ante la discusión de la reforma judicial, luego de que este sexenio hubo varios enfrentamientos entre la Consejería y el Máximo Tribunal del País.

"Ahora con este planteamiento de una reforma judicial sí se requiere de, vamos a decir, una cabeza fría que pueda estar dando recomendaciones, las mejores, para evitar una confrontación, que no ayuda a nadie", expresó.

"Me parece que la designación de Ernestina Godoy es un paso para que pueda darse al menos esa comunicación y pueda haber una reforma de consenso".

-¿Qué cambios tendrían que impulsarse en la Consejería con la llegada de Ernestina?, se le cuestionó.

"Me parece que no solamente debe ser un área eminentemente jurídica, sino que pueda estar generando proyectos de iniciativa (...) que puedan ser fruto de escuchar a los actores interesados", comentó.

"Ya que en muchas ocasiones se hacen iniciativas en los escritorios que están muy alejadas de las necesidades, o a veces se hacen reformas solamente de ornato, que quedan como letra muerta y que no tienen ninguna repercusión".



Sin opinar sobre Godoy, César Astudillo, investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, señaló que la Consejería requiere de conocimiento jurídico importante y vasto, así como tener una comunicación fluida con los principales actores institucionales.

“El perfil es, uno, el conocimiento jurídico especializado, porque en Consejería se ven todos los temas jurídicos a nivel nacional, los que impactan cuestiones constitucionales y reformas legales, y dinámicas institucionales, pero lo otro es la gran vocación de diálogo”, manifestó.

“Porque también es esta parte de conducir ciertas relaciones que son importantes para la Presidencia, de tal suerte que yo esperaría sobre todo fortalecer esta vocación, esta capacidad de diálogo para que esto que hoy se ha visto, una fricción, se convierta en un diálogo en beneficio de la justicia”.

“Finalmente eso se está buscando: fortalecer por distintas vías la justicia y eso pasa en buena medida por tener una relación fluida, de diálogo, entre el Ejecutivo, vía la Consejería Jurídica, que es la que naturalmente tiene ese diálogo con la Corte”.

CONFRONTACIÓN

El Presidente Andrés Manuel López Obrador y la presidenta de la Corte, Norma Piña, han protagonizado reproches y distancia que se ha reflejado en casos polémicos.

2023

MAY. 8. La Corte invalida la reforma electoral denominada “Plan B” avalada por mayoría de Morena y aliados con el argumento de que se violó el debido proceso.

Proponía la compactación del Instituto Nacional Electoral y una nueva ley de medios de impugnación.

OCT. 27. Se formaliza el decreto del Ejecutivo que extingue 13 fideicomisos del Poder Judicial, con una bolsa de 15 mil 800 millones de pesos.

NOV. 8. Una jueza federal prohíbe tocar los fondos judiciales y jueces de Distrito dictan, al menos, 14 suspensiones para impedir la extinción.

2024

JUN. 11. El Presidente llama a aprobar en septiembre la reforma al Poder Judicial que plantea, entre otros puntos, elegir mediante el voto popular a Jueces, Magistrados y Ministros.

JUN. 19. La Corte aplaza hasta agosto la discusión de ocho asuntos relevantes para el Gobierno federal, que se iban a votar originalmente en

abril, pero ya han sido pospuestos en dos ocasiones.

Entre otros, se trata de acciones de inconstitucionalidad contra la extinción de 109 fideicomisos del Ejecutivo; contra cuatro leyes aprobadas en el llamado “viernes negro” del Senado y contra la expansión del catálogo de delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa, y sobre la vigencia de esta figura.



■ En febrero de 2023, la presidenta de la SCJN, Norma Piña, fue la única que permaneció sentada, mientras que funcionarios se levantaron para aplaudir al Presidente AMLO.



■ Por separado, el PAN (foto) y el PRD presentaron ante la Corte una acción de inconstitucionalidad en contra del "Plan B" de reforma electoral del Presidente.



■ El jueves pasado, la virtual Presidenta electa anunció que la primera Fiscal de la CDMX entre 2020 y 2024, Ernestina Godoy, será la próxima Consejera Jurídica de la Presidencia.



Pompeo gana poder en el búnker de Trump y critica la reforma judicial: "Solo se beneficiarán los cárteles"

El exsecretario de Estado de Trump publicó un artículo donde denunció los intentos de la 4T por reformar la Justicia. "Cortaría los esfuerzos de EU en México", declaró.



LPO [22/06/2024]

A pocos meses de las elecciones en los Estados Unidos, Mike Pompeo, el exsecretario del gobierno de Donald Trump, criticó con fuerza la reforma judicial que impulsa Andrés Manuel López Obrador en un artículo publicado en *The Wall Street Journal*, donde aseguró que la misma "alterará la relación con Estados Unidos" y que "sólo se beneficiarán los cárteles que introducen veneno en ambas naciones".

"Los cambios constitucionales y políticos esperados en México alterarán la relación bilateral con Estados Unidos, provocarán caos en la frontera y probablemente iniciarán una guerra comercial", manifestó uno de los hombres más poderosos del gobierno de Donald Trump, quien se vuelve a posicionar con fuerza dentro del búnker republicano ante un posible segundo mandato del neoyorquino. "El resultado será el estancamiento económico en México. Sólo se beneficiarán los cárteles que introducen veneno en ambas naciones", agregó.



TU OPINIÓN

cartas@reforma.com

REFORMA



SE LES PASA LA MANO

Ante el triunfo de Morena el 2 de junio, es importante precisar algunos puntos: sabemos que ganaron el Congreso con 56 por ciento de los votos, pero el otro 44 por ciento es de la Oposición.

Sabemos que esto fue gracias a una operación donde el Estado utilizó recursos públicos en exceso, tanto por operación política, como con recursos

Sabemos que coludidos con el INE quieren agenciarse el 75 por ciento de las curules de diputados, dando sobrerrepresentación a sus tres partidos, y que con ese exceso de curules fuera de la ley quieren pasar reformas a la Constitución sin tener Oposición.

Esperamos que el Tribunal Electoral actúe correctamente y no permita este despropósito. Se les está pasando la mano.

LUIS LÓPEZ / Álvaro Obregón, CDMX



Han sido algunos hasta cuatro veces legisladores

Reúne Congreso a 'dinos' y novatos

Brinca clase política entre curul y escaño; Morena y aliados llegan con mayoría

ERIKA HERNÁNDEZ

A partir del 1 de septiembre, en las Cámaras de Senadores y Diputados, donde Morena y aliados serán mayoría, navegarán por igual legisladores de vasta experiencia, que políticos sin carrera legislativa o novatos.

Además, al menos una tercera parte de los nuevos legisladores son jóvenes de entre 27 y 40 años.

De los próximos 128 senadores, 20 no tienen ninguna experiencia legislativa, y el resto son actualmente senadores, diputados federales o locales, o lo fueron en los últimos 15 años.

Entre quienes no tienen carrera parlamentaria, los perfiles contrastan. Por un

Y DE MUESTRA...

Algunos de los integrantes del nuevo Congreso que iniciará funciones el 1 de septiembre:

DE MÁS EXPERIENCIA

SENADORES



Manlio Fabio Beltrones



Adán Augusto López



Gerardo F. Noroña



Félix Salgado



Javier Corral

DIPUTADOS



Ricardo Monreal



Claudia Ruiz Massieu



Olga Sánchez Cordero



Napoleón Gómez



Ifigenia Martínez

PRIMERIZOS

- Alfonso Cepeda, líder nacional del magisterio
- Alejandro Esquer, secretario de AMLO
- Luis Donaldo Colosio, Alcalde de Monterrey
- Gabriela Jiménez, operadora de Sheinbaum

LOS FAMILIARES

- Cecilia Guadiana, hija del ex senador y ex candidato, Armando Guadiana
- Juan Carlos Hank, hijo de Jorge Hank
- Julio Scherer Pareyon, hijo del ex consejero jurídico de AMLO
- Felipe Delgado Carrillo, hermano del líder nacional de Morena



lado están personajes conocidos, como el líder nacional del magisterio, Alfonso Cepeda; Alejandro Esquer, mano derecha del Presidente Andrés Manuel López Obrador, o Luis Donaldo Colosio, hijo del ex candidato presidencial y Alcalde de Monterrey.

En el otro hay familiares de políticos, como Ruth González, esposa del Gobernador de San Luis Potosí, o Cecilia Guadiana, hija del extinto ex senador Armando Guadiana, y la tercera senadora más joven, pues tiene 29 años.

Este grupo negociará, apoyará y debatirá con 32 políticos de larga trayectoria como Manlio Fabio Beltrones, Marko Cortés, Alejandro Moreno, Alberto Anaya, Dante Delgado, Alejandro Yáñez, Javier Corral, Manuel Añorve, Ricardo Anaya, Gerardo Fernández Noroña, Félix Salgado, Alejandro Murat, Miguel Riquelme, Francisco Ramírez Acuña o Higinio Martínez.

Uruapan, 'isla' de independientes

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Uruapan, la segunda ciudad más importante de Michoacán, se convirtió en una 'isla' del sistema de partidos.

En la elección pasada, la diputación federal, las dos diputaciones locales y la Presidencia Municipal las ganaron candidatos independientes.

"La gente ya tiene un hartazgo de los partidos políticos. Los de Morena no hicieron bien su trabajo y la gente

También está un bloque intermedio con políticos que van por su segunda o tercera vez en el Congreso: Citlalli Hernández, secretaria de Morena, o Manuel Velasco, quien a sus 44 años ha sido tres veces senador, Gobernador de Chiapas y dos veces

se desesperó", concluyó Guadalupe Mendoza Arias.

La michoacana, de 43 años, ganó por la vía independiente la diputación federal y dejó en el camino al abanderado de Morena-PVEM-PT, el pevemista Marco Trejo.

Mendoza Arias forma parte del "Movimiento del Sombrero", creado hace seis años por Carlos Manzo, quien ahora obtuvo la Alcaldía con 66 por ciento de los votos.

diputado federal y local.

En la Cámara de Diputados, más de la mitad de los 500 integrantes han sido una, dos, tres o hasta cuatro veces legisladores federales o locales. Entre ellos están Ivonne Ortega, quien por tercera ocasión estará en San Lázaro,

después de ser senadora y Gobernadora de Yucatán; el panista Jorge Romero, que va por su segunda legislatura federal; el pevemista Carlos Puente, o el operador de Claudia Sheinbaum, Alfonso Ramírez Cuéllar, quien también tiene un pie en el Gobierno.

Una veintena de senadores brincaron de la Cámara alta a la baja. Algunos, como Ricardo Monreal, prácticamente han hecho toda su carrera política en el Congreso.

Entre los "chapulines" también está el ahora pevemista Eruviel Ávila y las emecistas Patricia Mercado, Laura Ballesteros, Gloria Núñez y Claudia Ruiz Massieu, quien recientemente dejó al PRI.

Además, los morenistas Olga Sánchez Cordero; el líder minero, Napoleón Gómez, e Ifigenia Martínez, quien será la más longeva, con 94 años.

**XÓCHITL GÁLVEZ**

“Morena se convirtió en el PRI de los 80”

La ex candidata a la Presidencia, Xóchitl Gálvez, critica que el partido “se llevó a un montón de corruptos del PRI, empezando por Eruviel Ávila, que hizo un robadero en el Estado de México (...) ahora lo tienen ahí”. En entrevista con *El Sol de México* hace un balance y atribuye parte de su derrota en las elecciones a la debilidad de los partidos que formaron la coalición y dejaron de estar cerca de la gente. Asegura que dio vuelta a la página y si bien no sabe si volverá a estar en una contienda electoral, sí recorrerá el país para escuchar a los más de dos millones de *xochilovers*. “Vamos a trabajar en articularnos para defender causas. La primera es la defensa del Poder Judicial”. **Pág. 5**

**XÓCHITL GÁLVEZ RUIZ**

“Morena se convirtió en el PRI de los 80”

dem#suscripciones@efinfo.mx

ROBERTO HERNÁNDEZ

JAVIER DIVANY

La actual senadora dijo que parte de su derrota en la pasada elección del 2 de junio se debió al desgaste de la coalición partidista

La ex candidata a la Presidencia, Xóchitl Gálvez Ruiz, reconoció que parte de su derrota en las pasadas elecciones se debió al debilitamiento de los partidos que formaron la coalición, quienes dejaron de estar cerca de la gente, donde Morena hizo un trabajo impresionante con los Servidores de la Nación, aunque con recursos públicos.

En entrevista vía telefónica con **El Sol de México**, la actual legisladora por el Partido Acción Nacional, quien recientemente volvió al Senado para ocupar su curul, mencionó que presentará algunas propuestas legislativas alternas al llamado Plan C y otras reformas.

¿Qué balance hace de su experiencia con la coalición, cuando hay un PRD que ya desapareció, con un PRI muy criticado por la permanencia de Alejandro Moreno y un PAN que, al parecer, es intolerante?

Yo me puse a chambear, hice una campaña alegre, una campaña divertida, una campaña cercana y, la verdad





de las cosas, yo estoy contenta. Los partidos tendrán que hacer una revisión interna, les toca a ellos ver cómo tienen que replantear su relación con los ciudadanos, cómo abrirse a la sociedad.

En mi caso, los partidos decidieron abrir esta candidatura a una ciudadana que no militaba en ninguno de esos partidos políticos (PAN, PRI, PRD). Obviamente había ya un debilitamiento de las estructuras, siento que los partidos dejaron de estar en la calle.

Morena hizo un trabajo impresionante a través de los Servidores de la Nación, lo que está mal es que lo hizo con dinero público, y eso es lo que no se vale, tener el dinero público al servicio de un partido, pues no es lo mejor en una democracia.

¿Qué sigue para Xóchitl, qué espera la gente a partir de su derrota? Ya no será legisladora para el siguiente periodo.

Ver a una ingeniera que se va a poner a trabajar en su empresa, a producir, a desarrollar empleos y tres días a la semana recorreré el país. Escucharé a lo que en la campaña fueron los *xochilovers*, que son más de dos millones de personas. Vamos a trabajar en articular-

nos para defender causas. La primera es la defensa del Poder Judicial.

¿Xóchitl Gálvez esperaba este resultado, qué pasó? pareciera que los propios empresarios que la apoyaban y la clase media que salía a las calles con usted, de acuerdo con los números, votaron a favor de Morena.

No. Hay 16 y medio millones de personas que votaron por mí, son un montón de personas, también llenaron las plazas, el Zócalo, son los que vimos en las calles, pero obviamente cuando a ti te amenazan que si no haces esto te vamos a hacer esto.

Hoy el Tribunal Electoral acaba de sentenciar que el Presidente sí intervino a favor de la elección de su partido, yo tuve que luchar contra el presidente de la República, con la candidata, con los gobernadores, es una contienda totalmente dispareja. Yo ya le di la vuelta

a la página y a seguir adelante.

¿Ha visualizado el poder que tiene ahora Morena, que podría ser por varios sexenios?

Morena se convirtió en lo que fue el PRI en los 80, por eso se llevó a un montón de corruptos del PRI, empujando por Eruviel Ávila, que hizo un robadero en el Estado de México, al menos era lo que decía la ahora gobernadora (Delfina Gómez) cuando estuvieron en elección la primera vez, el saqueo que hacían en el Estado de México, ahora lo tienen ahí.

Alejandro Murat, Omar Fayad, todos es-

tos personajes corruptos están en Morena. Si ellos siguen apostándole a la corrupción, a la impunidad, a entregarle al país a la delincuencia organizada. Ve el nivel de crecimiento de los homicidios en el Estado de México, pues se les va a acabar la fiesta.

XÓCHITL GÁLVEZ

SENADORA

“Seguiré vigente desde lado ciudadano como un contrapeso y como una defensa a la vida y a la libertad”



“Sigue apostándole a la corrupción, a la impunidad, a entregarle el país a la delincuencia organizada”

¿Cree que ahora sí Claudia Sheinbaum le abra las puertas de Palacio Nacional, no como lo hizo López Obrador?

No se las he tocado, y no tiene porque abrírmelas, realmente quien violentó mi derecho de réplica fue el presidente López Obrador. Yo le deseo todo el éxito a Claudia Sheinbaum y por el momento no tengo intención de ir a tocar las puertas de Palacio Nacional.

¿En caso de alguna necesidad, la buscaría?

Te digo, mi pensamiento de la reforma judicial, ya lo va a conocer en mi calidad de senadora los próximos dos meses.

Con el Legislativo controlado por Morena, ¿procederá la controversia que interpuso contra López Obrador?

Eso es lo que vamos a ver, si Claudia va a ser capaz de investigar la corrupción de los hijos del Presidente, si ella va a tener la decisión de investigar casos como el de Segalmex. Yo le doy el beneficio de la duda por este momento, pero bueno, ojalá realmente cumpla lo que dijo en campaña de que no iba a tolerar

la corrupción. El actual Presidente no sólo toleró la corrupción, la encubrió.

Sobre los seis integrantes del nuevo gabinete, ¿qué opina de ellos? ¿cree que son buenos para el próximo gobierno?

Algunos vienen del PRI. ¿Del PRI-AN? (Xóchitl suelta una risa). Que quede claro, que la gente tiene trayectorias propias en el sentido de qué ojalá puedan desarrollar trabajo.

Alicia Bárcena me parece una mujer talentosa en medio ambiente, pero vamos a ver si investiga el tema del Tren Maya, todo lo que no se hizo, si tiene la capacidad para varias obras que violentan el medio ambiente, debe meter en orden a Pemex con las emisiones de metano, cumplir con los acuerdos internacionales. Estaré expectante de algún cambio en las políticas energéticas del gobierno actual.

¿Volveremos a ver a Xóchitl Gálvez en la política, dentro de una contienda electoral?

No sé si en una contienda electoral, lo que sí es cierto es que seguiré vigente desde el lado ciudadano, como un contrapeso y en defensa de la vida y la libertad.



El PRI no avalará la reforma, dice *Alito*

El dirigente nacional del PRI, Alejandro (*Alito*) Moreno Cárdenas, advirtió que no avalarán la propuesta de reforma judicial del presidente Andrés Manuel López Obrador, sobre todo en lo referente a la elección de jueces, magistrados y ministros, ya que la intención es “debilitar la función técnica e imparcial de impartición de justicia, convirtiéndola en una herramienta política y, peor aún, en un instrumento al servicio de intereses criminales”.

En un comunicado, *Alito* sostu-

vo que en esa propuesta del gobierno de Morena “hay una intención de control político, más que un verdadero interés por la justicia”.

Destacó que los ciudadanos y los actores políticos “deben permanecer vigilantes y exigir que la reforma verdaderamente fortalezca y no debilite al Poder Judicial de la Federación (PJF)”. El hecho de que los juzgadores sean elegidos mediante el voto popular dará al Ejecutivo federal “mayor control sobre el PJF, eligiendo a personas leales al gobierno, en vez de profe-

sionales imparciales y competentes”, advirtió.

Insistió en que politizar al Poder Judicial facilita la protección de intereses criminales, especialmente en regiones donde la delincuencia tiene una fuerte influencia. “Esto es una grave amenaza para el Estado mexicano”.

El dirigente priísta aseguró que en los comicios pasados se observó la influencia de grupos delictivos en amplias zonas del país, lo que afectó la libre elección de la ciudadanía.

De la Redacción



Fue un error hacer alianza con el PAN y el PRI: Mancera

ANDREA BECERRIL

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) no estaría en el riesgo de perder su registro si hubiera participado solo en la pasada elección; fue un error ir en alianza con el PRI y PAN, consideró el coordinador perredista en el Senado, Miguel Ángel Mancera.

En entrevista, expuso que “es un momento triste” que deje de existir un partido que jugó un papel muy importante en la transición política del país. Agregó que él no forma parte de la dirigencia del partido, pero siempre expuso los riesgos de contender en coalición, porque se da “el efecto popote”, que las fuerzas más grandes absorben los votos de los más pequeños.

“Movimiento Ciudadano (MC) lo entendió a tiempo; su dirigente Dante Delgado decidió que fueran solos, primero en la elección intermedia y luego en la presidencial. Y hoy, sin importar todas las críticas, las descalificaciones que recibieron, lograron más de 10 por ciento de votación nacional, que le permite tener diputados, senado-

res, representación proporcional y tranquilidad”.

El ex jefe de Gobierno de la Ciudad de México insiste: “No tengo duda de que si la decisión hubiera sido participar en la elección con un candidato propio, se hubiera conservado el registro. Hasta ahora, en 12 entidades y en la capital alcanzó 3 por ciento de la votación”.

Puso como ejemplo al senador Juan Manuel Fócil, que fue candidato a la gubernatura de Tabasco, bajo las siglas perredistas: “No ganó la elección, pero obtuvo una votación consistente y no se perdió el registro. Era asunto de subsistencia”.

Respecto a la posibilidad de formar un nuevo partido, como ha expresado Jesús Zambrano, comentó que el tema requiere amplio análisis. “El PRD surgió justo con el objetivo de hacer frente al PRI y al PAN. ¿Cuál sería la convocatoria a quienes quisieran participar ahora? No puede ser un intento fallido”. Habría que pensar, expuso, en un movimiento amplio, como lo hizo Morena.

Advirtió que además aún no es un hecho consumado la pérdida

del registro, hay recursos pendientes de resolver.

El senador consideró que su ciclo político acabó (perdió la diputación por la que compitió) y se dedicará a actividades académicas y de consultoría jurídica. Terminó ya un libro sobre gobiernos de coalición y está por concluir otro titulado *El derecho penal del enemigo*, a propósito del caso Lozoya.

Afirmó que se va satisfecho después de seis años como coordinador del PRD en el Senado, ya que defendió “contra viento y marea” a esa bancada, a la que en dos ocasiones “quisieron liquidar”. Deja a otros grupos el precedente de la “batalla jurídica” que libró a fin de que las minorías tengan representación en los órganos de gobierno y en la Comisión Permanente.

Se dedicó, dijo, de tiempo completo a legislar, sin ninguna falta, con 600 iniciativas presentadas y el impulso de asuntos que traía desde la jefatura de Gobierno, entre ellas el aumento al salario mínimo y otros temas laborales, de seguridad y salud, como cuidados paliativos, que fueron aprobados en la legislatura que casi concluye.



XÓCHITL GÁLVEZ RUIZ

“Morena se convirtió en el PRI de los 80”

dem#suscripciones@eminfo.mx

ROBERTO HERNÁNDEZ

JAVIER DIVANY

La actual senadora dijo que parte de su derrota en la pasada elección del 2 de junio se debió al desgaste de la coalición partidista

La ex candidata a la Presidencia, Xóchitl Gálvez Ruiz, reconoció que parte de su derrota en las pasadas elecciones se debió al debilitamiento de los partidos que formaron la coalición, quienes dejaron de estar cerca de la gente, donde Morena hizo un trabajo impresionante con los Servidores de la Nación, aunque con recursos públicos.


En entrevista vía telefónica con **El Sol de México**, la actual legisladora por el Partido Acción Nacional, quien recientemente volvió al Senado para ocupar su curul, mencionó que presentará algunas propuestas legislativas alternas al llamado Plan C y otras reformas.

¿Qué balance hace de su experiencia con la coalición, cuando hay un PRD que ya desapareció, con un PRI muy criticado por la permanencia de Alejandro Moreno y un PAN que, al parecer, es intolerante?

Yo me puse a chambear, hice una campaña alegre, una campaña divertida, una campaña cercana y, la verdad





PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
 LA PRENSA	16	23/06/2024	LEGISLATIVO

de las cosas, yo estoy contenta. Los partidos tendrán que hacer una revisión interna, les toca a ellos ver cómo tienen que replantear su relación con los ciudadanos, cómo abrirse a la sociedad.

En mi caso, los partidos decidieron abrir esta candidatura a una ciudadana que no militaba en ninguno de esos partidos políticos (PAN, PRI, PRD). Obviamente había ya un debilitamiento de las estructuras, siento que los partidos dejaron de estar en la calle.

Morena hizo un trabajo impresionante a través de los Servidores de la Nación, lo que está mal es que lo hizo con dinero público, y eso es lo que no se vale, tener el dinero público al servicio de un partido, pues no es lo mejor en una democracia.

¿Qué sigue para Xóchitl, qué espera la gente a partir de su derrota? Ya no será legisladora para el siguiente periodo.

Ver a una ingeniera que se va a poner a trabajar en su empresa, a producir, a desarrollar empleos y tres días a la semana recorreré el país. Escucharé a lo que en la campaña fueron los *xochilovers*, que son más de dos millones de personas. Vamos a trabajar en articular-

nos para defender causas. La primera es la defensa del Poder Judicial.

¿Xóchitl Gálvez esperaba este resultado, qué pasó? pareciera que los propios empresarios que la apoyaban y la clase media que salía a las calles con usted, de acuerdo con los números, votaron a favor de Morena.

No. Hay 16 y medio millones de personas que votaron por mí, son un montón de personas, también llenaron las plazas, el Zócalo, son los que vimos en las calles, pero obviamente cuando a ti te amenazan que si no haces esto te vamos a hacer esto.

Hoy el Tribunal Electoral acaba de sentenciar que el Presidente sí intervino a favor de la elección de su partido, yo tuve que luchar contra el presidente de la República, con la candidata, con los gobernadores, es una contienda totalmente dispareja. Yo ya le di la vuelta

a la página y a seguir adelante.

¿Ha visualizado el poder que tiene ahora Morena, que podría ser por varios sexenios?

Morena se convirtió en lo que fue el PRI en los 80, por eso se llevó a un montón de corruptos del PRI, empujando por Eruviel Ávila, que hizo un robadero en el Estado de México, al menos era lo que decía la ahora gobernadora (Delfina Gómez) cuando estuvieron en elección la primera vez, el saqueo que hacían en el Estado de México, ahora lo tienen ahí.

Alejandro Murat, Omar Fayad, todos es-

tos personajes corruptos están en Morena. Si ellos siguen apostándole a la corrupción, a la impunidad, a entregarle al país a la delincuencia organizada. Ve el nivel de crecimiento de los homicidios en el Estado de México, pues se les va a acabar la fiesta.

XÓCHITL GÁLVEZ
SENADORA
“Seguiré vigente desde lado ciudadano como un contrapeso y como una defensa a la vida y a la libertad”



“Sigue apostándole a la corrupción, a la impunidad, a entregarle el país a la delincuencia organizada”

¿Cree que ahora sí Claudia Sheinbaum le abra las puertas de Palacio Nacional, no como lo hizo López Obrador?

No se las he tocado, y no tiene porque abrírmelas, realmente quien violentó mi derecho de réplica fue el presidente López Obrador. Yo le deseo todo el éxito a Claudia Sheinbaum y por el momento no tengo intención de ir a tocar las puertas de Palacio Nacional.

¿En caso de alguna necesidad, la buscaría?

Te digo, mi pensamiento de la reforma judicial, ya lo va a conocer en mi calidad de senadora los próximos dos meses.

Con el Legislativo controlado por Morena, ¿procederá la controversia que interpuso contra López Obrador?

Eso es lo que vamos a ver, si Claudia va a ser capaz de investigar la corrupción de los hijos del Presidente, si ella va a tener la decisión de investigar casos como el de Segalmex. Yo le doy el beneficio de la duda por este momento, pero bueno, ojalá realmente cumpla lo que dijo en campaña de que no iba a tolerar

la corrupción. El actual Presidente no sólo toleró la corrupción, la encubrió.

Sobre los seis integrantes del nuevo gabinete, ¿qué opina de ellos? ¿cree que son buenos para el próximo gobierno?

Algunos vienen del PRI. ¿Del PRI-AN? (Xóchitl suelta una risa). Que quede claro, que la gente tiene trayectorias propias en el sentido de qué ojalá puedan desarrollar trabajo.

Alicia Bárcena me parece una mujer talentosa en medio ambiente, pero vamos a ver si investiga el tema del Tren Maya, todo lo que no se hizo, si tiene la capacidad para varias obras que violentan el medio ambiente, debe meter en orden a Pemex con las emisiones de metano, cumplir con los acuerdos internacionales. Estaré expectante de algún cambio en las políticas energéticas del gobierno actual.

¿Volveremos a ver a Xóchitl Gálvez en la política, dentro de una contienda electoral?

No sé si en una contienda electoral, lo que sí es cierto es que seguiré vigente desde el lado ciudadano, como un contrapeso y en defensa de la vida y la libertad.



LÍDERES DEL PAN-PRD y PRI



Alianza electoral, muy costosa para el PRI: Ana Lilia Herrera

EDITH ROMERO

La presidenta del CDE del PRI Estado de México, Ana Lilia Herrera Anzaldo, reconoció que es necesario reconsiderar y analizar, en lo electoral, la alianza con otros partidos políticos, que para el caso del tricolor es demasiado costosa porque le quita muchos espacios.

"El reto era ser complementarios (PRI, PAN, PRD, Nueva Alianza) y no lo logramos", dijo.

Agregó que en el caso del PRI deben fortalecerse en cada territorio para ser altamente competitivos y no depender de ninguna alianza. Además, dijo saber de las complejidades a las que se enfrentaba al ser dirigente del PRI en el Estado de México. "Yo ya sabía a lo que venía, aunque es en la adversidad donde se conoce a la gente".

Herrera Anzaldo consideró que si bien esta alianza debe prevalecer en los congresos locales y en el federal, "así fue como inició, de facto, para defender al país", en lo electoral "debemos valorar si la militancia de cada región, de cada municipio, de cada distrito, realmente tiene la intención de aliarse. No puedes decidir en una mesa una alianza y tener el enojo, en el territorio, de la militancia", sostuvo.

Afirmó que mientras había quienes se jugaban todo, había también quienes hacían alianzas pasivas con el oficialismo. "Yo sabía a lo que venía. Me gustan los retos y a mí este partido me ha pagado por adelante".

Dijo ser respetuosa de sus aliados, pero en el caso del PRI se impone una visión autocrítica y se decidirá de abajo para arriba.

La dirigente tricolor habló de que el PRI sigue siendo un partido fuerte y está como

segunda fuerza. Dijo que muchas veces le han querido dar acta de defunción, como en el 2000 y decir que va a desaparecer, pero volvió a ganar la presidencia en 2012. Más de un millón 500 mil votos no es cosa menor para un partido.

También habló del desarrollo de las asambleas municipales de reconstrucción, distritales y de lo que será la estatal para llegar a la nacional y determinar si Alejandro Moreno se va o se queda, pues indicó que habrá que cumplirle a la militancia y asumir qué fue lo que ocurrió.

Respecto a su papel como oposición, la dirigente aseguró que seguirán siendo críticos y que no darán pie a las tibiezas. Aceptó que les tocó asumir con humildad y autocrítica el mensaje que la sociedad en las urnas, por lo que es momento de trabajo interno, pero sobre todo de trabajo en el territorio.



Ana Lilia Herrera Anzaldo



POLÍTICA

Precario apoyo del electorado

PARTIDOCRACIA ETERNA

José Antonio Caporal
jose.caporal66@gmail.com

El sistema de competencia electoral fue diseñado por los partidos políticos para su exclusivo beneficio.



A pesar de que este año los partidos políticos nacionales y locales gozaron de un financiamiento público de más de 19 mil millones de pesos y tuvieron más de 52 millones de *spots* gratuitos en radio y televisión, fueron incapaces de convencer a 38.3 millones de mexicanos de ir a votar: casi 40% del total de ciudadanos con derecho a elegir prefirió no acudir a las urnas.

Para los expertos, uno de los principales factores de la modesta participación ciudadana es el rechazo a la *partidocracia*: baja calidad en las propuestas, *spotiza*, guerra sucia, gasto superfluo, derroche de recursos públicos y decisiones cupulares en los partidos, cuyos dirigentes cierran espacios a personajes o liderazgos de la sociedad.

Alejados de la ciudadanía Yanina Welp, experta en Ciencia Política, apuntó en su conferencia magistral *Ni participacionismo improductivo ni partidocracia* que es un hecho que el modelo de la democracia electoral está en

crisis: "Los síntomas y causas de esta crisis son múltiples y se retroalimentan: insatisfacción con el desempeño de parlamentos y partidos políticos, incremento de las desigualdades, desafección".

Asimismo, explicó que "cuando los partidos se distancian de sus bases y el andamiaje institucional les permite mantener el poder surge la *partidocracia*; por ejemplo, porque las leyes electorales alientan un bipartidismo o bicoalicionalismo cada vez más distanciado del electorado".

A su vez, Piero Meaglia, en su libro *El poder de la y el votante*, editado por el Instituto Nacional Electoral (INE), anotó: "Afirmar que la selección de los candidatos sucede al interior de los partidos todavía es una consideración genérica: debemos preguntarnos quién, al interior de los partidos, efectúa verdaderamente esta elección. En realidad, la selección no es realizada por el cuerpo del partido en su conjunto sino, en la mayor parte de los casos, por los dirigentes nacionales y locales, cuyas decisiones los inscritos se limitan generalmente a ratificar".



Viene de la
página anterior

En consecuencia, "cuando votan millones de electores, estos se encuentran limitados a elegir entre candidatos impuestos por un pequeño número de jefes de partidos locales o nacionales; algunas veces, por parte de las pocas decenas de personas que cuentan verdaderamente en la clase política del país".

Las teorías que sobre la *partidocracia* han formulado los expertos encuentran eco entre ciudadanos que buscan contender por algún cargo público por la vía independiente.

Cuando el productor cinematográfico Eduardo Verástegui pretendía ser candidato independiente a la Presidencia de la República denunció: "En México no hay democracia, hay *partidocracia*, y no debería ser así. Los partidos políticos que hay en México pactan entre ellos. El fraude es de la *partidocracia* al pueblo, al que engañan y manipulan, haciéndole creer que hay democracia".

Onerosos

En 2024 la Federación asignó a los partidos políticos nacionales un financiamiento público de diez mil 444 millones 157 mil 311 pesos para sus gastos ordinarios y de campaña.

A su vez, los gobiernos de las entidades federativas destinaron en conjunto ocho mil 836 millones 613 mil 765 pesos a los partidos políticos con registro local.

Lo anterior indica que en 2024 los partidos con registro nacional y local gozaron de un presupuesto de más de 19 mil millones de pesos.

Conforme a lo establecido en la Constitución, los partidos políticos nacionales y locales tienen garantizado un incremento anual en los recursos públicos que reciben, debido a que el dinero que se les entrega se calcula a partir del número de inscritos en el Pa-



Fotos Cuartoso

Ciudadanos que no deciden.

A su vez, Yolanda Margarita Meyenberg Leycegui, académica e investigadora de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) afirmó que en nuestro país "los partidos políticos tienen una serie de privilegios y buscan mantenerlos, sin importar lo que suceda afuera de San Lázaro o de Palacio Nacional".

También deploró que "no existe la posibilidad parlamentaria de generar un contrapeso a los políticos abusivos, insensibles e inconsistentes". Y concluyó afirmando que los partidos políticos "demuestran una ineficacia brutal para representar al ciudadano".

Erick Fernández Saldaña, profesor del Departamento de Comunicación de la Universidad Iberoamericana, aseguró que en el caso de los partidos de oposición su fracaso electoral se debió, en buena medida, a que se alejaron de la militancia y sus dirigentes tomaron decisiones al margen de la ciudadanía.

Señaló que el PRI históricamente había sido un partido hegemónico en nuestro país hasta que dejó de "fortalecer vínculos con la sociedad y le dio la espalda con su forma de gobierno".

Respecto del PAN refirió que "ya estaba un tanto desdibujado desde que sus dirigencias nacionales comenzaron a tener un distanciamiento con sus comités estatales de partido y por preocuparse más en tener presencia en el Congreso, que en acercarse a su militancia".

drón Electoral y este crece todos los años, conforme aumenta el número de ciudadanos.

A lo anterior se deben sumar como prerrogativas (privilegios) más de 52 millones de *spots* gratuitos que fueron transmitidos durante los periodos de precampaña, intercampaña y campaña.

Como bien sabemos, cada una de las tres mil 734 emisoras (estaciones de radio y canales de televisión con señal abierta) del país deben regalar 48 minutos diarios de su tiempo (en los horarios de mayor audiencia) a los partidos políticos y autoridades electorales para que transmitan sus *spots*.

**"En México no hay democracia:
hay *partidocracia*".**

Finalmente, los partidos nada pagaron a los gobiernos federal, estatales o municipales por las bardas en las que pintaron su propaganda ni por el uso de inmobiliario público (postes de luz) para colgar su propaganda; de hecho, generaron gastos a las autoridades, que tuvieron que destinar personal, transportes y recursos para retirar toda la "basura electoral" que produjeron.



Viene de la página anterior



Partidos: leyes a modo.

“Los electores están limitados a elegir candidatos impuestos por un pequeño número de jefes de partidos”.

Retroceso

El progreso del sistema de partidos también es medible en términos de participación ciudadana en los comicios. Y aquí los datos son inobje-

tales: la partidocracia no ha logrado incrementar la afluencia a las urnas y, por el contrario, esta ha disminuido. En 1994 la participación alcanzó 77.2% de la Lista Nominal de electores; para 2000 bajó a 64%; en 2006 a 58.6%; en 2012 y 2018 avanzó a 63.1% y 63.4%, pero en 2024 volvió a caer y apenas llegó a 61%, conforme a los Cómputos Distritales del INE.

Además, este año hubo entidades con muy escasa participación: Baja California, 48.7%; Sonora, 51.1%; Chihuahua, 53.2%; Michoacán, 55.8%; y Guerrero, 58.5%. Un total de 14 estados no alcanzaron 60% de asistencia a las urnas, a pesar de que diversas organizaciones de la sociedad hicieron múltiples llamados a votar.

Es un hecho: los partidos políticos no lograron llevar a las urnas a alrededor de 40% de los mexicanos, lo que significa que los ganadores, aun con votaciones cercanas a 60%, en realidad apenas tie-

nen el apoyo de una tercera parte de los ciudadanos inscritos en la Lista Nominal de electores y aquellos que ganaron con la mitad o menos de los votos pues tienen el apoyo de solo una cuarta parte o menos del total de mexicanos con derecho a sufragar.

Sin embargo, tener un triunfo con la tercera o cuarta parte de los ciudadanos —o menos aún— con derecho a sufragar está validado por las leyes electorales... diseñadas por la partidocracia.

Asimismo, con la legislación actual la partidocracia ha logrado impedir que las candidaturas independientes se consoliden: en el actual proceso no hubo ciudadanos compitiendo por la vía independiente por la Presidencia de la República, el Senado o alguna de las ocho gubernaturas o la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

Apenas un grupo de 15 personas lograron cubrir los requisitos (recolección de miles de firmas, registro de una asociación civil, entrega de reportes de gastos) para contender por una diputación federal; y de ellos solo uno logró el triunfo: Guadalupe Mendoza, quien ganó el Distrito 9 de Uruapan, Michoacán, y será la única voz independiente en San Lázaro, aunque cabe señalar que ella fue candidata del PVEM a una diputación federal en 2021.

Reconversión

Ningún partido tiene por sí solo una votación superior a 28% del total de inscritos en la Lista Nominal de electores (elección presidencial) y sí, en cambio, habrá partidos que seguirán gozando de recursos públicos y posiciones en el Congreso de la Unión, como el PT o el PVEM, aunque apenas lograron el apoyo de 3.9% y 4.7%, respectivamente, del total de electores.

Unos partidos se extinguen y otros nuevos surgen. En algún momento el PRI alimentó con cuadros y candidatos al PAN y PRD; luego fueron el PRD, PRI y PAN los que nutrieron de cuadros y candidatos a Morena.

Al final, la partidocracia no se extingue: se transforma y con ello logra mantenerse viva.

En septiembre iniciará el proceso para que organizaciones e individuos busquen formar nuevos partidos políticos. Nada importa que tengan una vida efímera como el PES, Panal, RSP y FM, pues al final los gastos se cubren con recursos públicos. ❏

Representación

Elección de diputados federales y porcentaje de electores que representan (lista Nominal de electores: 98.4 millones).

Morena	24.6%
PAN	10.2%
PRI	6.7%
MC	6.5%
PVEM	4.9%
PT	3.2%

Fuente: Elaboración propia con datos de los cómputos distritales



POLÍTICA, NI PENSARLO

Para Lupita Arias, como es conocida en Uruapan, la política no estaba entre sus planes. Se casó a los 17 años de edad, pero tras una década de maltrato por parte de su pareja, afirma, decidió caminar sola.

Se graduó como estilista, abrió su negocio, y la vida de emprendedora le gustó, por lo que estableció un taller de costura para ayudar a 25 mujeres de su municipio, pero quebró tras la pandemia.

Fue en 2021 que decidió entrar a la política, por lo que aceptó ser la candidata a la diputación federal por PVEM, pero sólo alcanzó el 2.8 por ciento de la votación.

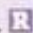
Tras ese tropiezo optó por entrar al “Movimiento del Sombrero” y se dedicó a recorrer comunidades llevando cursos de maquillaje, peinado, alfarería y costura, incluso, cursos infantiles.

Además de participar en los rondines de seguridad que realiza la agrupación y conseguir medicamento para las cinco farmacias gratuitas que tienen.

Las propuestas que impulsarán estos cuatro independientes están encaminadas a fortalecer la seguridad en los municipios.

De manera personal, asegura, una de las primeras iniciativas que presentará en San Lázaro es bonificar o premiar económicamente a quienes donen órganos en vida, pues ella donó uno de sus riñones cuando tenía 21 años.

También busca llevar a la legislación las farmacias gratuitas, a fin de que tengan apoyos gubernamentales, y fortalecer las acciones para mujeres maltratadas.

Por ahora, considera, no está en sus planes unirse a un partido, pues busca reivindicar y facilitar la legislación para quienes buscan competir por la vía independiente. “La gente tiene muchas expectativas en nosotros, tenemos un gran compromiso. Tenemos, como dicen por ahí, los pantalones bien puestos para animarnos”, dice. 



Especial

■ Guadalupe Mendoza Arias será la única diputada independiente en la Cámara de Diputados.



Uruapan y sus independientes

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Uruapan, la segunda ciudad más importante de Michoacán, se convirtió en una 'isla' del sistema de partidos.

Ahí, en la elección pasada, la diputación federal, las dos diputaciones locales y la Presidencia Municipal las ganaron candidatos independientes.

"Como se dice coloquialmente, nos llevamos carro completo. La gente ya tiene un hartazgo de tantos partidos políticos. Aquí las personas que quedaron por parte de Morena no hicieron bien su trabajo y la gente se desesperó", afirma Guadalupe Mendoza Arias.

La michoacana, de 43 años de edad, ganó, por la vía independiente, la diputación federal con 2 mil 89 votos contra el abanderado de Morena-PVEM-PT, el pevemista Marco Trejo.

De los 15 candidatos independientes a la Cámara de

Diputados, es la única que llegó, convirtiéndose en la primera mujer diputada sin un partido detrás.

Mendoza forma parte del "Movimiento del Sombrero", creado hace seis años por Carlos Manzo, un ex priista de 39 años, siempre con sombrero, que se dedicó a implementar iniciativas ciudadanas para hacerle frente a la violencia e inseguridad que azota a ese municipio michoacano, además de crear cinco farmacias gratuitas y apoyar proyectos productivos.

En 2021 aceptó la propuesta para ser candidato de Morena a la diputación federal y ganó, y en esta elección decidió competir por la vía independiente para la Alcaldía, arrasando con el 66 por ciento de los votos.

Ahora le tocará gobernar este municipio con 357 mil habitantes, uno de los más violentos de la entidad.

Dos integrantes más de su movimiento: Conrado Paz y Carlos Bautista, ganaron las diputaciones locales que le corresponden a Uruapan.



■ Carlos Manzo (centro) obtuvo en la pasada elección la Alcaldía de Uruapan, tras contender por la vía independiente. Es el fundador del “Movimiento del Sombrero” creado para hacerle frente a la violencia



Concluye el curso sobre la obra de Franz Kafka, a cien años de su fallecimiento

Boletín No. 6837

El subdirector de Bibliotecas de la Cámara de Diputados, Juan Ignacio Alvarado Castellanos, clausuró el curso "La metamorfosis de un proceso", segunda parte, acerca de la obra de Franz Kafka, a cien años de su fallecimiento, que se realizó de manera virtual y presencial desde la Biblioteca Legislativa.

Alvarado Castellanos señaló que estos conversatorios continuarán desarrollándose, toda vez que se ha construido ya un público específico para este tipo de actividades y un vínculo muy cercano con las bibliotecas de este recinto.

En su mensaje, a nombre de la directora de Bibliotecas y Archivo, María Vázquez Valdez, agradeció al maestro Erick Jafeet por haber ilustrado con su gran sabiduría y conocimiento al público en general, así como al personal de la propia Cámara, sobre la vida y obra de este gran escritor, ya que convocó a gente muy interesada en el tema.

Por su parte, Erick Jafeet, catedrático de la Universidad Autónoma de Guadalajara, agradeció a la Cámara de Diputados la oportunidad de haber hecho posible este curso, para llevar a todos el vasto conocimiento de Kafka.

Confió en que en el futuro se dé nuevamente el espacio para realizar un conversatorio y abordar la serie de Franz Kafka y otras obras más.

En su quinta y última exposición, resaltó que Kafka fue el escritor más intrigante en la historia de la literatura, cuya cualidad no solo es por el contenido de sus historias, sino el amasijo cultural fue lo que hizo que escribiera de un modo tan extraño, combinando una prosa muy fría, con vocablos claros y sencillos.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES	0	23/06/2024	LEGISLATIVO

Por ello, cada que uno lee a Kafka se mete en un laberinto kafkiano y ya es muy difícil salir de ahí, porque su obra es demasiado intrigante. Es el escritor genio por antonomasia, recalco, por lo que su lectura es imprescindible.

Dejó en claro que Kafka nunca se alió a ningún partido, ni a ninguna ideología política; sin embargo, a través de los tiempos se ha convertido en el padre de la literatura moderna, por lo que a la fecha no se puede hablar de un escritor que haya hecho suya una ciudad como la de Praga, su cuna.

“No podemos decir: Buenos Aires es Borges, Borges es Buenos Aires; Vargas Llosa es Perú, Perú es Vargas Llosa”, indicó.

Erick Jafeet refirió que Kafka era un judío germanoparlante, políglota, que para su época contaba con esta virtud de manejar diferentes idiomas, incluso sabía hasta hebreo.

--ooOoo--





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

23/06/2024

LEGISLATIVO

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/concluye-el-curso-sobre-la-obra-de-franz-kafka-a-cien-a-os-de-su-fallecimiento>



Jun 22, 2024 / 12:07

Trece familiares de políticos llegan a legislar

f Compartir

X Twittear

Compartir

Correo electrónico



Un grupo de 13 hijos, hermanos, esposas, sobrinos y primos de políticos conocidos serán parte del nuevo Congreso de la Unión que arrancará funciones el 1 de septiembre. Algunos sin experiencia en la política y con su parentesco como único currículum, participarán en las discusiones de reformas de gran calado como la del Poder Judicial.

Diputados electos que provienen de familias de Puebla son: María del Rosario Orozco Caballero, viuda del exgobernador Miguel Barbosa y cuya única experiencia en la política es haber sido presidenta honoraria del DIF Estatal; Ignacio Mier Bañuelos, hijo de coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier Velazco; José Antonio Gali López, hijo del exgobernador panista de Puebla, Antonio Gali Fayad; y Liliana Ortiz, esposa del excandidato a la gubernatura de Puebla, Eduardo Rivera Pérez, quien llegará como pluri a San Lázaro y cuya única experiencia política es haber dirigido el DIF municipal de Puebla. [PRENSA] [SOL DE MÉXICO]

<https://cambiodigital.com.mx/trece-familiares-de-politicos-llegan-a-legislar/>



Candidatas LGBT+ formarán parte del Congreso y la Cámara de Diputados



Junio 22, 2024



La reciente elección en México ha marcado un acontecimiento significativo en la política nacional con la elección de dos **candidatas** abiertamente lesbianas para ocupar escaños en el **Senado** y la Cámara de Diputados.

De las **16 personas** que se postularon como parte de las candidaturas por acción afirmativa, solo dos lograron asegurar **un lugar a nivel federal**. Ambas **candidatas** pertenecen a la coalición **Sigamos Haciendo Historia**, compuesta por Morena, PT y Verde, que ha sido clave en el impulso de la diversidad sexual en el ámbito político.

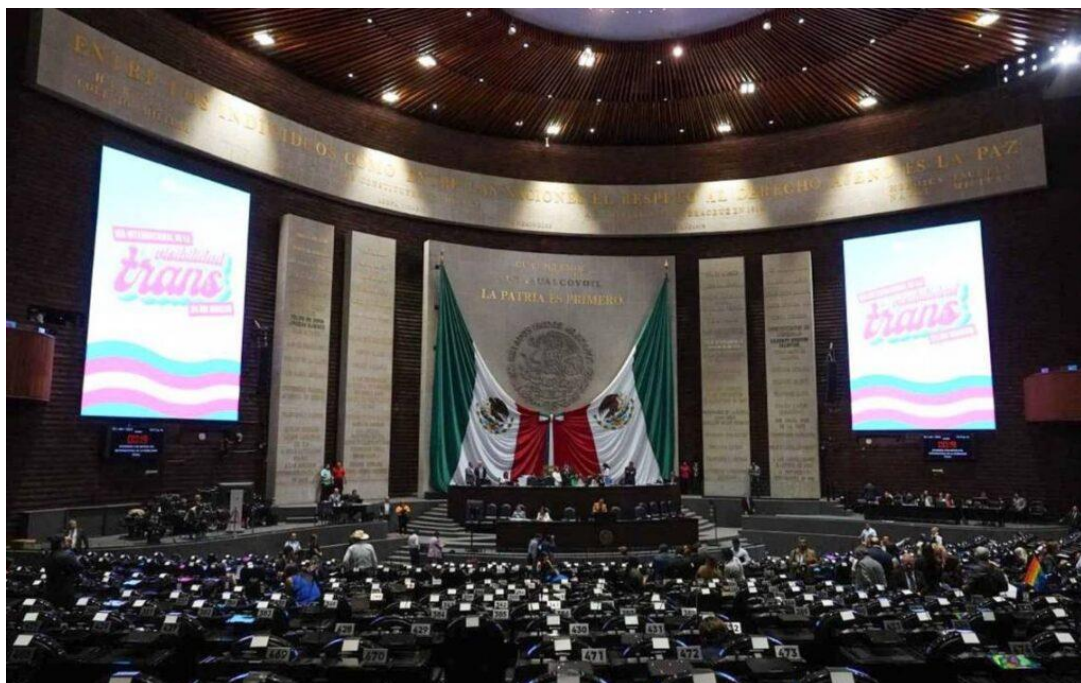
<https://diariodelyaqui.mx/nacional/candidatas-lgbt-formaran-parte-del-congreso-y-la-camara-de-diputados/85875>



Cámara De Diputados Se Gasta 472 Mil Pesos Para Rentar Acuario Michin

Política

El Sol De Mexico 2024-06-22



La Cámara De Diputados Gastó 472 Mil Pesos En Rentar El Acuario Michin Para Celebrar El Día De Los Reyes Magos De Los Hijos De Sus Burócratas En 2024.

De Acuerdo Con El Contrato Al Que El Sol De México Tuvo Acceso, La Cámara De Diputados Compró Mil 57 Accesos,

https://diariolaredo.com/politica/camara-de-diputados-se-gasta-472-mil-pesos-para-rentar-acuario-michin/#google_vignette



morena

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Piden que el Ejecutivo Federal establezca estrategias integrales para mitigar los efectos de la sequía en el agro

Boletín No. 6836

- El diputado Ríos Cheno (Morena) propone reformar la Ley Agraria

El diputado Bernardo Ríos Cheno (Morena) presentó una iniciativa que reforma los artículos 7 y 8 de la Ley Agraria, con el objetivo de instaurar que el Ejecutivo Federal establezca estrategias integrales de corto, mediano y largo plazos, para prevenir y mitigar los efectos de la sequía en el sector agropecuario nacional.

La propuesta, enviada a la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria para su análisis, establece que el gobierno otorgará apoyos para impulsar a productores y pobladores del campo que se vean afectados por los efectos de este fenómeno, a fin de impedir el encarecimiento de la canasta básica.

Asimismo, implementará medidas emergentes que conlleven a la creación de programas de ayuda a los productores agrícolas, como la entrega de semillas, fertilizantes y otros insumos necesarios para la producción de alimentos, a fin de mitigar los efectos de la sequía.

La iniciativa del diputado Ríos Cheno señala que las altas temperaturas, la falta de lluvia y los fenómenos climáticos afectan gravemente al sector, lo que genera pérdidas económicas y de producción. Agrega que se prevé que este año la sequía será un problema recurrente que impactará en cultivos de frijol, chile, maíz, tomate y caña de azúcar, entre otros.



Según el Monitor de Sequía en México, a mediados del año pasado 74.5 por ciento de la superficie del país presentaba niveles anormalmente secos o con algún grado de sequía y a inicios del presente mil 613 municipios estaban en sequía severa, extrema o excepcional.

De acuerdo con datos de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), Sonora, Sinaloa, Chihuahua, Durango, Zacatecas, Colima, Baja California, Baja California Sur, San Luis Potosí, Nayarit, Jalisco, Guanajuato, Michoacán y Colima registran índices de extrema sequía, refiere.

Cita que, de acuerdo con datos del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, el maíz es el cultivo más afectado ya que su producción ha disminuido en 20 por ciento en comparación con años anteriores, mientras que la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural señaló que la sequía ha afectado a más de un millón de hectáreas de cultivos en los últimos años.

Expone que el sector agrícola carece de infraestructura y tecnología adecuada para la producción, es decir, que la mayoría de los productores aún no cuentan con herramientas y maquinaria moderna para optimizar sus procesos de producción, lo que los hace menos competitivos frente a otros productores nacionales e internacionales.

Ante ello, el legislador considera que la implementación de programas de apoyo como la entrega de semillas, fertilizantes y otros insumos necesarios para la producción de alimentos, es vital para mantener la producción del campo y la economía nacional.

--ooOoo--



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

23/06/2024

LEGISLATIVO



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/piden-que-el-ejecutivo-federal-establezca-estrategias-integrales-para-mitigar-los-efectos-de-la-sequia-en-el-agro>



Impulsan en San Lázaro que el Presidente establezca estrategias para mitigar efectos de la sequía en el campo

El diputado morenista Bernardo Ríos Cheno presentó una iniciativa que busca que el Ejecutivo federal establezca estrategias integrales de corto, mediano y largo plazos, para prevenir y mitigar los efectos de la sequía en el sector agropecuario nacional.

La propuesta, enviada a la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria para su análisis, establece que el gobierno otorgará apoyos para impulsar a productores y pobladores del campo que se vean afectados por los efectos de este fenómeno para impedir el encarecimiento de la canasta básica.

También implementará medidas emergentes que conlleven a la creación de programas de ayuda a los productores agrícolas, como la entrega de semillas, fertilizantes y otros insumos necesarios para la producción de alimentos, a fin de mitigar los efectos de la sequía.

La propuesta del diputado Ríos Cheno señala que las altas temperaturas, la falta de lluvia y los fenómenos climáticos afectan gravemente al sector, lo que genera pérdidas económicas y de producción. Agrega que se prevé que este año la sequía será un problema recurrente que impactará en cultivos de frijol, chile, maíz, tomate y caña de azúcar, entre otros.

Según el Monitor de Sequía en México, a mediados del año pasado 74.5 por ciento de la superficie del país presentaba niveles anormalmente secos o con algún grado de sequía y a inicios del presente mil 613 municipios estaban en sequía severa, extrema o excepcional.

De acuerdo con datos de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), Sonora, Sinaloa, Chihuahua, Durango, Zacatecas, Colima, Baja California, Baja California Sur, San Luis Potosí, Nayarit, Jalisco, Guanajuato, Michoacán y Colima registran índices de extrema sequía, refiere.

Cita que de acuerdo con datos del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, el maíz es el cultivo más afectado ya que su producción ha disminuido en 20 por ciento en comparación con años anteriores, mientras que la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural señaló que la sequía ha afectado a más de un millón de hectáreas de cultivos en los últimos años.

<https://www.eluniversal.com.mx/cartera/impulsan-en-san-lazaro-que-el-presidente-establezca-estrategias-para-mitigar-efectos-de-la-sequia-en-el-campo/>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Diputada del PRI propone un día más de descanso obligatorio



La diputada federal del PRI, **María de Jesús Aguirre Maldonado**, propuso reformar la [Ley Federal del Trabajo](#) y con ello estipular como **día de descanso obligatorio** el 1 de octubre de cada seis años, fecha en la que corresponde actualmente el **cambio del Poder Ejecutivo Federal**.

La legisladora argumentó que por mucho tiempo la Constitución en su artículo 83, determinó que el **presidente de la República** entraría a ejercer su cargo el 1 de diciembre y duraría en el seis años.

Indicó que acorde con lo anterior, el artículo 74 de la Ley Federal del Trabajo que refiere los días de descanso obligatorio, estableció en su fracción VII, que el día 1 de diciembre de cada 6 años, por la transmisión del poder al Ejecutivo federal, sería obligatorio para los empleados disfrutar ese día feriado.

Sin embargo, la legisladora explicó que el actual artículo 83 de la Constitución señala que el 1 de octubre, será el día en que el Presidente tome posesión de su cargo para comenzar su gestión. Precisó que esto en apego al decreto que se publicó el 10 de febrero de 2014, derivado de la Reforma Política Electoral de ese mismo año, donde se acordó que el cambio operaría hasta la elección de 2024.

Por tal razón, subrayó, es urgente modificar el artículo 74 de dicha ley y su fracción VII, para que guarde armonía con el precepto constitucional indicado.

[Diputada del PRI propone un día más de descanso obligatorio \(msn.com\)](#)



Buscan en San Lázaro que el día de cambio de Presidencia sea de descanso obligatorio para los trabajadores



Para que el 1 de octubre de cada seis años cuando cambia el Poder Ejecutivo federal los empleados gocen de un día de descanso obligatorio, la diputada federal priista María de Jesús Aguirre Maldonado, presentó a la Comisión Permanente una iniciativa para reformar el artículo 74 de la Ley Federal del Trabajo.

La legisladora argumentó que por mucho tiempo la Constitución en su artículo 83, determinó que el Presidente de la República entraría a ejercer su cargo el 1 de diciembre y duraría en el seis años.

Indicó que acorde con lo anterior, el artículo 74 de la Ley Federal del Trabajo que refiere los días de descanso obligatorio, estableció en su fracción VII, que el día 1 de diciembre de cada 6 años, por la trasmisión del poder al Ejecutivo federal, sería obligatorio para los empleados disfrutar ese día feriado.

Sin embargo, la legisladora explicó que el actual artículo 83 de la Constitución señala que el 1 de octubre, será el día en que el Presidente tome posesión de su cargo para comenzar su gestión.

Precisó que esto en apego al decreto que se publicó el 10 de febrero de 2014, derivado de la Reforma Político Electoral de ese mismo año, en el que se acordó que el cambio operaría hasta la elección de 2024.

Por tal razón, subrayó, es urgente modificar el artículo 74 de dicha ley y su fracción VII, para que guarde armonía con el precepto constitucional indicado.



De esta manera el Artículo 74, establecería son días de descanso obligatorio: el 1 de enero; el primer lunes de febrero en conmemoración del 5 de febrero; el tercer lunes de marzo en conmemoración del 21 de marzo; el 1 de mayo; el 16 de septiembre; el tercer lunes de noviembre en conmemoración del 20 de noviembre.

Además, el 1 de octubre de cada seis años, cuando corresponda a la transmisión del Poder Ejecutivo Federal; el 25 de diciembre, y el que determinen las leyes federales y locales electorales, en el caso de elecciones ordinarias, para efectuar la jornada electoral.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/buscan-en-san-lazaro-que-el-dia-de-cambio-de-presidencia-sea-de-descanso-obligatorio-para-los-trabajadores/>



INDEPENDENCIA JUDICIAL, PILAR DE LA DEMOCRACIA: ALEJANDRO MORENO

por Redacción | Jun 22, 2024 | Columna 6, Nacional



Alejandro Moreno, líder nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), advirtió que la independencia judicial es un pilar esencial de la democracia, por lo que “cualquier intento por debilitarla debe ser rechazado inmediatamente”.

Aseguró que detrás de la propuesta de reforma al Poder Judicial de la Federación planteada por el gobierno de Morena hay una intención de control político, más que un verdadero interés por la justicia.

Por lo anterior, puntualizó que los ciudadanos y los actores políticos deben permanecer vigilantes y exigir que la reforma verdaderamente fortalezca, y no debilite, la capacidad del Poder Judicial para impartir justicia de manera imparcial y efectiva.

<https://lineapolitica.com/independencia-judicial-pilar-de-la-democracia-alejandro-moreno/>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Impulsan en San Lázaro rescate de animales de compañía que sean víctimas de maltrato en propiedad privada

México ocupa el tercer lugar en maltrato animal y el primer lugar en Latinoamérica. Por ello, la diputada perredista Gabriela Sodi impulsa una iniciativa para establecer como facultad de las entidades federativas el rescate de animales de compañía víctimas de violencia que se encuentren dentro de la propiedad privada, independientemente de si se trata de un lugar deshabitado o no.

Sólo en la Ciudad de México, entre 2020 y 2022, el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia ha contabilizado más de 17 mil 600 reportes por maltrato animal. De esa cifra, 87% está relacionado con perros.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), el 70% de las mascotas viven en situación de calle y seis de cada 10 sufren algún tipo de maltrato.

La propuesta de la legisladora estamos que corresponde a las entidades federativas el rescate de animales de compañía que son víctimas de maltrato, abandono, daño o tortura y que se encuentran dentro de predios, patios, pasillos, balcones, terrazas, azoteas, sótanos o cualquier otro lugar de naturaleza similar, independientemente si se trata de un lugar deshabitado o no.

En la exposición de motivos, señala que el objetivo es establecer dicha disposición para que en casos donde se constate de manera fehaciente que un animal de compañía está sufriendo maltrato o crueldad aun cuando se encuentre en un domicilio cerrado, se pueda acceder hasta ellos con el auxilio de la fuerza pública, para impedir o hacer cesar esa condición de crueldad o maltrato en su contra, y garantizar que se les trate con respeto y cuidado.

La diputada Sodi argumenta en su iniciativa que la primera Encuesta Nacional de Bienestar Autorreportado de 2021, del Inegi, revela que 69.8 por ciento de los hogares cuenta con algún tipo de mascota.

Precisa que, en total, se tiene un acumulado de 80 millones de animales de compañía: 43.8 millones de ellos son caninas, 16.2 millones felinas y 20 millones una variedad miscelánea de otras mascotas pequeñas.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/impulsan-en-san-lazaro-rescate-de-animales-de-compania-que-sean-victimas-de-maltrato-en-propiedad-privada/>



Busca iniciativa rescatar animales de compañía víctimas de violencia que estén dentro de propiedad privada

Boletín No. 6835

- **La diputada Gabriela Sodi (PRD) plantea modificar la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente**

Para establecer como facultad de las entidades federativas el rescate de animales de compañía víctimas de violencia que se encuentren dentro de la propiedad privada, independientemente de si se trata de un lugar deshabitado o no, la diputada Gabriela Sodi (PRD), impulsa una iniciativa que reforma y adiciona la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

La modificación instituye que corresponde a las entidades federativas el rescate de animales de compañía, a fin de preservar su vida, víctimas de maltrato, abandono, daño o tortura, que se encuentren dentro de predios, patios, pasillos, balcones, terrazas, azoteas, sótanos o cualquier otro lugar de naturaleza similar, independientemente si se trata de un lugar deshabitado o no.

En la exposición de motivos, señala que el objetivo es establecer dicha disposición para que en casos donde se constate de manera fehaciente que un animal de compañía está sufriendo maltrato o crueldad aun cuando se encuentre en un domicilio cerrado, se pueda acceder hasta ellos con el auxilio de la fuerza pública, para impedir o hacer cesar esa condición de crueldad o maltrato en su contra, y garantizar que se les trate con respeto y cuidado.

La diputada Sodi argumenta en su iniciativa que la primera Encuesta Nacional de Bienestar Autorreportado de 2021, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), revela que 69.8 por ciento de los hogares cuenta con algún tipo de mascota.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES	0	23/06/2024	LEGISLATIVO

Precisa que, en total, se tiene un acumulado de 80 millones de animales de compañía: 43.8 millones de ellos son caninas, 16.2 millones felinas y 20 millones una variedad miscelánea de otras mascotas pequeñas. A esos datos se puede observar un vínculo significativo del papel que cumplen las mascotas a nivel sentimental, cultural y social en las familias mexicanas.

México, expone, cuenta con el tercer lugar en maltrato animal y el primer lugar en Latinoamérica; de acuerdo con el Inegi, 70 por ciento de las mascotas viven en situación de calle y seis de cada 10 sufren algún tipo de maltrato.

Sólo en la Ciudad de México, entre 2020 y 2022, el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia ha contabilizado más de 17 mil 600 reportes por maltrato animal. De esa cifra, 87 por ciento está relacionado con perros.

La legisladora indica que los animales, aun cuando tienen dueño, la propiedad o tenencia no genera un derecho absoluto, por lo que la crueldad animal implica desde la negligencia en cuidados básicos hasta el sufrimiento, humillación, dolor físico o psicológico y estos pueden ser ejercidos de manera dolosa o culposa.

Por ello, no sólo resulta indispensable el reconocimiento de su identidad como seres con sensibilidad y objeto de derechos y protección, sino establecer que dentro de las funciones de las autoridades de las entidades federativas esté el rescate de animales de compañía víctimas de maltrato.

La propuesta, que reforma el primer párrafo y adiciona la fracción XXI al artículo 7 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, fue enviada a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Cámara de Diputados por la Comisión Permanente.

--ooOoo--



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES	0	23/06/2024	LEGISLATIVO



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/busca-iniciativa-rescatar-animales-de-compa-ia-victimas-de-violencia-que-estén-dentro-de-propiedad-privada>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



26 MIL FRAUDES POR SUPLANTACIÓN

EL ROBO DE IDENTIDAD EN LA BANCA SE MULTIPLICA

Texto: **ANTONIO HERNÁNDEZ**
—cartera@eluniversal.com.mx

El año pasado **se reclamaron 6 mil 169 millones de pesos por casos en el sistema bancario, monto ocho veces mayor que en 2022**, de acuerdo con cifras de la Condusef; tecnologías sofisticadas vuelven obsoletos los métodos digitales de identificación, advierten expertos

| CARTERA | A20



La falta de un marco federal limita la actuación de las fiscalías”

FIorentina GARCÍA Cofundadora de Tec-Check



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL <small>EL GRAN DIARIO DE MÉXICO</small>	1,20	23/06/2024	LEGISLATIVO

ROBO DE IDENTIDAD EN AUUGE

El año pasado se reclamaron 6 mil 169 millones de pesos por casos en el sistema bancario, **monto ocho veces mayor que en 2022**, de acuerdo con datos de la Condusef

Texto: **ANTONIO HERNÁNDEZ**
—cartera@eluniversal.com.mx
Ilustración: **LILIANA PEDRAZA**





El cobro de 900 pesos a su tarjeta de crédito en Amazon alertó a Gabriela Juárez, quien ya había cancelado su suscripción a la plataforma. Luego de contactar a la compañía tecnológica y a Banorte, encontró que su plástico había sido dado de alta para cargos recurrentes a su nombre.

El banco optó por cancelar la tarjeta, mientras que hacían la revisión de qué otros cargos se habían ya realizado con la identidad de la usuaria, quien no entendió cómo es que sus datos personales y bancarios estaban siendo utilizados para defraudarla.

En otro caso, una póliza de Zurich y varios cargos no reconocidos llamaron la atención de Gilberto Rodríguez, quien después de contactar a Santander descubrió que habían contratado a su nombre un seguro para vivienda con una cobertura por más de 7 millones de pesos, para lo cual tendría que pagar una prima anual de 8 mil 300 pesos.

El afectado relató que el ejecutivo bancario explicó que el seguro fue contratado con sus datos personales, pero cubría una vivienda que no era la suya. Una vez cotejada la información, el banco canceló la póliza y devolvió el dinero.

Estos ejemplos muestran que el robo de identidad prevalece entre los fraudes más comunes que ocurren en el sector financiero.

De enero a septiembre de 2023 hubo 26 mil 175 casos en el sistema bancario, cuya afectación a los usuarios sumó 6 mil 169 millones de pesos, de acuerdo con los datos más recientes del buró de entidades financieras de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef).

Se trata del mayor monto reclamado por este fraude que hay en los registros del organismo y además equivale a ocho veces más que los 729 millones reclamados en todo 2022.

El fraude, que aparece no solamente en el sistema bancario sino también en temas fiscales, mantiene en alerta a las autoridades, ya que representa un quebranto directo al usuario, quien en muchas ocasiones desconoce que tiene un crédito a su nombre o que facturan usando sus datos personales.

Entre las causas más comunes relacionadas con el fraude están créditos o tarjetas sin ser solicitadas, préstamos no reconocidos, la emisión de plásticos sin solicitud o la inconformidad con el cobro de productos, explica la organización en pro de la defensa de usuarios en línea, Tec-Check.

“La CNBV [Comisión Nacional Bancaria y de Valores] y la Condusef tienen que institucionalizar reportes trimestrales sobre los casos de usurpación de identidad, tanto en las instituciones financieras como en los consumidores. Actualmente, la Condusef publica reportes espo-



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL <small>EL GRAN DIARIO DE MÉXICO</small>	1,20	23/06/2024	LEGISLATIVO

rádicos y la CNBV no incluye este tipo de información en los boletines estadísticos que hace sobre cada clase financiera. También es necesario en el corto plazo implementar campañas de concientización sobre la usurpación de identidad y las medidas para prevenir o actuar en caso de ser víctima”, dijo la cofundadora de Tec-Check, Fiorentina García.

Si bien en otros países la usurpación de identidad en sus modalidades físicas y virtuales está catalogada como delito penal, en México esta conducta no está tipificada como delito a nivel federal, recordó la especialista.



Siempre tenemos que estar buscando la manera de estar más blindados. No ser víctimas de un ataque directo”

JORGE MALANCO
Directivo de STP

26,175

CASOS DE ROBO DE IDENTIDAD

se registraron de enero a septiembre de 2023, reporta la Condusef.

6

MIL 169 MILLONES DE PESOS

fue la afectación a los usuarios.



“En algunas entidades se han modificado sus códigos penales, pero como lo han señalado diversas iniciativas legislativas y la Auditoría Superior de la Federación (ASF), la falta de un marco [legal] federal limita las capacidades de actuación de las fiscalías y otras autoridades de seguridad y justicia para implementar una estrategia coordinada y eficaz”, detalló.

Se detecta tarde

El factor que ha permitido el crecimiento del robo de identidad es que no se está detectando a tiempo, así como el uso de tecnologías cada vez más sofisticadas.

El director general de la compañía especializada en concentración de reportes de fraude, Trully, Fernando Paulín, resaltó la vulnerabilidad que prevalece entre los usuarios que siguen siendo engañados con ingeniería social.

“Compro una identificación y me hago pasar por otra persona. La credencial tiene todos los hologramas del INE. Esto ya empieza a ser preocupante, y ahora utilizando el *deepfake*, que dentro del fraude de suplantación mediante tecnología utilizo el rostro de otra persona como si fuese una máscara encima de mi rostro. Con esto, las tecno-

logías digitales de identificación de clientes se vuelven obsoletas. El fraude de suplantación sigue siendo un grave problema, pero además los temas de *phishing*, donde a la gente la hacen caer y entregan su información”, expuso.

Ante la problemática, STP, firma especializada en medios de pago, resaltó la necesidad de que el sector mexicano trabaje en colaboración para reforzar la educación financiera y reforzar sus medidas de prevención.

“Siempre tenemos que estar buscando la manera de estar más blindados. No ser víctimas de un ataque directo. Promover información y educación, y es vital la colaboración. La información no es sólo para nuestros clientes sino para el público en general, porque en este momento el ataque no se ve solamente a una institución o al cliente final, sino al sistema financiero de forma integral”, concluyó el director de comunicación y continuidad operativa, de STP, Jorge Malanco. ●



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CRISIS HÍDRICA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Una sola temporada de lluvias no resolverá el estiaje, alerta experto

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

Aunque las recientes precipitaciones causadas por la tormenta tropical *Alberto* pueden ayudar a aminsonar las dificultades de abasto de agua en diversas ciudades del país, una sola temporada de lluvias no resolverá el problema de fondo que es tanto la disponibilidad irregular del líquido como la falta de capacidad de los organismos gubernamentales para gestionarlo.

Así lo advirtió Juan Manuel Núñez, coordinador de la licenciatura en sustentabilidad ambiental de la Universidad Iberoamericana, en la Ciudad de México, quien llamó a modernizar el marco legislativo con respecto al tema del agua, ya que se encuentra "obsoleto".

En entrevista con *La Jornada*, el académico indicó que las precipitaciones recientes podrían evitar la aparición de una cuarta ola de calor en la capital del país y una quinta en el resto del territorio nacional.

Lo anterior debido a que hay una transición del fenómeno climático conocido como *El Niño*, el cual se relaciona con el calentamiento del océano Pacífico, a *La Niña*, que trae consigo el enfriamiento de esta región, cuyo efecto en México será la permanencia de los chubascos hasta octubre.

Reconoció que las lluvias podrían darle a las autoridades un "margen de maniobra" un poco mayor para el abastecimiento de

agua y la recuperación del nivel de las presas; sin embargo, esas circunstancias son insuficiente para terminar con las graves condiciones impuestas por el estiaje.

"Va a ser difícil que en una sola temporada de lluvias se recuperen los niveles promedio (del nivel de las presas), porque en esta época de sequía llegamos a niveles muy bajos. En el caso del sistema Cutzamala llegamos casi 10 por ciento de su capacidad. Vivimos una situación crítica", recalcó el especialista.

Núñez consideró que entre los principales problemas de México están la irregularidad de las lluvias, debido al cambio climático, con veranos en donde puede haber precipitaciones muy abundantes, pero con muy poco agua en el resto del año, y la falta de capacidad técnica de los organismos gestores del líquido.

"Hemos perdido capacidad en términos del manejo técnico del recurso hídrico. No tenemos un cuerpo que permita desplegar en el territorio ciertas capacidades de observación, vigilancia y sanción para quienes hacen mal uso del recurso, contaminando cuerpos de agua o gastando más de lo que les permite su concesión", lamentó.

A lo anterior, se suma una Ley de Aguas Nacionales "obsoleta", por lo que se debe actualizar dicha norma y buscar modelos de gestión de agua más eficientes.



Anuncian contraloría nacional del agua para evitar el saqueo

CAROLINA GÓMEZ MENA

La integración de la Contraloría Nacional Autónoma del Agua se anunciará en octubre próximo, señaló Ricardo Ovando Ramírez, de la Red Regional de Sistemas Comunitarios y Comités por la Defensa del Agua, instancia conocida como la Escuelita del Agua.

Detalló que esa estructura ciudadana coordinará a todas las contralorías locales existentes en el país. Además, reveló que en la primera reunión programada en San Luis Potosí, del 10 al 12 de octubre, se dará a conocer dicha iniciativa.

Ovando Ramírez denunció que “más que un tema de escasez de agua, es de saqueo. Por ejemplo, los niveles del Cutzamala están muy bajos, en 30 por ciento, porque hay 250 presas privadas en la zona de Valle de Bravo que captan los escurrimientos y manantiales,

que ya no llegan a la presa Miguel Alemán. Debe cambiar el modelo de administración del agua”.

Confió que en la siguiente administración federal se tenga la “sensibilidad de aprobar (la nueva Ley General de Aguas), ya que urge”. Llevamos, recordó, un retraso de más de 12 años en el tema.

Citlalli Hernández, del grupo promotor de la contraloría, explicó que “después del incumplimiento de cuatro legislaturas con el mandato constitucional de remplazar la actual ley mercantilista por una ley general de agua centrada en los derechos humanos, la sustentabilidad y la participación, y al considerar a la Conagua como una institución fallida, se tomó la decisión de construir una estructura comunitaria y ciudadana para defender el agua como un bien común”.



ESTE AÑO YA SE PERDIÓ UN CICLO

Por la sequía, agoniza cultivo de guayabas

AGRICULTORES DE AGUASCALIENTES, el segundo productor de la fruta a nivel nacional, cosecharán 40 mil toneladas este año, apenas la mitad de lo que generan

POR KARLA MÉNDEZ
Corresponsal

CALVILLO, Ags.—Aguascalientes, el segundo productor nacional de guayaba, ya perdió un ciclo de producción de la fruta; de seguir la sequía, otro correrá con la misma suerte.

Con más de dos mil productores y cinco mil hectáreas dedicadas a dicho cultivo, este municipio generará este año entre 35 mil y 40 mil toneladas, la mitad de las 80 mil que produce anualmente.

“Las zonas productoras de guayaba están prácticamente paradas, los guayabos están vivos gracias a las lluvias de los últimos días; sin embargo, no produjeron durante este año”, lamentó Miguel Martínez Rubio, representante estatal de los agricultores.

La mitad de los terrenos de cultivo depende de presas y la otra mitad, de pozos. Sin embargo, ni siquiera los sistemas de riego evitaron la crisis.

“El agua que sale de esta presa llega al pie del árbol de manera tecnificada, no se desperdicia una sola gota de agua y aun así vea cómo estamos”, señaló Martínez Rubio.

Huertas detenidas, árboles secos que no produjeron una sola guayaba y presas prácticamente secas es el panorama observado en un recorrido.

Ante esta situación, los productores locales tienen que comprar guayaba en otras entidades federativas para cumplir sus compromisos de exportación, que son de 15 mil toneladas anuales, principalmente hacia Estados Unidos.



LA PEOR CRISIS

Muchas huertas pararon su producción ante la falta de precipitaciones.



Familias enteras se han ido a Estados Unidos al no poder vivir del cultivo.



En 2023 no tuvieron exportaciones propias y este año será lo mismo.



La tecnificación del riego no evitó que la producción se desplomara.



Aunque ya empiece a llover, recuperar los guayabos tardará tres años.



ES EL SEGUNDO PRODUCTOR MÁS IMPORTANTE DEL PAÍS

SE DESPLOMA PRODUCCIÓN DE GUAYABA POR SEQUÍA

EN CALVILLO

La falta de lluvias en Aguascalientes está dejando graves daños, pues ya se perdió un ciclo y el próximo puede correr con la misma suerte

POR KARLA MÉNDEZ
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

CALVILLO, Ags.— Este municipio, segundo productor más importante de guayaba a nivel nacional, agoniza, pues lleva un ciclo perdido y uno que, de no llover, sufrirá la misma suerte.

"Las zonas productoras de guayaba están prácticamente paradas, los guayabos están vivos gracias a las lluvias que ha habido en los últimos días; sin embargo, no produjeron durante este año", dijo Miguel Martínez Rubio, representante de los productores de guayaba en Aguascalientes.

Son más de dos mil productores de guayaba en Calvillo y cerca de cinco mil hectáreas, de las cuales, 50% depende de las presas y 50% de pozos profundos. Anualmente producen 80 mil toneladas de guayaba, pero debido a la sequía sólo han logrado producir 40 mil toneladas.

"Alrededor de 80 mil toneladas anuales son las que se producían, pero por la situación vamos a andar sobre las 35 a 40 mil toneladas", aseveró.

Las siete presas que dotaban de agua los guayabos han llegado a su nivel más crítico ante la falta de lluvias y ya no se les puede sacar una gota, pues la que queda es sólo para la sobrevivencia de peces y animales.

"Podemos apreciar marcas donde llega el vertedor en la presa Ordeña Vieja, llegó a llenarse y verter bastante agua porque había bastante lluvia... había júbilo entre nosotros, el cual ahora se convierte en tristeza

porque van dos años consecutivos que no tenemos captación de lluvias mas que mínima completamente", dijo Refugio Torres Reyes, productor en de Calvillo.

Huertas sin producción, árboles completamente secos que no dieron una sola guayaba y presas prácti-



camente secas, así es el panorama en Calvillo.

"Ahorita ya deberíamos estar en con los trabajos del siguiente ciclo, la guayaba es un fruto de un ciclo muy largo, necesitamos un año para producir guayaba, el ciclo inicia en febrero, con los primeros calores".

Ni siquiera la tecnificación con la que cuentan, con lo cual no se desperdicia una sola gota de agua, logró evitar catástrofe.

"El agua que sale de esta presa llega al pie del árbol de manera tecnificada, no se desperdicia una sola gota

de agua y aún así ve cómo estamos", expresó el representante de los productores

Los productores de guayaba exportan alrededor de 15 mil toneladas, principalmente hacia Estados

Unidos, ante la situación tuvieron que comprar guayaba en otros estados para cumplir con el compromiso.

"Desde el año pasado ya no alcanzamos a exportar, la guayaba no adquirió la calidad necesaria para que se fuera, y en este año pues de plano completamente no sacamos nada", expreso Roberto Hernández Rojas, productor.

Son miles de familias

afectadas por la sequía y la falta de producción.

"Las pérdidas son grandísimas, pero además de las pérdidas está la desintegración de nuestra gente, porque se nos van nuestros hijos, hijas, familias enteras a EU por falta de empleo, yo simplemente tenía cuatro a cinco trabajadores siempre y ahora no tengo uno solo porque no hay nada que hacer, se perdió 100% la cosecha, no tenemos absolutamente nada y esa es la tristeza de nosotros".

Para los productores es la peor crisis por sequía que han tenido, la cual de llover tardarían al menos tres años en poder recuperar los guayabos que logren resistir y no mueran, de no llover sería el segundo ciclo sin producción.

40
MIL

toneladas de guayaba producen ahora; antes eran 80 mil toneladas.



Son siete las presas que abastecen los guayabos, pero ya queda muy poca agua.



El estiaje arrasó con el campo y 2 vidas

TOTALCO, Ver.— Las torres de la granjas Carrol se levantan entre las nubes de esta comunidad enclavada en Perote, Veracruz, cerca del límite con Puebla. Ahí, la lucha por el agua limpia cobró dos víctimas el pasado jueves; los hermanos Alberto y Jorge Cortina.

El estiaje fue devastador para los campesinos, durante tres años, aseguran, no ha llovido. El Monitor de Sequía de México lo pone como un municipio con condiciones muy secas.

Lugareños, quienes mantienen un bloqueo en la carretera Perote-Puebla, responsabilizan a los disparos de cañones contra granizo que tienen las granjas Carrol, del estiaje prolongado, el cual, dicen, los está matando, ya que al inhibir el granizo también están afectando el sistema de lluvias.

En entrevista, una in-conforme narró que antes sembraban maíz, haba, frijol, trigo y cebada. Una o dos veces al año, dependiendo del tipo de cultivo, levantaban cosecha, agricultura de temporal, hasta que comenzaron a utilizarse estos cañones.



Foto: Roxana Aguirre

Un entrevistado explicó que esta fue la zona donde fueron asesinados los hermanos Alberto y Jorge.



Nosotros tenemos todo seco, ¡ah!, pero si usted mira para allá puede ver la agricultura de riego.”

AFECTADA

“Nosotros tenemos todo seco, ¡ah!, pero si usted mira para allá puede ver la agricultura de riego, sus sistemas de los terratenientes encendidos las veces que sean necesarias, ahí no les falta agua, a ellos no les niegan los permisos para los pozos, ellos riegan sus hortalizas, se ven sus brócolis, todo verde, ahí no hay sequía, para ellos sí hay apoyos”, dijo.

Esta lucha no es nueva, en Puebla, durante años ha habido protestas por parte de campesinos poblanos, que exigen a las autoridades cesen el uso

de estos cañones.

Sin embargo, granjas Carrol ha negado en varias ocasiones que utilicen los cañones antigranizo, a pesar de los constantes señalamientos de la población.

LOS HERMANOS

“Aquí todo esto eran cultivos”, señaló uno de los manifestantes, mientras señalaba donde murieron los hermanos Alberto y Jorge.

A casi medio km de la carretera donde mantenían el bloqueo, siguiendo un sinuoso camino de tierra, es donde Alberto y Jorge cayeron con heridas mortales.

Sobre la arena se observan las marcas de los neumáticos de su tractor. Por los patrones se puede ver su desesperación, estaban huyendo. Los policías les disparaban, y ellos, no querían morir.

La Fiscalía estatal pidió a la FGR indagar.

— Roxana Aguirre



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



AMLO: roto, el mito de que el pueblo es manipulable

● El poder es para servir, asevera Sheinbaum en gira con el mandatario

EMIR OLIVARES, ENVIADO/P5

GIRA CONJUNTA POR LA SIERRA SUR DE OAXACA

Se rompió el mito de que el pueblo es manipulable, dice AMLO ante Sheinbaum

Nada que temer... ya no van a regresar quienes se sentían dueños de México, subraya el Presidente

EMIR OLIVARES ALONSO

ENVIADO

SANTA MARÍA HUATULCO, OAX.

"No hay nada que temer (...) Ya no van a regresar los que se sentían dueños de México. ¡Ya no!", subrayó el presidente Andrés Manuel López Obrador, sabedor de que con los históricos resultados electorales se dio un contundente triunfo a su movimiento y a quien será su sucesora, Claudia Sheinbaum.

La gente eligió la continuidad de la transformación, dijo, y el próximo gobierno mantendrá las políticas en favor de la gente, e incluso ampliará los programas del Bienestar. "En la democracia es el pueblo el que manda, el que decide, y si se equivoca, vuelve a mandar".

López Obrador y Sheinbaum es-

tuvieron ayer en Santa María Huatulco, Oaxaca, y en la sierra sur del estado como parte de las giras conjuntas que empezaron la semana pasada, las cuales abarcarán todas las entidades del país. "Nos faltan 27", sostuvo el mandatario, al recordar que ya visitaron Coahuila, Durango, Tamaulipas, Veracruz y Oaxaca.

Ante cientos de personas que se dieron cita en el deportivo municipal, señaló que hoy se viven tiempos interesantes y se están presentando caminos relevantes, como el que México tendrá la primera presidenta de su historia, con lo que se rompen mitos que por años manejó la oposición, como el de que el pueblo es manipulable. "¡Tomen su manipulación!", enfatizó, golpeando con uno de sus puños la palma de su otra mano.

La transición en territorio no estu-

vo exenta de sobresaltos. Justo cuando la próxima mandataria hablaba, se suscitó un sismo magnitud 4.4, causando nerviosismo entre algunos de los presentes que percibieron el movimiento telúrico. Sheinbaum de inmediato reaccionó: "todo está bien; tranquilos", y continuó el acto.

En ese contexto, suscribió un compromiso ante los oaxaqueños: "El Presidente me pidió que lo acompañara en esta gira a un estado que él lleva en el corazón, y que va a seguir en el corazón de la próxima presidenta", lo que causó júbilo.

Horas más tarde, se internaron en la sierra sur oaxaqueña para poner en marcha el camino artesanal que conectará Santa Catarina Coatlán con la cabecera municipal Santa Ana Miahuatlán, en beneficio de 2 mil 900 pobladores de la región.

Entre la alegría de decenas de



personas de origen zapoteco, López Obrador consideró que la segunda etapa de la transformación será “mucho mejor”, por lo que en tres meses entregará el bastón de mando y se retirará tranquilo.

Sheinbaum afirmó que su gobierno se regirá bajo los principios del mandatario: por el bien de todos, primero los pobres; no puede haber gobierno rico con pueblo pobre, y el poder es para servir al pueblo.



▲ “El próximo gobierno mantendrá políticas en favor de la población”, dijo ayer el Presidente en Oaxaca, en el contexto de la gira con su sucesora. La imagen, en Santa María Huatulco. Foto Presidencia



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE MÉXICO

PP-5

23/06/2024

NACIONAL

#GIRACONAMLO

IONES PARA EL BIENESTAR DE OAXACA

YO A ENTRE DE ESCRITUR PARA ACCIONES CON
TADA LA LAULARIZACI DE EN LAS AS N
AGAT ASEMIENTOS OS EN LAS AS N
D. REGI

María L... co, O... 202...
BIERNO
MÉXICO

**PARA 2025, UN MILLÓN
DE VIVIENDAS NUEVAS**
P5



FOTO: ESPECIAL



#GIRACONAMLO

PROYECTA PROGRAMA HABITACIONAL EN EL PAÍS

SHEINBAUM PREVE CONSTRUIR UN MILLÓN DE VIVIENDAS Y SEGUIR CON ESCRITURACIÓN

NOEMÍ GUTIÉRREZ / ENVIADA



PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM



ESTADOS HAN VISITADO SHEINBAUM Y AMLO EN LAS DOS GIRAS.

Con el objetivo de incentivar el desarrollo en las zonas que más lo necesitan, la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, afirmó que una de las prioridades de su administración será impulsar la construcción de más escuelas y un millón de viviendas.

"El próximo año vamos a hacer un millón de viviendas en todo el país y a continuar con los programas de escrituración, que son muy importantes, no solamente aquí, sino en todo México", destacó durante la presentación de las Acciones para el Bienestar de Oaxaca, en donde acompañó al presidente Andrés Manuel López Obrador como parte de su segunda gira conjunta.

En el evento se presentaron proyectos como el Plan de Apoyo a Personas Afectadas por el Huracán Agatha, la Entrega de Escrituras para la Regularización de Asentamientos Humanos y Acciones de Conservación en las

Áreas Naturales Protegidas.

Por su parte, López Obrador advirtió que se terminó la manipulación porque ahora si hay cambios verdaderos y no como en el periodo neoliberal.

"Ahora sí hay cambios verdaderos, los estamos llevando a cabo entre todos. Y se están destruyendo los mitos que se fueron creando con el paso del tiempo, los mitos de que el pueblo es manipulable, al pueblo se le puede, decían, jugar el dedo en la boca ¡Tomen su manipulación! ¡Toma tu champotón!", aseveró.

En el acto, Ariadna Montiel, secretaria de Bienestar, destacó el triunfo de Sheinbaum Pardo, pues destacó que dará continuidad a los programas de bienestar.

Más tarde, en la entrega de un camino artesanal, la exjefa de Gobierno manifestó que no le fallará la pueblo de México.

"Me comprometo con ustedes a que no les vamos a fallar, que nosotros no mentimos, no robamos y nunca vamos a traicionar al pueblo de Oaxaca ni al pueblo de México", enfatizó.

Reiteró que le dará continuidad a los programas de bienestar.

"Continuar con la transformación quiere decir seguir con los principios con los que ha gobernado el presidente López Obrador. El primer principio, el humanismo mexicano, por el bien de todos primero los pobres", dijo. ●

DÍA MOVIDO

1 • Un leve sismo sorprendió a Sheinbaum y AMLO en el mitin de Huatulco.

2 • El movimiento fue a las 13:47 hrs. de magnitud 4.4.

3 • Se sintieron dos sacudidas. El epicentro fue a 13 km de Crucecita, Oaxaca.

4 • La virtual Presidenta electa hacía uso de la palabra y llamó a la calma.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE MÉXICO

PP-5

23/06/2024

NACIONAL



ARMONÍA | • En el evento de Acciones para el Bienestar estuvieron Sheinbaum, López Obrador, así como los secretarios Ariadna Montiel y Román Meyer.



Sexenio deja a 25 millones en rezago educativo

Las entidades que encabezan la lista negra son Chiapas, Oaxaca, Michoacán, Guerrero y Veracruz, indican datos del Coneval; especialistas consideran que la educación es uno de los temas más relegados del gobierno saliente por la reducción del presupuesto, cambio de modelo y la pandemia

| **NACIÓN** | A6

EL DATO

Es la tercera carencia con más incidencia en el país, sólo debajo de la falta de acceso a seguridad social y a servicios de salud.



REZAGO EDUCATIVO TERMINA SEXENIO CON 25 MILLONES CON ESTUDIOS INCOMPLETOS

El próximo titular de la Secretaría de Educación Pública debe **atender el retraso, así como los problemas en dicho sistema, la pérdida de aprendizaje y el abandono**, coinciden expertas

Texto: **MARÍA CABADAS**

—nacion@eluniversal.com.mx

Fotografía: **ARCHIVO**

Al menos 25.1 millones de personas presentan rezago educativo, es decir, 19.4% de la población de

México, de acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), que destaca que este se convirtió en la tercera carencia con mayor incidencia a nivel nacional, sólo por detrás de la falta de acceso a la seguridad social y a los servicios de salud.

Los estados con mayor rezago educativo son Chiapas, con 31.1%; Oaxaca, 29.1%; Michoacán, 28.9%; Guerrero 28.8%. y Veracruz, 25.5%.

En contraste, Sonora, Baja California Sur, Nuevo León, Coahuila y Ciudad de México son las entidades que registran menos retraso, con 14.6%, 14.2%, 13.5%, 13.5% y 9.7%, respectivamente.



El Coneval dice que el rezago se registra en la población que tiene entre tres y 21 años, que no cuenta con educación obligatoria y no asiste a un centro de educación formal; si tiene 22 años o más, nació a partir del año 1998 y no ha terminado la educación obligatoria; tiene 16 años o más, nació antes de 1982 y no cuenta con el nivel de educación vigente en el momento en que debía haberlo cursado; tiene 16 años o más, nació entre 1982 y 1997 y no cuenta con el nivel de educación obligatoria vigente en el momento en que debía haberla cursado.

Para la fundadora y coordinadora nacional de la organización civil Educación con Rumbo (ECR), Paulina Amozurrutia Navarro, el rezago educativo es multifactorial: la falta de presupuesto en los diferentes órganos encargados de la educación, el nuevo modelo educativo que no respondía a las necesidades básicas de la educación de México, el cual relegó aprendizajes indispensables como la ciencia, la lectoescritura y la lógica matemática son los factores preponderantes que dieron como resultado las peores cifras.

“La educación es uno de los temas más relegados por parte de la 4T, la reducción de presupuesto desde programas para la primera infancia hasta estudios superiores en el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías reflejan los resultados educativos en nuestro país”, dice.

Destaca que la o el próximo titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP) debe atender esta situación, así como los problemas en el sistema educativo, como la pérdida de aprendizaje y el abandono escolar.

A juicio de la activista, esa dependencia adolece de un liderazgo, pues asegura que la institución se convirtió en este sexenio en un botín político.

“Tanto Delfina Gómez, actualmente gobernadora del Estado de México y extitular de la institución, como la actual secretaria carecen de un perfil técnico de conocimientos profundos pedagógicos y didácticos y sobre todo experiencia en el sector educativo para afrontar la crisis educativa, que ha golpeado a nuestro país durante los últimos años”, argumenta.

Alejandra Luna Guzmán, académica de tiempo completo del Departamento de Educación de la Universidad Iberoamericana, explica que el rezago educativo no es propiamente generado por la falta de calidad en la educación, sino también por la pobreza, la falta de alimentación y de atención médica.

“En 2019, los ganadores del Premio Nobel de Economía [Abhijit Banerjee, Esther Duflo y Michael Kremer], desarrollaron la idea de los ciclos de pobreza, que es precisamente este punto en el que una persona no puede salir de su pobreza porque quizá enfrente una pobreza alimentaria, lo que le impide poder ir todos los días a la escuela. Y además, si es que logra tener esa fuerza para levantarse, la urgencia para la familia es que la niña, el niño o el adolescente o de la edad que sea, se ponga a trabajar”, expone.

Comenta que esos círculos de la pobreza tienen una dimensión social y una dimensión económica que se tendrían que atacar de raíz para empezar a resolver el rezago educativo. “Que los estados que tie-



nen mayor rezago educativo sean los más pobres del país, no es ninguna coincidencia”, menciona.

Comenta que los tres ganadores del Premio Nobel hace cinco años identificaron qué era lo que hacía que en algunas zonas los estudiantes no fueran a la escuela. Y entonces identificaron en algunas comunidades de África y de Asia; por ejemplo, que en unas zonas el problema era que los niños tenían parásitos intestinales y entonces eso era lo que provocaba que el niño amaneciera muy cansado todos los días, que no pudiera tener la energía para ir a la escuela. Y entonces una solución en términos de salud fue dar desparasitante a la población infantil, con lo que se logró incrementar 30% la asistencia y el desempeño escolar”.

Carlos Ornelas, doctor en Educación por la Universidad de Stanford e integrante del Consejo Mexicano de Investigación Educativa, asegura que las escuelas reproducen las desigualdades sociales que existen en la sociedad.

“Cuando hay sociedades igualitarias que avanzan todos más o menos al mismo ritmo, también las escuelas son igualitarias. Con los resultados de PISA 2022, vimos que el ejemplo más claro de democracia en la educación es Finlandia, donde existen ricos y hay pobres. Pero las brechas no son tan grandes porque el Estado y la socialdemocracia estableció una escala impositiva muy justa. Quienes ganan más o producen más dinero, de alguna forma, pagan más impuestos y sirven para subsidiar con amplitud los servicios sociales”, resalta.

Precisa que los datos sobre rezago educativo del Coneval “son un ejemplo claro de la mala conducción del gobierno. Esto es de larga data, pero se agudizó en el presente gobierno. Y claro, la pandemia puso también su grano de arena para acrecentar las cifras”. ●



La educación es uno de los temas más relegados por parte de la 4T, la reducción de presupuesto en programas para la primera infancia”

PAULINA AMOZURRITIA NAVARRO

Fundadora y coordinadora nacional de la ECR

31.1%

DE REZAGO

corresponde al estado de Chiapas, es decir, el lugar que ocupa el primer espacio en esta situación.



Que los estados que tienen mayor rezago educativo sean los más pobres del país, no es ninguna coincidencia”

ALEJANDRA LUNA GUZMÁN

Académica de la Universidad Iberoamericana

9.7%

DE RETRASO EDUCATIVO

corresponde a la Ciudad de México, que ocupa el último lugar en la lista.



COMPARATIVO DE ENTIDADES

Desde pobreza hasta enfermedades no permiten que terminen estudios.

LAS MÁS REZAGADAS:

- **Chiapas**, con 31.1% de retraso en la educación.
- **Oaxaca**, con rezago de 29.1%.
- **Michoacán**, con 28.9%.
- **Guerrero**, con 28.8% de rezago educativo.
- **Veracruz**, con 25.5%.

LAS MENOS REZAGADAS:

- **Sonora** registra apenas 14.6%.
- **Baja California Sur** presenta 14.2%.
- **Nuevo León**, el rezago es de 13.5%.
- **Coahuila** muestra 13.5%.
- **Ciudad de México** es la entidad con menos rezago, apenas 9.7%.

Fuente: Coneval



Los círculos de la pobreza tienen una dimensión social y económica que se tendrían que atacar de raíz para empezar a resolver el rezago educativo.



Los datos sobre rezago educativo del Coneval son un ejemplo claro de la mala conducción del gobierno, el problema se agudizó en el presente sexenio, ello aunado a la pandemia, dicen.



Saquean Segalmex; sólo hay 10 presos

ABEL BARAJAS

Desde abril de 2022, la justicia federal ha girado 56 órdenes de aprehensión contra presuntos implicados en los desfalcos a Segalmex, pero actualmente sólo hay 10 personas en prisión.

Del total de órdenes de aprehensión, 34 personas fueron imputadas ante un juez, pero cinco se convirtieron en testigos colaboradores.

Otros ocho obtuvieron libertad provisional y nueve que sí estuvieron en prisión lograron cambiar su vida cautelar por otras medidas, como el uso de

un brazalete electrónico, por ejemplo.

Según un informe sobre el estado que guardan los distintos procesos judiciales, la Fiscalía General de la República (FGR) hoy tiene pendiente ejecutar 18 órdenes de aprehensión, la mayoría por los delitos de delincuencia organizada y lavado.

Entre las personas que se encuentran tras las rejas está René Gavira Segreste, ex jefe de la Unidad de Administración y Finanzas de Segalmex.

PÁGINAS

TTT



610972000023



De los 34 que tenía...

Sólo 10 personas están actualmente en prisión por los casos de corrupción en Segalmex que jueces empezaron a dictaminar en abril de 2022.

56 ÓRDENES DE APREHENSIÓN LIBRADAS



34 fueron imputados por la FGR, de los que:

5 se convirtieron en testigos protegidos
8 quedaron con libertad provisional
19 ameritaron prisión preventiva

Y DE ESTOS, A SU VEZ:

9 salieron con cambio de medida cautelar (como brazaletes)
10 quedan en prisión



TRAS ROMPIMIENTO DE RELACIONES DIPLOMÁTICAS

Ecuatorianos saturan albergues migrantes

ROXANA GONZÁLEZ

En ciudades fronterizas del norte ya son la mitad de la población en los refugios

El rompimiento de relaciones diplomáticas entre México y Ecuador, tras el asalto a la embajada en Quito, el 5 de abril, provocó que las estaciones migratorias y albergues en nuestro país comiencen a saturarse de ecuatorianos que no pueden ser repatriados.

De acuerdo con cifras del Instituto Nacional de Migración (INM), en lo que va del año 136

mil 699 ecuatorianos han sido detenidos en México, la mayoría de los cuales continúa en territorio mexicano porque no pueden ser repatriados ni tampoco cruzar a Estados Unidos por las nuevas restricciones que anunció el presidente Joe Biden y que prácticamente anulan el asilo a los indocumentados.

México y Ecuador negociaban que los ecuatorianos detenidos

en territorio mexicano, que intentaban llegar a la frontera norte para cruzar a la Unión Americana, fueran devueltos en avión a su país con una ayuda económica de 110 dólares mensuales hasta por medio año, como ya lo hace con los migrantes de Venezuela y Colombia. Además, los gobiernos de Andrés Manuel López Obrador y Daniel Noboa implementarían, de manera conjunta, el programa Sembrando Vida en la nación sudamericana para evitar la migración.

Pero tras el asalto a la embajada de México en Quito para detener al exvicepresidente Jor-

ge Glas, las negociaciones se rompieron.

Cifras proporcionadas por las estaciones migratorias que el INM mantiene en funcionamiento en Chiapas, Veracruz y Tabasco, indican que entre 35 y 40 por ciento de la población que ha llegado en el último mes y medio es ecuatoriana, mientras en ciudades fronterizas del norte como Tijuana, Baja California, Juárez, Chihuahua y Matamoros, Tamaulipas, los ecuatorianos representan más de 50 por ciento de la comunidad en refugios. **Pág. 4**

**TRAS ROMPIMIENTO DE RELACIONES DIPLOMÁTICAS**

Saturan ecuatorianos los albergues en México

ROXANA GONZÁLEZ

En lo que va del año, 136 mil 699 ecuatorianos han sido detenidos en México y no han podido cruzar a EU o ser repatriados a su país

El rompimiento de relaciones diplomáticas entre México y Ecuador, tras el asalto a la embajada en Quito, el 5 de abril, ha provocado que las estaciones migratorias y albergues en nuestro país comiencen a saturarse de ecuatorianos que no pueden ser repatriados.

De acuerdo con cifras del Instituto Nacional de Migración (INM), en lo que va del año 136 mil 699 ecuatorianos han sido detenidos en México y la mayoría de ellos continúa en territorio mexicano ante la imposibilidad de ser repatriados a su país o de cruzar a Estados Unidos debido a las nuevas restricciones que anunció el presidente Joe Biden y que prácticamente anulan el asilo para los indocumentados.

México y Ecuador negociaban que los ecuatorianos detenidos en territorio mexicano, que intentaban llegar a la frontera norte para cruzar a la Unión Americana, fueran devueltos en avión a su país con una ayuda económica de 110 dólares mensuales hasta por medio año, como ya lo hace con los migrantes de Venezuela y Colombia. Además, los gobiernos de Andrés Manuel López Obrador y Daniel Noboa implementarían, de manera conjunta, el programa Sembrando Vida en la nación sudamericana como apoyo para que los ecuatorianos ya no salgan de su país.

Sin embargo, tras el asalto de fuerzas

especiales a la embajada de México en Quito para detener al vicepresidente Jorge Glas, la noche del 5 de abril, las negociaciones se rompieron.

Consultado sobre qué está pasando con los migrantes ecuatorianos en nuestro país, el INM aseguró a El Sol de México que “se sigue dando atención a todas las nacionalidades, incluida la ecuatoriana, durante su ingreso, tránsito y salida” del país.

Sin embargo, cifras proporcionadas por las estaciones migratorias que la dependencia mantiene en funcionamiento en Chiapas, Veracruz y Tabasco, entre 35 y 40 por ciento de la población que ha llegado en el último mes y medio es ecuatoriana, mientras en ciudades fronterizas del norte como Tijuana, en Baja California, Juárez, en Chihuahua y Matamoros, en Tamaulipas, los ecuatorianos representan más de 50 por ciento de la comunidad hospedada en refugios.

“A casi tres meses del rompimiento de relaciones diplomáticas, los migrantes ecuatorianos han quedado prácticamente atrapados en México entre la imposibilidad de ser repatriados por el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, como sucede con otras nacionalidades, y las medidas cada vez más res-

trictivas de Estados Unidos para buscar asilo”, expuso Cristina Valdés, integrante de la red de albergues Casa del Migrante.

En entrevista telefónica aseguró que desde hace semanas la llegada de ecuatorianos a los albergues ha aumentado casi 60 por ciento y la mayoría llega con la confusión de que si es detenida por las autoridades mexicanas no podrán regresarlos a su país porque no hay relaciones diplomáticas.

“Antes eran llevados en camiones al sur, desde donde eran repatriados a su país o Estados Unidos los regresaba a Ecuador en aviones, pero ahora se están quedando en México porque no saben qué hacer, nos han dicho que los propios agentes del Instituto Nacional de Migración les recomiendan llegar hasta la frontera norte y entregarse a las autoridades estadounidenses para que puedan regresar a Ecuador”, agregó la activista.

De acuerdo con cifras de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP), publicadas el jueves, sólo durante mayo un total de 10 mil 60 ecuatorianos fueron interceptados cuando intentaban cruzar de manera irregular desde la frontera con México. Estas detenciones



colocaron, por primera vez en más de una década, a los ecuatorianos como la segunda nacionalidad con más intercepciones, sólo después de la mexicana.

Con el rompimiento de las relaciones diplomáticas, el gobierno mexicano suspendió también la emisión de las visas para ecuatorianos, lo que, de acuerdo con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), ha provocado que cada vez más ecuatorianos inicien el trayecto por tierra desde su país hasta México y EU.

Hasta antes de agosto del año 2021, cuando México decidió reimponer la visa a los ecuatorianos, estos aprovechaban el libre paso para llegar a la Ciudad de México vía aérea y de ahí a la frontera norte para cruzar a EU.

Los vuelos entre ambas naciones quedarán más restringidos a partir del próximo 1 de julio, cuando Aeroméxico, la principal aerolínea mexicana que llega a Ecuador, suspenda todos los traslados desde y hacia ese país, como anunció en mayo pasado.

CONFUSIÓN

LA LLEGADA de ecuatorianos a los albergues ha aumentado casi 60% y la mayoría cree no podrán ser regresados a su país de origen

10
MIL 60 ECUATORIANOS
fueron interceptados en mayo cuando intentaban cruzar a EU de manera irregular desde México



En Ciudad Hidalgo, Chiapas, cientos de migrantes permanecen en la vía pública antes de acudir a albergues



60 mil lograron empleo en esquema de Trabajo Digno

CDMX: Un programa de capacitación y generación de capacidades significó para miles, tanto el trabajador como sus familias, colocarse en puestos con seguridad social en lugar de terminar en la informalidad

El Programa “Fomento al Trabajo Digno” de la secretaría del ramo en el Gobierno de la CDMX tiene raíces de 20 años, pero es recientemente que el monitoreo de los beneficiarios ha dejado en claro que apostar por la capacitación de

personas de 16 años y más, desempleadas o subempleadas, puede significar un cambio radical en el futuro de familias enteras.

El programa estaba enfocado principalmente en grupos vulnerables, pero ha evolucionado y

abarcado a sectores mucho mayores. En 2015, con base en las recomendaciones de una evaluación interna, se creó el Programa de Fomento al Trabajo Digno en la Ciudad de México “Trabajo Digno hacia la Igualdad”. **PAG 10 y 11**



“Fomento al Trabajo Digno” ha beneficiado a más de 60 mil ciudadanos desde 2018

La Secretaría de Trabajo creó el programa para generar empleos dignos y mejorar las condiciones laborales existentes, con una inversión total de 605.6 millones de pesos

Nuevo enfoque

Gerardo Mayoral

metropoli@cronica.com.mx

Desde el 5 de diciembre de 2018 hasta mayo de 2024, el Programa Social “Fomento al Trabajo Digno” ha beneficiado a un total de 60 mil 921 personas en la Ciudad de México, con una inversión total de 605.6 millones de pesos. Este programa se creó para generar empleos dignos y mejorar las condiciones laborales existentes mediante capacitación, apoyo económico y la promoción de empleos sostenibles.

De acuerdo con la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo, este Programa So-

cial, esencial para el desarrollo económico y social de la ciudad, se enfoca en la capacitación laboral, el apoyo a proyectos de emprendimiento y la promoción de empleos verdes y temporales.

EVOLUCIÓN DEL PROGRAMA

El Programa “Fomento al Trabajo Digno” tiene sus raíces en el Programa de Capacitación para el Impulso de la Economía Social (CAPACITES), creado en 2004. CAPACITES se dirigía a personas de 16 años y más, desempleadas o subempleadas, ofreciendo alternativas de capacitación, autoempleo y ocupación temporal.

El programa estaba enfocado principalmente en grupos vulnerables, excluidos por su origen étnico, condición social o económica, migratoria, de salud, edad, discapacidad, sexo, identidad u orienta-

ción sexual, estado civil, nacionalidad, apariencia física, forma de pensar, o personas integrantes de las poblaciones callejeras.

En 2015, con base en las recomendaciones de una evaluación interna de 2014, se creó el Programa de Fomento al Trabajo Digno en la Ciudad de México “Trabajo Digno hacia la Igualdad”.

Este nuevo enfoque incorporó apoyos para la capacitación, la consolidación de proyectos de autoempleo y recursos para facilitar la movilidad laboral hacia otras ciudades del país.

Además, se otorgaron recursos para que la población desempleada o subempleada pudiera certificar sus competencias laborales.

En 2019, el programa fue renombrado como “Programa Fomento al Trabajo Digno”.



no”, reafirmando su carácter integral de atención a la problemática del desempleo, subempleo y la precariedad laboral en la Ciudad de México. Desde entonces, se ha mantenido como la principal política activa de empleo de la ciudad.

h

OBJETIVOS E IMPACTO ECONÓMICO

El programa tiene como objetivo mejorar y fortalecer la oferta de trabajo mediante acciones de capacitación laboral, apoyo económico para equipamiento a proyectos de emprendimiento para la generación o consolidación del empleo por cuenta propia, de empleos verdes y de ocupación temporal en proyectos socialmente útiles.

A partir de estas acciones, se busca facilitar la incorporación de personas buscadoras de empleo al mercado de trabajo formal o a esquemas de ocupación temporal, mejorar sus condiciones de empleabilidad y sus competencias laborales para incrementar su nivel salarial.

Al reducir los efectos negativos del desempleo y subempleo, y ofrecer oportunidades de empleo con salarios remuneradores, el programa espera fortalecer el ingreso de las familias, permitiéndoles satisfacer sus necesidades básicas y reducir su vulnerabilidad a la pobreza.

A nivel agregado, el programa contribuye a mejorar las condiciones de vida de la población residente de la Ciudad de México y a estimular el crecimiento económico mediante el binomio ingreso-gasto.

COMPONENTES DEL PROGRAMA

El programa está constituido por cuatro ejes de acción, que de acuerdo con la Secretaría del Trabajo, garantizan en todo momento la equidad de género, la diversidad, la inclusión laboral y la sustentabilidad ambiental:

1. Subprograma de Capacitación para el Bienestar Laboral: Apoya a personas desempleadas, subempleadas u ocupadas buscadoras de empleo de 18 a 64 años y nueve meses, que requieren capacitarse y certificarse en un estándar de competencia laboral. Su objetivo es desarrollar habilidades y competencias que faciliten su colocación en el mercado formal, mejoren su condición laboral actual o permitan desarrollar una actividad productiva por cuenta propia.

2. Subprograma Empléate: Atiende a personas en situación de desempleo, subempleo u ocupadas, así como a personas que trabajan por su cuenta, de 18 a 64 años y nueve meses. Proporciona apoyos económicos para la adquisición de bienes como mobiliario, maquinaria, equipo, herramienta y/o materia prima, indispensables para los procesos productivos de bienes tangibles o servicios.

3. Subprograma Trabajo Temporal: Apoya a población de 18 a 64 años y nueve meses, desempleada o subempleada residente de la Ciudad de México, interesada en participar en trabajos temporales en proyectos de naturaleza social, económica, ambiental, de salud, desarrollo comunitario y especializados. Estos proyectos buscan fomentar el empleo y promover cambios para la transformación laboral y la construcción de una ciudad innovadora, sustentable y respetuosa de los derechos humanos.

4. Subprograma Empleos Verdes: Atiende a personas en situación de desempleo o subempleo de 18 a 64 años y nueve meses, residentes de las 16 alcaldías de la Ciudad de México. Este subprograma promueve la generación de empleos sostenibles que contribuyan a la preservación de los recursos naturales mediante acciones de trabajo temporal y capacitación orientadas a la sustentabilidad ambiental.

RESULTADOS, BENEFICIARIOS E INVERSIÓN POR AÑO

Desde el inicio de la actual administración el 5 de diciembre de 2018, hasta mayo de 2024, el Programa Social Fomento al Trabajo Digno ha beneficiado a un total de 60 mil 921 personas, con una inversión total de 605.6 millones de pesos.

A lo largo de estos años, el programa ha demostrado ser un pilar fundamental para la política de empleo en la Ciudad de México.

A continuación, se presenta el desglose anual de beneficiarios y la inversión realizada:

2018: 1,417 beneficiarios (834 hombres y 583 mujeres), con una inversión de 10.8 millones de pesos.

2019: 6,171 beneficiarios (2,288 hombres y 3,883 mujeres), con una inversión de 35.8 millones de pesos.

2020: 8,289 beneficiarios (3,005 hombres y 5,284 mujeres), con una inversión de 42.7 millones de pesos.

Bolsa de trabajo

Impacto y futuro del programa

En el periodo 2018-2024, la Bolsa de Trabajo atendió a 801 mil 053 personas, de las cuales 208,969 fueron colocadas en empleos formales. Esto resalta el papel estratégico de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo en la reducción de asimetrías de información entre trabajadores y empleadores, logrando cambios positivos en la vida de la población capitalina.

El Programa Social “Fomento al Trabajo Digno” continúa adaptándose a las necesidades actuales, con lo que busca promover una economía sostenible y así mejorar la calidad de vida de los residentes de la Ciudad de México.



2021: 4,947 beneficiarios (1,850 hombres y 3,097 mujeres), con una inversión de 45.2 millones de pesos.

2022: 15,959 beneficiarios (6,443 hombres y 9,516 mujeres), con una inversión de 176.1 millones de pesos.

2023: 14,568 beneficiarios (6,640 hombres y 7,928 mujeres), con una inversión de 180.3 millones de pesos.

Hasta mayo de 2024: 9,570 beneficiarios (4,208 hombres y 5,362 mujeres), con una inversión de 114.6 millones de pesos.

SUBPROGRAMAS Y CAMBIOS EN APOYOS ECONÓMICOS

Para el ejercicio fiscal 2022, se implementó el Subprograma "Empleos Verdes", con el objetivo de promover una economía sostenible. En 2023, los montos de apoyo económico para Trabajo Temporal, Movilidad Laboral y Empleos Verdes ascendieron a 6,000 pesos mensuales, casi igualando el salario mínimo mensual en la Ciudad de México.

Para el Subprograma Empléate, el apoyo económico se redujo a 10,000 pesos por beneficiario, permitiendo así aumentar la meta física del subprograma. La Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo también coordina el área de Intermediación Laboral, encargada de implementar el Progra-

ma de Apoyo al Empleo (PAE), de carácter federal.

Con este programa se busca solucionar las dificultades que enfrentan los buscadores de trabajo y los empleadores para articularse en el mercado laboral, abordando la deficiente promoción de vacantes y las brechas entre las competencias laborales requeridas y las ofrecidas.

Apoyo al Empleo se conforma por dos subprogramas: Intermediación Laboral y Movilidad Laboral; y cinco servicios auxiliares: SNETEL, Observatorio Laboral, Talleres para Personas Buscadoras de Empleo, Talleres para Empleadores y la estrategia transversal "Abriendo Espacios".

Dichos servicios, financiados con recursos públicos federales, facilitan la articulación del mercado laboral, especialmente para aprendices egresados del Programa Jóvenes Construyendo el Futuro.

Se enfoca en la capacitación laboral, el apoyo a proyectos de emprendimiento y la promoción de empleos verdes y temporales

El programa espera fortalecer el ingreso de las familias, permitiéndoles satisfacer sus necesidades básicas

La vinculación laboral es un componente central de las políticas laborales activas de la ciudad, creando un puente entre empleadores y buscadores de empleo

VINCULACIÓN LABORAL Y FERIAS DE EMPLEO

La Vinculación Laboral es un componente central de las políticas laborales activas de la ciudad, creando un puente entre empleadores y buscadores de empleo. La Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo organiza ferias de empleo, presenciales y virtuales, como medio gratuito y ágil para incrementar las posibilidades de colocación. Estas ferias ofrecen oportunidades de trabajo acordes con los perfiles laborales demandados por el sector productivo.

Además, se llevan a cabo talleres para buscadores de empleo y reclutamientos directos con diversas empresas, tanto de manera presencial como virtual. La movilidad laboral también es promovida a nivel internacional, destacando el Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales (PTAT) en Canadá y la vinculación de enfermeras y enfermeros con empleos en Alemania.



Las ferias del empleo son un componente dentro del programa para la vinculación laboral.





#PORGUERRA

Crece las protestas en Israel

SEÑALAN A NETANYAHU COMO EL PEOR MINISTRO

AFP Y AP

ORBE@ELHERALDODEMEXICO.COM

Decenas de miles de manifestantes protestaron en Tel Aviv, Israel, contra el primer ministro Benjamin Netanyahu y exigieron nuevas elecciones y el retorno de los rehenes retenidos en Gaza por el movimiento islamista Hamás.

Los participantes enarbolaban banderas israelíes y muchos agitaban pancartas con consignas como "Ministro del Crimen" y "Alto a la guerra".

Según la organización Hofshi Israel, que convocó la protesta, la concentración de este sábado contó con una participación de 150 mil participantes.

"Estoy aquí porque tengo miedo por el futuro de mi nieto. No habrá futuro para ellos si no salimos de ella (la guerra) y no nos deshacemos de este horrendo gobierno", afirmó Shai Erel, un contratista de 66 años.

Algunos asistentes yacían en el suelo cubiertos de pintura roja en la Plaza de la Democracia, para denunciar lo que consideran "la muerte de la Democracia" bajo el gobierno de Neanyahu.

En una arenga, un ex jefe de la agencia de seguridad interna de Israel, Shin Bet, Yuval Diskin, calificó a Netanyahu como "el peor primer ministro" de la historia de Israel.

Muchos manifestantes acu-



37

MIL MUERTOS, SÓLO EN GAZA.

san a la coalición de "conservadores, nacionalistas y ultraortodoxos judíos en el poder" y de prolongar la guerra en Gaza y poner en riesgo la seguridad del país y los rehenes.

Desde principios de semana en Jerusalém, miles de personas salieron a las calles para exigir adelanten las elecciones y poner fin a la guerra contra Hamás.

Las protestas iniciaron un día

2026

SERÁN LAS PRÓXIMAS ELECCIONES.

después de que Benjamin Netanyahu disolviera el Gabinete de Guerra. El primer ministro dio ese paso después de que su rival Benny Gantz se retirara del gabinete de tres miembros.

Durante meses se han realizado protestas antigubernamentales cada semana en las calles de Tel Aviv. Sin embargo, las multitudes han crecido en los últimos días.

OFENSIVA SIN TREGUA

1

Israel informó que bombardeó instalaciones militares de Hamás en Gaza.

2

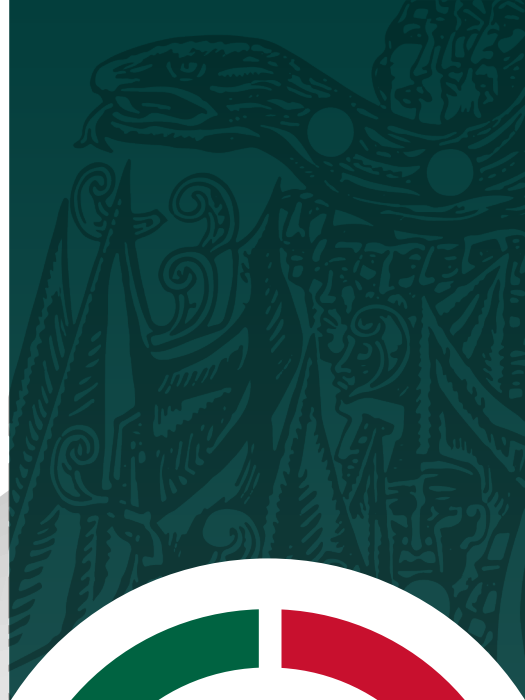
Del ataque se tienen 39 civiles muertos que se encontraban en un campo de refugiados.

3

Los rescatistas luchan por encontrar sobrevivientes bajo los escombros.



FOTO: AFP



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	2	23/06/2024	OPINIÒN



RED COMPARTIDA

@laprensaom
 redaccion@la-prensa.com.mx

ANÁLISIS / DOMINGO 23 DE JUNIO DE 2024

RED COMPARTIDA | Parlamentos de atole

Según para verse con voluntad política, de diálogo, de apertura y pensando en México los de Morena pusieron en la mesa un punto de acuerdo que luego fue turnado a la Comisión de Puntos Constitucionales para aprobar el calendario, el formato y la mecánica para los diálogos y análisis de las primeras cinco reformas constitucionales, entre las que se encuentra la reforma al Poder Judicial de la Federación. Pero, en corto, el diputado Ignacio Mier, coordinador de Morena sabe que las van a sacar muy rápido y será el legado del presidente AMLO aunque los pedazos los tendrá que levantar Claudia Sheimbaum. Dice Mier que es un acto de buena fe, pero nadie le cree. En realidad será un un parlamento abierto muy corto porque va a empezar en donde terminó el realizado el año pasado y en el que se hicieron los foros nacionales de la libertad, la justicia, el bienestar y la democracia ¿Se acuerda? La fiesta empieza el jueves de la próxima semana con los diálogos nacionales donde se invitará a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a la Asociación de Jueces y Magistrados, así como a los trabajadores al servicio del Poder Judicial.

Nos dicen que se pretende invitar también a las presidencias de los tribunales superiores de justicia en los estados, así como a la barra de abogados, asociaciones, interesados a la discusión y análisis y luego con eso definir los mecanismos, formas y criterios para la elección de ministros y magistrados, sí todo eso se va a discutir, pero en el procedimiento en la constitución es que sean electos democráticamente.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	2	23/06/2024	OPINIÒN

En Oaxaca, junto con el presidente, Claudia Sheinbaum se comprometió a consolidar el proyecto del Tren Interoceánico. "El objetivo de estos proyectos estratégicos no solamente es el que pase mercancía de un océano a otro, es el que haya estos polos, sino sobre todo y lo más importante, es el bienestar del pueblo de México", destacó "Vamos a regresar aquí a inaugurar estas grandes obras", aseguró. "Yo estoy muy contento porque va a quedar en muy buenas manos nuestro país, va a haber continuidad con cambio", destacó López Obrador sobre el próximo gobierno. Curioso que en ese evento, Claudia Sheinbaum fuera reconocida como futura Comandante Suprema de las Fuerzas Armadas, por el almirante Raymundo Morales.

En dónde se avecina un ajuste de cuentas, dirían los malos, es en Veracruz; y es que nos dicen que ya el primer objetivo está en la mira de la candidata ganadora, al gobierno del Estado, Rocío Nahle, de Morena, va a buscar la destitución de la fiscal del Estado, Verónica Hernández, por tardar tres años en investigar al exgobernador del PAN, Miguel Ángel Yunes Márquez. Y en algunos municipios del estado las presiones para el negocio de la concesión del agua, según nos cuentan, están en marcha teniendo como prioridad ir contra los Yunes.

En la Secretaría de Relaciones Exteriores que será ocupada por Juan Ramón de la Fuente, le informaron al próximo canciller, que la totalidad de los embajadores, no miembros del cuerpo diplomático, los que llegaron al cargo por compromisos políticos, fueron instruidos a presentar sus renuncias con fecha del 30 de septiembre. La idea es dejar a la dependencia sin compromisos.

En la sede del Partido Acción Nacional se reunieron su dirigente Marko Cortés y la ex candidata presidencial Xóchitl Gálvez, nos dicen, básicamente para aclarar ciertas diferencias y dar por terminado todo el episodio que a gritos protagonizaron ambos la noche del 2 de junio, luego que a sugerencia y a través del teléfono de su coordinador Max Cortázar, la hidalguense hablara con Claudia Sheinbaum, aclarado y disculpados se terminó, como en la calle, cada quien se fue con su golpe.

PD: Sorprendente la coordinación entre el Ejército Mexicano, que mantiene el Plan DN-III en la Península de Yucatán, la Secretaría de Marina y el gobierno de Quintana Roo, de Mara Lezama. Nos dicen que han estado muy activos prestando apoyo a la población que requiere el auxilio por los fenómenos meteorológicos que azotaron el estado, principalmente en la Colonia Bicentenario, de Chetumal, en donde ya han salvado la vida a ciudadanos en peligro.



LA IDEA A DESTACAR

ULRICH
RICHTER

Abogado y activista



La científica Sheinbaum ha marcado la agenda mediática desde el primer día posterior a su elección, y con estas jugadas, sin duda está mostrando sus dotes de ajedrecista política”

ULRICH RICHTER

La ajedrecista de la política: Sheinbaum

La gran expectativa por conocer a los miembros del gabinete quedó en parte despejada con el aviso del pasado jueves 20 de junio que hizo la Presidenta electa Claudia Sheinbaum sobre el anuncio de los seis primeros integrantes de su gabinete.

En efecto, proliferaron en días anteriores una serie de listas con los posibles nombramientos de los diversos Secretarios de Estado que acompañarán a la primera Presidenta de México. Durante este tiempo la atmósfera política subió de temperatura, incluso de la oficina de Claudia Sheinbaum desmintieron algunas listas. El tema escaló ya que incluso filtraron que Andrés López Beltrán iría a la Subsecretaría de Hacienda y Crédito Público lo cual, también fue desmentido.

El pasado miércoles en la noche saliendo de la oficina la Dra. Sheinbaum adelantó que solo daría a conocer el nombramiento de seis Secretarios de Estado tres mujeres y tres hombres. En una primera jugada, la mandataria electa administrará el tiempo para dosificar los anuncios de los nombramientos, alimentando la expectativa los nombramientos de otras Secreta-

rías al tiempo que termina de hacer los acuerdos con esos personajes que le sumarán a su gobierno.

Sin duda una estrategia muy calculadora, así tendrá el ambiente político y los posibles candidatos deberán estar muy disciplinados para lograr su designación.

“Me siento orgullosa”, dijo Claudia Sheinbaum sobre las personas que integrarán su gabinete. Y no es para menos, al cuidar la paridad de género y poner su sello, la poseedora del bastón de mando de la 4T convocó a los primeros pesos pesados para hacer frente a los retos de su administración.

Marcelo Ebrard, ex Secretario de Relaciones Exteriores y ex aspirante a la candidatura presidencial, es anunciado como titular de la Secretaría de Economía. Rosaura Ruiz será la titular de la nueva dependencia, la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e innovación, que sustituye al Conahcyt, lo cual envía el poderoso mensaje de reconciliación y un empuje inédito a las ciencias e investigación. No olvidemos que Sheinbaum fue una destacada científica previo a la política.

Juan Ramón de la Fuente, quien fue encargado de los Diálogos por la Transformación, ex rector de la UNAM y embajador de México ante la ONU, será el nuevo Secretario de Relaciones Exteriores. Alicia Bárcena, actual canciller, es anunciada como la nueva Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Julio Berdegúe



será el próximo Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural; participó en los Diálogos por la Transformación.

Ernestina Godoy, ex Fiscal General de Justicia de la Ciudad de México durante el Gobierno de Claudia Sheinbaum, llega a la Consejería Jurídica de la Presidencia, una jugada que buscará dotar de un marco jurídico a muchas de las políticas públicas de la ex jefa de gobierno en el plano federal.

La Presidenta electa ha movido sus piezas en el ajedrez político tanto para el Poder Ejecutivo como para el Poder Legislativo, donde a voz de los próximos coordinadores parlamentarios de la 4T en el Congreso, ha también dejado huella al cumplir compromisos con sus colegas. Ricardo Monreal, experimentado legislador, se perfila para coordinar la bancada oficialista en la Cámara de Diputados, mientras que Adán Augusto López, ex Secretario de Gobernación quien se destacó como excelente interlocutor, sería el líder de los Senadores.

Para el próximo jueves vendrá la siguiente jugada de la mandataria electa, dentro de los tres de tres podríamos ver a:

Mario Delgado podría ser el nuevo Secretario de Gobernación, que ha sido uno de los personajes que ha formado parte del triunfo de Morena. Fue Secretario de Finanzas y de Educación Pública de la Ciudad de México, Senador, Diputado Federal desde 2020, presidente nacional de Morena y ex coordinador de la campaña presidencial, ha dado estupendos resultados y de probada

lealtad con la virtual presidenta.

Pepe Merino podría ser designado a la Agencia de Transformación Digital, de nueva creación que el miércoles pasado anunció la propia Presidenta ante empresarios del Consejo Coordinador Empresarial, va juntar todas las áreas tecnológicas del Gobierno Federal y el objetivo es agilizar los trámites en instituciones como el Servicio de Administración Tributaria o las aduanas para aumentar la recaudación de impuestos.

Faltan varios cargos y también gente cercana como por ejemplo: Ana María Lomelí, Rosa Ícela Rodríguez, Luisa María Alcalde, Ariadna Montiel, Luz Elena González, Mariana Boy, Olivia Salomón, Quiahuitl Chávez, Esthela Damián, Renata Turrent, Susana Harp, y Altagracia Gómez, entre otras, muy cercanas a la Presidenta electa.

La científica ha marcado la agenda mediática desde el primer día posterior a su elección, y con estas jugadas, sin duda está mostrando sus dotes de ajedrecista política. Y apenas van dos semanas del tsunami de la 4T en las umas.

Con estos primeros seis nombramientos, la Presidenta electa Claudia Sheinbaum envía señales optimistas, ya que el perfil de los ahora designados son personas muy preparadas y como diría el nuevo canciller: "Va haber un Gobierno que estará a la altura de las circunstancias", enhorabuena. ●

Abogado, maestro en Ciencias Penales. Autor del libro: "El Ciudadano Republicano y la Cuarta Transformación".

@UlrichRichterM



Gabinete de Sheinbaum, "continuidad y cambio"

La transición de gobierno comienza formalmente apegada al libreto de "continuidad con cambio" con el que **Claudia Sheinbaum** se impuso en las urnas. Los primeros trazos del perfil de su gabinete son un esfuerzo por guardar el equilibrio de esa fórmula entre excolaboradores de **Andrés Manuel López Obrador**, leales de su equipo en la CDMX y nuevas caras que impriman su sello propio, aunque en sintonía con el Presidente sin virajes al proyecto de la 4T.

El adelanto de los primeros seis nombres de su gabinete, junto con el anterior anuncio de la permanencia del secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, fue bien recibido por la cúpula empresarial y sus críticos, incluso por los mercados. El reparto de cargos tiene un diseño calculado y estratégico de inclusión y diferenciación para un proyecto de cambios lineales, no abruptos, en la ruta de "avanzar a partir de lo logrado" por **López Obrador**, en sus propias palabras.

Pero también con signos diferenciadores de su predecesor con la creación de una secretaría de Ciencia a cargo de **Rosaura Ruiz**, en claro mensaje del lugar que ocupará en su gobierno una comunidad desdeñada por su mentor político, así como de la prioridad de la agenda internacional en Economía para enfrentar los nuevos tiempos proteccionistas en la renegociación del T-MEC con EU, y de la actual canciller **Alicia Bárcena** en la Semarnat para atender desafíos globales del cambio climático, biodiversidad y agua, como experta en negociación internacional en la materia.

El traspaso gubernamental de la segunda Presidencia de Morena es inédito en la vida política del país por los cambios en la forma personalísima de gobernar de una figura protagónica como la de **López Obrador**. Podría calificarse como una obra que aún no fue publicada sobre la sucesión de un líder político de personalidad intransferible y peso político mucho mayor que sus antecesores del PRI y del PAN. Aunque su sucesora llega con historia, trayectoria y equipo de quien ya tiene obra de gobierno, como en su caso en la CDMX.

Sheinbaum ha seguido los pasos que marca el Presidente con una mezcla de lealtad y cautela para no apartarse de la agenda del líder indiscutido del movimiento que la llevó al poder, lo que podría ser fatal para la estabilidad de la transición gubernamental. Antes de presentar su gabinete, pidió a sus legisladores respetar el acuerdo sucesorio de **López Obrador** con sus rivales en la campaña para que ocuparan los liderazgos de la Cámara baja, **Ricardo Monreal**, y del Senado, **Adán Augusto López Hernández**, así como una posición en el gabinete para **Marcelo Ebrard** en Economía.

Ellos representan continuidad, junto con la llegada de **Juan Ramón de la Fuente** a la Cancillería, aunque también integración de grupos políticos distintos. Ahí se ha querido leer un flujo de corriente transexenal para gobernar por interposición persona, aunque el Presidente ha negado que hubiese palomeado su gabinete ni intervendrá en el próximo gobierno, aunque la relación entre ellos aún está por escribirse.

Nadie duda de las presiones del círculo del Presidente por permanecer en el gobierno o de las corrientes de Morena por verse reflejadas, pero otros nombres de su gabinete también dejan ver un perfil distinto de profesionales que hablan de un liderazgo diferente para lo que ella llama segundo piso de la 4T. **Sheinbaum** es una científica de izquierda y tecnócrata pragmática de la alta administración pública que se rodeará de planeadores con rigor técnico y *expertise* en su materia como **Julio Berdegué**, exrepresentante para América Latina de la FAO, en otra diferenciación con la improvisación del actual.

Los equilibrios en su primera línea de gobierno muestran que ha sabido manejar las presiones para el reparto de posiciones sin ceder más que a las que se adecuan a su diseño estratégico. Atiende los compromisos con un Presidente que se reserva el derecho a disentir, aunque se retire, y cuida las discrepancias con grupos de Morena que siguen con atención a la ortodoxia del proyecto, sin dejar de enseñar su estilo y rescatar prioridades que **López Obrador** hizo a un lado.

Con una lealtad fuera de duda con el Presidente, su sucesora sabe que tiene todo el poder en el Congreso para llevar adelante su proyecto, pero también que ella cargará con toda la responsabilidad si falla.



Otra mujer a Gobernación

Raúl Rodríguez Cortés

Sheinbaum ya convenció a Rosa Icela de aceptar el reto de ocuparse de la gobernabilidad nacional, para lo cual cuenta con una fluida relación con los gobernadores del país.



A ver, tome nota: Rosa Icela Rodríguez va a Gobernación, **Omar García Harfuch** a **Seguridad Pública** y Raquel Buenrostro a la Función Pública.

Con tal aserto se suma quien esto escribe a las quinielas del gabinete presidencial, a riesgo, claro está, de perder el juego.

Hay datos, sin embargo, que dan sustento al pronóstico.

Rosa Icela Rodríguez fue, con **Claudia Sheinbaum** como mandamás en la CDMX, la responsable de la gobernabilidad capitalina durante los primeros tres años de gestión. Su buen desempeño llevó a que AMLO la nombrara **secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana**, cargo que ocupa hasta la fecha.



El desgaste en esa crucial tarea orilló a Rosa Icela a pensar -si el nuevo gobierno la tomaba en cuenta- en una posición de gestión más tranquila, pero fuentes cercanas a la virtual presidenta electa refieren a esta columna que Sheinbaum ya la convenció de aceptar el reto de ocuparse de la **governabilidad nacional**, para lo cual cuenta con una fluida relación con los gobernadores del país tejida a su paso por la secretaría de Seguridad, además de mantener una relación de respeto mutuo con las fuerzas armadas.

De confirmarse tal designación, Rosa Icela Rodríguez sería la tercera mujer consecutiva en ocupar el despacho del **Palacio de Bucareli** pues ya estuvo en él la ministra en retiro Olga Sánchez Cordero y aun lo ocupa la joven **Luisa María Alcalde**.

La pregunta que plantearía ese nombramiento es qué hacer y a dónde enviar a **Mario Delgado**, ya que el aún líder nacional de **Morena** insiste en que Gobernación le corresponde tras los buenísimos **resultados electorales** que entregó. Pero juega en contra de su eventual designación al frente de la política interna del país su clara identificación con uno de los grupos del partido guinda y su enemistad con **Ebrard**, lo que incidiría negativamente en el mensaje de diálogo, tolerancia y moderación que Sheinbaum envió la semana pasada con sus primeros seis nombramientos para el gabinete presidencial y que desea seguir replicando.

Esta operación política la han llevado a cabo la virtual presidenta electa y su equipo con envidiable apego a las más acabadas técnicas narrativas del suspenso, lo que cerró el paso a filtraciones y dio lugar a sorpresas como el nombramiento en Economía de Marcelo Ebrard, su adversario político en la nominación de la candidatura presidencial morenista, y con la creación de una secretaría de Ciencia e Innovación Tecnológica para la que designó como titular a Rosaura Ruiz, una competente colega suya en la **Facultad de Ciencias de la UNAM**.

Y como en el suspenso también juega lo que parece obvio, Omar García Harfuch va a Seguridad y Protección Ciudadana. No solamente entregó buenos resultados desde el cargo equivalente en la CDMX, sino que su aceptación y la de su persona quedó claramente medida



para bien al ganar la encuesta selectiva de Morena de su candidato a la jefatura del gobierno capitalino, la que aceptó dejar a **Clara Brugada** para cubrir la cuota de género.

Sus negativos, que los tiene, se centran sobre todo en el haber estado bajo el mando, en la hoy desaparecida **Policía Federal**, de **Genaro García Luna** y en su no muy buena relación con el fiscal general de república, **Alejandro Gertz** Manero. Si estos negativos pesaran más en la decisión de la virtual presidenta electa, García Haruch estará de cualquier modo en algún cargo relacionado con el **combate a la inseguridad**, sobre todo en áreas que coordinen las tareas de inteligencia.

Y como señal inequívoca de rigor contra la corrupción gubernamental, Raquel Buenrostro irá a la secretaría de la Función Pública. “La dama de hierro”, llamada así por su desempeño duro, a veces hasta intransigente, mostró esas credenciales a su paso por la Oficialía Mayor de Hacienda (donde centralizó las adquisiciones del gobierno federal no sin todos los resultados esperados como fue el caso de las medicinas), el **SAT** (donde aumentó notoriamente la recaudación fiscal) y la secretaría de Economía (donde no le ha temblado la mano al confrontar diferendos comerciales con Estados Unidos en el marco del T-MEC).

Por ser más cercana al proyecto de la 4T, parece haberse impuesto a otro aspirante a la Función Pública, el exgobernador panista de Chihuahua y aliado de nuevo cuño de en Morena, Javier Corral.

Ya veremos si el anuncio de un segundo paquete de integrantes del gabinete presidencial de Claudia Sheinbaum previsto para el próximo jueves 27 de junio incluye ya estas tres relevantes posiciones o si se enfocará en otras.

Los cierto es que aun faltarían varias designaciones por hacer para el llamado gabinete legal: Defensa, Marina, Bienestar, Energía, Infraestructura y Comunicaciones y Transportes, Educación Pública, Salud, Trabajo, Desarrollo Agrario, Cultura y Turismo.



Y también para el gabinete ampliado que incluye entre otras importantes posiciones como **Pemex** y la **Comisión Federal de Electricidad**.

Instantáneas:

1. TRIBUNAL ELECTORAL ABRIRÁ SENTENCIAS. La comisión especial del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación a cargo de analizar los juicios que impugnan la validez de la elección presidencial interpuestos por la oposición y de manera individual por **Xóchitl Gálvez**, divulgará oficialmente sus proyectos de sentencia antes de que sean votados por su pleno de la Sala Superior. Se trata de un hecho sin precedente de cara a un compromiso de transparencia y máxima publicidad.

2. RELEVOS GUINDAS. En la reunión con legisladores de la coalición “Sigamos Haciendo Historia” que Claudia Sheinbaum sostuvo el pasado 18 de junio, se observó ya con mucha claridad hacia quien irán las coordinaciones en ambas cámaras: en la de Diputados, **Ricardo Monreal** y en el Senado, Adán Augusto López. Así, entre tanto pragmatismo, una señal bien recibida por los de Morena es que se sigue notando en el aplausómetro que el respaldo para la próxima presidencia de ese partido favorece casi de manera natural a su hoy secretaria general **Citlalli Hernández**.

3. MAS MILITARES A ACAPULCO. La seguridad en Acapulco se reforzó esta semana con el arribo de 180 militares, quienes realizarán recorridos por las colonias con mayores índices de violencia y redoblarán los de la zona turística. A cargo del segundo comandante del 99 Batallón de Infantería, **Franco Rodrigo Juárez Magaña**, este grupo estará en el puerto para realizar labores de patrullaje en colonias como Progreso, Alta Progreso, Zapata y Renacimiento. Este despliegue militar es resultado de la gestión de la gobernadora **Evelyn Salgado**, para garantizar la seguridad de los habitantes y de sus visitantes en esta temporada vacacional.

rrodriguezangular@hotmail.com

@RaulRodriguezC



Crece perforación de pozos por desabasto del Cutzamala...

PJ honesto e independiente sí, (pero) también preparado...

A la vista el llamado “día cero”, este miércoles, en que el desabasto de las presas del Cutzamala alcanzará niveles históricos y unas horas después apenas que de nueva cuenta autoridades federales y del área metropolitana decidieran reducir de 8 a sólo 6.2 metros cúbicos por segundo el suministro de agua a la Ciudad de México y una docena de municipios del Edomex, cuando en condiciones normales debería superar los 14.7 m³/s, el gobierno opta, otra vez, por rehabilitar o perforar nuevos pozos en el área, con miras a obtener del subsuelo el líquido para suplir faltantes, pretendiendo ignorar el grave riesgo que entraña la “sobre-sobreexplotación” del acuífero capitalino...

Luego de que, como resultado de la grave sequía prevaliente desde 2018, las tres principales presas del emblemático sistema hídrico –El Bosque, Valle de Bravo y Villa Victoria– reportan ahora niveles de 26% en promedio, contra 58.2% de otras épocas, el gobierno encabezado por el impresentable **Martí Batres Guadarrama** anunció, a través de la titular de Sistema de Aguas capitalino (Sacmex), **Citlalli Peraza**, y la Conagua, del cuestionado **Germán Martínez Santoyo**, por parte de la Federación, la realización de trabajos para la inmediata rehabilitación o perforación de medio centenar de pozos que, para decirlo con absoluta claridad, no harán más que agravar el acelerado proceso de desecación de los mantos del subsuelo de la capital de la República.

Vale destacar que, si bien los problemas de suministro del líquido que se resienten en la zona metropolitana obedecen a la falta de lluvias y el obvio acrecentamiento de los problemas de desabasto de las principales presas, lo cierto es que los mismos obedecen también a la falta de mantenimiento durante los

cinco últimos años, al menos, y el desarrollo de nueva infraestructura al Cutzamala que, con sus casi 43 años de existencia, adolece ahora no sólo de problemas de suministro y técnicos como los citados sino, como nunca, de acciones ilegales realizadas tanto por cárteles del narcotráfico vinculados con bandas dedicadas a la tala ilegal, particularmente en la zona alta del sistema, ubicada mayormente en territorio michoacano y una larga y diversificada lista de desvíos de caudales por parte de desarrollos urbanos e industriales incluso ubicados algunos de ellos en zonas prohibidas.

Compleja realidad ésta, pues, a la vista de la cual, valga decir, optar por la rehabilitación o apertura de nuevos pozos para extraer agua del acuífero de la zona no parece ser la solución de coyuntura ni menos aún de largo plazo. ¿O sí?...



ASTERISCOS

• Encontrados comentarios al interior de las bancadas de Morena en San Lázaro y el Senado está generando la inclusión en ésta última del ahora diputado **Emmanuel Reyes Camarena**, miembro de la iglesia La Luz del Mundo y activo defensor del “apóstol de Jesucristo” **Naasón Joaquín García**, preso en Estados Unidos tras ser acusado de múltiples delitos sexuales, en cuanto que suplente del excanceliller, ahora designado secretario de Economía, **Marcelo Ebrard Casaubon**. Uf...

Veámonos aquí mañana con otro asunto *De naturaleza política*.

Optar por reabrir o habilitar nuevos pozos para extraer agua del acuífero no parece ser la solución.



Consulte otras columnas del autor siguiendo el QR.



FRENTE POLÍTICOS

1. Ajetreo. **Mara Lezama**, gobernadora de Quintana Roo, recorre Bacalar, junto con representantes de **Luis Crescencio Sandoval**, titular de la Sedena, **Rafael Ojeda Durán**, de la Semar, y **David Córdoba**, de la Guardia Nacional, para entregar apoyos, enseres y paquetes alimentarios a las familias afectadas por las lluvias. No escatima esfuerzos, realizando censos para asegurar que la ayuda llegue directamente a quienes más la necesitan. La dedicación de **Lezama** y su equipo muestra un compromiso sincero con la comunidad. Hay quienes cumplen y quienes no.

2. Vergüenza. En Nayarit, la desaparición forzada dejó cicatrices profundas desde el 22 de junio de 2017. El Colectivo Familias Unidas por Nayarit, con **Montserrat Tapia** a la cabeza, marchó con imágenes de los ausentes, exigiendo justicia. Tristeza y coraje se mezclaron en sus rostros, cansados de la indiferencia y lentitud de la autoridad. “Justicia”, clamaron, mientras enfrentan la fría realidad: trabajadores del estado involucrados en los crímenes. Con dos mil desaparecidos y 150 cuerpos exhumados, la lucha sigue. Nayarit, donde la seguridad se confunde con el terror. El gobernador, **Miguel Ángel Navarro Quintero**, sólo un espectador.

3. Resistencia. La 11ª sesión del Encuentro Nacional para una Agenda de Seguridad y Justicia, convocada por la Suprema Corte y el Consejo de la Judicatura Federal, reunió a 250 participantes de Aguascalientes, Chihuahua y Durango. **Irving Tafoya Dávila**, de la Barra de Abogados de Aguascalientes, subrayó la resistencia al uso de tecnología en procesos judiciales y **José de Jesús Suárez Mariscal**, del Sistema Estatal Anticorrupción, alertó sobre los riesgos de seguridad de los expedientes digitales. La próxima sesión será en Culiacán, Sinaloa, el 27 de junio. ¿Las últimas decisiones del actual sistema de justicia?

4. Abandono. **Renato Sales** dejó su puesto como fiscal general de Campeche el 15 de junio. Aunque oficialmente citó motivos personales, varias razones pesaron en su decisión. Durante su gestión, enfrentó conflictos internos y diferencias políticas. Uno de los momentos más críticos fue la divulgación de audios comprometedores de **Alejandro Alito Moreno** por parte de **Layda Sansores**, la gobernadora, lo que llevó a acusaciones de persecución política contra **Sales**. Además, la fiscalía a su cargo sufría de serias carencias. ¿Con **Layda**, vio algo que no le gustó o aspira a más?

5. Piso 2. **Andrés Manuel López Obrador** insiste: no busca perpetuarse. El Presidente afirma que no quiere ser ni cacique ni caudillo ni líder moral. “Nada de maximato”, dice, mientras supervisa en Huatulco, Guerrero. Confía en **Claudia Sheinbaum** para seguir con la Transformación. Afirma que ella gobernará para todos, pero con favoritismo hacia “los que menos tienen”. Promete continuidad y aumento de programas sociales. Al mismo tiempo, critica las viejas administraciones y sus “apariencias” de democracia. ¿Conclusión?: un equipo nuevo comenzará a construir lo que a él le faltó tiempo. Sólo redoblar esfuerzos.



DE TODO COMO EN BOTICA

Funerales de un fósil viviente

EL PRD

POR **ELISUR ARTEAGA NAVA**

El Partido de la Revolución Democrática, el que fundaron Cuauhtémoc Cárdenas, Porfirio Muñoz Ledo e Ifigenia Martínez de Navarrete, entre otros líderes de izquierda, se va al basurero de la historia. No alcanzó el 3 por ciento de la votación nacional que se requería para que subsistiera. El tsunami del 2 de junio que inundó al mundo político mexicano, arrastró con lo poco que quedaba de él.

En el basurero de la historia al que tirarán los restos del PRD, también se hallan otros cadáveres: el del Partido Popular Socialista, fundado por Vicente Lombardo Toledano; el Comunista, el Auténtico de la Revolución Mexicana, el Sinarquistas, la Federación de Partidos del Pueblo Mexicano, que en 1952 sostuvo la candidatura Miguel Enríquez Guzmán, Encuentro Social y otros.

Hay otras franquicias que también están a punto de desaparecer: la del Partido Acción Nacional (PAN), cuya fundación promovió don Manuel Gómez Morín; y la del Partido Revolucionario Institucional (PRI) que, con diferente denominación, fundó el primer jefe de la Revolución Mexicana Plutarco Elías Calles. Dejaron de ser opción para el electorado.

Marko Antonio Cortés y el tal Alito Moreno, presidentes de esas instituciones políticas, se quedaron en las oficinas de sus partidos para apagar la luz,

cerrar las puertas y salir huyendo. Llegado el momento, para no tener que rendir cuentas de su fracaso y del manejo de los fondos públicos que recibieron, brincarán a otras franquicias políticas vigentes. No afirmo que prescindirán de sus ideologías, pues nunca se identificaron con las que aún sostienen sus respectivas organizaciones.

MARKO ANTONIO CORTÉS Y EL TAL ALITO MORENO, PRESIDENTES DE ESAS INSTITUCIONES POLÍTICAS, SE QUEDARON EN LAS OFICINAS DE SUS PARTIDOS PARA APAGAR LA LUZ, CERRAR LAS PUERTAS Y SALIR HUYENDO.

En los últimos años esas franquicias políticas se habían convertido en lugar de estancia temporal para inmigrantes políticos y para algunos espaldas mojadas o ilegales como lo son Tatiana Clouthier, Javier Corral, Alejandro Murat y otros.

Algunos, a quienes se consideraba sinceros panistas o priistas, se pasaron a Morena; lo hicieron en el momento oportuno, cuando su cambio de chaqueta contaba políticamente. Algunos de ellos eran considerados ideólogos del pensamiento conservador o revolucionario. Gracias a haber renunciado a sus "principios", han sobrevivido; alcanzaron o alcanzarán algo en que ocuparse y, por ello, de no tener que preocuparse.

Cuauhtémoc Cárdenas, junto con su familia, con la debida oportunidad, se adhieron a la candidatura de Claudia Sheinbaum. Seguro que algunos miembros de su familia alcanzarán gracia ante los ojos de ella. Doña Ifigenia Martínez fue honrada con el voto de la candidata a la presidencia de la República de Morena; ese hecho hace suponer que seguirá en la nómina oficial.

Si bien Morena, en forma permanente, tiene puesto en la entrada de su sede un letrero que dice: Se recibe cascajo, no creo que, pasado el proceso electoral, sus líderes estén anuentes a dar la bienvenida al tal Alito, al tal Marko o a otros de similar calaña. Son unos apestados políticos. Teniendo la posibilidad de haber brincado a Morena antes de las elecciones, como lo hizo Javier Corral, no lo hicieron. Alito, tal vez, tiene miedo de enfrentar la posibilidad de que, en la ceremonia en que rendirá protesta la presidenta electa, lo sienten junto a Layda Sansores.

Esos dirigentes políticos, no abandonaron a tiempo sus partidos; no tenían por que hacerlo. Habiendo apartado los primeros



Viene de la
página anterior

lugares en las listas de legisladores, no les fue mal. Seguirán pegados a las ubres del presupuesto público.

Esperemos que los dirigentes del PRD, en especial los Chuchos, estén en posibilidad de rendir cuentas claras y precisas del manejo que hicieron de los fondos y recursos públicos que recibieron. Eso es lo que pudiera preocuparles y, para nada, lo que pudieran decir sus escasos y abnegados agremiados.

Los Chuchos, al igual que Alito y Marko, ya tienen su futuro asegurado a mediano plazo.

Morena ha pasado a ser la causa habiente de todos los movimientos de izquierda y de derecha que hubo en México. Aludo al material humano, no a los principios ideológicos que los distinguieron y que llevaron a muchos luchadores sociales a la cárcel o a la muerte.

Los ideales y principios democráticos que motivaron la fundación del PAN pasaron a mejor vida. El pensamiento de derecha: la libre empresa, la enseñanza religiosa, relaciones del Estado con la iglesia

católica, incluyendo el clericalismo, que distinguieron a los panistas, tendrán muy pocos sostenedores y defensores.

Los priistas, desde los tiempos de Carlos Salinas de Gortari, se olvidaron de sus ideales nacionalistas, tercermundistas, reparto de tierras, derechos de los trabajadores y su educación laica. Prescindieron de su anticlericalismo y de su educación socialistas durante el sexenio de Manuel Ávila Camacho.

Morena se ha convertido en una tamalería ideológica y de miembros en la que hay de todo: de chile, manteca, dulce, chiapanecos, de ciruela y mole. No los une una ideología común, pero sí un interés colectivo general: no estar fuera del presupuesto. Los ex priistas, en su nuevo partido, se hallan como en casa: las mismas mañas, los mismos enjuagues e idénticas trampas. La defensa de la existencia de las grandes empresas públicas sigue siendo su prioridad. Hay razones de peso para ello: siguen viendo en ella la caja chica del gobierno en turno.

Los ex panistas, que durante mucho tiempo fueron partidarios de la libre empresa y de reducir la intervención del Estado en la vida económica, tardarán un poco en adaptarse a su nueva ideología. A todo se acostumbra uno, menos a no comer. Ellos, haciendo de tripas corazón, al principio le harán el fuchi a su nueva dieta, pero ya se acostumbrarán y llegado el momento, hasta defenderán los postulados de Morena a los que tanto atacaron.

Bonito se va a ver Javier Corral como director del Instituto para devolver al pueblo lo robado o como secretario de Educación Pública, defendiendo la enseñanza socialista en las universidades del bienestar.

El PRD pasará a mejor vida sin pena ni gloria. No habrá quien le llore. El Poder Judicial, en general, con los gobiernos morenistas pudiera pasar a la historia como un recuerdo de tiempos en que se impartía justicia por jueces independientes y conocedores.

No me importa la desaparición del PRD, pero sí cualquier cambio que termine afectando la calidad de la justicia y la imparcialidad de quienes la imparten. Esto sí es delicado. ✂





OPINIÓN

Claudia Sheinbaum. Primeros pasos

Javier Santiago Castillo (23/VI/24)

@jsc_santiago



A tres semanas del triunfo electoral de Claudia Sheinbaum la realidad ha confirmado o refutado algunos asuntos planteados con anterioridad, pero también existen novedades.

El tema económico se ha convertido en el centro de las definiciones políticas. El super peso quedó como un recuerdo, pero se logró contener su caída. Aunque las presiones cambiarias no dejarán de ser un mecanismo de coacción de los grandes centros financieros internacionales. La operación política desplegada por Sheinbaum ante el Banco Mundial el FMI, la OCDE y BlackRock tranquilizó, así sea transitoriamente, a esos centros financieros.

Ante la derrota de Xóchitl Gálvez, el empresario Claudio X. González en sus declaraciones fue lapidario con los vencedores, pues consideró "...que las posibles irregularidades no se limitaron al día de las elecciones, sino que fueron resultado de lo que describió como "abusos de 5 años y medio", pues "el Presidente y el partido oficialista, Morena, habrían operado una "elección de Estado" de manera ilegal, y a pesar del triunfo de la candidata de Morena y de los candidatos afines, González enfatizó que esto no les otorga legitimidad ni razón".

Las punzantes afirmaciones del empresario opositor se convirtieron en un reconocimiento de lo difícil que era lograr el triunfo Xóchitl Gálvez y reconoció que México no va a ser Venezuela Nicaragua o Cuba, pero sin arriar el estandarte de guerra contra López Obra-

dor calificando su gobierno como autoritario y débil.

A lo anterior se sumaron las declaraciones de su padre, Claudio X. González Laporte, después de la reunión con el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), que convirtieron en un puente para construir una nueva relación: "En los hechos, tenemos que ir todos y estar haciendo nuestra parte para que México crezca (...) Ella tiene una gran oportunidad (Claudia) de ser una muy buena presidenta (...) todos tenemos que contribuir a ello". El significado político de ambas declaraciones no es menor, significan acallar, así sea transitoriamente, lo tambores de guerra contra el gobierno de la futura presidenta, con el fin de aprovechar las oportunidades de inversión impulsadas por el nuevo gobierno.

La culminación de la operación política en materia económica de Sheinbaum se dio en la misma reunión del CCE, donde planteó la reducción del déficit fiscal de más del 5% actual, al 3.5 en 2025, descartó realizar una reforma fiscal y se comprometió a obtener una mayor recaudación por medio de la digitalización del SAT y de las aduanas nacionales y, aunque defendió la reforma al poder judicial manifestó su disposición al diálogo. Los empresarios respondieron disposición a dialogar, pero demandaron seguridad jurídica y se comprometieron a realizar una inversión inicial de 42 mil millones de dólares.

La permanencia de Rogelio Ramírez de la O. en la secretaría de Hacienda sumado a la presentación, el jueves 20, de seis integrantes del futuro gabinete impulsó la apreciación del peso frente al dólar y ganancias en la Bolsa de Valores. El denominador común de esas siete personas es experiencia, medida y profesionalismo en el desempeño de cargos públicos. El que sólo tomara la palabra Marcelo Ebrard tuvo un significado doble, reconocimiento a su estatura política y un gesto de cortesía política de la

presidenta. "En política ni odios ni amores, sólo política", Porfirio Díaz dixit.

Se ha dado prioridad a la integración del gabinete económico, aunque faltan los nombramientos en las secretarías de Comunicaciones y Transportes y, Energía; además en Pemex y la Comisión Federal de Electricidad que juegan un papel esencial en el proyecto económico gubernamental. El Gabinete de Seguridad tiene una importante relevancia y tiene que ver con los nombramientos en las Secretarías de Gobernación, Defensa Nacional y Marina, además en el Centro Nacional de Inteligencia y la Guardia Nacional.

Ya circula una terna para el titular de la Secretaría de la Defensa Nacional, que se reduce a una dupla, porque un general de división ascendido recientemente, pero que no ha tenido mando operativo tiene menos posibilidades de obtener el cargo. Por experiencia y jerarquía los generales Gabriel García y Ricardo Treviño están mejor posicionados. Aunque la baraja tiene otras veinte cartas, pero en este tema la opinión del presidente López Obrador tendrá un peso singular.

Es evidente que se busca superar la improvisación y se persigue la eficacia. Los actores de los mercados financieros especulan con la paridad monetaria, porque es un mecanismo de presión para el nuevo gobierno para encauzar sus acciones.

Otro aspecto relevante de la presentación de los futuros integrantes del Gabinete es que no se ve cargado de una herencia Lopezobradorista. Habrá que esperar a los otros nombramientos de los trece titulares de las secretarías de Estado faltantes, pero sobre todo de los nombramientos en las subsecretarías, para conocer el grado de influencia del actual presidente. Es en éstas en dónde se encuentra el nervio de la operación de las políticas públicas.

Los roces por espacios de poder al in-



terior de Morena parecen controlados. La virtual designación de Adán Augusto López como coordinador de la bancada en el Senado, de Ricardo Monreal como coordinador del Grupo Parlamentario en la Cámara de Diputados y de Marcelo Ebrard como secretario de Economía salda los compromisos establecidos por el presidente antes de las elecciones con las corcholatas. Todo indica que Gerardo Fernández Noroña y Manuel Velasco quedarán al margen del Gabinete presidencial. Lo cual confirmaría la estrategia de que a los aliados sólo se les otorgan cargos parlamentarios, pero quedan fuera de la administración pública.

Mario Delgado pudo sortear los avatares en la dirección de Morena porque contó con el respaldo presidencial, sobre todo en la nominación de candidaturas a puestos de elección popular en 2021 y 2024. Al interior del partido existen múltiples inconformidades. En el pasado proceso electoral diversos grupos de Morena apoyaron candidaturas del partido Verde y del PT sin salirse de Morena, esta situación se dio sobre todo a nivel municipal. Este fenómeno puede explicar, al menos parcialmente, el incremento de la votación del partido Verde en la pasada elección.

La dirección de Morena tiene que renovarse en el mes de octubre, pero enfrenta nuevos retos para la futura presidenta, porque se trata de convertir al variopinto conglomerado de grupos en una institución con reglas claras que permitan otorgarles un espacio a las diferentes corrientes. Además, tal vez no en lo inmediato, pero reformar los documentos básicos, sobre todo los estatutos para que las reglas de accesos a la dirección partidaria a todos los niveles y a las candidaturas sean claros.

GALOCAÑAS/CUARTOSCURO.COM



Es evidente que se busca superar la improvisación y se persigue la eficacia. Los actores de los mercados financieros especulan con la paridad monetaria, porque es un mecanismo de presión para el nuevo gobierno para encauzar sus acciones

Marcelo Ebrard, en entrevista, comentó la existencia de un documento que le fue presentado por la presidenta en el que se expresaban deficiencias partidarias y se desprendía una ruta de reforma partidaria; la cual será una tarea titánica, pues enfrentará una amplia red de intereses creados.

El presidente López Obrador ha reiterado su decisión de retirarse de la política, pero el inconsciente lo traiciona. Él ha definido el ritmo de discusión de las reformas propuestas que discutirá la nueva Legislatura. La lógica política dejaría en manos de la nueva presidenta la definición del ritmo, pero el presidente ejercerá su poder hasta el último momento y ya dejó entrever de que si es llamado por la presidenta está dispuesto a reactivarse o también expresará sus desacuerdos. Más claro ni el agua: buscará mantener influencia en el futuro gobierno.

Lo nueva presidenta se está esforzando por construir su propia identidad e imagen políticas. El diálogo con los financieros internacionales, con los empresarios, la integración del gabinete y el diseño de la estrategia de desarrollo económico de "prosperidad compartida" discursivamente expresan coincidencia y a la vez distancia con el actual presidente. El reto será avanzar distanciándose sin romper con el gobierno actual, que todavía no se percató que ya es pasado •

*Profesor UAM-I,
www.javiersantiagocastillo.com*



CONGRESO DE LA UNIÓN > COLUMNA 1

Nueva legislatura, encuentro imposible

Los números en la campaña presidencial, en los estados y en el Congreso premian no solo una agenda, sino un modo de operar



SALVADOR CAMARENA

22 JUN 2024 - 21:57CEST



Andrés Manuel López Obrador, durante la conferencia matutina en Palacio Nacional, donde muestra conteo oficial de votación del INE. ANDREA MURCIA MONSIVAIS (CUARTOSCURO)

Los números en la campaña presidencial, en los Estados y en el Congreso premian no solo una agenda sino un modo de operar. El oficialismo recibió el mandato de llevar a cabo el Plan C, y para instalarlo no tiene que dialogar y mucho menos negociar.

De las urnas surgió un Congreso no solo de mayoría obradorista, sino uno que ha de instalar una novedosa hegemonía. No se volverá a las cámaras de tiempos priistas, de imposición disfrazada de debate, y menos al de la administración pluripartidista conjunta y rotativa del legislativo.

Según lo que discuten los legisladores oficialistas con sus ideólogos, el Congreso de mayoría morenista ha de fijar en el [Plan C](#) su agenda y ésta es irrenunciable porque se adquirió con el electorado un compromiso; no ejecutar lo prometido será visto como una traición.

Morena se asume, y con más ahínco tras el 2 de junio, como genuina expresión del pueblo que ha de revolucionar todo lo existente hasta hace seis años a fin de corregir lo que nunca atendieron ni los priistas imperiales ni las disfuncionales alternancias prianistas.

Lo más esperable es que el Congreso sea uno de los primeros espacios donde se redefinan las reglas de gobierno para que éstas no estorben, desde el punto de vista de los partidarios de Andrés Manuel, a la ejecución del Plan C o de cualquier otra iniciativa presidencial.



AMLO y Sheinbaum y la transición

Estamos frente a una transición inédita, compleja y difícil de descifrar. Hace seis años, AMLO empezó a gobernar prácticamente al día siguiente de su victoria, mientras que Peña Nieto, sumido en el descrédito y la impopularidad, le cedió por completo los reflectores.

Hoy, en cambio, López Obrador está moldeando en gran medida los tiempos de la transición y retiene partes medulares de la agenda.

Sin restarle mérito a Claudia Sheinbaum, es claro que el triunfo abrumador del 2 de junio le debe mucho al enorme liderazgo del Presidente.

Después de arrasar de esa manera en una elección, quizás cualquier político estaría tentado a seguir ejerciendo al menos cierta dosis de poder. La verdadera interrogante en este caso es de qué tamaño será esa dosis.

Aunque Sheinbaum ha marcado su propia impronta y estilo, dando muestras importantes de autonomía, también hay elementos para pensar que López Obrador seguiría tomando decisiones por un buen tiempo.

En lugar de ceder el espacio, AMLO sigue promoviendo sus reformas. Y aunque Sheinbaum logró hábilmente acotar el Plan C, ha trascendido que

esta semana no consiguió el aval del presidente para calendarizar la discusión de las iniciativas de una manera más razonable, y posponer para noviembre la discusión sobre la reforma judicial, como sugiere el sentido común.

Difícilmente se podría considerar que hoy es más urgente sustituir a 1600 juzgadores —con la inevitable inestabilidad económica y política que eso genera—, que pasar el presupuesto o promover los cambios a la estructura administrativa que requiere un gobierno que inicia.

A eso se suma otra dimensión —que tal vez el presidente López Obrador no esté alcanzando a ver—, y puede resumirse así: Hasta ahora, la 4T no ha logrado romper esa inercia de bajo crecimiento económico que por décadas ha caracterizado a la economía mexicana.

La nada despreciable reducción de la pobreza que hemos visto en los últimos años se explica fundamentalmente por los incrementos salariales y el impacto de los programas sociales. Sin embargo, si logramos crecer de ver-



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	7	23/06/2024	OPINIÓN

Los procesos de sucesión donde han existido liderazgos carismáticos altamente populares nunca han sido sencillos. Algunos han terminado en ruptura, traición o conflicto.

dad, como ocurrió en Brasil durante el segundo mandato de Lula, el impacto social sería decisivo.

A AMLO no le tocó un contexto internacional tan favorable como el que hoy tiene ante sí la virtual Presidenta electa. Sheinbaum y su equipo lo tienen claro, y saben que para promover el crecimiento hace falta, entre muchas otras cosas, buenas relaciones con inversionistas extranjeros, certidumbre al sector privado, reglas claras, y una presidencia capaz de tender puentes para unir al país en torno al concepto claudista de la “prosperidad compartida”.

Los procesos de sucesión donde han existido liderazgos carismáticos altamente populares nunca han sido sencillos. El caso de Correa, en Ecuador, o de Evo Mora-

les, en Bolivia, han terminado en ruptura, traición o conflicto. Incluso en Brasil, aunque la relación entre líderes no se resquebrajó, más de una vez el equipo de Dilma Rousseff entró en tensión con el de Lula.

Al inclinarse por una mujer como la primera presidenta de México, AMLO dio una muestra histórica de grandeza. Hoy hace falta que tenga un gesto de autocontención para que no ejercer sobre ella una lógica de tutela.

Para ello hace falta cederle la iniciativa política y los reflectores; no intervenir para que la Presidenta electa elija un equipo que le deba el puesto a ella, y disipar cualquier duda —por mal intencionada que sea— acerca de quién detentará el poder. ●

[@HernanGomezB](#)

**CARLOS ELIZONDO MAYER-SERRA**

@carloselizondom

Tras el éxito electoral, Morena puede creer que las críticas son puro cuento; pero sin crecimiento no podrá pagar las promesas.

Validados

"V amos por buen camino" es la conclusión inevitable del partido en el poder tras el contundente triunfo electoral del 2 de junio. En un sentido tienen razón: el elector los prefirió por amplio margen. La mejora en el salario real, las transferencias sociales y alto nivel de aprobación de AMLO parecen explicarlo.

Hay entidades donde esto fue más importante que el desempeño de los gobernadores salientes. En Morelos, por ejemplo, a pesar de ser la segunda entidad con mayor tasa de homicidios y tener un gobernador, Cuauhtémoc Blanco, muy mal evaluado, Morena ganó. También en Yucatán siendo que el gobernador Mauricio Vila, del PAN, ha estado muy bien calificado y ese estado tiene la tasa de homicidios más baja del país.

La vapuleada oposición no tiene los votos en el Legislativo para frenar a la aplanadora gubernamental. El PRI y el PAN enfrentan sus respectivas crisis internas y carecen de una narrativa alterna. Basta ver la actitud corporal de los miembros de la oposición de la Comisión Permanente en la discusión del jueves respecto a la reforma al Poder Judicial de la Federación. Están derrotados hasta físicamente.

La aplastante victoria y la falta de contrapesos fácilmente llevarán a los ganadores a la soberbia. Se acercarán lo más que puedan al sol... con el riesgo de que se les derritan las alas.

Sin embargo, en todos los asuntos donde se han mostrado las implicaciones de las malas decisiones del gobierno saliente nada ha cambiado. La refinería de Dos Bocas está lejos de funcionar plenamente y no va a costar 8 mil millones de dólares, sino casi el triple. Pemex sigue siendo la empresa petrolera más endeudada del mundo y no produce los 2.697 millones de barriles diarios prometidos en su Plan de Negocios para este año, sino 1.86. El huachicol es un serio problema, quizás mayor que al comienzo del sexenio.

Ninguna de las obsesiones presidenciales trajo lo prometido: la megafarmacia no servirá

de nada y Mexicana de Aviación no dejará de perder dinero, sólo que ahora tendrá 20 nuevos aviones. Ahí sigue la tragedia de tener 1.8 millones de estudiantes que abandonaron el sistema educativo por la pandemia o el desplome en la tasa de vacunación entre los menores de edad.

Lo más grave es la constante expansión del crimen organizado hacia nuevos territorios y negocios, incluida la política. El remate es el bajo crecimiento: 6.5 por ciento en lo acumulado de todo el sexenio. Estados Unidos crecerá 13 por ciento en estos seis años.

El sexenio de Sheinbaum arrancará con más compromisos de gasto público. La recaudación difícilmente crecerá como para poderlos financiar. La absurda reforma al Poder Judicial, sólo explicada desde el enojo de AMLO porque le llevaron la contra, desacelerará la inversión, y por lo tanto el crecimiento y la propia recaudación.

Tras el éxito de la elección, bien pueden creer que las críticas a su gestión son puro cuento neoliberal. Pueden creer que su reforma al Poder Judicial no tendrá impacto ni en el crecimiento ni en la revisión del T-MEC. Pueden pensar que aumentará la recaudación precisamente por la incertidumbre jurídica, que llevará a los causantes a pagarle al SAT créditos fiscales armados sin sustento legal.

O quizás, con la reforma política que harán más pronto que tarde, tomando el control del sistema electoral, reduciendo el financiamiento a los partidos (el gobierno tiene los propios) y eliminando (aún más) los espacios para la representación de las minorías, simplemente han calculado que los costos de sus decisiones son pagables políticamente hablando. Basta contar un buen cuento y mantener el crecimiento de los salarios reales y el de las transferencias sociales.

Sin embargo, la productividad no ha crecido en todo el sexenio, y si no lo empieza a hacer no será repetible un crecimiento salarial como el observado. Sin crecimiento, no son pagables las promesas de gasto público.



BALLESTA

Capricho presidencial

NO A LA REFORMA AL PODER JUDICIAL

POR MIREILLE ROCCATTI

La Nación mexicana transita fuera del Estado de Derecho, a partir de que el Ejecutivo día con día se esmera en violar las leyes y la Constitución, negando cualquier derecho a los ciudadanos y lanzando ataques desde su atril mañanero, como sucedió el lunes pasado cuando arremetió contra el grupo de notables juristas del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, que publicaron un profundo análisis sobre las 20 reformas enviadas por López Obrador al Congreso el pasado mes de febrero.

El derecho de libertad de expresión debe ser respetado por todos incluso por el presidente; toda persona es libre de expresar, comunicar, publicar sus ideas y pensamientos, así lo establece el artículo 7° de nuestra Constitución al señalar que es inviolable la libertad de difundir opiniones, información e ideas...

El tema central a discusión sobre el Estado contemporáneo es el rol histórico del Estado de Derecho, cuyo propósito fundamental es lograr entre otras cosas la seguridad jurídica, en función de las condiciones planteadas por las crisis, económica y de seguridad y el proceso de democratización.

Cuando hablamos de Estado de Derecho nos referimos al principio de gobernanza por el que todas las personas, instituciones y entidades públicas y privadas incluidos los Poderes del Estado, están sometidas a leyes que se promulgan, se publican y se hacen cumplir por igual y se aplican con independencia.

Las características de un Estado de Derecho son:

La Ley como valor supremo. La Igualdad de todas las personas ante la Ley. La separación de Poderes. La participación en la adopción de decisiones. Transparencia en los procedimientos legales.

Históricamente es con el Estado Moderno que el principio de la división de poderes se erige como uno de sus dogmas políticos. Esta teoría tiene sus orígenes en el siglo XVIII, cuando Montesquieu en 1748 publicó su obra titulada "El espíritu de las

leyes", consistente en un tratado de teoría política y derecho comparado. En esta obra propone el sistema de separación de poderes que considera el mejor modelo en su especie y como una mejor garantía contra el despotismo. Desde esa época y hasta el día de hoy, no ha existido ninguna otra forma democrática de ejercer el poder en una organización política.

Según este autor francés los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial no deben concentrarse en las mismas manos. Se trata de una teoría de pesos y contrapesos, donde cada poder contrarresta y equilibra a los otros.

La División de poderes en México está prevista en la Constitución Política, el artículo 49 señala lo siguiente: "El Supremo Poder de la Federación se divide para su ejercicio en Legislativo, Ejecutivo y Judicial. Dicho precepto constitucional nos indica claramente que no podrán reunirse dos o más de dichos poderes en una sola persona, o corporación o partido político.

El atribuir exclusividad en el ejercicio de una función da a los poderes independencia y autonomía, sin eliminar una de las mejores posibilidades de control que consiste en la cooperación, es decir, la realización conjunta de actos, por tanto, es necesario que los poderes se relacionen, que exista un grado de interdependencia y de coordinación, para evitar concentración en un solo actor, equilibrando y limitando el ejercicio el poder.

No se debe confundir cooperación con intromisión, o peor aún, dependencia o subordinación, conductas que, conforme a la Jurisprudencia, son violatorias del principio de división de poderes, misma que señala que la intromisión se produce cuando uno de los poderes interfiere o se inmiscuye en un asunto concerniente a otro, sin que por ello pueda considerarse que existe una sumisión o dependencia. Este fenómeno se ha producido en gran porcentaje cuando ha habido la intromisión del Ejecutivo hacia la función del Legislativo cuando les ordena



Viene de la
página anterior

que no deben cambiar ni una coma a los proyectos de reformas y de leyes que envía.

Porque cuando existe una dependencia entre poderes, un poder impide a otro, de forma antijurídica, tomar decisiones o realizar actuaciones de manera autónoma. La subordinación implica el sometimiento de uno de los poderes a otro, de ahí que represente el mayor grado de violación a la división de poderes.

EL TEMA CENTRAL A DISCUSIÓN SOBRE EL ESTADO CONTEMPORÁNEO ES EL ROL HISTÓRICO DEL ESTADO DE DERECHO, CUYO PROPÓSITO FUNDAMENTAL ES LOGRAR ENTRE OTRAS COSAS LA SEGURIDAD JURÍDICA...

Los principios jurídico-políticos esenciales, son la idea rectora y bases del orden jurídico, son los que marcan y circunscriben a la Constitución, son su propio cimiento, son las columnas jurídico-políticas que la singularizan y sustentan todas las otras normas constitucionales y legales.

La teoría del principio esencial que formulaba en la doctrina francesa, a partir del art. 16 de la Declaración de los Derechos de Hombre y del Ciudadano de 1789, que textualmente dice "toda sociedad en la cual la garantía de los derechos no esté asegurada, ni determinada la separación de poderes carece de constitución". El citado artículo, se refiere a una Constitución democrática, esto es que, el concepto de Constitución es sinónimo de Democracia, por que únicamente existe la democracia, en donde se protegen los derechos humanos y el poder no se encuentra concentrado.

Lo que se decía con claridad es que para que un país tenga Constitución, necesariamente tienen que estar asegurados y protegidos los derechos humanos y, que el poder no puede encontrarse concentrado en uno solo y sin control.

Por lo que se refiere la reforma al Poder Judicial que forma parte de las 20 reformas que en breve el Congreso deberá analizar y en su caso discutir y aprobar, en el que se propone que el nombramiento de los jueces, magistrados y ministros sea a través del voto popular, para lo cual deberán hacer campaña política en el distrito judicial del que se trate y depender de las reglas y juegos de los partidos políticos. Propuesta por demás contaría a todos los principios Constitucionales no sólo de México sino del mundo contemporáneo que viven en Democracias.

El principio de la independencia judicial conduce, inevitablemente, a la exigencia de que los tribunales sean autónomos y tengan el monopolio de la administración de la justicia, pues esta exigencia puede garantizar el respeto a las leyes y el imperio de la justicia. Siendo necesario el reconocimiento de un juez sometido únicamente al imperio de la ley ya que un juez que asuma su independencia no se dejará llevar por intereses particulares o de poder para emitir sus resoluciones. El Juez no debe tener ninguna relación de dependencia con ningún otro poder. Debe ser independiente tanto de poderes externos, como de poderes internos.

La Constitución Federal ofrece las condiciones para que ministros, magistrados y jueces no padezcan presiones o amenazas al resolver un asunto y garanticen su independencia y el artículo 100, párrafo séptimo, determina que el proceder de los integrantes del Poder Judicial se ciña a los principios de independencia, imparcialidad, objetividad, profesionalismo y excelencia respectivamente.

El cargo de juez, magistrado o ministro se asume por mérito, solo mediante la experiencia y el estudio de una alta especialización, un jurista estará en posibilidad de desempeñar tan difícil tarea. La garantía de selección o nombramiento, respecto del cual, la independencia judicial se logra en tanto sea imposible o improbable la vinculación entre quien designa y quien es designado. De este modo habrá independencia siempre que el nombramiento se realice sin la intromisión de criterios subjetivos. Adquiere una importancia especial el procedimiento de designación para el cargo judicial, ya que en los casos de nombramiento directo debe procurarse que el funcionario no permanezca obligado a la persona responsable de su nombramiento. Lo más común es que los jueces sean designados por un Consejo que administre la carrera judicial, que asegure imparcialidad en el acceso a la carrera judicial y en el ascenso dentro de ella.

Control en el que definitivamente el acceso a la carrera judicial, por medio de exámenes oficiales u oposiciones, ha sido el método que mejor ha respondido a las exigencias de la independencia del Poder Judicial. El problema real es cuando ese control es manejado de forma arbitraria y discrecional por los otros poderes o por el mismo Poder Judicial.

La designación de los integrantes del Poder Judicial por vía de elección popular ha demostrado en los países que así lo han aplicado ser un gran fiasco y un retroceso en la Administración de Justicia.

Como seguramente no seré encuestada para expresar mi opinión sobre las reformas propuestas por el presidente al Poder Judicial, aprovecho para exponer mi rechazo a tal propuesta. ☹️



↓ **La inmaculada percepción**
Vianey Esquinca
vianey.esquinca@gimm.com.mx

Sin reflector ¿qué será de López Obrador?

• El Presidente siempre no se autoexiliará en su rancho.

La semana que está terminando no fue buena para **Andrés Manuel López Obrador**. No porque se haya dado a conocer que México se mantiene estancado en materia de competitividad, que otra vez el Tren Maya tuvo un problema técnico o que Pemex retrasó nuevamente el arranque de Dos Bocas, eso ya es parte de la cotidianidad. Esta semana fue negativa porque algo inesperado le ocurrió: los reflectores se desviaron completamente hacia **Claudia Sheinbaum**. Aunque este proceso es completamente normal y esperado en una transición democrática, seguramente para el tabasqueño acostumbrado a ser la quinceañera, el padrino y el chambelán, el novio y la novia de la boda y el niño Dios de la pastorela debieron ser días difíciles.

El interés se trasladó a la virtual Presidenta electa, quien se llevó varias primeras planas esta semana. El lunes dio a conocer los resultados de la encuesta que llevó a cabo Morena para saber si la gente quería que los ministros y jueces fueran elegidos por el pueblo. En un giro inesperado y asombroso, los resultados informaron que siete de cada 10 estaban a favor de esa medida. ¡Vaya sorpresa!

Después tuvo una reunión con los legisladores electos de su partido donde les reiteró cuáles eran las iniciativas prioritarias consensuadas con el inquilino de Palacio Nacional. También tuvo un encuentro con el Consejo Coordinador Empresarial en el que los empresarios le anunciaron inversiones superiores a 42 mil millones de dólares. Aunque a los patrones se les da andar prometiendo inversiones millonarias que luego no cumplen por falta de certeza jurídica, como sucedió con **López Obrador**, el bonito acto empresarial sirvió para que quedaran bien con **Sheinbaum**, salieran sonrientes en la foto y acapararan encabezados.

Además, la Presidenta electa dio a conocer el nombramiento de los primeros seis integrantes de su gabinete. Noticia que venía

generando expectativa desde la semana pasada, lo que provocó el ir y venir de apuestas sobre quien llegaría. Los nombres anunciados fueron bien recibidos porque no fueron 90% lealtad y 10% capacidad. La reacción generada en analistas, organizaciones, incluso la oposición fue positiva. Nada que ver con algunos de los nombramientos del Presidente, que dejaba claro que lo suyo no era la selección de personal ni los recursos humanos.

Así, entre las noticias generadas por la Presidenta electa y las lluvias que asolaron varios estados de la República, la presencia del Presidente fue desdibujada y pasada a segundo plano. El mandatario tuvo que conformarse con las fotografías de sus giras donde aparecía con **Sheinbaum**. Aunque también en esos actos, los medios destacaron más las declaraciones de ella, no de su mentor.

Lo único que se destacó perdido en la página 32 es que siempre no se autoexiliará en su rancho, sino que vendrá a la CDMX a ver a **Beatriz Gutiérrez Müller**, a quien llamó su compañera. Esto inmediatamente provocó sospechas en algunos y confirmaciones en otros sobre por qué la escritora no se irá con él a Tabasco.

En otros sexenios, el Ejecutivo saliente tenía que acostumbrarse a compartir y eventualmente ceder los reflectores a un nuevo gobierno, con **López Obrador** no se sabe por qué no es alguien que se desplace fácilmente a las sombras. El tabasqueño ha señalado que no aspira a ser jefe máximo, líder moral o caudillo. Hay quien apuesta que lo cumplirá y se retirará, otros más que es imposible tener a un personaje egocéntrico como él resignarse a ser un recuerdo. Sólo el tiempo lo dirá. Lo que sí podría suceder es que mientras se acabe su gobierno tenga algunas ocurrencias para hacer valer su presencia y que su voz resuene hasta el último día de su mandato.

El tabasqueño ha señalado que no aspira a ser jefe máximo, líder moral o caudillo.



Rafael Álvarez Cordero

Médico y escritor

raalvare2009@hotmail.com

Facebook Bien y de Buenas – Rafael Álvarez Cordero

¡No a la dictadura!

Aunque la disfracen, si destruyen nuestros derechos, si aniquilan a los Poderes y a las instituciones, dictadura será.

Ein Volk, ein Reich, ein Führer!
(¡Un pueblo, un imperio, un guía!).
Lema del nazismo

Desde que el mundo existe, han surgido hombres que intentan tener el poder absoluto sobre sus pueblos, y las consecuencias siempre han sido catastróficas. La historia relata a Gengis Kan, que mató a varios millones de seres humanos, lo mismo hicieron dictadores rusos como José Stalin, y el alemán Adolfo Hitler que masacró a millones de judíos. En Latinoamérica hemos tenido muchos dictadores, y actualmente los de Cuba, Nicaragua, Venezuela son ejemplo de desprecio a la vida humana, ataque a la libertad y aumento constante de la miseria física y moral de sus ciudadanos.

Por eso, pensando en lo que han vivido tantos pueblos, y recordando las dictaduras que en su momento sufrió nuestro país, quiero exclamar a todo pulmón ¡No a la dictadura!, porque dígame lo que se diga, hoy México está en el camino de la dictadura como no lo había estado en décadas.

Cierto que nuestra democracia tiene fallas, y que deben corregirse, cierto que los abusos de los jefes de los partidos políticos deben denunciarse, cierto que los ciudadanos necesitamos ser capaces de defender nuestros derechos, pero no es aniquilando los principios y valores cívicos como se podrá lograr esto.

Aquí he relatado, una y otra vez, las consecuencias de seis años de la famosa “Cuarta Transformación”: destrucción de las instituciones que tanto esfuerzo nos costó erigir, cancelación de proyectos de progreso, desprecio a la ciencia y la investigación, enfermedad y muerte como nunca antes, aniquilación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, dispendio sin fin en proyectos inútiles, daño al medio ambiente, y ataque

diario, ofensas, calumnias, amenazas cada mañana, a cualquier persona que se atreva a cuestionar las acciones, omisiones y delitos del gobierno, unido a una corrupción incontenible.

Porque ahora, cuando la virtual Presidenta electa de la República está en gira para cosechar los aplausos que tanto dinero costaron al gobierno, mientras viaja, sonrío y dice palabras bonitas, promete, como lo hizo López Obrador en 2018, que México sería maravilloso en poco tiempo; es bueno que recordemos las promesas y los proyectos del Presidente en aquel momento y cómo todo fue mentira; hoy México está peor que nunca y todos lo sabemos y lo padecemos.

Las acciones y discursos de la virtual Presidenta llevan a tener una débil esperanza de que algo va a cambiar.

Por eso reitero: ¡No a la dictadura!, los proyectos de modificar la Constitución, destruir el Poder Judicial, eliminar el INE, el Inai; de realizarse, convertirán a México en una dictadura más, como las que viven nuestros hermanos de otros países.

¡No a la dictadura!, lo tenemos que entender bien, una dictadura como la que quiere el señor López Obrador al aniquilar el Poder Judicial, pidiendo al “pueblo” elegir a sus jueces, hará que ciudadanos ignorantes, delincuentes y sicarios, elijan a sus jueces “a modo”, se acabará la justicia, y millones de mexicanos lo sufriremos.

Las acciones y discursos de la virtual Presidenta llevan a tener una débil esperanza de que algo va a cambiar, sólo porque los primeros elegidos salieron de la UNAM (odiada por el Presidente), o sea que tal vez no se exigirá 90% de obediencia y 10% de capacidad, pero veremos en las próximas semanas

Bien por los viajes de la virtual Presidenta, pero eso no deben impedir que los ciudadanos nos unamos y exijamos que aclare bien lo que entiende como “consolidación de la 4T”, porque millones de nosotros repudiamos las dictaduras y, aunque la disfracen, si destruyen nuestros derechos, si aniquilan a los Poderes y a las instituciones, dictadura será y México formará parte de ese grupo de países sin futuro y sin remedio.
¡No a la dictadura!



ROSARIO ROBLES

Justicia sí, pero de a deveras

Nadie puede negar que la deuda con la justicia es significativa. Es una de las grandes asignaturas pendientes que deben emprenderse con una visión lejana a la lógica punitiva y restrictiva de los derechos humanos que ha caracterizado a este gobierno. Ninguna reforma judicial es suficiente si se manda a la cárcel a miles de inocentes por el abuso de la prisión preventiva, si sigue habiendo jueces de consigna, si desde el gobierno se utiliza el aparato del Estado para perseguir a opositores o si se aplica una justicia selectiva. Y aún más importante, no puede haber reforma judicial si las defensorías públicas no son apoyadas con más recursos pues no hay mayor acto de justicia que asegurar un buen defensor gratuito pues pocas y pocos pueden pagar un privado. La propuesta que deriva del famoso Plan C no toca a los eslabones en los que la rueda de la justicia se atasca.

El primer contacto con la misma no es primordialmente con el poder judicial federal. Esta visión limitada deja intactos a los ministerios públicos y a las policías donde prevalece la corrupción y el sistema de cuotas para alcanzar compensaciones económicas, y quita el foco a los sistemas locales -a los que la gente se enfrenta de manera cotidiana. Es aquí donde, sobre todo, se dan las injusticias. De hecho, es con el amparo en la mano y en el ámbito federal donde la gente encuentra una esperanza de acceder a ella. En lo cotidiano, hay que enfrentar a ministerios públicos que le ponen a cada persona un signo de pesos en la frente, que integran carpetas para extorsionar, que hacen investigaciones a modo y falsifican pruebas, que han convertido el procedimiento abreviado en una fuente de recursos para ellos y los jueces, y que piden la prisión preventiva no como excepción sino como regla



porque la cárcel es un gran negocio.

La reforma judicial se inscribe en una perspectiva punitiva. Amplía el catálogo de delitos graves y niega la revisión de la prisión preventiva oficiosa lo que vulnera la presunción de inocencia. Fiel al pensamiento obradorista no cree en la justicia restaurativa y asume que todos son culpables hasta que se demuestre lo contrario condenando así a inocentes a penas anticipadas lo que ha sido cuestionado por organismos internacionales. La elección en unas de juzgadores ahondará la enorme deuda que se tiene con la justicia, pues los mismos responderán a los poderes fácticos o políticos que estén detrás de sus victorias electorales. Significa entonces un retroceso con relación a lo que el país ha alcanzado y que prioriza un enfoque pro-persona y de derechos humanos. Pero además nacerá muerta si en la práctica se persigue por intereses ajenos a la justicia a políticos opositores, a periodistas y reporteros críticos del gobierno como sucedió recientemente con Humberto Padgett. México clama justicia sin duda, pero la venganza no es la forma de acceder a ella.

Rompecabezas

Al igual que con Constellation Brands se hizo una consulta ¿no sería obligado que con la empresa china T-Ceramics que se quiere apropiarse del agua de los agricultores del Valle de Apan se hiciera una? ¿O habrá un trato diferencial y el fomento a la competencia desigual? Hasta hoy no ha habido respuestas. ●

Política mexicana y feminista



El poder judicial: visión de un economista

Darío Ibarra

Hace varios años se modificó la Constitución para llevar a la carta magna el tema de la **competencia económica**. Este cambio permitió importantes reformas en estructuras como **Pemex** o **CFE**, pavimentando el camino que eventualmente permitiría la participación del **sector privado** en diversas partes de la cadena de valor de estas industrias. Sin embargo, la **competencia económica** no llegó a todos lados. De hecho se crearon **nuevos organismos**, autónomos, para asegurarse de que las libres fuerzas del mercado operaran, que hubiera flujo de información y aplicación de la Ley; pero el ingreso a ligas mayores en dichas organizaciones es un círculo muy cerrado al que no cualquiera llega. En pocas palabras, no existe competencia abierta y real en la selección de aquellos que tomarán decisiones que podrían afectar a millones de personas. Que exista la posibilidad de votar por ellos es, por lo menos, una duda razonable.

En la **Teoría de la Organización Industrial**, es decir la forma en la que se compete en los **diversos mercados**, se suele hablar de barreras a la entrada y a la salida en la industria. Sectores donde la inversión es muy alta, como la construcción de una **central eléctrica**, o la apertura de un banco, tienen como barrera que son intensivos en capital: no es lo mismo abrir una tienda de la esquina que incursionar en los sectores antes señalados. La inversión es una barrera a la entrada. Una vez dentro del sector puede ser muy difícil salir, pues se podría perder gran parte de la inversión en infraestructura fija. Como individuos, la especialización en un campo del conocimiento en ocasiones nos obliga a buscar trabajo en lo mismo, ese es otro ejemplo de barrera a la salida.

Cuando las barreras a la entrada son de **naturaleza normativa**, a través de la **Ley o la Regulación** se puede inhibir la competencia. Eso es precisamente lo que ocurre en el **poder judicial**: no cualquiera entra. No sólo es la regulación legal o requisitos de ingreso. Lamentablemente en México abundan las instituciones, públicas y privadas, que parecieran negocios familiares, pues muchos miembros de la familia trabajan en la empresa. En el **sector privado**, es comprensible pues abundan las empresas familiares, pero en el público, pareciera ser un requisito para ingresar.



En los **mercados jurídicos** abundan **abogados litigantes**, académicos, otros que reúnen ambos atributos, otros que son investigadores y conocen el funcionamiento de las organizaciones. En el estado actual de las cosas, ¿cualquiera de ellos puede ingresar al poder judicial? ¿cualquiera de ellos puede aspirar a ser juez?

No se trata de que cualquiera llegue. Definitivamente tiene que haber un proceso de selección muy escrupuloso que permita que aspiren sólo aquellos que reúnan los requisitos académicos, de experiencia y de solvencia moral para llegar al poder judicial. En pocas palabras, lo ideal es que se tenga un mercado donde exista competencia real para ocupar los diversos cargos de este **Poder de la Federación**.

Las decisiones que tomen los jueces pueden impactar a millones de personas. Lo mismo ocurre con otros funcionarios como los de **Banco de México** y, tal vez, el **INEGI**. Permitir que la población vote por aquellos que reúnan perfiles técnicos sólidos y que tengan solvencia moral no suena descabellado en lo más mínimo. De hecho, mantener el círculo cerrado más bien parece fomentar el tener un mercado donde no cualquiera puede participar y con ello obtener ganancias **monopólicas** o, por lo menos, **oligopsólicas**. La decisión no es menor y no puede ni debe tomarse a la ligera. El tema debe discutirse y los especialistas deben opinar. Si lo razonable es darle al Poder Judicial pequeños cambios, que así sea, pero si se debe sacudir para tener una mejor **administración de justicia**, lo ideal es que se haga.

Docente de la maestría en Economía, FES-Aragón-UNAM.



BAJO RESERVA

El día de ¿la Presidenta?

:::: Nos informan que en San Lázaro, pasado ya el vendaval electoral, se quiere reformar la Ley General del Trabajo para establecer como descanso obligatorio el próximo 1 de octubre, justo con el cambio de gobierno. Llama la atención que tal ocurrencia no provenga de la aplanadora que lidera Morena, sino... del PRI. Así, la diputada priista **María de Jesús Aguirre Maldonado** presentó la iniciativa que busca que el 1 de octubre de cada seis años se sume al calendario de descansos cívicos obligatorios. Nos comentan que la duda es si se trata de ampliar los días de asueto o resucitar el famoso Día del Presidente, en este caso Presidenta, que tenía el viejo partido hegemónico.

Paralizados en la Corte

:::: En donde la marea guinda del 2 de junio dejó paralizados a varios es en la Suprema Corte. Nos hacen ver que abogados, jueces de circuito y trabajadores del Poder Judicial han levantado la mano para oponerse a los cambios radicales que impulsa el presidente **Andrés Manuel López Obrador** y piensan forzar a que en los foros del Congreso de verdad se escuche a quienes piden ajustes para evitar el desastre si no se le cambia ni una coma a la iniciativa, mientras que los ministros de la Corte que durante el sexenio echaron para



Norma Piña

atrás proyectos de Palacio Nacional contrarios a la Constitución, han optado desde el día de la elección por el silencio. Nos hacen ver que internamente comienzan a reprochar en particular la parálisis de la ministra presidenta **Norma Piña**, a quien en algún momento vieron como baluarte contra los atropellos del Ejecutivo.

AMLO va al averno

:::: El presidente **López Obrador** será esta noche el invitado del programa Chamuco TV, en el que participan los caricaturistas afines al mandatario **Hernández, El Fisgón** y **Rapé**. El Canal 22 promociona la transmisión de las 20:30 horas como un "programa especial desde Palacio Nacional". Son contadas las participaciones del mandatario en medios, ya sean públicos o privados, tomando en cuenta que a diario dispone de dos horas o más en su conferencia mañanera, en la que lo mismo da anuncios relevantes que ofrece festivos de Día de las Madres. Hay dos dudas que se disiparán una vez que se transmita la tertulia: ¿Qué cosas revelará, sintiéndose entre amigos, que no dice normalmente en plazas públicas? y la segunda, ¿habrá cena, paella tal vez?

El Movimiento de Dante

:::: Nos cuentan que los interesados en suceder a **Dante Delgado** en la dirigencia de Movimiento Ciudadano deberán platicar con él para convencerlo y, entre ellos se encuentra el excandidato presidencial **Jorge Álvarez Máynez**, quien ya pasó del "no" a dejar abierta la puerta. Pero dentro de las filas naranjas y ante una posible reelección de don Dante nos comentan que antes de pretender dirigir al partido, don Jorge tendrá que tomar en cuenta el descontento que cunde en el llamado Grupo Jalisco, que encabeza el gobernador jalisciense, **Enrique Alfaro**, por la intención de continuar con la política fosfo fosfo, con mucho pegue en redes sociales pero nula profundidad, el cual se expresó ayer con la ausencia de los dirigentes de aquellos lares en la sesión de la Coordinadora Nacional. Desde allá, llegan las señales de ruptura en cualquiera de los dos escenarios, la permanencia de don Dante o la sucesión con Máynez. ¿Se partirá la naranja?

COLUMNA
INVITADAARMANDO
ALFONZO
JIMÉNEZ*LA NORMALIDAD
CONSTITUCIONAL

*CONSTITUCIONALISTA

@ARMANDOALFONZO

Por sus peculiaridades propias, se desarrolló en nuestro país un presidencialismo, es decir, hay un predominio de la función ejecutiva

▪ **LA NORMALIDAD CONSTITUCIONAL JUSTAMENTE DESCANSA EN EL FUNCIONAMIENTO REGULAR DE LOS ÓRGANOS DEL PODER PÚBLICO Y EN EL EJERCICIO PLENO DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE TODOS LOS HABITANTES**

Para comprender cabalmente cómo operan en el día a día los órganos del poder político en México, es necesario considerar dos presupuestos constitucionales, a saber:

Primero. Uno de los elementos esenciales de la organización estatal es el poder público.

De acuerdo con lo que establece la Constitución mexicana en su artículo 49, el Supremo Poder de la Federación se divide para su ejercicio en Ejecutivo, Legislativo

y Judicial. También hay otros órganos constitucionales —no enumerados en dicho precepto— que no están supeditados a alguno de los llamados “poderes tradicionales”. Es decir, un solo poder que se distribuye para su funcionamiento en ámbitos de competencia específicos y diferenciados.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	5	23/06/2024	OPINIÓN

Segunda. Nuestro régimen constitucional es de competencias expresas para los órganos públicos federales. En efecto, el artículo 124 de la Ley Fundamental así lo prevé al decir que las facultades que no están expresamente concedidas a los funcionarios federales quedarán reservadas a los de los Estados.

En este marco, resulta crucial no perder de vista la naturaleza de nuestro sistema político. Si bien es cierto, el régimen constitucional mexicano se encuentra inspirado en el modelo presidencial de los Estados Unidos de América, también es cierto que, por sus peculiaridades propias, se desarrolló en nuestro país un presidencialismo, es decir, hay un predominio de la función ejecutiva, cuyo titular es una persona, respecto de las otras instancias del poder público, pero con una dosis adicional de facultades respecto del paradigma puro surgido en el país vecino del norte.

Incluso, hay autores que han sostenido que el sistema presidencialista mexicano es una degeneración del prototipo estadounidense.

Por otra parte, la función legislativa en México está alojada en dos órganos colegiados: la Cámara de Diputados, con 500 integrantes, y la Cámara de Senadores, con 128 miembros. Su cometido principal es la producción jurídica a través de leyes y decretos.

El Poder Judicial de la Federación responsable de la administración de la justicia, lo conforma la Suprema Corte de Justicia, el Tribunal Electoral, los Plenos Regionales, los Tribunales Colegiados de Circuito, los Tribunales Colegiados de Apelación y los Juzgados de Distrito.

Se suman a los mencionados, los órganos constitucionales autónomos que realizan tareas especializadas y gozan de independencia en relación con los poderes ejecutivo, legislativo y judicial.

La normalidad constitucional justamente descansa en el funcionamiento regular de los órganos del poder público y en el ejercicio pleno de los derechos fundamentales de todos los habitantes del país.

Cuando hay una violación a la Carta Magna, sea una controversia entre órganos del poder o sea una transgresión a la dignidad personal, en esos supuestos, se rompe la normalidad constitucional y, por **vía de excepción**, se pone en marcha la maquinaria de la administración de la justicia, en términos del propio ordenamiento jurídico fundamental. Aunque cabe decir que también existen otros mecanismos de carácter no jurisdiccional, como la vía de la conciliación, además de las defensorías de los derechos humanos.



PARLAMENTOS ABIERTOS, ¿VOX POPULI?



PODER Y DINERO

Víctor Sánchez Baños
poderydinero.mx
vsb@poderydinero.mx
@vsanchezbanos

Vencer y perdonar es vencer dos veces.
Pedro Calderón de la Barca (1600-1681)

Los Parlamentos Abiertos son herramientas en las democracias para conocer los comentarios de los especialistas, así como de la población en general, sobre un tema de gobierno y, en especial, de legislaciones.

A diferencia de un referéndum, que es un mecanismo para consultar a la ciudadanía su aprobación o rechazo a una decisión de gobierno, no es vinculante, ni una orden a gobierno, entendiéndose a los poderes Ejecutivo y Legislativo.

También a diferencia del referendo, en el cual se consulta a los ciudadanos acerca de un texto normativo ya aprobado en el Congreso para que se pronuncien afirmativa o negativamente, en el plebiscito se le consulta sobre una decisión no plasmada en un texto normativo para que se pronuncie favorable o desfavorablemente.



Ejercicio legislativo.

Las anteriores son herramientas de órganos legislativos de México y otros países de América Latina.

Sin embargo, los Parlamentos Abiertos son foros a los cuales acuden especialistas de la materia en que el Congreso pretende hacer cambios.

En México, desde la época priista, se realizaron dichos parlamentos: es una simple interacción entre legisladores y ciudadanos. Nada más. No tienen los parlamentarios y legisladores la obligación de aceptar esas observaciones, a diferencia de los referendos o plebiscitos.

Por ello, en los Parlamentos Abiertos sobre energía, Poder Judicial y otros que ha organizado la actual Legislatura simplemente hay un grito en el desierto o una lágrima en una playa.

Definitivamente hay conceptos y análisis de enorme valía de quienes disertan. Son especialistas de reconocido prestigio nacional e internacional. Pero, desafortunadamente, esas "observaciones" y criterios no aparecen, en la mayoría de las veces, en las leyes aprobadas.

Los Parlamentos Abiertos son simplemente un ejercicio de parlamentar, conversar, sobre un tema y enriquecer a quienes leen las intervenciones.

Ojalá muchos legisladores los escuchen y apliquen los lineamientos técnicos del ejercicio legislativo.

Réquiem

La caída del Partido de la Revolución Democrática era predecible. Ni una lágrima soltaron. Cuauhtémoc Cárdenas o Ifigenia Martínez son los únicos sobrevivientes de su fundación como Corriente Democrática, durante el gobierno de Miguel de la Madrid. A la salida de López Obrador, quien se llevó a su movimiento a numerosos grupos de perredistas entusiasmados por mantenerse con trabajo en el gobierno de la Ciudad de México, se abrió un boquete que, al final, fue la fisura que hundió lo que es hoy la nave del olvido. Jesús Zambrano y sus cercanos colaboradores en ese

partido no saben qué hacer y quieren armar otra organización política de izquierda, pero difícilmente logrará eco ante un Morena que arrasa con izquierdistas y derechistas que buscan chamba segura.

El Congreso de Colombia aprobó la reforma del presidente izquierdista Gustavo Petro al sistema de pensiones de aquel país. Esta reforma, que entrará en vigor en julio de 2025, introduce un esquema de cuatro aspectos: solidario, semicontributivo, contributivo y de ahorro voluntario. Reduce la captación de los fondos privados y el dinero se destina, fundamentalmente, a un fondo público. Los trabajadores con ingresos de hasta 2.3 salarios mínimos deben cotizar en Colpensiones, del gobierno, y los adultos mayores en situación de pobreza recibirán una renta básica del Estado. El nuevo sistema también beneficia a aquellos que aun cuando han cotizado no cumplen los requisitos para una pensión. Pero no presenta bases financieras para sustentar esta reforma.

Los trabajadores con ingresos de hasta 2.3 salarios mínimos deben cotizar en Colpensiones, del gobierno, y los adultos mayores en situación de pobreza recibirán una renta básica del Estado. El nuevo sistema también beneficia a aquellos que aun cuando han cotizado no cumplen los requisitos para una pensión. Pero no presenta bases financieras para sustentar esta reforma.

Responsabilidad Social y Gobernanza Con el objetivo de evolucionar ante los retos y contagiar a los jóvenes el amor por la libertad y su defensa, en Fundación Azteca de Grupo Salinas ven a la educación como la herramienta más poderosa para generar conciencia. Por ello, Ricardo Salinas Pliego, presidente de Grupo Salinas; Ninfa Salinas, presidenta del Consejo de Fundación Azteca, y directivos de Banco Azteca y la Universidad de la Libertad hicieron entrega de diversas becas patrocinadas por Banco Azteca para alumnos y exalumnos destacados de las escuelas de Fundación Azteca. **V**



DESDE LA LEY

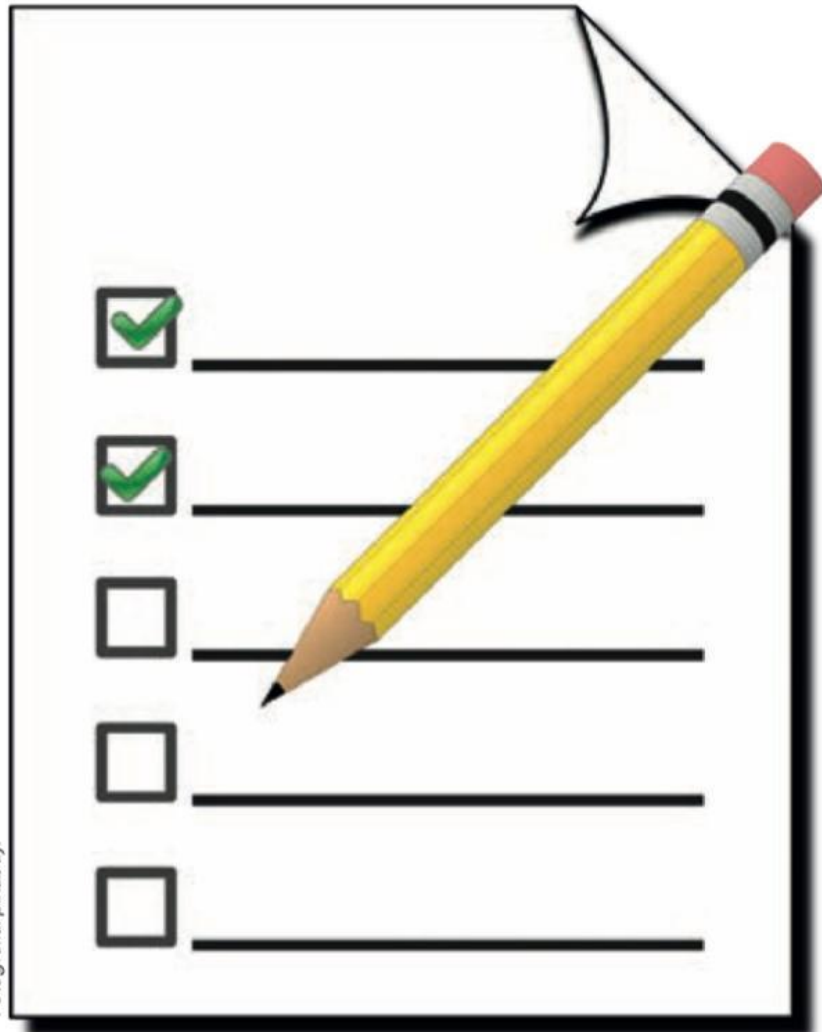
*Las encuestas, camino hacia la aprobación de***LA REFORMA JUDICIAL**POR **CLAUDIA AGUILAR BARROSO**

El lunes por la mañana, la virtual presidenta electa Claudia Sheinbaum informó que ya tenía los resultados de las encuestas que se habían practicado para conocer la postura del "pueblo" relativa a la reforma judicial. La encuesta la realizaron 3 casas o comisiones encuestadoras: De Las Heras, Enkoll y la comisión de encuestas de MORENA. Como es de todos conocido la idea de las encuestas surgió con posterioridad a la suma de declaraciones de varios actores relevantes vinculadas con el tema de la reforma judicial y sobre todo con la urgencia de aprobarla en septiembre próximo. Así, en menos de 5 días surgió la idea de hacer una consulta, se implementó la logística necesaria para llevarla a cabo, se aplicó la encuesta, se obtuvieron los resultados y se hicieron públicos, sin demasiadas sorpresas.

Por ejemplo, ante la pregunta sobre la percepción de corrupción en el poder judicial, entre el 15 y 20 por ciento de las personas encuestadas dice que todos los ministros, jueces y magistrados son corruptos, entre el 38 y el 44 por ciento dice que la mayoría son corruptos; y entre el 34 y el 26 por ciento dice que pocos son corruptos y solamente el 5 y 2 por ciento dice que ninguno es corrupto.

A la pregunta de ¿cómo cree usted que deben ser elegidos los magistrados y jueces del poder judicial de la

federación?, entre el 75 y el 68 por ciento dijo que por elección del pueblo de México; entre el 24 y el 29 por ciento por el Poder Judicial de la Federación y el resto no contestó; y ante la pregunta ¿usted estaría de acuerdo o en desacuerdo en la creación de un órgano independiente al poder judicial de la federación que vigile, investigue, sancione a los ministros, magistrados y jueces que incurran en alguna falta o en actos de corrupción? entre el 89 y el 85 por ciento dijo que de acuerdo; y entre el 9 y el 7 por ciento dijo que en desacuerdo. Por último, ante la pregunta por lo que usted sabe o ha escuchado, ¿es necesario que se lleve a cabo una reforma al poder



Fotografía: pixabay.



Viene de la
página anterior

judicial o no? Entre le 83 y el 77 por ciento dijo que si, entre el 14 y el 12 por ciento dijo que no. Si se revisa la muestra, y sumando las 3 encuestas, se encuestó a menos de 4 mil personas en todo el país; esto es, el 0.003 por ciento de la población será referencia para tomar una decisión que impactará a más de 128 millones de personas.

Sabemos que las encuestas no tienen peso jurídico alguno (no son vinculantes), todo es meramente político. Sin embargo, el dato más relevante de la famosa encuesta es que en promedio, solo el 48 por ciento de los encuestados, conocía sobre las reformas al poder judicial propuestas por AMLO ¡menos de la mitad! Este resultado de alguna manera desmitifica el que una de las razones por las que la gente votó mayoritariamente por MORENA es por su convicción de la necesidad de reformar al poder judicial o de impulsar el llamado Plan C.

Además de la insistencia del presidente López Obrador; la propia Claudia Shienbaum, en su encuentro con legisladores electos de MORENA, PT y PVEM, confirmó que entre las reformas constitucionales a votarse en septiembre está la reforma al poder judicial. La ruta hacia la aprobación de la reforma judicial, en el Congreso en septiembre próximo, dará inicio con un primer foro nacional para: ¡difundir el contenido de la iniciativa! Esto confirma lo que las encuestas ya nos habían dicho, la gente NO conoce la reforma. La gente NO votó por esta reforma. Tan es así que apenas se va a difundir el contenido de la iniciativa. En términos del proceso legislativo el pasado 18 de junio el partido MORENA (con el respaldo

de la oposición), logró que se aprobara el dictamen con el que se exhorta a la Cámara de Diputados a ampliar el diálogo con los sectores involucrados en el análisis de la reforma. Posteriormente se acordó la realización de foros nacionales y 24 reuniones estatales a cargo de los senadores electos a realizarse entre el 26 de junio y el 6 de agosto.

La reforma al poder judicial fue propuesta inicialmente por AMLO en febrero pasado, y la virtual presidenta electa ha dicho que no se trata de una reforma autoritaria; ni es una intentona de intervenir o someter al poder judicial; sin embargo, la reforma entre otras cosas plantea el despido masivo de todas las personas impartidoras de justicia federal; para posteriormente sustituirlas por unas personas juzgadoras que se van a elegir a través de las urnas. Personalmente sostengo que los jueces constitucionales son cargos técnicos, y que por ende no deben ser electos popularmente. Se debe optar por la identificación y posteriormente nominación de los perfiles más adecuados para ocupar esos cargos.

El problema realmente no es la forma en que se realizan los nombramientos; sino quién es la persona sobre la que recae ese nombramiento y cuál es su entendimiento del papel de los jueces constitucionales. Los jueces constitucionales están llamados a ser impopulares, muchas de sus decisiones son contra mayoritarias, de ahí que la elección popular desnaturaliza la función del juez constitucional. Lo más importante es que las personas juzgadoras tengan independencia, no le deben lealtad, gratitud ni mucho menos subordinación a quien lo postula o a quien lo nombra, su compromiso es con la Constitución y solo con ella. Son cargos que trascienden o deben trascender los periodos de quienes los postulan; de ahí que la independencia y su autonomía plena, debe ser no solo de los poderes sino también de los poderes fácticos y del crimen organizado.

Pero, ¿por qué nos debe preocupar una reforma como la planteada, si según la percepción generalizada, la impartición de justicia es desastrosa para todas las personas? fundamentalmente porque la percepción desastrosa de la justicia no se refiere a la justicia federal, porque esta no es la que llega al grueso de la población; sino más bien se trata de la justicia local; y lamentablemente la justicia local está en el olvido. Y esta propuesta de reforma tampoco la toca, solamente pretende llevar el tema de la elección por voto popular a los poderes judiciales locales como si eso fuera el problema. Los poderes judiciales locales son los más olvidados, lo más corruptos, y los que tienen menos presupuesto, no obstante ser los encargados de resolver el 85 por ciento o más de todos los asuntos que se judicializan en este país; esto es, la conflictividad de la cotidianeidad toca el sistema de justicia local; esos sistemas de justicia local están colapsados y nadie ha tenido hasta ahora, la vocación política para solucionar esta enorme problemática. Para los justiciables, después)

EL DATO MÁS RELEVANTE DE LA FAMOSA ENCUESTA ES QUE EN PROMEDIO, SOLO EL 48 POR CIENTO DE LOS ENCUESTADOS, CONOCÍA SOBRE LAS REFORMAS AL PODER JUDICIAL PROPUESTAS POR AMLO ¡MENOS DE LA MITAD!



Viene de la
página anterior

de lo tortuoso y colapsado que se encuentra lo local; al final del túnel saben que habrá un juez federal, todo mundo sabe que por lo menos existe el amparo, existe la justicia federal.

Y sí, llegar al sistema federal es mucho más complejo. Incluso hay un límite vinculado con capacidades económicas, pero ninguna de estas distorsiones se resuelve con el contenido de esta iniciativa de reforma al poder judicial. La justicia federal sirve también para brindar certezas. De suerte que sustituir a los juzgadores federales que son los más técnicos, los que más capacitación han tenido, por unos que vienen de las urnas, generará distorsiones y mucha incertidumbre jurídica. Palpable desde luego en el mundo financiero y empresarial. Y los mercados importan.

Si queremos modificar el tema del acceso a la justicia

y de la justicia en general, lo que se deberían plantear las y los legisladores al debatir esta iniciativa de reforma judicial es ¿cuál es el problema que se quiere resolver?, según el presidente es la corrupción de las personas juzgadoras. Si ese es el diagnóstico, habría que medir realmente la magnitud del problema, cómo operan las redes de corrupción y cuáles son los mecanismos que permiten que, a pesar de que apenas en 2021 se aprobó una reforma judicial cuyos ejes eran precisamente el combate a la corrupción y al nepotismo; esta siga presente.

Sin duda hay cierto grado de corrupción, vaya, el propio PJF ha hablado de corrupción, ha hablado de las redes que desde el interior vulneran la autonomía y la independencia de las personas juzgadoras. Las personas juzgadoras han hablado y mencionado como es que son presionados y esto tiene que ver con facultades que desde arriba les puede controlar con premios y castigos (re-adscripciones, sanciones, remociones).

¿Por qué y para que esta reforma entonces? ¿por qué dañar a un sistema (como el federal) que funciona bien o razonablemente bien? Si lo que se quiere es una verdadera reforma al sistema de justicia hay que repensar el acceso desde la justicia local. Espero que haya convicción democrática, mensura y templanza al interior de la Cámara de Diputados para procesar esta iniciativa como nos merecemos. Es cierto que las mayorías calificadas son o significan un cambio de régimen político, sin embargo, no deben traducirse en ausencia de límites al poder. Ojalá haya la suficiente convicción política para que incluso con las super mayorías subsista el sistema de frenos y contrapesos. ↻

Fotografía: twitter.





¿VOTARON POR LOS JUECES?



JAQUE MATE

Sergio Sarmiento

@SergioSarmiento

www.sergiosarmiento.com

El presidente dice que no hay duda: "La gente quiere participar y elegir a jueces, magistrados y ministros. Eso yo creo que está fuera de discusión. La mayoría de los mexicanos quiere participar para elegir a los jueces".

Yo no lo tengo tan claro. No hay ninguna indicación de que la razón por la cual Claudia Sheinbaum y los partidos del gobierno obtuvieron una victoria contundente el 2 de junio fue la iniciativa de López Obrador para que jueces, magistrados y ministros sean electos por voto popular. Ningún estudio de opinión sugiere que esta sea una de las principales preocupaciones de los mexicanos.

Lo que sí sabemos, porque lo dicen varias encuestas, es que los apoyos directos a millones de mexicanos sí incidieron en el voto; también las acciones del presidente para convencer a los electores, a través de sus mañaneras y de miles de Servidores de la Nación, de que estos programas sociales eran producto de un esfuerzo personal suyo y que corrían peligro en caso de que la oposición ganara las elecciones. Hay encuestas, por otra parte, que muestran que la candidata de la oposición, Xóchitl Gálvez, tenía una imagen negativa, pero la impulsó AMLO a través de sus constantes ataques difamatorios.

En las propias encuestas que Morena mandó a hacer sobre la reforma judicial, diseñadas para respaldar las políticas del presidente, la mitad de los entrevistados respondieron que no conocían la propuesta de reforma judicial. Así, es difícil argumentar que los mexicanos salieron a votar para tener una ansiada oportunidad de votar por jueces, magistrados y ministros.

Estos sondeos también presentaron una pregunta, que de hecho inducía su propia respuesta, para saber si la gente consideraba que los jueces son corruptos. Nunca se especificó que los jueces federales, los que pretende

"La mitad de los entrevistados no conocía la propuesta de reforma judicial".

reemplazar al presidente, ven solo 1% de los casos y que el resto se ventila en tribunales del fuero común que no son los que le preocupan a AMLO.

Preocupaciones

Otras encuestas han indicado que el principal tema de preocupación de los mexicanos es la inseguridad, con 55%, seguido del desempleo con 36, la inflación con 31 y la pobreza con 27% (Ipsos). El presidente y su candidata, sin embargo, convencieron a los electores de que estos problemas no eran culpa de la Cuarta Transformación.

La corrupción es un problema enorme, pero no necesariamente la de los jueces. La mayoría de los mexicanos enfrenta principalmente la corrupción de los policías y funcionarios locales, que son los que interactúan con ellos de manera directa y cotidiana. Para los ciudadanos, de hecho, el "poder judicial" no son los jueces federales, sino los ministerios públicos locales que atienden con ineficiencia y arrogancia sus denuncias. Por eso casi nadie presenta denuncia cuando sufre un delito.

Pero aun suponiendo que la supuesta corrupción de los jueces federales fuera una de las principales preocupaciones de los mexicanos, ¿a quién se le ocurre que la manera de resolverla es con un voto popular? Los diputados, senadores, alcaldes y gobernadores son electos en las urnas, pero eso no los ha exentado de la corrupción.

No hay una sola razón para pensar que los mexicanos sufragaron el 2 de junio para impulsar el voto por los jueces, ni que su supuesta corrupción sea una gran preocupación de los ciudadanos. El voto popular, además, no es una solución para el problema. Pero eso no le impide al presidente afirmar que el pueblo de México votó en masa para reemplazar a los jueces federales. **V**



Cartascurio

El voto popular no es solución.



E N C O R T O

NACIONALES

Alerta

El uso de redes públicas en la Ciudad de México con conexión inalámbrica a internet puede representar riesgos significativos para la seguridad y privacidad de los usuarios, ya que son sujetos al robo de información, de datos sensibles o incluso a su identidad, alertó la Unidad de la Policía Cibernética de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC). El personal especializado detectó que una de las principales amenazas al usarlas es la posibilidad de que los datos transmitidos sean interceptados por ciberdelinquentes en cafeterías, aeropuertos, bibliotecas y centros comerciales.

Cooperación

El Conahcyt colaborará con la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB) en transferencia, uso y aprovechamiento del software *Angelus*, que permitirá fortalecer las tareas de búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas en el país. Asimismo, el Centro de Investigación e Innovación en Tecnologías de la Información y Comunicación (Infotec) colaborará con la CNB en materia tecnológica.



Sergio

Saturados

Los albergues de Sonora en la frontera con Arizona, Estados Unidos, se encuentran saturados de migrantes que son deportados todos los días desde la Unión Americana tras la implementación de la orden ejecutiva del presidente Joe Biden que restringe de manera drástica las solicitudes de asilo. Organizaciones migratorias denunciaron que cada día se producen de 200 a 500 deportaciones desde la entrada en vigor de la medida, el 4 de junio.



U.S. Customs and Border Protection

LEGISLATIVAS

Reforma judicial

En la Comisión Permanente del Congreso federal legisladores de todos los grupos parlamentarios destacaron la importancia de realizar foros de análisis previos a la dictaminación de esta iniciativa de reforma. Sin embargo, dicho por el diputado morenista **Juan Ramiro Robledo**, se tratará de audiencias, es decir, los legisladores únicamente escucharán



Fotos comunicacion-social diputados

sin comprometerse a modificar la propuesta original del presidente. Ya sabemos qué sucederá: nada.

**Aguas**

La Comisión de Recursos Hidráulicos de la Cámara de Diputados, que preside el diputado morenista **Rubén Muñoz**, instaló la subcomisión de trabajo que estudiará las tres iniciativas presentadas en torno de una Ley General de Aguas. Es una legislación que durante años no ha podido ver la luz debido a la complejidad del tema y la gran cantidad de intereses económicos involucrados. La intención de la subcomisión incluye el desarrollo de tres foros nacionales, previo a la presentación de un proyecto de dictamen.

Desarrollo e innovación

En Querétaro, la diputada local panista **Ana Paola López Birlain** propuso reformar la Ley para el Fomento de la Investigación Científica, Tecnológica e Innovación. El objetivo es generar esquemas de financiamiento y la colaboración de la comunidad técnica y científica nacional y local en los proyectos industriales del estado.



Congreso del Estado de Querétaro



LA NETA

*La reforma al***PODER JUDICIAL**POR **LUIS HUMBERTO FERNÁNDEZ FUENTES**

El Estado mexicano enfrenta grandes desafíos. El aparato y el andamiaje institucional durante el periodo neoliberal se anquilosaron, se hundieron en la corrupción y perdieron potencia. Más allá de las reflexiones políticas partidistas, se requiere una reforma que permita retomar soberanía y capacidades, y de esto se ha tratado en gran parte, el sexenio del presidente López Obrador.

PARTE FUNDAMENTAL DE ESTO Y DE LA VIABILIDAD DEL PAÍS ES LA SITUACIÓN DE LA JUSTICIA EN MÉXICO, LA CUAL ES TERRIBLE Y PREOCUPANTE; OCUPAMOS EL LUGAR 60 DE 69 DE ACUERDO CON EL ÍNDICE GLOBAL DE IMPUNIDAD.

Parte fundamental de esto y de la viabilidad del país es la situación de la justicia en México, la cual es terrible y preocupante; ocupamos el lugar 60 de 69 de acuerdo con el Índice Global de Impunidad. Y las preguntas de fondo son ¿A quién responde la Corte más allá de un grupo selecto de familias y sus amigos? ¿Quién puede defender o puede acreditar que la Corte tiene una vocación

Fotografía: Pixabay



de servicio o un compromiso con la legalidad y la justicia? ¿Quién puede prestigiar que el Poder Judicial no es indolente? ¿Quién puede negar que el pobre está condenando a la injusticia? Hay mucho ruido sobre esta reforma, pero la realidad es que es necesaria. No habrá desarrollo y paz, si no hay justicia, si no hay un rendimiento de cuentas y responsabilidad.

La Reforma es de la mayor urgencia y ésta incluye tres ejes: una reestructura del Consejo de la Judicatura Federal; cambio en la integración y el funcionamiento de la Suprema Corte de Justicia y, particular atención en el debate público que es el tema de la elección popular de Ministros, Magistrados y Jueces, que mete ruido, cuando realmente no habría razón. Actualmente la designación de éstos es por una propuesta del Presidente, que el Senado ratifica o rechaza. Con esta

nueva Reforma, su selección sería a través de propuestas igualitarias y paritarias por los tres Poderes de la Unión, es decir, habría 30 candidatos para Ministros de la Suprema Corte, de los cuales 10 serían propuesta del Ejecutivo, otros 10 del Legislativo y 10 por el Judicial. Lo que necesitaría una reflexión profunda es debatir sobre la idoneidad y la elegibilidad, y cómo estos se fortalecen en democracia.

Es importante cortar el ruido, quitarse los estereotipos y ver la conveniencia de esta reforma, la cual fortalece al Poder Judicial, abre el proceso de selección y le da viabilidad a la vida y al escrutinio público. No puede existir una transformación de México sin reformar al Judicial, y esto implica necesariamente romper los grupos, estos cotos de poder, para lograr un Poder Judicial que sirva a la justicia y a México.✂

TWITTER@LuisH_Fernandez



LOGOS

*Inviolabilidad Constitucional***DILUVIO DE AMPAROS**POR **MARCO ANTONIO AGUILAR CORTÉS**

El presidente de México está dando pasos impulsivos para quebrar al Poder Judicial Federal, a grado de transgredir el Principio de Inviolabilidad Constitucional establecido en el precepto 136 de nuestra Carta Magna.

Explicaré lo anterior presentando, previamente, algunos aspectos básicos de la relación: Sheinbaum con el actual presidente.

**ESTA PERCEPCIÓN,
QUE DESCRIBO EN
FORMA SUBJETIVA,
LA OBJETIVO AL
AFIRMAR: EL AMO
SIGUE SIENDO ANDRÉS,
Y SU GROSERO
COMPORTAMIENTO ES
TANTO PARA NUESTRA
CONSTITUCIÓN, COMO
PARA LA FUTURA
PRESIDENTE.**

Si tuviésemos acceso a una secuencia filmica completa de Andrés Manuel López Obrador y Claudia Sheinbaum Pardo durante la visita de ésta a aquél, en Palacio Nacional el día 11 de junio del 2024, haríamos un mejor análisis psicológico de ambos, respecto a sus conductas.

Poca espontaneidad hubo entre ellos; los dos llevaron muy

estudiados sus roles; sin embargo, el machismo del que aspira a ser dueño de todo México ejerció a plenitud, en ese grotesco encuentro.

Un franco jalón de López sobre Claudia; un apretón de pechos y de intestinos; el plantón de un beso inesperado y bucanero; el agarrón del cuello, para bajar la mano del varón y, por los hombros, conducir a la dama al interior del Palacio Nacional, la casita humilde de Amlo.

Esta percepción, que describo en forma subjetiva, la objetivo al afirmar: el amo sigue siendo Andrés, y su grosero comportamiento es tanto para nuestra Constitución, como para la futura presidente.

Es decir, es un hecho la destrucción del actual Poder Judicial Federal, por odio y por capricho del autócrata voraz que padecemos.

Y... ¿la ganadora de la presidencia?

Sheinbaum, si obedece a pie juntillas a su creador, será una cómplice; y dejará que ese redomado mentiroso mande al 100 por ciento en un poder judicial federal de mentiritas, elegido por votos comercializados a una falacia de pueblo, a la disposición plena del autócrata López.

El actual Poder Judicial Federal no es perfecto, y bien podría mejorarse, pero no en manos de un perverso dictador que jefatura a lo más poderoso del crimen organizado.

De otra manera, sea cuál sea el futuro del Poder Judicial Federal, éste debe de tener siempre, dentro de sus funciones legales y debidas, amparar y proteger a toda persona en contra de los actos del presidente Andrés Manuel López Obrador que violen los derechos humanos de los quejosos; aplicando en contra de esta autoridad responsable tanto la suspensión provisional como la definitiva, conforme a nuestra Carta Magna y nuestra Ley de Amparo, vigentes.

De no operar así el Poder Judicial Federal, los mexicanos sobreviviremos en una tiranía, con un opresor locuaz que pregona, trágica y/o cómicamente, que él es el primer demócrata del mundo, y propietario monopolístico de un aparato electorero que elegirá jueces, magistrados, ministros, senadores, diputados, presidentes de la república, gobernadores, alcaldes, síndicos y regidores, hasta la eternidad, al antojo del amo.

No olvidemos, nunca, que a nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos le cubre un PRINCIPIO DE INVOLABILIDAD CONSTITUCIONAL, establecido, como lo señalé, en su artículo 136: "Esta Constitución no perderá su fuerza y vigor, aun cuando por alguna rebelión se interrumpa su observancia. En caso de que, por cualquier trastorno público, se establezca un gobierno contrario a los



Viene de la
página anterior

principios que ella sanciona, tan luego como el pueblo recobre su libertad, se restablecerá su observancia, y con arreglo a ella y a las leyes que en su virtud se hubieren expedido, serán juzgados, así los que hubieren figurado en el gobierno emanado de la rebelión, como los que hubieren cooperado a ésta."

Si se puede adicionar o reformar la Constitución, pero no en su esencia (artículo 135 de la misma).

Pero la reforma constitucional que pretende el tirano López vulnera el Principio de

Inviolabilidad Constitucional; y podemos y debemos solicitar el amparo de la Justicia Federal por ello.

Concluyo.

Hace unos días, en gira rumbo al norte, Amló y Sheinbaum, en Monclova, Coahuila, el tropel de las camionetas oficiales se pasaron un semáforo en rojo a alta velocidad, ocasionando el choque de uno de esos vehículos del gobierno con una camioneta ajena a esa caravana política. Ahí murió quien viajaba en el vehículo particular, la que sí obedeció a la luz verde

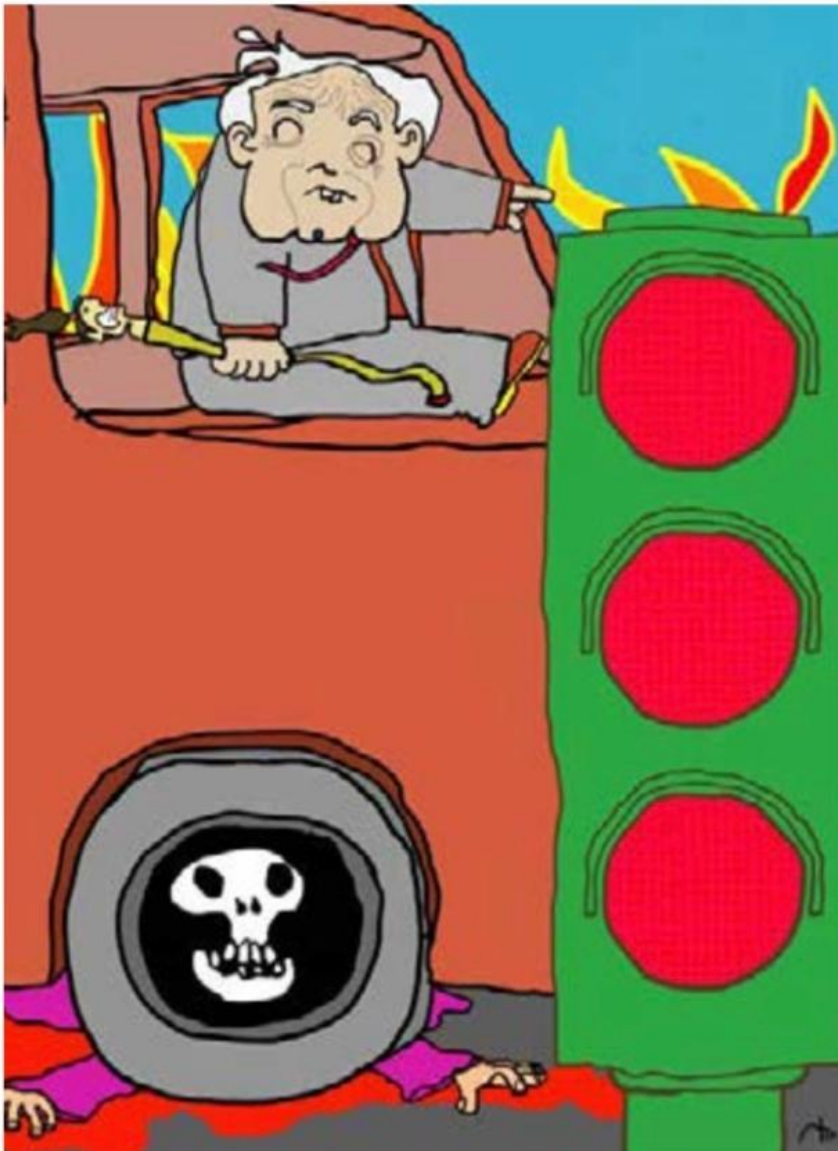
del semáforo; habiendo varios heridos y cuantiosos daños.

¡De sentido común! Quién anda a alta velocidad, y no hace caso a los semáforos en rojo, provoca lo indecible.

Claudia Sheinbaum: el gran semáforo en rojo, para nuestro asunto, es el artículo 136 de nuestra Carta Magna.

Le pido reflexione: ¡No accidente usted a la nación! Respete el Principio de Inviolabilidad Constitucional.

De no hacerlo, un diluvio de amparos inundará a México. ☹



Fotografía: Andrés Aguilar



Más nombres para el gabinete

Esta semana conocimos a los primeros seis integrantes del gabinete de la próxima presidenta de México, Claudia Sheinbaum. Marcelo Ebrard va a Economía; Juan Ramón de la Fuente, a Relaciones Exteriores; Alicia Bárcena, a Medio Ambiente; Rosaura Ruiz Gutiérrez, a Ciencia, Tecnología y Humanidades; Julio Berdegué, a Agricultura y Ernestina Godoy, a la Consejería Jurídica. Salvo esta última, todos fueron bien recibidos por los mercados, cámaras de comercio, científicos, especialistas e incluso opositores. Los consideraron parte de un grupo que marca individualidad y profesionalismo, aunque no rompe en lo absoluto con el presidente López Obrador... todavía.

Fuentes dentro de Morena indican que la tensión actual está centrada en dos oficinas. Claudia quiere a Omar García Harfuch en Seguridad Pública, pero Andrés Manuel, no. Claudia no quiere a Rosa Icela Rodríguez en la secretaría de Gobernación, pero Andrés Manuel, sí.

Las mismas fuentes hacen énfasis en seguir una pista para descifrar a más integrantes del gabinete: los suplentes para el Senado. Per-

files considerados de buen nivel y que cumplieron con los encargos solicitados en Morena, que no están ahí por casualidad y que permitirían que los titulares vayan al nuevo equipo principal. Algo muy similar a lo que sucedió con personajes como Alfonso Durazo y Olga Sánchez Cordero en el 2018.

1.- Susana Harp: Mónica Fernández es su suplente. Hay que recordar que fue la presidenta del Senado, cargo no menor, y que es tabasqueña.

2.- Gerardo Fernández Noroña: Dunia Ludlow Deloya es su suplente. La expriista dejó el programa de Reordenamiento de Alcaldías en el gobierno de la Ciudad de México a inicios de 2024 para incorporarse a la campaña de Clara Brugada, en momentos en que desde el propio gobierno dudaban si podrían mantener el poder frente a la oposición.

3.- Omar García Harfuch:

Francisco Chiguil Figueroa es su suplente. El exalcalde de la Gustavo A. Madero logró entregar buenas cuentas al mantener a Morena en el poder a través de Janecarlo Lozano, a pesar de los escándalos de nepotismo que lo persiguieron.

Otros nombres que sueñan con fuerza y que tienen varias rutas abiertas son José Merino a la Agencia Digital de Innovación Pública de nivel federal; Zoé Robledo que podría encontrar la puerta de la SEGOB si lo de Rosa Icela colapsa por algo; Lázaro Cárdenas en la CFE y Raquel Buenrostro a Pemex. Luz Elena González se quedaría como encargada de Egresos en Hacienda, para un relevo confiable de Rogelio Ramírez de la O en caso de ser necesario. Ya veremos el próximo jueves 27 de junio.

Stent:

Ella no solo tiene que batallar con un Presidente entrometido, sino también con el ala radical morenista, a pesar de que es con quienes se siente más cómoda e identificada. Esta semana le expresaron su desagrado por los primeros nombramientos a través de su medio predilecto: señales de humo en el diario "La Jornada". La primera plana no fue para el gabinete sino para un tema intrascendente de Ayotzinapa. ●

claudio8ah@gmail.com

Todos fueron bien recibidos, los consideraron parte de un grupo que marca individualidad y profesionalismo, aunque todavía no rompe con AMLO.



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



DICEN que cuando el perro es bravo, hasta a los de casa muerde. Y ese pareciera ser el caso del senador electo por **Morena Gerardo Fernández Noroña**.

TRAS EL ANUNCIO de que **Marcelo Ebrard** será el próximo secretario de Economía y dado que ha sido convocado varias veces a la casa de transición de **Claudia Sheinbaum**, muchos dieron por descontado que el ex titular de la Segob **Adán Augusto López** será el coordinador morenista en el **Senado**.

NOMÁS que Fernández Noroña quiere hacer valer el acuerdo interno en el que las coordinaciones parlamentarias del partido en el poder serían para las **corcholatas** presidenciales mejor posicionadas. Y, DADO que al hasta hoy diputado petista le fue mejor que al tabasqueño al quedar en tercer lugar en la interna corcholatera, ya dijo que le toca a él.

AHORA falta ver si le hacen caso a su argumento o si hay borrón y cuenta nueva para favorecer a quien el propio **Andrés Manuel López Obrador** calificó como su "hermano".

• • •

SE ESTÁ acabando el primer sexenio de **Morena** y ya se acerca el inicio del segundo y a sus socios del **PVEM** no se les ha hecho colocar a uno de los suyos al frente de la **Secretaría del Medio Ambiente**.

AUNQUE tuvieron el control de esa Secretaría durante el gobierno de **Enrique Peña Nieto** con **Juan José Guerra** y **Rafael Pacchiano**, ya quedó claro que en los tiempos de la **4T**, por muy aliados que sean en las urnas, no les alcanza para figurar en el gabinete.



NI MODO por **Manuel Velasco**, a quienes muchos veían despachando en esa dependencia, pero la decisión fue darle esa responsabilidad a **Alicia Bárcena**, un perfil técnico y no político.

Y BUENA señal que los cargos se estén otorgando por méritos y capacidad y no por cuotas.

• • •

VAYA semana en materia climática vivimos en **México**.

LLUVIAS extraordinarias que recargaron presas después de una larga sequía en el noreste del país, pero que también trajeron destrozos en **Nuevo León**, **Tamaulipas** y en la península de **Yucatán**.

EN CONTRASTE, el miércoles se registró una temperatura histórica de **¡52 grados!** en el municipio de Tepache, **Sonora**. Para calibrar, se trata del segundo registro más alto en el planeta tras los 52.5 grados que se dieron en **Pakistán** el 13 de junio.

INCREÍBLE que todavía hay quienes, desde posiciones de poder, siguen negando la existencia del cambio climático, como ocurre con el virtual candidato presidencial en EU, **Donald Trump**.

FALTA ver si quienes gobernarán en **México** a partir de octubre tienen clara la amenaza climática y actúan en consecuencia reduciendo el uso de energías fósiles, por ejemplo, o seguirán apostando al combustible caro y sucio como ocurre ahora.



Fábulas

SABINA BERMAN

Liberales on the rocks

Inches hambrientos, votaron por hambre —Paco le dijo a Pedro mientras el mesero vaciaba el martini de la coctelera a la copa en forma de Y.

—Oye Fermín —dijo Pedro—, hablando de hambre, tráenos unas deliciosas pescadillas.

Fermín caminó hacia atrás dos pasos.

—Para servirles siempre, patrones —dijo y se giró para meterse en la cocina.

—Par de ebrios— musitó. —No les voy a preparar ningunas pescadillas.

De todos modos se les iban a olvidar en cinco minutos, como cuando le ordenaron a Fermín hacía un mes:

—Entonces votas por Xóchitl.

—Por supuesto, patrones —les dijo.

Y votó por Claudia, la de la 4T. ¿Por qué? Porque la 4T le había doblado a Fermín el salario mínimo que recibía.

Clic. Entrechocaron las copas Paco y Pedro.

Slurp. Sorbieron el martini fresco.

Llevaban tres semanas bebiendo. A las siete de cada tarde empezaban. Terminaban a las altas horas de la madrugada, y Fermín debía esperar hasta que se fueran.

—Pero los ricos, esos no tienen perdón de Dios —gimió Paco. —La mitad votó por los zurdos de mierda. Eso duele.

—Y lo peor —sollozó Pedro— es lo del Congreso. Les dieron mayoría calificada a los zurdos. ¿Te das cuenta?: ahora podrán hacer con nosotros lo que quieran.

Slurp. Sorbieron de sus copas aterrados, mirándose a los ojos. Entre los dos llevaban ocho martinis esa noche.

—Nombre, es mucho peor —susurró de vuelta Paco, paranoico—, ya no necesitan hacer con nosotros nada: no necesitan nuestros votos para aprobar sus reformas en su Congreso.

—Mierda —se dio cuenta Pedro, abriendo grandes los ojos—: nada de lo que argumentemos o hagamos será relevante. Valemos birra.

Estaban en el Bar Heidegger, de la colonia Condesa, donde en las paredes, escritas en letras góticas, aparecen sentencias del filósofo existencialista.

La vida no vale nada.

Te adoré, te perdí, va ni modo.

O tal vez son sentencias de José Alfredo Jiménez. Nadie lo sabe con certeza.

Slurp. Se acabaron los martinis.

Y Paco agitó la campanita de plata. Ding, ding, ding.

Fermín salió de la cocina con jeta de bulldog.

—Otros dos tragos, para mí y mi intelectual de los cabezazos —ordenó Paco.

—Ya no hay ginebra— mintió Fermín.

—Tons unos wiskitos por las rocas emiqueta mazul —dijo Pedro, ya en el idioma caprichoso que estila la ebriedad.

Brusco, Fermín colocó los dos vasos con hielos en la mesa y vertió de la botella de wiski el líquido dorado.

Clic. Los chocaron.

Slurp. Los bebieron.

Y una lágrima de Paco fue a dar a un hielo y de ahí resbaló tristemente al wiski.

—¿Es que te digo qué, mi hermano? —dijo Paco, todavía bien articulado.

—Todo dímelo de golpe y al fondo, mi capitán —Pedro le pasó el brazo por los hombros.

—O sea, ¿cuántos años llevábamos diciéndole a la gente Primero los ricos, pa' que luego les caiga alguna puta monedita a ustedes? ¿35 años, cabrón? Lo que no entiendo es lo siguiente.

—Sí, lo siguiente, unas pescadillas, por favor.

—Si se los dijimos tanto, ¿por qué no nos siguieron creyendo? ¿Qué habrá pasado, mi hermano?

—¿Un tren?

Se fueron escaleras abajo cantando a dúo el Himno Nacional.

—Massi osare un extraño contigo, propanar en las puntas el fuego, piensa oh Patria mi depto en Miami...

—¿En qué íbamos? —preguntó Paco al salir al aire helado de la noche.

—Al Tepozteco —contestó Pedro, muy convencido.

El Uber los depositó en Tepoztlán, al pie de la alta formación rocosa llamada el Tepozteco.

Empezaron a escalar, dos señores en trajes arrugados, mientras amanecía y las pequeñas casita de Tepoztlán iba apareciendo en la luz.

Así iban a gatas por las rocas, agarrándose de roca en roca, las corbatas rozando las rocas, cuando Paco le gritó a Pedro:

—¡Oye Pedro! ¡Lo que sí es que los zurdos nos llevarán a la dictadura! ¡A Venezuela! ¡Son un desastre!

—¡Sí mi hermano! —le gritó de regreso Pedro—, ¡pero a ti se te cayó la dentadura!

Agarrado con dos manos a una roca, Paco se apacnicó buscando en redondo su dentadura.

—No es cierto —le dijo Pedro.

Y los dos soltaron una carcajada. ●



LA CONTINUIDAD DE LA TRANSFORMACIÓN VA



COLISEO

Samuel Rodríguez

@Sgrs62

samuelrodriguezsanchezmexico@gmail.com

Hay un punto de confluencia entre el presidente Andrés Manuel López Obrador y la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum: la continuidad. Quienes pensaron que la construcción del segundo piso de la transformación era solo parte de un discurso comienzan a constatar que ella, con su sello particular, está comprometida con la continuidad del proyecto de nación que comenzó a materializarse en diciembre de 2018.

El añejo sueño de muchos políticos de contar con un proyecto de nación de largo plazo que se materializara a lo largo de varios sexenios es posible, aun bajo la conducción de varios titulares del Poder Ejecutivo. La condición ineludible es respetar el rumbo y dar continuidad a los programas y acciones institucionales.

Con ello se evitará reiniciar un proyecto de país cada seis años, como sucedió durante la larga estadía del PRI en el poder y los doce años en los que el PAN gobernó la nación.

Un programa de largo plazo permitirá constatar si el rumbo elegido es el correcto y en su momento incrementará las posibilidades de lograr un desarrollo económico y social; y en su caso realizar los ajustes necesarios en algunos rubros, como los de salud y educación, por citar algunos.

En el extremo, las grandes obras de impacto social y económico, como el Tren Maya y el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, tendrán garantizada su continuidad transexenal.

Una condición que durante las administraciones del PRI y del PAN se trató de lograr, pero no se consiguió a pesar de que durante décadas el tricolor mantuvo un férreo control del Legislativo a través de titulares del Poder Ejecutivo que ejercieron un control mayor al que hoy tiene el presidente López Obrador.

Definición

Ello lleva a concluir que la capacidad de coordinación que existe en la actualidad entre los poderes Ejecutivo y Legislativo ya operó en el pasado, cuando se aprobaban leyes y reformas constitucionales de manera rápida y sin cambiarles una coma, incluso con errores y fallas que en su momento obligaron a realizar los ajustes necesarios.

En los años de hegemonía tricolor, hay que recordarlo, se contaba con un acompañamiento por parte no solo de la mayoría de los gobernadores, emanados de las filas del tricolor, sino de los integrantes del máximo tribunal del país, en tanto que los encargados del banco central, hasta antes de que contara con autonomía, estaban supeditados a la voluntad del Ejecutivo.

En consecuencia, debe concluirse que el panorama que hoy se cuestiona prevaleció en el país durante largos años de

supremacía del PRI como partido dominante. Ahora por voluntad popular toca el turno a Morena y sus integrantes más destacados de conducir el destino de la nación.

Si acaso el único punto que podría cuestionarse es el relativo a la propuesta de eliminar la figura de los diputados y senadores plurinominales. Sin embargo, al momento es claro, a partir de los resultados del proceso electoral del 2 de junio, que los ciudadanos tienen más que definido el sentido de su voto y la forma en que el mismo incide en la conformación de las cámaras que integran el Congreso de la Unión.

“La coordinación entre los poderes Ejecutivo y Legislativo ya operó en el pasado”.

A fin de cuentas, la sociedad en conjunto ha aprendido que mediante su voto tiene la posibilidad de definir qué partido debe conducir el destino del país y en su caso apostar por una opción diferente. Hoy con Sheinbaum como presidenta electa es más que claro que habrá continuidad.

En lo inmediato, tras la realización de la encuesta y los foros relativos a la reforma del Poder Judicial, es evidente que el tema saldrá adelante en el inicio de la próxima Legislatura y a partir de ahí el resto de las iniciativas avanzarán con los ajustes que se consideren necesarios.

Por lo pronto, la atención se centra de manera obligada en la conformación del gabinete legal y ampliado que entrará en funciones el 1 de octubre y la forma en la que se conducirá la continuidad del proyecto de nación planteado.

El papel del hasta ahora presidente como guía e impulsor del proyecto de transformación, a partir del 1 de octubre será ya tema de otra historia que habrá de definirse con el paso del tiempo y el desarrollo de la gestión 2024-2030. ▣

Hacia la próxima Legislatura.





Sacapuntas

TENDRÁN CONTACTO FRECUENTE



ANTONY BLINKEN

» Comunicación constante tendrá el gobierno de EU con el equipo de la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**. Nos dicen que la llamada telefónica del secretario de Estado, **Antony Blinken**, al futuro canciller mexicano, **Juan Ramón de la Fuente**, es el inicio de una serie de charlas que sostendrán con personal del próximo gobierno federal. Para la Casa Blanca, al mando de **Joe Biden**, es muy importante esta relación, sobre todo de cara a la elección de noviembre, donde se juega la presidencia.



ALFREDO RAMÍREZ BEDOLLA

LEVANTAN SUSPENSIÓN AL AGUACATE

» Como adelantamos en este espacio ayer, Estados Unidos levantó la suspensión a la importación de aguacate y mango mexicanos. El gobernador de Michoacán, **Alfredo Ramírez Bedolla**, gestionó con el embajador **Ken Salazar** reanudar las exportaciones hacia nuestro vecino del norte, y el lunes se reúnen para hacerlo oficial.



ROSA ICELA RODRÍGUEZ

EXTIENDEN PROTECCIÓN FEDERAL

» Resulta que candidatos electos pidieron a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, encabezada por **Rosa Icela Rodríguez**, conservar la custodia federal que se les asignó en campaña, al menos hasta que rindan protesta en sus cargos. La consejera del INE **Carla Humphrey** reveló que la dependencia sí admitió las solicitudes.

KUMAMOTO
BUSCA CARGOPEDRO
KUMAMOTO

› Nos cuentan que **Pedro Kumamoto** busca convencer a la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, de que es la persona ideal para encabezar el Instituto de la Juventud. Esto, luego de que el jalisciense perdió la contienda por la alcaldía de Zapopan, y su partido, Futuro, perderá el registro. Pero él no quiere quedar fuera del presupuesto.

NO SE DUERME EN
SUS LAURELES

ZOÉ ROBLEDO

› Pese a que varios lo mencionan como posible integrante del gabinete de **Claudia Sheinbaum**, el director del IMSS, **Zoé Robledo**, se mantiene *al pie del cañón* haciendo su trabajo. Ayer estuvo en Puebla, con el gobernador **Sergio Salomón**, ante quien destacó la inversión de más de \$4 mil millones para infraestructura médica en la entidad.

JORGE ÁLVAREZ
MÁYNEZMÁYNEZ, A UN PASO
DE DANTE

› Se reactivaron las versiones de que **Jorge Álvarez Máynez** será el dirigente nacional de MC, en diciembre, cuando termine el periodo de **Dante Delgado**. No es gratuito, pues ayer en la sesión del Consejo Nacional de ese partido, don Dante sentó a su lado al ex candidato presidencial del llamado movimiento naranja.

DAVID
COLMENARESLE DARÁN DOCTORADO
HONORIS CAUSA

› Doctorado *Honoris Causa* recibirá **David Colmenares**, Auditor Superior de la Federación, el próximo jueves, por parte del INAP, presidido por **Luis Miguel Martínez Anzures**. Será en el Palacio de la Autonomía de la UNAM. Es el segundo doctorado que le entregan este año: en enero se lo dio la Universidad de San Luis Potosí.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



La prioridad histórica es defender la integridad del Poder Judicial.

ENRIQUE KRAUZE

www.enriquekrauze.com.mx



El ansia mortífera de reinar

"Es nefasto para un pueblo no habituado a vivir bajo reyes y que ya cuenta con leyes propias, elegir un monarca."

Spinoza, *Tratado teológico-político*, [XVIII, 226]

Hay tiempos de acción y tiempos de reflexión. Pero en todo momento uno vuelve a sus clásicos, y el mío –como quizá sabe el amable lector– es Baruj Spinoza, el “más amable de los filósofos”, según Russell. Su vida y su obra ayudan a pensar los predicamentos de la libertad en un mundo de odios teológicos y pasiones políticas no muy distinto del que le tocó vivir.

A sabiendas del peligro que corre nuestro sistema judicial ante los embates del poder hegemónico que busca ser absoluto, me he preguntado ¿qué escribió Spinoza sobre la relación entre los jueces y los monarcas? No es solo un tema mexicano. El autoritarismo populista pretende eliminar la justicia autónoma en Hungría, Israel, España, Estados Unidos, entre otros países.

Como siempre, encontré pasajes pertinentes. Conviene recordar que Spinoza

escribió casi un siglo antes de Montesquieu, sin vislumbrar la teoría de la división de poderes. Y sin embargo, cuando en su juventud tuvo que afrontar la quiebra económica de su familia, no recurrió a la influencia política o eclesiástica o al cobijo de su comunidad: acudió a tribunales civiles, que eran independientes. Por eso no sorprende que sostenga la radical diferencia entre el poder y la justicia. El monarca busca la sujeción, trabaja para su propia gloria; el juez representa la libertad, trabaja para la concordia.

En el *Tratado teológico-político*, su crítica a la historicidad de la Biblia, Spinoza examina el Antiguo Testamento (que conocía a la perfección y, por supuesto, leía en el original) para ponderar el período de los jueces de Israel sobre el de los reyes, que lo sucedió. El contraste que advierte no es una preferencia sino una evidencia. Los jueces Deborah, Jefté, Gedeón, Sansón eran jefes tribales y guerreros supremos, pero gobernaron con mayor recato y sensatez que los monarcas: el dubitativo Saúl, el imperioso, torturado y vengativo David, e inclu-

so el sabio Salomón. Transcribo aquí tres citas sobre las diferencias, en temas cardinales: la paz o la guerra interna y externa; el mando discreto o la ambición y la crueldad; la obediencia a la ley o el aliento a las profecías falsas y los impulsos destructivos.

Si computamos [...] el tiempo durante el que (los israelitas) pudieron gozar de absoluta paz, hallaremos una gran discrepancia. Antes de los reyes [...] pasaron muchas veces cuarenta años y en una ocasión (cosa inimaginable) ochenta años, sin que hubiese ninguna guerra externa ni interna. En cambio, una vez que los reyes consiguieron el poder, como ya no había que luchar [...] por la paz y la libertad sino por la gloria, leemos que con la única excepción de Salomón (cuya virtud, la sabiduría, podía revelarse mejor en la paz que en la guerra), todos hicieron la guerra.

Se añadía a ello el ansia mortífera de reinar, que abrió a más de uno el camino hacia un reinado tan cruento. En cambio, durante el anterior gobierno de los jueces, las leyes se



mantuvieron incólumes y fueron observadas con mayor tesón.

Antes de los reyes, había muy pocos profetas que amonestaran al pueblo. Tras la elección de la monarquía, hubo muchísimos. No hay constancia de que el pueblo fuera engañado por falsos profetas sino después de que entregó el poder a los reyes, a los que muchos de ellos intentan halagar. No obstante el pueblo [...] restablecía las leyes y se libraba así de todo peligro. Los reyes, en cambio, por ser siempre igualmente altivos y no dejarse doblegar sin sentirse ofendidos, se aferraron pertinazmente a sus vicios, hasta la total destrucción de la ciudad. [XVIII, 224-225]

Spinoza publicó esa obra bajo seudónimo en 1670. Dos años después, su dictamen se cumplió: las fuerzas monárquicas y eclesiásticas derrocaron a los hermanos De Witt (gobernantes republicanos, ilustrados, liberales y tolerantes). Una turba fanática los linchó y, literalmente, devoró. Con riesgo de su vida, Spinoza se dispuso a enfrentar a aquella multitud, y clavó en su puerta un llamado contra la “última barbarie”.

Holanda tardaría en recobrar la civilidad política que proponía Spinoza. Pero él no viviría para verla. Ante la prepotencia y la irracionalidad, optó por seguir, estoicamente, un precepto de su *Ética*: “no lamentar ni celebrar, comprender las pasiones humanas”.

A nosotros nos toca eso y más: defender a los jueces frente al “ansia mortífera de reinar”.

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



Capronio fue por una lápida para la tumba de su suegra. Le preguntaron: “¿Cómo la quiere?”. Dijo él: “Pesada”...

Mal hombre

El recién casado llegó con su dulcinea a la puerta de la habitación del hotel donde pasarían su noche de bodas. El muchacho, nervioso, no atinaba a meter la llave en la cerradura. Comentó ella: “Joder. Si esa misma puntería vas a tener luego...”... Conocemos a Capronio. Es un mal hombre. O un hombre malo, da lo mismo. De personas como él dijo el otro Machado algo como esto en una de sus sonoras frases: “Mala gente que va apestando la tierra”. El tal Capronio le comentó a un amigo: “Mi suegra tiene un feo rostro. De no ser por el bigote se habría parecido a Frankenstein”. Acotó el amigo: “Frankenstein no tenía bigote”. Dijo Capronio: “Pero mi suegra sí”... En la exposición del pintor su estupendísima modelo le preguntó entre sorprendida y halagada: “¿Por qué hay tantos críticos mirando el desnudo que me hiciste y tomando notas?”. Respondió el artista: “Porque en vez de mi firma puse el número de tu teléfono”... La mamá de Rosilita, la pequeña amiga de Pepito, se sobresaltó bastante cuando la niña le pidió: “¿Tienes una manzana, mami? Dice Pepito que me va a enseñar a jugar a Adán y Eva”... En otros tiempos se decía: “El hombre se casa cuando quiere; la mujer cuando puede”.

Tan inequitativa frase no tiene hoy, afortunadamente, ninguna aplicación. En nuestros días tanto la mujer como el hombre se casan cuando quieren, y si no quieren no se casan. Por eso el cuento que ahora sigue pertenece a un ayer que poco a poco se va volviendo antier, y aun anteayer... El sacerdote que estaba oficiando el matrimonio le hizo al novio la consabida pregunta: “¿Prometes amar y respetar a tu mujer; acompañarla hasta el último día de la vida en la salud y en la enfermedad; proveer a los gastos de la casa; serle fiel...?”. “Ya no le siga, padre –lo interrumpió la novia-. Me lo va a desanimar”... “¿Y en estos momentos está haciendo su entrada al salón de fiestas la feliz pareja!” –anunció con voz entusiasmada el maestro de ceremonias. Y entraron del brazo, con una gran sonrisa, la novia y su mamá... “Ser o no ser. He ahí el dilema”. La linda Loretela se asombró al oír que su galán, el joven Candidito, empezaba a declamar con grandes ademanes los imperecederos versos del monólogo de Hamlet. La sorpresa fue mayor porque no se encontraban en el escenario de un teatro, sino en el automóvil de él, y en el Ensaliadero, lugar al que acuden por la noche las parejas en trance de erotismo. Le preguntó, intrigada: “¿Por

qué declamas eso?”. Replicó el ingenuo muchacho: “Tú me preguntaste: ‘¿A qué horas vas a empezar a actuar?’...” (Un pésimo actor estaba diciendo muy mal el inmortal monólogo shakesperiano. La gente empezó a silbarle. El actor encaró al público: “A mí no me reclamen. Yo no escribí estas pendejadas”)... En la recepción del hotel preguntó el flamante novio: “¿Cuánto cuesta el cuarto?”. El encargado le informó el precio. Preguntó enseguida la bella desposada: “¿Y cuánto cuestan los primeros tres?”... Jactancio Elátez se caracteriza por ser fatuo, presuntuoso, narcisista, ególatra, pagado de sí mismo, vanidoso. Es lo que en un popular término se conoce como un mamón, o sea antipático, enojoso, pesado, incómodo, sangrón. Su charla era molesta, pues solía abusar de eso que los americanos llaman *name-dropping*, la cita de nombres importantes para dar autoridad a su conversación. Alguien le dijo al tal Jactancio: “Eres un esnob”. Respondió él enarcando las cejas: “¿Un esnob? *Moi?*”... En la barra del Bar Ahúnda un parroquiano interesado en cuestiones internacionales le preguntó a la atractiva dama que tenía a su lado: “¿Qué opinas de la posición árabe?”. “No la he practicado nunca –respondió ella-, pero suena interesante”... FIN.



LORENZO MEYER

Ayotzinapa no se puede olvidar

Le queda poco tiempo como Presidente, pero López Obrador (AMLO) acaba de reafirmar que está consciente de su compromiso con los padres de los estudiantes de la normal rural Isidro Burgos de Ayotzinapa desaparecidos en 2014. El compromiso es aclarar la noche, la trágica “noche de Iguala”. En realidad, ese compromiso es con todo el país y consigo mismo, con su legado.

A fines de diciembre de ese 2014, cuando ya habían transcurrido poco más de dos meses de la siniestra noche del 26 y la madrugada del 27 de septiembre en Iguala, el presidente de entonces, Enrique Peña Nieto, creyó haber encontrado la fórmula para dejar atrás el escándalo nacional y mundial que produjo la desaparición de los 43 jóvenes normalistas y seis asesinados más en las calles de Iguala. Esa fórmula, que desde el inicio fue una salida falsa y ofensivamente simplona, consistió en pedir resignación tanto a las familias de las víctimas como a la sociedad mexicana. Y es que en una visita a Guerrero, Peña Nieto propuso un “esfuerzo colectivo” para “superar este momento de dolor” y poder “dar un paso hacia adelante”, es decir, pidió asumir que lo ocurrido en Iguala se podía “superar” si se le tomaba como un incidente más de la realidad cotidiana en un territorio narco, es decir, como parte de la “rutina nacional”.

El Procurador del gobierno de Peña Nieto, Jesús Murillo Karam, perfeñó a toda prisa una “la verdad histórica” para justificar el cierre del caso y cuya tesis principal se resume así: los 43 estudiantes fueron confundidos por “Guerreros Unidos” con miembros de un cártel rival, asesinados en un basurero, sus cadáveres incinerados y finalmente echados a un río. Sin embargo, esa explicación tuvo inconsistencias, no satisfizo a los familiares de las víctimas y el caso seguía abierto cuando AMLO y la 4T asumieron el gobierno y Peña Nieto y Murillo Karam se convirtieron en parte de un viejo régimen.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	18	23/06/2024	OPINIÒN

Como era de esperarse, el gobierno de AMLO echó por tierra la explicación elaborada por el equipo de Peña Nieto, procedió contra el exprocurador hasta llevarlo a la cárcel acusado de desaparición forzada, tortura y acciones contra la administración de la justicia.

A estas alturas ya queda claro que la tragedia de Iguala implicó una red de complicidades de autoridades locales, estatales e incluso federales —notablemente mandos y personal del 27 batallón de infantería— con “Guerreros Unidos”. Sin embargo, la explicación completa y definitiva del caso aún sigue pendiente pues no se ha podido determinar con certeza cómo, por quién y dónde fueron ejecutadas las víctimas y a dónde fueron a dar sus restos. Además, los familiares de los estudiantes desconfían de los elementos del ejército entonces en Iguala —la memoria de los militares en la guerra sucia contra la guerrilla de Guerrero en los 1970 sigue viva— que siempre estuvieron al tanto de las acciones de los narcotraficantes contra los normalistas, pero no hicieron nada por impedirlos.

En fin, que la “la noche de Iguala” se ha convertido en un símbolo más de la gran corrupción y brutalidad del antiguo régimen. La renuncia de Alejandro Encinas como responsable del “caso Ayotzinapa” a fines de 2023, llevó a AMLO a tener que asumir directamente la responsabilidad de desenredar el Nudo Gordiano en que se ha convertido esa investigación y no heredarlo a su sucesora. Para lograrlo el Presidente tiene que estar trabajando ahora a contrarreloj.

En el “caso Ayotzinapa” y por el bien de la moral colectiva, es de desear que en esta tarea final del sexenio y que involucra la definición misma de justicia de la 4ª Transformación, el Presidente logre finalmente “desfacer el entuerto”. Merece cerrar con ese broche de oro una trayectoria política realmente notable. ●



DESPERTAR EN LA IV REPÚBLICA

La democracia que ¿llegó?

JOSÉ AGUSTÍN ORTIZ PINCHETTI

HACE CASI 35 años escribí *La democracia que viene*, libro de ficción política acerca de la democracia mexicana, dividido en dos partes. La primera consistió en una serie de ejercicios imaginarios en los que platicaba a mi nieto (en ese entonces también imaginario) los distintos escenarios acerca de cómo sería la democracia mexicana en 2029 y los eventos que darían lugar a ella o que evitarían su desarrollo. En la segunda parte transcribí entrevistas que hice a políticos e intelectuales de la época de diversas formas de pensamiento, entre ellos Cuauhtémoc Cárdenas, Manuel Clouthier, Carlos Monsiváis, Roger Bartra, Luis Pazos, Luis Javier Garrido, Luis H. Álvarez y Porfirio Muñoz Ledo.

CUANDO ESCRIBÍ EL libro, a finales de la década de los 80, aún dominaba en nuestro país el partido hegemónico. Sin embargo, comenzaban a observarse señales de una apertura democrática surgida de diversas luchas sociales, como por ejemplo la producida en 1986, derivada del fraude electoral en Chihuahua, o de los ciudadanos inconformes con la respuesta del gobierno de la Ciudad de México a causa del terremoto de 1985.

ENTRE LAS CUESTIONES abordadas, imaginé en uno de los escenarios positivos para la democracia que para 2029 la oposición habría ganado elecciones y de forma pacífica se habría dado una transición a la democracia en nuestro país mediante el respeto al sufragio efectivo. También, en este panorama favorable, el partido que había dominado a México por más de 70 años por medio de un *neotlatoni* se debilitaría al grado de perder gran fuerza sobre la sociedad mexicana.

AUNQUE FALTAN TODAVÍA cinco años para 2029, año para el que imaginé se produciría este escenario, los cambios en nuestro sistema político son evidentes. Después de la elección del 2 de junio, podemos afirmar que el partido hegemónico se encuentra muy debilitado y necesitado de una renovación profunda para sobrevivir en el mapa político mexicano, pero lo más relevante es que la oposición se ha hecho del poder con gran fuerza capaz de llevar adelante un nuevo proyecto político que deberá ser conducido con responsabilidad y sensatez.

LOS EJERCICIOS QUE realicé en *La democracia que viene* hace más de tres décadas pueden servir de método para todos aquellos que quieran imaginar cómo será el avance de la democracia en los próximos años, pero sobre todo pueden ser útiles para vislumbrar el presente y evaluar si la democracia ha llegado o no a nuestro país.



Nuestra universidad

ROLANDO CORDERA CAMPOS

Primero lo primero: la UNAM, por lo que es y ha sido, no tiene por qué deslindarse de la obra o dichos de sus profesores e investigadores. Los respeta y apoya, facilita sus comunicaciones y publicaciones, pero siempre aclara que los trabajos y sus frutos son de ellos. De su responsabilidad. La autoría se respeta, el plagio se denuncia.

Esta práctica de respeto y apoyo no impide que la institución decida aclarar confusiones, algunas de ellas mal intencionadas, como ha sido el caso a trabajos recientes de destacados estudiosos y conocedores del derecho a quienes el presidente López Obrador quiso descalificar con infundios e invectivas. Esas investigaciones y otras parecidas pueden o no inspirarse en acontecimientos y coyunturas políticas y retóricas, pero ello no les resta valor ni pertinencia.

Esta y otras prácticas similares forman parte de la esencia de nuestra UNAM y de toda universidad digna de tal nombre. No respetarla lleva indefectiblemente a no reconocer y afectar la libertad de cátedra e investigación que define, orienta y confirma nuestra autonomía y pretensión de ser libres y creativos... en la medida de las posibilidades de cada uno.

Hablamos de verdades sabidas y consagradas, en nuestra casa y en prácticamen-

te todas las universidades de México y el mundo. Tener que aclararlo de nuevo se explica por los recientes juicios arbitrarios y sin sustento del Presidente sobre un trabajo colectivo de unos investigadores del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) y otros estudiosos invitados por ellos.

La ignorancia y mala fe del Presidente sobre la UNAM no tiene precedente. Debería disculparse con los investigadores agredidos, con el instituto y con la UNAM, pero eso es pedir demasiado. Lo que sí debe hacerse es reafirmar el apoyo ciudadano a la universidad y concitar a los universitarios a tomar conciencia de la difícil circunstancia que su y nuestra institución encara. Tal es el servicio involuntario que el presidente López Obrador le ha ofrecido a los universitarios.

La universidad ha resentido la absurda política de supuesta austeridad que, como suele ocurrir con este tipo de ocurrencias, recae sobre los más débiles y vulnerables. Entre ellos, aunque no pocos se sorprendan a la vista de sus presupuestos, están las universidades públicas del país. Como lo ha tenido que experimentar todo el conjunto de empeños y proyectos vinculados con la investigación científica, la innovación y el desarrollo tecnológico.

La carencia ha dañado a muchos jóvenes por la miope política de becas adoptada, con el agravante de que, en su mayoría, los recién graduados simplemente no pueden asistir a las universidades más desarrolladas del mundo no para imitar "extra



lógicamente”, como le gustaba decir a don Alfonso Reyes, sino para que nuestros jóvenes destacados tomen contacto cercano con las mejores prácticas de aprendizaje e investigación, que suelen alojarse en esas universidades.

El aprendizaje no admite falsas adhesiones, mucho menos ocurrencias, y suele verse acosado por la mistificación de los procesos de enseñanza y aprendizaje, de por sí siempre difíciles. Estos son los contextos desde los que se abre paso el descubrimiento primero de los grandes continentes de investigación y reflexión.

Aquí no puede haber falsos chovinismos y establecer majaderas distinciones por institución de origen o adscripción. Mucho menos generalizaciones discriminatorias y descalificaciones arbitrarias de quienes se atreven no sólo a difundir sus conocimientos sino a criticar tesis e hipótesis de otros, así como propuestas de los gobiernos y sus gobernantes.

La libertad de cátedra e investigación es nuestra divisa mayor, insoslayable y siempre protegida y respetada. Así se hace y construye civilización y respeto de unos para todos. Y las universidades son y tienen que ser pilares de estas prácticas y estos compromisos. Hay que defenderlas y cuidarlas. Nuestra universidad no es institución enclaustrada, ajena al acontecer nacional, ni voz única. Valoremos nuestra pluralidad académica, política e ideológica, valores esenciales de las comunidades universitarias.



La ignorancia y mala fe del Presidente sobre la UNAM no tiene precedente; debería disculparse con los investigadores agredidos, con el instituto y con la casa de estudios



La semana que está terminando no fue buena para **Andrés Manuel López Obrador**. No porque se haya dado a conocer que México se mantiene estancado en materia de competitividad, que otra vez el Tren Maya tuvo un problema técnico o que Pemex retrasó nuevamente el arranque de Dos Bocas, eso ya es parte de la cotidianeidad. Esta semana fue negativa porque algo inesperado le ocurrió: los reflectores se desviaron completamente hacia **Claudia Sheinbaum**. Aunque este proceso es completamente normal y esperado en una transición democrática, seguramente para el tabasqueño acostumbrado a ser la quinceañera, el padrino y el chambelán, el novio y la novia de la boda y el niño Dios de la pastorela debieron ser días difíciles.

El interés se trasladó a la virtual Presidenta electa, quien se llevó varias primeras planas esta semana. El lunes dio a conocer los resultados de la encuesta que llevó a cabo Morena para saber si la gente quería que los ministros y jueces fueran elegidos por el pueblo. En un giro inesperado y asombroso, los resultados informaron que siete de cada 10 estaban a favor de esa medida. ¡Vaya sorpresa!

Después tuvo una reunión con los legisladores electos de su partido donde les reiteró cuáles eran las iniciativas prioritarias consensuadas con el Inquilino de Palacio Nacional. También tuvo un encuentro con el Consejo Coordinador Empresarial en el que los empresarios le anunciaron inversiones superiores a 42 mil millones de dólares. Aunque a los patrones se les da andar prometiendo inversiones millonarias que luego no cumplen por falta de certeza jurídica, como sucedió con **López Obrador**, el bonito acto empresarial sirvió para que quedaran bien con **Sheinbaum**, salieran sonrientes en la foto y acapararan encabezados.

Además, la Presidenta electa dio a conocer el nombramiento de los primeros seis integrantes de su gabinete. Noticia que venía

generando expectativa desde la semana pasada, lo que provocó el ir y venir de apuestas sobre quien llegaría. Los nombres anunciados fueron bien recibidos porque no fueron 90% lealtad y 10% capacidad. La reacción generada en analistas, organizaciones, incluso la oposición fue positiva. Nada que ver con algunos de los nombramientos del Presidente, que dejaba claro que lo suyo no era la selección de personal ni los recursos humanos.

Así, entre las noticias generadas por la Presidenta electa y las lluvias que asolaron varios estados de la República, la presencia del Presidente fue desdibujada y pasada a segundo plano. El mandatario tuvo que conformarse con las fotografías de sus giras donde aparecía con **Sheinbaum**. Aunque también en esos actos, los medios destacaron más las declaraciones de ella, no de su mentor.

Lo único que se destacó perdido en la página 32 es que siempre no se autoexillará en su rancho, sino que vendrá a la CDMX a ver a **Beatriz Gutiérrez Müller**, a quien llamó su compañera. Esto inmediatamente provocó sospechas en algunos y confirmaciones en otros sobre por qué la escritora no se irá con él a Tabasco.

En otros sexenios, el Ejecutivo saliente tenía que acostumbrarse a compartir y eventualmente ceder los reflectores a un nuevo gobierno, con **López Obrador** no se sabe por qué no es alguien que se desplace fácilmente a las sombras. El tabasqueño ha señalado que no aspira a ser jefe máximo, líder moral o caudillo. Hay quien apuesta que lo cumplirá y se retirará, otros más que es imposible tener a un personaje egocéntrico como él resignarse a ser un recuerdo. Sólo el tiempo lo dirá. Lo que sí podría suceder es que mientras se acabe su gobierno tenga algunas ocurrencias para hacer valer su presencia y que su voz resuene hasta el último día de su mandato.

El tabasqueño ha señalado que no aspira a ser jefe máximo, líder moral o caudillo.



EL CRISTALAZO

Rafael Cardona

Twitter: @CardonaRafael



Las imágenes hablan

Coincidimos una tarde en una mesa redonda Claudio X. González y otras personas quienes iban a exponer y debatir sus ideas sobre el tema de la vivienda en México a la cual yo había sido extrañamente invitado. El moderador era Leonardo Kourchenko.

—Hola, Claudio. Me da mucho gusto verte. Te quiero pedir un favor.

—¿Lo que tu digas?

—¿Me podrías decir cuáles son los requisitos para obtener una credencial de la mafia del poder?

—Sonrió franco y me dijo: no reúnes ninguno de ellos, no te preocupes.

Un año después Andrés Manuel López O., tomó posesión del gobierno de México. Algunos dicen, de México a secas.

Siete años más tarde de esa broma, veo las fotografías y lo aprecio muy diferente de cómo era aquella tarde.

En una de las imágenes Claudio está ensimismado y cabizbajo, con una hoja doblada de papel en las manos. Aislado del grupo empresarial reunido con la futura presidenta quien se rehusó a verla

a sola, como quizá alguien, imprudentemente, se lo había ofrecido.

En otra página la información gráfica es más detallada. Claudio X. se queda solo con sus pasos meditabundos y su infrutuosa paciencia en el diván de un solitario salón vacío. El absoluto vacío.

La información dice así:

“Claudio X. González Laporte, uno de los mayores detractores del mandatario Andrés Manuel López Obrador en la campaña presidencial de 2006, estuvo presente en el encuentro de empresarios con Claudia Sheinbaum. Antes de concluir la reunión abandonó el salón principal y se dirigió solo a una sala contigua, en donde aguardó meditabundo, cabizbajo e inquieto una entrevista que solicitó previamente con la virtual presidenta electa.

“Después de un tiempo, Juan Ramón de la Fuente, coordinador de la transición entre gobiernos, ingresó al lugar y le informó que no sería posible hablar con la ex jefa de Gobierno, aunque el ex rector se mostró dispuesto a transmitirle a la morenista cualquier mensaje del empresario”.

¿De quien fue la pifia o la estrategia?



FOTO: LUIS CASTILLO/LA JORNADA



Nadie lo dice. Pero el asunto llegó a la boca presidencial:

“...Ayer no me gustó la foto de Claudio X. González, papá, creo que eso no se debe de hacer porque puede pensar distinto a nosotros y puede ser nuestro adversario, pero no hay que ensañarse,

ese es el término y hay que respetar a todos y él es un hombre mayor”, dijo el todavía jefe del Estado.

Infobae ofreció este contexto:

“Mientras el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador (AMLO) celebró la reciente reunión de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo con integrantes del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), aprovechó para lamentar las imágenes que se viralizaron del empresario Claudio X. González Laporte quien, se dijo, esperaba tener una reunión privada con la futura mandatario federal quien presuntamente, lo dejó esperando.

“Fue el rotativo *La Jornada* el encargado de publicar las imágenes del empresario esperando en una sala contigua al Salón Castillo del Hotel Presidente InterContinental ubicado en Polanco, donde se llevó a cabo la reunión”.

¿A alguien le importan a estas alturas el gusto o el disgusto del presidente por la fotografía del desencuentro con un invitado incómodo cancelado (quien sabe por qué) a última hora?

Parece que sí. Pero el regaño, ahí está ●

COLUMNA
INVITADAANTONIO
MEZA*LA
EJECUCIÓN

@CORREOTWIT

Siendo un niño pequeño, Juan -quien nunca conoció a su padre-, junto con su madre y abuelo cruzaron el río y se establecieron en Tornillo, localidad limítrofe en el sur de Texas. Allí creció, fue a la escuela y aprendió a manejar, siempre del lado de su abuelo

• COMO CÓNSUL DE MÉXICO EN ESA REGIÓN, ME CORRESPONDIERON LOS ÚLTIMOS ESFUERZOS PARA EVITAR LA EJECUCIÓN: PEDIR LA CONMUTACIÓN DE LA PENA CAPITAL POR PRISIÓN PERPETUA ANTE EL GOBERNADOR DEL ESTADO.

Le llamaré Juan para conservar la privacidad de su nombre verdadero. Recibió la inyección letal en la prisión de Huntsville, Texas, donde permaneció casi una década, ya sentenciado y esperando ese momento.

Siendo un niño pequeño, Juan -quien nunca conoció a su padre-, junto con su madre y abuelo cruzaron el río y se establecieron en Tornillo, localidad limítrofe en el sur de Texas. Allí creció, fue a la escuela y aprendió a manejar, siempre del lado de su abuelo.

Para navidad, su madre le regaló una reproductora de video, por lo que Juan se aficionó a ir a la tienda de Blockbuster a rentar películas para el fin de semana. Allí conoció a la dependienta, una güerita espigada, aunque poco comunicativa. Hablaba lo necesario, pero Juan se enamoró de ella. La veía en la High School en las mañanas y por la tarde, dizque iba a rentar películas, pero iba a la tienda para verla.

Ese día fatal había sido la graduación. Era una noche de bochorno y Juan se paró en la tienda de conveniencia; venía manejando el coche que tomó de su madre. Se sintió valeroso y fue a ver a la dependienta. La invitó a salir y ella se negó. El la esperó a la salida y le ofreció llevarla a casa; ella aceptó, subió al carro. Juan manejo hacia un rumbo distinto. Se propasó y ante los gritos de ella, la golpeó y cegó su vida. Juan la dejó en un sitio aparentemente inaccesible.

Casi al amanecer, Juan despertó y fue con el abuelo y le contó todo. Llorando, el abuelo lo llevó a la Comisaría a entregarse y pedir perdón. Pero el daño irreversible ya estaba hecho. De nada sirvieron los alegatos ante el fiscal ni los testimonios del abuelo. Fue sentenciado a pena capital.

Como Cónsul de México en esa región, me correspondieron los últimos esfuerzos para evitar la ejecución: pedir la conmutación de la pena capital por prisión perpetua ante el gobernador del Estado. No fue posible. La SRE auxilió en todo a su madre y parientes, una vez que Juan fue ejecutado.

Lo velamos toda la noche en la iglesia de Tornillo. Al otro día lo sepultamos acompañados de los acordes de una cruz de madera.

**FELIPE ARIZMENDI**

ANÁLISIS / DOMINGO 23 DE JUNIO DE 2024

¿Qué nos dijeron los mexicanos en las elecciones?

MIRAR

Fue arrollador el triunfo electoral del partido en el poder; eso no se puede negar. La gran mayoría votó por que siga adelante su proyecto. ¿Eso qué significa? Hay muchas interpretaciones; ofrezco mi punto de vista.

Aunque hubo una gran participación ciudadana, no votaron cerca de 40 millones, a pesar de toda la propaganda en la televisión y en los diferentes medios para que el pueblo acudiera a emitir su voto. Los obispos insistimos mucho en ello, sin violar las leyes canónicas y civiles, y muchísimos no nos hicieron caso. ¿Eso qué significa? Es cierto que muchos intentaron votar y no pudieron por diversos motivos, pero una gran cantidad es apática e indiferente; no les importa el rumbo del país, sino sólo sus inmediatas necesidades. ¿Qué hacer para que participen? Con paciencia seguir insistiendo en los motivos para que sean ciudadanos responsables. Como Iglesia, necesitamos dar a conocer la Doctrina Social de la Iglesia en nuestros grupos, en las catequesis y por todos los medios modernos electrónicos. Es una semilla que tarde o temprano dará su fruto.

En todas partes se vive un ambiente de inseguridad y violencia, tanto por los delitos del fuero común, como por la incidencia social y política de la delincuencia organizada, que empezó en sexenios anteriores, pero que ahora ha crecido sin control, porque el gobierno en turno no ha podido o no ha querido enfrentarla en forma más contundente. Ya no es tanto el narcotráfico, que sigue con sus actividades ilícitas, sino la extorsión, el *cobro de piso*, que pobres y ricos padecen. A pesar de esto, la mayoría votó por que siga la misma estrategia del gobierno federal. ¿Eso qué significa? Aunque hayamos insistido mucho, en forma explícita o subliminal, que seamos más críticos ante la realidad nacional y local, no nos hicieron caso; pareciera que nos dicen que están de acuerdo con el sistema actual y quieren que siga. Nos hace pensar que los obispos no tenemos mucha incidencia en la mayoría, en este y en otros asuntos, sino acaso en pequeñas minorías. Nos consolamos diciendo que el Reino de Dios está y crece en las pequeñas semillas, pero ojalá que éstas dieran más fruto.



Insistimos de mil maneras que nuestro pueblo votara por convicción personal buscando el bien común, y no sólo por el interés de seguir recibiendo los apoyos sociales que ahora se aumentaron en forma muy demagógica. A pesar de nuestras recomendaciones, la mayoría apoyó con su voto a quienes les dan y les prometen más dinero en su bolsillo. ¿Eso qué significa? Que el dinero sigue mandando y que con dinero se pueden comprar las conciencias, para que sean ciegas y no vean la realidad completa.

DISCERNIR

Los obispos mexicanos, en el Proyecto Global de Pastoral 2031+2033, decimos:

“Los Obispos de esta amada Iglesia, queremos acercarnos a este lugar sagrado de la realidad con humildad, ofreciendo la Verdad de Jesucristo para que pueda resplandecer y restaurar la verdad y la vida digna que Dios quiere para sus hijos. El momento presente exige de la Iglesia ver y escuchar esas aflicciones de su pueblo, para renovar con esperanza su misión y proponer la Verdad del Evangelio, en la riqueza de este diálogo cultural”.

ACTUAR

Eduquémonos para discernir qué nos dice Dios en las diferentes realidades de nuestro pueblo, como ahora en las recientes elecciones, y ofrecerle la luz del Evangelio para, juntos, seguir sembrando y colaborar en la construcción del Reino de Dios, que es verdad y vida, santidad y gracia, justicia, amor y paz.

Obispo Emérito de San Cristóbal de las Casas



¿Republicanos contra cuatroteístas?, nueva fisura en la relación MÉXICO-EE. UU.



En la antesala de nuevos gobernantes en América del Norte, con el próximo arribo de **Claudia Sheinbaum en México y la inminente crecida en popularidad de Donald Trump en los Estados Unidos**, quien fuera secretario de Estado del expresidente republicano, **Mike Pompeo** advirtió que **los cárteles de drogas serán los únicos beneficiados de las reformas de Andrés Manuel López Obrador**.

¡Ufff! Vaya dilema que enfrentará la virtual presidenta electa mexicana... Y el mismo **Pompeo** le pide que intervenga

En un afán de entrometerse, diría el propio **López Obrador**, el secretario de Estado estadounidense durante el gobierno de **Donald Trump** advirtió que el **'Plan C' de AMLO perjudicará a ambos países... y si él lo dice, es porque algo sabe**.

Y es que pocos meses de las elecciones en los Estados Unidos, **Pompeo, hombre fuerte y de toda la confianza de Donald Trump**, criticó con fuerza la reforma judicial que impulsa **López Obrador** mediante un artículo publicado en **The Wall Street Journal**, donde aseguró que **la misma "alterará la relación con Estados Unidos" y que "sólo se beneficiarán los cárteles que introducen veneno en ambas naciones"**.

"Los cambios constitucionales y políticos esperados en México alterarán la relación bilateral con Estados Unidos, provocarán caos en la frontera y probablemente iniciarán una guerra comercial", manifestó uno de los hombres más poderosos del gobierno de **Donald Trump**, quien se vuelve a posicionar con fuerza dentro del búnker republicano ante un posible segundo mandato del neoyorquino. "El resultado será el estanca-

miento económico en México. Sólo se beneficiarán los cárteles que introducen veneno en ambas naciones", escribió en su artículo periodístico.

Esto nos da cuenta que de **Pompeo** vuelve a liderar un claro discurso de oposición y de crítica a la Cuarta Transformación mexicana, luego de que el actual embajador **Ken Salazar**, adelantara que **la Casa Blanca no "impondrá su opinión" sobre la reforma judicial que impulsa el aún presidente mexicano y que Claudia Sheinbaum Pardo, prometió retomar y profundizar**. "Las reformas herirán a México, alejará la inversión y arruinará las relaciones con EE. UU.", declaró el excanciller, quien podría volver a la función pública ante una nueva presidencia de **Donald Trump**.

Para **Pompeo**, estas series de refor-

mas generarían un escenario **"más problemático para los inversionistas"** y aseguró que la posibilidad de que **"todos los jueces locales, federales y la Corte Suprema sean elegidos por voto popular"** acabaría con **"los recursos judiciales si un inversionista extranjero tiene una disputa con un actor o interés político poderoso"**. "El plan de **AMLO** para tener jueces elegidos rompería casi dos décadas de progreso de un plumazo. Cortaría los esfuerzos de EE. UU. en México", profundizó.

En el artículo publicado en uno de los principales medios de comunicación de los Estados Unidos,

Pompeo ejemplifica el futuro escenario con base en la revisión del **T-MEC** que se realizará en 2026, pues las reformas judiciales podrían generar un **"desastre"** en las negociaciones y podrían hacer caer el tratado, que es esencial para los empleos estadounidenses y que si fuera destruido, el beneficiario directo e inmediato será China.

Para **Mike Pompeo**, la preocupación es superlativa, pues considera que los votantes mexicanos le dieron a la virtual presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, un amplio poder (...) por lo que debe intervenir ahora para cambiar el curso de esa intención reformadora a la legislación y al manejo de la justicia y, paralelamente, **la administración Biden debe defender los intereses de Estados Unidos ayudándolos a hacerlo**.

Señales que dan muestra del tamaño de la preocupación de los vecinos republicanos tras el río Bravo, que podrían cambiar las intenciones obradoristas de continuar con el segundo piso de la transformación mexicana. Esperemos las reacciones de los demócratas estadounidenses y su propia lucha electoral próxima...

Nos leemos este lunes, con una nueva línea de naipes que juegan sobre el tablero de póker de la política mexicana... ¡Ciaooo!





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

REVISTAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



POLÍTICA

Precario apoyo del electorado

PARTIDOCRACIA ETERNA

José Antonio Caporal
jose.caporal66@gmail.com

El sistema de competencia electoral fue diseñado por los partidos políticos para su exclusivo beneficio.



A pesar de que este año los partidos políticos nacionales y locales gozaron de un financiamiento público de más de 19 mil millones de pesos y tuvieron más de 52 millones de *spots* gratuitos en radio y televisión, fueron incapaces de convencer a 38.3 millones de mexicanos de ir a votar: casi 40% del total de ciudadanos con derecho a elegir prefirió no acudir a las urnas.

Para los expertos, uno de los principales factores de la modesta participación ciudadana es el rechazo a la *partidocracia*: baja calidad en las propuestas, *spotiza*, guerra sucia, gasto superfluo, derroche de recursos públicos y decisiones cupulares en los partidos, cuyos dirigentes cierran espacios a personajes o liderazgos de la sociedad.

Alejados de la ciudadanía Yanina Welp, experta en Ciencia Política, apuntó en su conferencia magistral *Ni participacionismo improductivo ni partidocracia* que es un hecho que el modelo de la democracia electoral está en

crisis: "Los síntomas y causas de esta crisis son múltiples y se retroalimentan: insatisfacción con el desempeño de parlamentos y partidos políticos, incremento de las desigualdades, desafección".

Asimismo, explicó que "cuando los partidos se distancian de sus bases y el andamiaje institucional les permite mantener el poder surge la *partidocracia*; por ejemplo, porque las leyes electorales alientan un bipartidismo o bicoalicialismo cada vez más distanciado del electorado".

A su vez, Piero Meaglia, en su libro *El poder de la y el votante*, editado por el Instituto Nacional Electoral (INE), anotó: "Afirmar que la selección de los candidatos sucede al interior de los partidos todavía es una consideración genérica: debemos preguntarnos quién, al interior de los partidos, efectúa verdaderamente esta elección. En realidad, la selección no es realizada por el cuerpo del partido en su conjunto sino, en la mayor parte de los casos, por los dirigentes nacionales y locales, cuyas decisiones los inscritos se limitan generalmente a ratificar".



Viene de la
página anterior

En consecuencia, "cuando votan millones de electores, estos se encuentran limitados a elegir entre candidatos impuestos por un pequeño número de jefes de partidos locales o nacionales; algunas veces, por parte de las pocas decenas de personas que cuentan verdaderamente en la clase política del país".

Las teorías que sobre la *partidocracia* han formulado los expertos encuentran eco entre ciudadanos que buscan contender por algún cargo público por la vía independiente.

Cuando el productor cinematográfico Eduardo Verástegui pretendía ser candidato independiente a la Presidencia de la República denunció: "En México no hay democracia, hay *partidocracia*, y no debería ser así. Los partidos políticos que hay en México pactan entre ellos. El fraude es de la *partidocracia* al pueblo, al que engañan y manipulan, haciéndole creer que hay democracia".

Onerosos

En 2024 la Federación asignó a los partidos políticos nacionales un financiamiento público de diez mil 444 millones 157 mil 311 pesos para sus gastos ordinarios y de campaña.

A su vez, los gobiernos de las entidades federativas destinaron en conjunto ocho mil 836 millones 613 mil 765 pesos a los partidos políticos con registro local.

Lo anterior indica que en 2024 los partidos con registro nacional y local gozaron de un presupuesto de más de 19 mil millones de pesos.

Conforme a lo establecido en la Constitución, los partidos políticos nacionales y locales tienen garantizado un incremento anual en los recursos públicos que reciben, debido a que el dinero que se les entrega se calcula a partir del número de inscritos en el Pa-



Fotos Cuartoso

Ciudadanos que no deciden.

A su vez, Yolanda Margarita Meyenberg Leycegui, académica e investigadora de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) afirmó que en nuestro país "los partidos políticos tienen una serie de privilegios y buscan mantenerlos, sin importar lo que suceda afuera de San Lázaro o de Palacio Nacional".

También deploró que "no existe la posibilidad parlamentaria de generar un contrapeso a los políticos abusivos, insensibles e inconsistentes". Y concluyó afirmando que los partidos políticos "demuestran una ineficacia brutal para representar al ciudadano".

Erick Fernández Saldaña, profesor del Departamento de Comunicación de la Universidad Iberoamericana, aseguró que en el caso de los partidos de oposición su fracaso electoral se debió, en buena medida, a que se alejaron de la militancia y sus dirigentes tomaron decisiones al margen de la ciudadanía.

Señaló que el PRI históricamente había sido un partido hegemónico en nuestro país hasta que dejó de "fortalecer vínculos con la sociedad y le dio la espalda con su forma de gobierno".

Respecto del PAN refirió que "ya estaba un tanto desdibujado desde que sus dirigencias nacionales comenzaron a tener un distanciamiento con sus comités estatales de partido y por preocuparse más en tener presencia en el Congreso, que en acercarse a su militancia".

drón Electoral y este crece todos los años, conforme aumenta el número de ciudadanos.

A lo anterior se deben sumar como prerrogativas (privilegios) más de 52 millones de *spots* gratuitos que fueron transmitidos durante los periodos de precampaña, intercampaña y campaña.

Como bien sabemos, cada una de las tres mil 734 emisoras (estaciones de radio y canales de televisión con señal abierta) del país deben regalar 48 minutos diarios de su tiempo (en los horarios de mayor audiencia) a los partidos políticos y autoridades electorales para que transmitan sus *spots*.

**"En México no hay democracia:
hay *partidocracia*".**

Finalmente, los partidos nada pagaron a los gobiernos federal, estatales o municipales por las bardas en las que pintaron su propaganda ni por el uso de inmobiliario público (postes de luz) para colgar su propaganda; de hecho, generaron gastos a las autoridades, que tuvieron que destinar personal, transportes y recursos para retirar toda la "basura electoral" que produjeron.



Viene de la página anterior



Partidos: leyes a modo.

“Los electores están limitados a elegir candidatos impuestos por un pequeño número de jefes de partidos”.

Retroceso

El progreso del sistema de partidos también es medible en términos de participación ciudadana en los comicios. Y aquí los datos son inobje-

tuables: la partidocracia no ha logrado incrementar la afluencia a las urnas y, por el contrario, esta ha disminuido. En 1994 la participación alcanzó 77.2% de la Lista Nominal de electores; para 2000 bajó a 64%; en 2006 a 58.6%; en 2012 y 2018 avanzó a 63.1% y 63.4%, pero en 2024 volvió a caer y apenas llegó a 61%, conforme a los Cómputos Distritales del INE.

Además, este año hubo entidades con muy escasa participación: Baja California, 48.7%; Sonora, 51.1%; Chihuahua, 53.2%; Michoacán, 55.8%; y Guerrero, 58.5%. Un total de 14 estados no alcanzaron 60% de asistencia a las urnas, a pesar de que diversas organizaciones de la sociedad hicieron múltiples llamados a votar.

Es un hecho: los partidos políticos no lograron llevar a las urnas a alrededor de 40% de los mexicanos, lo que significa que los ganadores, aun con votaciones cercanas a 60%, en realidad apenas tie-

nen el apoyo de una tercera parte de los ciudadanos inscritos en la Lista Nominal de electores y aquellos que ganaron con la mitad o menos de los votos pues tienen el apoyo de solo una cuarta parte o menos del total de mexicanos con derecho a sufragar.

Sin embargo, tener un triunfo con la tercera o cuarta parte de los ciudadanos —o menos aún— con derecho a sufragar está validado por las leyes electorales... diseñadas por la partidocracia.

Asimismo, con la legislación actual la partidocracia ha logrado impedir que las candidaturas independientes se consoliden: en el actual proceso no hubo ciudadanos compitiendo por la vía independiente por la Presidencia de la República, el Senado o alguna de las ocho gubernaturas o la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

Apenas un grupo de 15 personas lograron cubrir los requisitos (recolección de miles de firmas, registro de una asociación civil, entrega de reportes de gastos) para contender por una diputación federal; y de ellos solo uno logró el triunfo: Guadalupe Mendoza, quien ganó el Distrito 9 de Uruapan, Michoacán, y será la única voz independiente en San Lázaro, aunque cabe señalar que ella fue candidata del PVEM a una diputación federal en 2021.

Reconversión

Ningún partido tiene por sí solo una votación superior a 28% del total de inscritos en la Lista Nominal de electores (elección presidencial) y sí, en cambio, habrá partidos que seguirán gozando de recursos públicos y posiciones en el Congreso de la Unión, como el PT o el PVEM, aunque apenas lograron el apoyo de 3.9% y 4.7%, respectivamente, del total de electores.

Unos partidos se extinguen y otros nuevos surgen. En algún momento el PRI alimentó con cuadros y candidatos al PAN y PRD; luego fueron el PRD, PRI y PAN los que nutrieron de cuadros y candidatos a Morena.

Al final, la partidocracia no se extingue: se transforma y con ello logra mantenerse viva.

En septiembre iniciará el proceso para que organizaciones e individuos busquen formar nuevos partidos políticos. Nada importa que tengan una vida efímera como el PES, Panal, RSP y FM, pues al final los gastos se cubren con recursos públicos. ❏

Representación

Elección de diputados federales y porcentaje de electores que representan (lista Nominal de electores: 98.4 millones).

Morena	24.6%
PAN	10.2%
PRI	6.7%
MC	6.5%
PVEM	4.9%
PT	3.2%

Fuente: Elaboración propia con datos de los cómputos distritales



E N C O R T O

NACIONALES

Alerta

El uso de redes públicas en la Ciudad de México con conexión inalámbrica a internet puede representar riesgos significativos para la seguridad y privacidad de los usuarios, ya que son sujetos al robo de información, de datos sensibles o incluso a su identidad, alertó la Unidad de la Policía Cibernética de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC). El personal especializado detectó que una de las principales amenazas al usarlas es la posibilidad de que los datos transmitidos sean interceptados por cibercriminales en cafeterías, aeropuertos, bibliotecas y centros comerciales.

Cooperación

El Conahcyt colaborará con la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB) en transferencia, uso y aprovechamiento del software Angelus, que permitirá fortalecer las tareas de búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas en el país. Asimismo, el Centro de Investigación e Innovación en Tecnologías de la Información y Comunicación (Infotec) colaborará con la CNB en materia tecnológica.



Sigeb

Saturados

Los albergues de Sonora en la frontera con Arizona, Estados Unidos, se encuentran saturados de migrantes que son deportados todos los días desde la Unión Americana tras la implementación de la orden ejecutiva del presidente Joe Biden que restringe de manera drástica las solicitudes de asilo. Organizaciones migratorias denunciaron que cada día se producen de 200 a 500 deportaciones desde la entrada en vigor de la medida, el 4 de junio.



U.S. Customs and Border Protection

LEGISLATIVAS

Reforma judicial



Retos comunicacionalesipartidos

En la Comisión Permanente del Congreso federal legisladores de todos los grupos parlamentarios destacaron la importancia de realizar foros de análisis previos a la dictaminación de esta iniciativa de reforma. Sin embargo, dicho por el diputado morenista **Juan Ramiro Robledo**, se tratará de audiencias, es decir, los legisladores únicamente escucharán

sin comprometerse a modificar la propuesta original del presidente. Ya sabemos qué sucederá: nada.



Aguas

La Comisión de Recursos Hidráulicos de la Cámara de Diputados, que preside el diputado morenista **Rubén Muñoz**, instaló la subcomisión de trabajo que estudiará las tres iniciativas presentadas en torno de una Ley General de Aguas. Es una legislación que durante años no ha podido ver la luz debido a la complejidad del tema y la gran cantidad de intereses económicos involucrados. La intención de la subcomisión incluye el desarrollo de tres foros nacionales, previo a la presentación de un proyecto de dictamen.

Desarrollo e innovación

En Querétaro, la diputada local panista **Ana Paola López Birlain** propuso reformar la Ley para el Fomento de la Investigación Científica, Tecnológica e Innovación. El objetivo es generar esquemas de financiamiento y la colaboración de la comunidad técnica y científica nacional y local en los proyectos industriales del estado.



Congreso del Estado de Querétaro



DESDE LA LEY

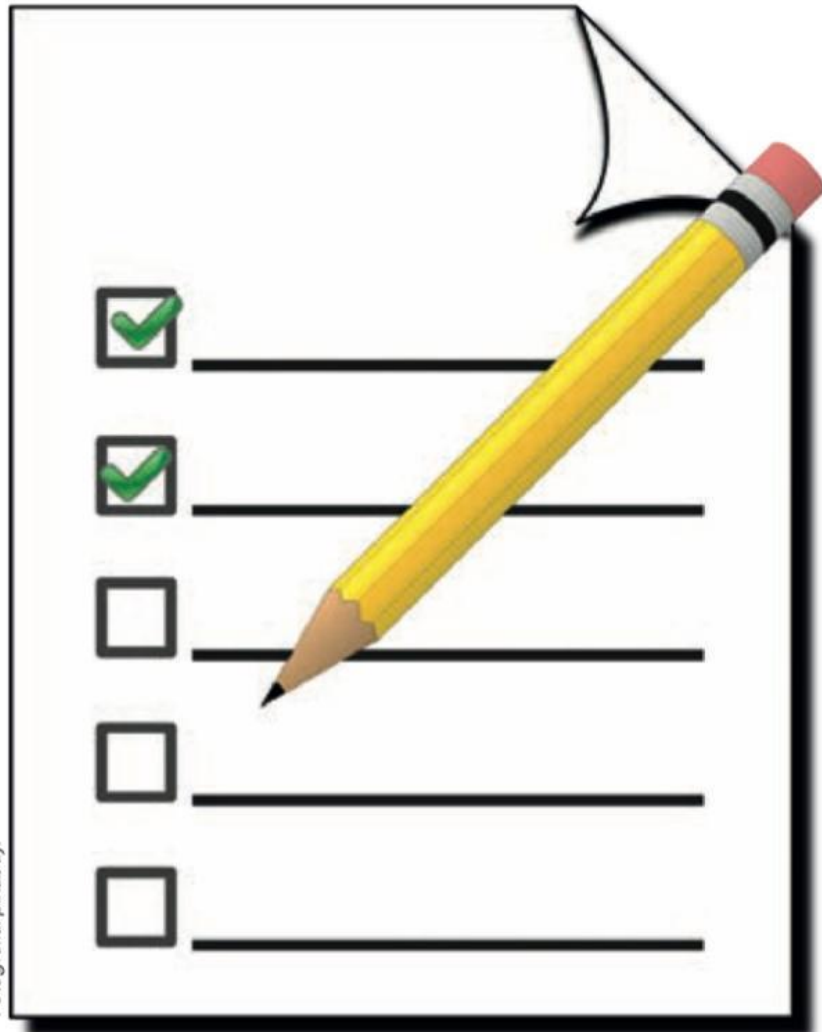
*Las encuestas, camino hacia la aprobación de***LA REFORMA JUDICIAL**POR **CLAUDIA AGUILAR BARROSO**

El lunes por la mañana, la virtual presidenta electa Claudia Sheinbaum informó que ya tenía los resultados de las encuestas que se habían practicado para conocer la postura del "pueblo" relativa a la reforma judicial. La encuesta la realizaron 3 casas o comisiones encuestadoras: De Las Heras, Enkoll y la comisión de encuestas de MORENA. Como es de todos conocido la idea de las encuestas surgió con posterioridad a la suma de declaraciones de varios actores relevantes vinculadas con el tema de la reforma judicial y sobre todo con la urgencia de aprobarla en septiembre próximo. Así, en menos de 5 días surgió la idea de hacer una consulta, se implementó la logística necesaria para llevarla a cabo, se aplicó la encuesta, se obtuvieron los resultados y se hicieron públicos, sin demasiadas sorpresas.

Por ejemplo, ante la pregunta sobre la percepción de corrupción en el poder judicial, entre el 15 y 20 por ciento de las personas encuestadas dice que todos los ministros, jueces y magistrados son corruptos, entre el 38 y el 44 por ciento dice que la mayoría son corruptos; y entre el 34 y el 26 por ciento dice que pocos son corruptos y solamente el 5 y 2 por ciento dice que ninguno es corrupto.

A la pregunta de ¿cómo cree usted que deben ser elegidos los magistrados y jueces del poder judicial de la

federación?, entre el 75 y el 68 por ciento dijo que por elección del pueblo de México; entre el 24 y el 29 por ciento por el Poder Judicial de la Federación y el resto no contestó; y ante la pregunta ¿usted estaría de acuerdo o en desacuerdo en la creación de un órgano independiente al poder judicial de la federación que vigile, investigue, sancione a los ministros, magistrados y jueces que incurran en alguna falta o en actos de corrupción? entre el 89 y el 85 por ciento dijo que de acuerdo; y entre el 9 y el 7 por ciento dijo que en desacuerdo. Por último, ante la pregunta por lo que usted sabe o ha escuchado, ¿es necesario que se lleve a cabo una reforma al poder



Fotografía: pixabay.



Viene de la
página anterior

judicial o no? Entre le 83 y el 77 por ciento dijo que si, entre el 14 y el 12 por ciento dijo que no. Si se revisa la muestra, y sumando las 3 encuestas, se encuestó a menos de 4 mil personas en todo el país; esto es, el 0.003 por ciento de la población será referencia para tomar una decisión que impactará a más de 128 millones de personas.

Sabemos que las encuestas no tienen peso jurídico alguno (no son vinculantes), todo es meramente político. Sin embargo, el dato más relevante de la famosa encuesta es que en promedio, solo el 48 por ciento de los encuestados, conocía sobre las reformas al poder judicial propuestas por AMLO ¡menos de la mitad! Este resultado de alguna manera desmitifica el que una de las razones por las que la gente votó mayoritariamente por MORENA es por su convicción de la necesidad de reformar al poder judicial o de impulsar el llamado Plan C.

Además de la insistencia del presidente López Obrador; la propia Claudia Shienbaum, en su encuentro con legisladores electos de MORENA, PT y PVEM, confirmó que entre las reformas constitucionales a votarse en septiembre está la reforma al poder judicial. La ruta hacia la aprobación de la reforma judicial, en el Congreso en septiembre próximo, dará inicio con un primer foro nacional para: ¡difundir el contenido de la iniciativa! Esto confirma lo que las encuestas ya nos habían dicho, la gente NO conoce la reforma. La gente NO votó por esta reforma. Tan es así que apenas se va a difundir el contenido de la iniciativa. En términos del proceso legislativo el pasado 18 de junio el partido MORENA (con el respaldo

de la oposición), logró que se aprobara el dictamen con el que se exhorta a la Cámara de Diputados a ampliar el diálogo con los sectores involucrados en el análisis de la reforma. Posteriormente se acordó la realización de foros nacionales y 24 reuniones estatales a cargo de los senadores electos a realizarse entre el 26 de junio y el 6 de agosto.

La reforma al poder judicial fue propuesta inicialmente por AMLO en febrero pasado, y la virtual presidenta electa ha dicho que no se trata de una reforma autoritaria; ni es una intentona de intervenir o someter al poder judicial; sin embargo, la reforma entre otras cosas plantea el despido masivo de todas las personas impartidoras de justicia federal; para posteriormente sustituirlas por unas personas juzgadoras que se van a elegir a través de las urnas. Personalmente sostengo que los jueces constitucionales son cargos técnicos, y que por ende no deben ser electos popularmente. Se debe optar por la identificación y posteriormente nominación de los perfiles más adecuados para ocupar esos cargos.

El problema realmente no es la forma en que se realizan los nombramientos; sino quién es la persona sobre la que recae ese nombramiento y cuál es su entendimiento del papel de los jueces constitucionales. Los jueces constitucionales están llamados a ser impopulares, muchas de sus decisiones son contra mayoritarias, de ahí que la elección popular desnaturaliza la función del juez constitucional. Lo más importante es que las personas juzgadoras tengan independencia, no le deben lealtad, gratitud ni mucho menos subordinación a quien lo postula o a quien lo nombra, su compromiso es con la Constitución y solo con ella. Son cargos que trascienden o deben trascender los periodos de quienes los postulan; de ahí que la independencia y su autonomía plena, debe ser no solo de los poderes sino también de los poderes fácticos y del crimen organizado.

Pero, ¿por qué nos debe preocupar una reforma como la planteada, si según la percepción generalizada, la impartición de justicia es desastrosa para todas las personas? fundamentalmente porque la percepción desastrosa de la justicia no se refiere a la justicia federal, porque esta no es la que llega al grueso de la población; sino más bien se trata de la justicia local; y lamentablemente la justicia local está en el olvido. Y esta propuesta de reforma tampoco la toca, solamente pretende llevar el tema de la elección por voto popular a los poderes judiciales locales como si eso fuera el problema. Los poderes judiciales locales son los más olvidados, lo más corruptos, y los que tienen menos presupuesto, no obstante ser los encargados de resolver el 85 por ciento o más de todos los asuntos que se judicializan en este país; esto es, la conflictividad de la cotidianeidad toca el sistema de justicia local; esos sistemas de justicia local están colapsados y nadie ha tenido hasta ahora, la vocación política para solucionar esta enorme problemática. Para los justiciables, después)

EL DATO MÁS RELEVANTE DE LA FAMOSA ENCUESTA ES QUE EN PROMEDIO, SOLO EL 48 POR CIENTO DE LOS ENCUESTADOS, CONOCÍA SOBRE LAS REFORMAS AL PODER JUDICIAL PROPUESTAS POR AMLO ¡MENOS DE LA MITAD!



Viene de la
página anterior

de lo tortuoso y colapsado que se encuentra lo local; al final del túnel saben que habrá un juez federal, todo mundo sabe que por lo menos existe el amparo, existe la justicia federal.

Y sí, llegar al sistema federal es mucho más complejo. Incluso hay un límite vinculado con capacidades económicas, pero ninguna de estas distorsiones se resuelve con el contenido de esta iniciativa de reforma al poder judicial. La justicia federal sirve también para brindar certezas. De suerte que sustituir a los juzgadores federales que son los más técnicos, los que más capacitación han tenido, por unos que vienen de las urnas, generará distorsiones y mucha incertidumbre jurídica. Palpable desde luego en el mundo financiero y empresarial. Y los mercados importan.

Si queremos modificar el tema del acceso a la justicia

y de la justicia en general, lo que se deberían plantear las y los legisladores al debatir esta iniciativa de reforma judicial es ¿cuál es el problema que se quiere resolver?, según el presidente es la corrupción de las personas juzgadoras. Si ese es el diagnóstico, habría que medir realmente la magnitud del problema, cómo operan las redes de corrupción y cuáles son los mecanismos que permiten que, a pesar de que apenas en 2021 se aprobó una reforma judicial cuyos ejes eran precisamente el combate a la corrupción y al nepotismo; esta siga presente.

Sin duda hay cierto grado de corrupción, vaya, el propio PJF ha hablado de corrupción, ha hablado de las redes que desde el interior vulneran la autonomía y la independencia de las personas juzgadoras. Las personas juzgadoras han hablado y mencionado como es que son presionados y esto tiene que ver con facultades que desde arriba les puede controlar con premios y castigos (re-adscripciones, sanciones, remociones).

¿Por qué y para que esta reforma entonces? ¿por qué dañar a un sistema (como el federal) que funciona bien o razonablemente bien? Si lo que se quiere es una verdadera reforma al sistema de justicia hay que repensar el acceso desde la justicia local. Espero que haya convicción democrática, mensura y templanza al interior de la Cámara de Diputados para procesar esta iniciativa como nos merecemos. Es cierto que las mayorías calificadas son o significan un cambio de régimen político, sin embargo, no deben traducirse en ausencia de límites al poder. Ojalá haya la suficiente convicción política para que incluso con las super mayorías subsista el sistema de frenos y contrapesos. ↻

Fotografía: twitter.





LA NETA

*La reforma al***PODER JUDICIAL**POR **LUIS HUMBERTO FERNÁNDEZ FUENTES**

El Estado mexicano enfrenta grandes desafíos. El aparato y el andamiaje institucional durante el periodo neoliberal se anquilosaron, se hundieron en la corrupción y perdieron potencia. Más allá de las reflexiones políticas partidistas, se requiere una reforma que permita retomar soberanía y capacidades, y de esto se ha tratado en gran parte, el sexenio del presidente López Obrador.

PARTE FUNDAMENTAL DE ESTO Y DE LA VIABILIDAD DEL PAÍS ES LA SITUACIÓN DE LA JUSTICIA EN MÉXICO, LA CUAL ES TERRIBLE Y PREOCUPANTE; OCUPAMOS EL LUGAR 60 DE 69 DE ACUERDO CON EL ÍNDICE GLOBAL DE IMPUNIDAD.

Parte fundamental de esto y de la viabilidad del país es la situación de la justicia en México, la cual es terrible y preocupante; ocupamos el lugar 60 de 69 de acuerdo con el Índice Global de Impunidad. Y las preguntas de fondo son ¿A quién responde la Corte más allá de un grupo selecto de familias y sus amigos? ¿Quién puede defender o puede acreditar que la Corte tiene una vocación

Fotografía: Pixabay



de servicio o un compromiso con la legalidad y la justicia? ¿Quién puede prestigiar que el Poder Judicial no es indolente? ¿Quién puede negar que el pobre está condenando a la injusticia? Hay mucho ruido sobre esta reforma, pero la realidad es que es necesaria. No habrá desarrollo y paz, si no hay justicia, si no hay un rendimiento de cuentas y responsabilidad.

La Reforma es de la mayor urgencia y ésta incluye tres ejes: una reestructura del Consejo de la Judicatura Federal; cambio en la integración y el funcionamiento de la Suprema Corte de Justicia y, particular atención en el debate público que es el tema de la elección popular de Ministros, Magistrados y Jueces, que mete ruido, cuando realmente no habría razón. Actualmente la designación de éstos es por una propuesta del Presidente, que el Senado ratifica o rechaza. Con esta

nueva Reforma, su selección sería a través de propuestas igualitarias y paritarias por los tres Poderes de la Unión, es decir, habría 30 candidatos para Ministros de la Suprema Corte, de los cuales 10 serían propuesta del Ejecutivo, otros 10 del Legislativo y 10 por el Judicial. Lo que necesitaría una reflexión profunda es debatir sobre la idoneidad y la elegibilidad, y cómo estos se fortalecen en democracia.

Es importante cortar el ruido, quitarse los estereotipos y ver la conveniencia de esta reforma, la cual fortalece al Poder Judicial, abre el proceso de selección y le da viabilidad a la vida y al escrutinio público. No puede existir una transformación de México sin reformar al Judicial, y esto implica necesariamente romper los grupos, estos cotos de poder, para lograr un Poder Judicial que sirva a la justicia y a México.✂

TWITTER@LuisH_Fernandez



¿VOTARON POR LOS JUECES?



JAUQUE MATE

Sergio Sarmiento

@SergioSarmiento

www.sergiosarmiento.com

El presidente dice que no hay duda: "La gente quiere participar y elegir a jueces, magistrados y ministros. Eso yo creo que está fuera de discusión. La mayoría de los mexicanos quiere participar para elegir a los jueces".

Yo no lo tengo tan claro. No hay ninguna indicación de que la razón por la cual Claudia Sheinbaum y los partidos del gobierno obtuvieron una victoria contundente el 2 de junio fue la iniciativa de López Obrador para que jueces, magistrados y ministros sean electos por voto popular. Ningún estudio de opinión sugiere que esta sea una de las principales preocupaciones de los mexicanos.

Lo que sí sabemos, porque lo dicen varias encuestas, es que los apoyos directos a millones de mexicanos sí incidieron en el voto; también las acciones del presidente para convencer a los electores, a través de sus mañaneras y de miles de Servidores de la Nación, de que estos programas sociales eran producto de un esfuerzo personal suyo y que corrían peligro en caso de que la oposición ganara las elecciones. Hay encuestas, por otra parte, que muestran que la candidata de la oposición, Xóchitl Gálvez, tenía una imagen negativa, pero la impulsó AMLO a través de sus constantes ataques difamatorios.

En las propias encuestas que Morena mandó a hacer sobre la reforma judicial, diseñadas para respaldar las políticas del presidente, la mitad de los entrevistados respondieron que no conocían la propuesta de reforma judicial. Así, es difícil argumentar que los mexicanos salieron a votar para tener una ansiada oportunidad de votar por jueces, magistrados y ministros.

Estos sondeos también presentaron una pregunta, que de hecho inducía su propia respuesta, para saber si la gente consideraba que los jueces son corruptos. Nunca se especificó que los jueces federales, los que pretende

"La mitad de los entrevistados no conocía la propuesta de reforma judicial".

reemplazar al presidente, ven solo 1% de los casos y que el resto se ventila en tribunales del fuero común que no son los que le preocupan a AMLO.

Preocupaciones

Otras encuestas han indicado que el principal tema de preocupación de los mexicanos es la inseguridad, con 55%, seguido del desempleo con 36, la inflación con 31 y la pobreza con 27% (Ipsos). El presidente y su candidata, sin embargo, convencieron a los electores de que estos problemas no eran culpa de la Cuarta Transformación.

La corrupción es un problema enorme, pero no necesariamente la de los jueces. La mayoría de los mexicanos enfrenta principalmente la corrupción de los policías y funcionarios locales, que son los que interactúan con ellos de manera directa y cotidiana. Para los ciudadanos, de hecho, el "poder judicial" no son los jueces federales, sino los ministerios públicos locales que atienden con ineficiencia y arrogancia sus denuncias. Por eso casi nadie presenta denuncia cuando sufre un delito.

Pero aun suponiendo que la supuesta corrupción de los jueces federales fuera una de las principales preocupaciones de los mexicanos, ¿a quién se le ocurre que la manera de resolverla es con un voto popular? Los diputados, senadores, alcaldes y gobernadores son electos en las urnas, pero eso no los ha exentado de la corrupción.

No hay una sola razón para pensar que los mexicanos sufragaron el 2 de junio para impulsar el voto por los jueces, ni que su supuesta corrupción sea una gran preocupación de los ciudadanos. El voto popular, además, no es una solución para el problema. Pero eso no le impide al presidente afirmar que el pueblo de México votó en masa para reemplazar a los jueces federales. ▣



El voto popular no es solución.



LOGOS

*Inviolabilidad Constitucional***DILUVIO DE AMPAROS**POR **MARCO ANTONIO AGUILAR CORTÉS**

El presidente de México está dando pasos impulsivos para quebrar al Poder Judicial Federal, a grado de transgredir el Principio de Inviolabilidad Constitucional establecido en el precepto 136 de nuestra Carta Magna.

Explicaré lo anterior presentando, previamente, algunos aspectos básicos de la relación: Sheinbaum con el actual presidente.

**ESTA PERCEPCIÓN,
QUE DESCRIBO EN
FORMA SUBJETIVA,
LA OBJETIVO AL
AFIRMAR: EL AMO
SIGUE SIENDO ANDRÉS,
Y SU GROSERO
COMPORTAMIENTO ES
TANTO PARA NUESTRA
CONSTITUCIÓN, COMO
PARA LA FUTURA
PRESIDENTE.**

Si tuviésemos acceso a una secuencia filmica completa de Andrés Manuel López Obrador y Claudia Sheinbaum Pardo durante la visita de ésta a aquél, en Palacio Nacional el día 11 de junio del 2024, haríamos un mejor análisis psicológico de ambos, respecto a sus conductas.

Poca espontaneidad hubo entre ellos; los dos llevaron muy

estudiados sus roles; sin embargo, el machismo del que aspira a ser dueño de todo México ejerció a plenitud, en ese grotesco encuentro.

Un franco jalón de López sobre Claudia; un apretón de pechos y de intestinos; el plantón de un beso inesperado y bucanero; el agarrón del cuello, para bajar la mano del varón y, por los hombros, conducir a la dama al interior del Palacio Nacional, la casita humilde de Amlo.

Esta percepción, que describo en forma subjetiva, la objetivo al afirmar: el amo sigue siendo Andrés, y su grosero comportamiento es tanto para nuestra Constitución, como para la futura presidente.

Es decir, es un hecho la destrucción del actual Poder Judicial Federal, por odio y por capricho del autócrata voraz que padecemos.

Y... ¿la ganadora de la presidencia?

Sheinbaum, si obedece a pie juntillas a su creador, será una cómplice; y dejará que ese redomado mentiroso mande al 100 por ciento en un poder judicial federal de mentiritas, elegido por votos comercializados a una falacia de pueblo, a la disposición plena del autócrata López.

El actual Poder Judicial Federal no es perfecto, y bien podría mejorarse, pero no en manos de un perverso dictador que jefatura a lo más poderoso del crimen organizado.

De otra manera, sea cuál sea el futuro del Poder Judicial Federal, éste debe de tener siempre, dentro de sus funciones legales y debidas, amparar y proteger a toda persona en contra de los actos del presidente Andrés Manuel López Obrador que violen los derechos humanos de los quejosos; aplicando en contra de esta autoridad responsable tanto la suspensión provisional como la definitiva, conforme a nuestra Carta Magna y nuestra Ley de Amparo, vigentes.

De no operar así el Poder Judicial Federal, los mexicanos sobreviviremos en una tiranía, con un opresor locuaz que pregona, trágica y/o cómicamente, que él es el primer demócrata del mundo, y propietario monopolístico de un aparato electorero que elegirá jueces, magistrados, ministros, senadores, diputados, presidentes de la república, gobernadores, alcaldes, síndicos y regidores, hasta la eternidad, al antojo del amo.

No olvidemos, nunca, que a nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos le cubre un PRINCIPIO DE INVOLABILIDAD CONSTITUCIONAL, establecido, como lo señalé, en su artículo 136: "Esta Constitución no perderá su fuerza y vigor, aun cuando por alguna rebelión se interrumpa su observancia. En caso de que, por cualquier trastorno público, se establezca un gobierno contrario a los



Viene de la
página anterior

principios que ella sanciona, tan luego como el pueblo recobre su libertad, se restablecerá su observancia, y con arreglo a ella y a las leyes que en su virtud se hubieren expedido, serán juzgados, así los que hubieren figurado en el gobierno emanado de la rebelión, como los que hubieren cooperado a ésta."

Si se puede adicionar o reformar la Constitución, pero no en su esencia (artículo 135 de la misma).

Pero la reforma constitucional que pretende el tirano López vulnera el Principio de

Inviolabilidad Constitucional; y podemos y debemos solicitar el amparo de la Justicia Federal por ello.

Concluyo.

Hace unos días, en gira rumbo al norte, Amló y Sheinbaum, en Monclova, Coahuila, el tropel de las camionetas oficiales se pasaron un semáforo en rojo a alta velocidad, ocasionando el choque de uno de esos vehículos del gobierno con una camioneta ajena a esa caravana política. Ahí murió quien viajaba en el vehículo particular, la que sí obedeció a la luz verde

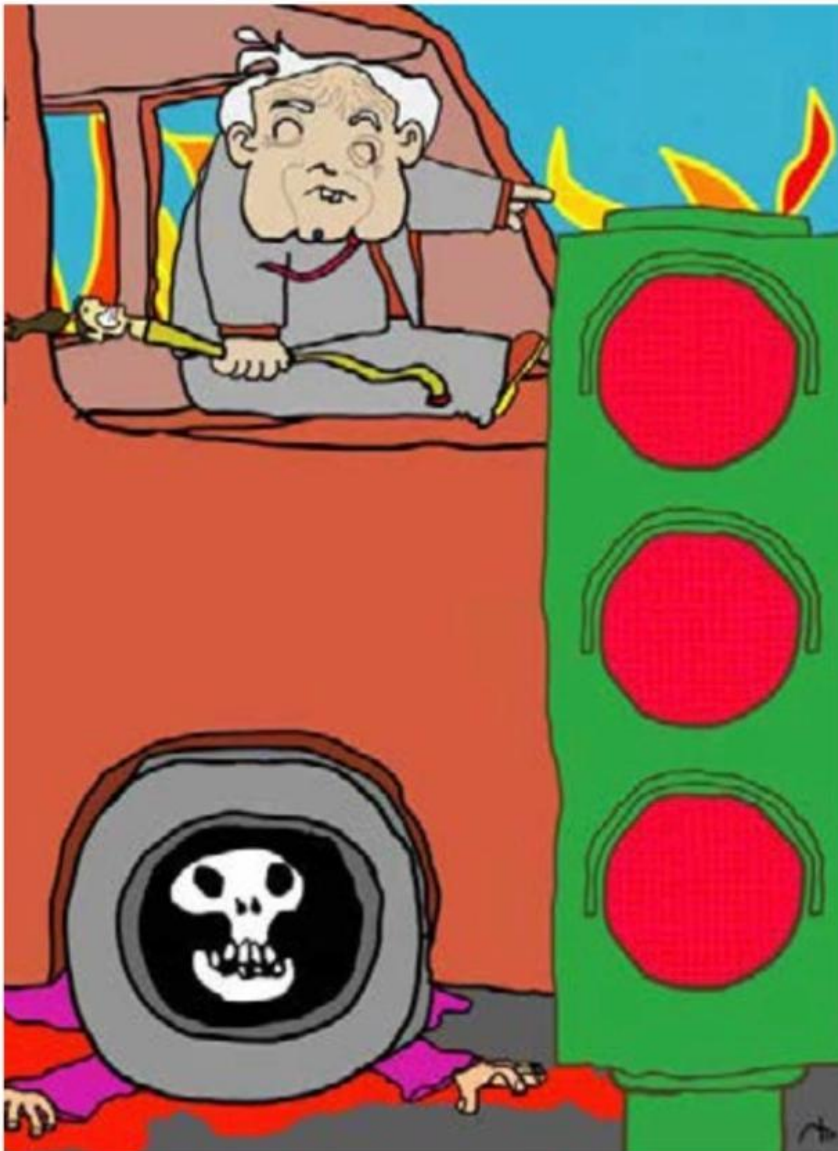
del semáforo; habiendo varios heridos y cuantiosos daños.

¡De sentido común! Quién anda a alta velocidad, y no hace caso a los semáforos en rojo, provoca lo indecible.

Claudia Sheinbaum: el gran semáforo en rojo, para nuestro asunto, es el artículo 136 de nuestra Carta Magna.

Le pido reflexione: ¡No accidente usted a la nación! Respete el Principio de Inviolabilidad Constitucional.

De no hacerlo, un diluvio de amparos inundará a México. ☹



Fotografía: Andrés Aguilar



BALLESTA

Capricho presidencial

NO A LA REFORMA AL PODER JUDICIAL

POR MIREILLE ROCCATTI

La Nación mexicana transita fuera del Estado de Derecho, a partir de que el Ejecutivo día con día se esmera en violar las leyes y la Constitución, negando cualquier derecho a los ciudadanos y lanzando ataques desde su atril mañanero, como sucedió el lunes pasado cuando arremetió contra el grupo de notables juristas del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, que publicaron un profundo análisis sobre las 20 reformas enviadas por López Obrador al Congreso el pasado mes de febrero.

El derecho de libertad de expresión debe ser respetado por todos incluso por el presidente; toda persona es libre de expresar, comunicar, publicar sus ideas y pensamientos, así lo establece el artículo 7° de nuestra Constitución al señalar que es inviolable la libertad de difundir opiniones, información e ideas...

El tema central a discusión sobre el Estado contemporáneo es el rol histórico del Estado de Derecho, cuyo propósito fundamental es lograr entre otras cosas la seguridad jurídica, en función de las condiciones planteadas por las crisis, económica y de seguridad y el proceso de democratización.

Cuando hablamos de Estado de Derecho nos referimos al principio de gobernanza por el que todas las personas, instituciones y entidades públicas y privadas incluidos los Poderes del Estado, están sometidas a leyes que se promulgan, se publican y se hacen cumplir por igual y se aplican con independencia.

Las características de un Estado de Derecho son:

La Ley como valor supremo. La Igualdad de todas las personas ante la Ley. La separación de Poderes. La participación en la adopción de decisiones. Transparencia en los procedimientos legales.

Históricamente es con el Estado Moderno que el principio de la división de poderes se erige como uno de sus dogmas políticos. Esta teoría tiene sus orígenes en el siglo XVIII, cuando Montesquieu en 1748 publicó su obra titulada "El espíritu de las

leyes", consistente en un tratado de teoría política y derecho comparado. En esta obra propone el sistema de separación de poderes que considera el mejor modelo en su especie y como una mejor garantía contra el despotismo. Desde esa época y hasta el día de hoy, no ha existido ninguna otra forma democrática de ejercer el poder en una organización política.

Según este autor francés los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial no deben concentrarse en las mismas manos. Se trata de una teoría de pesos y contrapesos, donde cada poder contrarresta y equilibra a los otros.

La División de poderes en México está prevista en la Constitución Política, el artículo 49 señala lo siguiente: "El Supremo Poder de la Federación se divide para su ejercicio en Legislativo, Ejecutivo y Judicial. Dicho precepto constitucional nos indica claramente que no podrán reunirse dos o más de dichos poderes en una sola persona, o corporación o partido político.

El atribuir exclusividad en el ejercicio de una función da a los poderes independencia y autonomía, sin eliminar una de las mejores posibilidades de control que consiste en la cooperación, es decir, la realización conjunta de actos, por tanto, es necesario que los poderes se relacionen, que exista un grado de interdependencia y de coordinación, para evitar concentración en un solo actor, equilibrando y limitando el ejercicio el poder.

No se debe confundir cooperación con intromisión, o peor aún, dependencia o subordinación, conductas que, conforme a la Jurisprudencia, son violatorias del principio de división de poderes, misma que señala que la intromisión se produce cuando uno de los poderes interfiere o se inmiscuye en un asunto concerniente a otro, sin que por ello pueda considerarse que existe una sumisión o dependencia. Este fenómeno se ha producido en gran porcentaje cuando ha habido la intromisión del Ejecutivo hacia la función del Legislativo cuando les ordena



Viene de la
página anterior

que no deben cambiar ni una coma a los proyectos de reformas y de leyes que envía.

Porque cuando existe una dependencia entre poderes, un poder impide a otro, de forma antijurídica, tomar decisiones o realizar actuaciones de manera autónoma. La subordinación implica el sometimiento de uno de los poderes a otro, de ahí que represente el mayor grado de violación a la división de poderes.

EL TEMA CENTRAL A DISCUSIÓN SOBRE EL ESTADO CONTEMPORÁNEO ES EL ROL HISTÓRICO DEL ESTADO DE DERECHO, CUYO PROPÓSITO FUNDAMENTAL ES LOGRAR ENTRE OTRAS COSAS LA SEGURIDAD JURÍDICA...

Los principios jurídico-políticos esenciales, son la idea rectora y bases del orden jurídico, son los que marcan y circunscriben a la Constitución, son su propio cimiento, son las columnas jurídico-políticas que la singularizan y sustentan todas las otras normas constitucionales y legales.

La teoría del principio esencial que formulaba en la doctrina francesa, a partir del art. 16 de la Declaración de los Derechos de Hombre y del Ciudadano de 1789, que textualmente dice "toda sociedad en la cual la garantía de los derechos no esté asegurada, ni determinada la separación de poderes carece de constitución". El citado artículo, se refiere a una Constitución democrática, esto es que, el concepto de Constitución es sinónimo de Democracia, por que únicamente existe la democracia, en donde se protegen los derechos humanos y el poder no se encuentra concentrado.

Lo que se decía con claridad es que para que un país tenga Constitución, necesariamente tienen que estar asegurados y protegidos los derechos humanos y, que el poder no puede encontrarse concentrado en uno solo y sin control.

Por lo que se refiere la reforma al Poder Judicial que forma parte de las 20 reformas que en breve el Congreso deberá analizar y en su caso discutir y aprobar, en el que se propone que el nombramiento de los jueces, magistrados y ministros sea a través del voto popular, para lo cual deberán hacer campaña política en el distrito judicial del que se trate y depender de las reglas y juegos de los partidos políticos. Propuesta por demás contaría a todos los principios Constitucionales no sólo de México sino del mundo contemporáneo que viven en Democracias.

El principio de la independencia judicial conduce, inevitablemente, a la exigencia de que los tribunales sean autónomos y tengan el monopolio de la administración de la justicia, pues esta exigencia puede garantizar el respeto a las leyes y el imperio de la justicia. Siendo necesario el reconocimiento de un juez sometido únicamente al imperio de la ley ya que un juez que asuma su independencia no se dejará llevar por intereses particulares o de poder para emitir sus resoluciones. El Juez no debe tener ninguna relación de dependencia con ningún otro poder. Debe ser independiente tanto de poderes externos, como de poderes internos.

La Constitución Federal ofrece las condiciones para que ministros, magistrados y jueces no padezcan presiones o amenazas al resolver un asunto y garanticen su independencia y el artículo 100, párrafo séptimo, determina que el proceder de los integrantes del Poder Judicial se ciña a los principios de independencia, imparcialidad, objetividad, profesionalismo y excelencia respectivamente.

El cargo de juez, magistrado o ministro se asume por mérito, solo mediante la experiencia y el estudio de una alta especialización, un jurista estará en posibilidad de desempeñar tan difícil tarea. La garantía de selección o nombramiento, respecto del cual, la independencia judicial se logra en tanto sea imposible o improbable la vinculación entre quien designa y quien es designado. De este modo habrá independencia siempre que el nombramiento se realice sin la intromisión de criterios subjetivos. Adquiere una importancia especial el procedimiento de designación para el cargo judicial, ya que en los casos de nombramiento directo debe procurarse que el funcionario no permanezca obligado a la persona responsable de su nombramiento. Lo más común es que los jueces sean designados por un Consejo que administre la carrera judicial, que asegure imparcialidad en el acceso a la carrera judicial y en el ascenso dentro de ella.

Control en el que definitivamente el acceso a la carrera judicial, por medio de exámenes oficiales u oposiciones, ha sido el método que mejor ha respondido a las exigencias de la independencia del Poder Judicial. El problema real es cuando ese control es manejado de forma arbitraria y discrecional por los otros poderes o por el mismo Poder Judicial.

La designación de los integrantes del Poder Judicial por vía de elección popular ha demostrado en los países que así lo han aplicado ser un gran fiasco y un retroceso en la Administración de Justicia.

Como seguramente no seré encuestada para expresar mi opinión sobre las reformas propuestas por el presidente al Poder Judicial, aprovecho para exponer mi rechazo a tal propuesta. ☹



PARLAMENTOS ABIERTOS, ¿VOX POPULI?



PODER Y DINERO

Víctor Sánchez Baños
poderydinero.mx
vsb@poderydinero.mx
@vsanchezbanos

Vencer y perdonar es vencer dos veces.
Pedro Calderón de la Barca (1600-1681)

Los Parlamentos Abiertos son herramientas en las democracias para conocer los comentarios de los especialistas, así como de la población en general, sobre un tema de gobierno y, en especial, de legislaciones.

A diferencia de un referéndum, que es un mecanismo para consultar a la ciudadanía su aprobación o rechazo a una decisión de gobierno, no es vinculante, ni una orden a gobierno, entendiéndose a los poderes Ejecutivo y Legislativo.

También a diferencia del referendo, en el cual se consulta a los ciudadanos acerca de un texto normativo ya aprobado en el Congreso para que se pronuncien afirmativa o negativamente, en el plebiscito se le consulta sobre una decisión no plasmada en un texto normativo para que se pronuncie favorable o desfavorablemente.



Ejercicio legislativo.

Las anteriores son herramientas de órganos legislativos de México y otros países de América Latina.

Sin embargo, los Parlamentos Abiertos son foros a los cuales acuden especialistas de la materia en que el Congreso pretende hacer cambios.

En México, desde la época priista, se realizaron dichos parlamentos: es una simple interacción entre legisladores y ciudadanos. Nada más. No tienen los parlamentarios y legisladores la obligación de aceptar esas observaciones, a diferencia de los referendos o plebiscitos.

Por ello, en los Parlamentos Abiertos sobre energía, Poder Judicial y otros que ha organizado la actual Legislatura simplemente hay un grito en el desierto o una lágrima en una playa.

Definitivamente hay conceptos y análisis de enorme valía de quienes disertan. Son especialistas de reconocido prestigio nacional e internacional. Pero, desafortunadamente, esas "observaciones" y criterios no aparecen, en la mayoría de las veces, en las leyes aprobadas.

Los Parlamentos Abiertos son simplemente un ejercicio de parlamentar, conversar, sobre un tema y enriquecer a quienes lean las intervenciones.

Ojalá muchos legisladores los escuchen y apliquen los lineamientos técnicos del ejercicio legislativo.

Réquiem

La caída del Partido de la Revolución Democrática era predecible. Ni una lágrima soltaron. Cuauhtémoc Cárdenas o Ifigenia Martínez son los únicos sobrevivientes de su fundación como Corriente Democrática, durante el gobierno de Miguel de la Madrid. A la salida de López Obrador, quien se llevó a su movimiento a numerosos grupos de perredistas entusiasmados por mantenerse con trabajo en el gobierno de la Ciudad de México, se abrió un boquete que, al final, fue la fisura que hundió lo que es hoy la nave del olvido. Jesús Zambrano y sus cercanos colaboradores en ese

partido no saben qué hacer y quieren armar otra organización política de izquierda, pero difícilmente logrará eco ante un Morena que arrasa con izquierdistas y derechistas que buscan chamba segura.

El Congreso de Colombia aprobó la reforma del presidente izquierdista Gustavo Petro al sistema de pensiones de aquel país. Esta reforma, que entrará en vigor en julio de 2025, introduce un esquema de cuatro aspectos: solidario, semicontributivo, contributivo y de ahorro voluntario. Reduce la captación de los fondos privados y el dinero se destina, fundamentalmente, a un fondo público. Los trabajadores con ingresos de hasta 2.3 salarios mínimos deben cotizar en Colpensiones, del gobierno, y los adultos mayores en situación de pobreza recibirán una renta básica del Estado. El nuevo sistema también beneficia a aquellos que aun cuando han cotizado no cumplen los requisitos para una pensión. Pero no presenta bases financieras para sustentar esta reforma.

Los trabajadores con ingresos de hasta 2.3 salarios mínimos deben cotizar en Colpensiones, del gobierno, y los adultos mayores en situación de pobreza recibirán una renta básica del Estado. El nuevo sistema también beneficia a aquellos que aun cuando han cotizado no cumplen los requisitos para una pensión. Pero no presenta bases financieras para sustentar esta reforma.

Responsabilidad Social y Gobernanza Con el objetivo de evolucionar ante los retos y contagiar a los jóvenes el amor por la libertad y su defensa, en Fundación Azteca de Grupo Salinas ven a la educación como la herramienta más poderosa para generar conciencia. Por ello, Ricardo Salinas Pliego, presidente de Grupo Salinas; Ninfa Salinas, presidenta del Consejo de Fundación Azteca, y directivos de Banco Azteca y la Universidad de la Libertad hicieron entrega de diversas becas patrocinadas por Banco Azteca para alumnos y exalumnos destacados de las escuelas de Fundación Azteca. **V**



LA CONTINUIDAD DE LA TRANSFORMACIÓN VA



COLISEO

Samuel Rodríguez

@Sgrs62

samuelrodriguezsanchezmexico@gmail.com

Hay un punto de confluencia entre el presidente Andrés Manuel López Obrador y la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum: la continuidad. Quienes pensaron que la construcción del segundo piso de la transformación era solo parte de un discurso comienzan a constatar que ella, con su sello particular, está comprometida con la continuidad del proyecto de nación que comenzó a materializarse en diciembre de 2018.

El añejo sueño de muchos políticos de contar con un proyecto de nación de largo plazo que se materializara a lo largo de varios sexenios es posible, aun bajo la conducción de varios titulares del Poder Ejecutivo. La condición ineludible es respetar el rumbo y dar continuidad a los programas y acciones institucionales.

Con ello se evitará reiniciar un proyecto de país cada seis años, como sucedió durante la larga estadía del PRI en el poder y los doce años en los que el PAN gobernó la nación.

Un programa de largo plazo permitirá constatar si el rumbo elegido es el correcto y en su momento incrementará las posibilidades de lograr un desarrollo económico y social; y en su caso realizar los ajustes necesarios en algunos rubros, como los de salud y educación, por citar algunos.

En el extremo, las grandes obras de impacto social y económico, como el Tren Maya y el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, tendrán garantizada su continuidad transexenal.

Una condición que durante las administraciones del PRI y del PAN se trató de lograr, pero no se consiguió a pesar de que durante décadas el tricolor mantuvo un férreo control del Legislativo a través de titulares del Poder Ejecutivo que ejercieron un control mayor al que hoy tiene el presidente López Obrador.

Definición

Ello lleva a concluir que la capacidad de coordinación que existe en la actualidad entre los poderes Ejecutivo y Legislativo ya operó en el pasado, cuando se aprobaban leyes y reformas constitucionales de manera rápida y sin cambiarles una coma, incluso con errores y fallas que en su momento obligaron a realizar los ajustes necesarios.

En los años de hegemonía tricolor, hay que recordarlo, se contaba con un acompañamiento por parte no solo de la mayoría de los gobernadores, emanados de las filas del tricolor, sino de los integrantes del máximo tribunal del país, en tanto que los encargados del banco central, hasta antes de que contara con autonomía, estaban supeditados a la voluntad del Ejecutivo.

En consecuencia, debe concluirse que el panorama que hoy se cuestiona prevaleció en el país durante largos años de

supremacía del PRI como partido dominante. Ahora por voluntad popular toca el turno a Morena y sus integrantes más destacados de conducir el destino de la nación.

Si acaso el único punto que podría cuestionarse es el relativo a la propuesta de eliminar la figura de los diputados y senadores plurinominales. Sin embargo, al momento es claro, a partir de los resultados del proceso electoral del 2 de junio, que los ciudadanos tienen más que definido el sentido de su voto y la forma en que el mismo incide en la conformación de las cámaras que integran el Congreso de la Unión.

“La coordinación entre los poderes Ejecutivo y Legislativo ya operó en el pasado”.

A fin de cuentas, la sociedad en conjunto ha aprendido que mediante su voto tiene la posibilidad de definir qué partido debe conducir el destino del país y en su caso apostar por una opción diferente. Hoy con Sheinbaum como presidenta electa es más que claro que habrá continuidad.

En lo inmediato, tras la realización de la encuesta y los foros relativos a la reforma del Poder Judicial, es evidente que el tema saldrá adelante en el inicio de la próxima Legislatura y a partir de ahí el resto de las iniciativas avanzarán con los ajustes que se consideren necesarios.

Por lo pronto, la atención se centra de manera obligada en la conformación del gabinete legal y ampliado que entrará en funciones el 1 de octubre y la forma en la que se conducirá la continuidad del proyecto de nación planteado.

El papel del hasta ahora presidente como guía e impulsor del proyecto de transformación, a partir del 1 de octubre será ya tema de otra historia que habrá de definirse con el paso del tiempo y el desarrollo de la gestión 2024-2030. ▣

Hacia la próxima Legislatura.





E N C O R T O

NACIONALES

Alerta

El uso de redes públicas en la Ciudad de México con conexión inalámbrica a internet puede representar riesgos significativos para la seguridad y privacidad de los usuarios, ya que son sujetos al robo de información, de datos sensibles o incluso a su identidad, alertó la Unidad de la Policía Cibernética de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC). El personal especializado detectó que una de las principales amenazas al usarlas es la posibilidad de que los datos transmitidos sean interceptados por cibercriminales en cafeterías, aeropuertos, bibliotecas y centros comerciales.

Cooperación

El Conahcyt colaborará con la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB) en transferencia, uso y aprovechamiento del software Angelus, que permitirá fortalecer las tareas de búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas en el país. Asimismo, el Centro de Investigación e Innovación en Tecnologías de la Información y Comunicación (Infotec) colaborará con la CNB en materia tecnológica.



Sigebid

Saturados

Los albergues de Sonora en la frontera con Arizona, Estados Unidos, se encuentran saturados de migrantes que son deportados todos los días desde la Unión Americana tras la implementación de la orden ejecutiva del presidente Joe Biden que restringe de manera drástica las solicitudes de asilo. Organizaciones migratorias denunciaron que cada día se producen de 200 a 500 deportaciones desde la entrada en vigor de la medida, el 4 de junio.



U.S. Customs and Border Protection

LEGISLATIVAS

Reforma judicial



Retos comunicacionalesipartidos

En la Comisión Permanente del Congreso federal legisladores de todos los grupos parlamentarios destacaron la importancia de realizar foros de análisis previos a la dictaminación de esta iniciativa de reforma. Sin embargo, dicho por el diputado morenista **Juan Ramiro Robledo**, se tratará de audiencias, es decir, los legisladores únicamente escucharán

sin comprometerse a modificar la propuesta original del presidente. Ya sabemos qué sucederá: nada.



Aguas

La Comisión de Recursos Hidráulicos de la Cámara de Diputados, que preside el diputado morenista **Rubén Muñoz**, instaló la subcomisión de trabajo que estudiará las tres iniciativas presentadas en torno de una Ley General de Aguas. Es una legislación que durante años no ha podido ver la luz debido a la complejidad del tema y la gran cantidad de intereses económicos involucrados. La intención de la subcomisión incluye el desarrollo de tres foros nacionales, previo a la presentación de un proyecto de dictamen.

Desarrollo e innovación

En Querétaro, la diputada local panista **Ana Paola López Birlain** propuso reformar la Ley para el Fomento de la Investigación Científica, Tecnológica e Innovación. El objetivo es generar esquemas de financiamiento y la colaboración de la comunidad técnica y científica nacional y local en los proyectos industriales del estado.



Congreso del Estado de Querétaro



DE TODO COMO EN BOTICA

Funerales de un fósil viviente

EL PRD

POR **ELISUR ARTEAGA NAVA**

El Partido de la Revolución Democrática, el que fundaron Cuauhtémoc Cárdenas, Porfirio Muñoz Ledo e Ifigenia Martínez de Navarrete, entre otros líderes de izquierda, se va al basurero de la historia. No alcanzó el 3 por ciento de la votación nacional que se requería para que subsistiera. El tsunami del 2 de junio que inundó al mundo político mexicano, arrastró con lo poco que quedaba de él.

En el basurero de la historia al que tirarán los restos del PRD, también se hallan otros cadáveres: el del Partido Popular Socialista, fundado por Vicente Lombardo Toledano; el Comunista, el Auténtico de la Revolución Mexicana, el Sinarquistas, la Federación de Partidos del Pueblo Mexicano, que en 1952 sostuvo la candidatura Miguel Enríquez Guzmán, Encuentro Social y otros.

Hay otras franquicias que también están a punto de desaparecer: la del Partido Acción Nacional (PAN), cuya fundación promovió don Manuel Gómez Morín; y la del Partido Revolucionario Institucional (PRI) que, con diferente denominación, fundó el primer jefe de la Revolución Mexicana Plutarco Elías Calles. Dejaron de ser opción para el electorado.

Marko Antonio Cortés y el tal Alito Moreno, presidentes de esas instituciones políticas, se quedaron en las oficinas de sus partidos para apagar la luz,

cerrar las puertas y salir huyendo. Llegado el momento, para no tener que rendir cuentas de su fracaso y del manejo de los fondos públicos que recibieron, brincarán a otras franquicias políticas vigentes. No afirmo que prescindirán de sus ideologías, pues nunca se identificaron con las que aún sostienen sus respectivas organizaciones.

MARKO ANTONIO CORTÉS Y EL TAL ALITO MORENO, PRESIDENTES DE ESAS INSTITUCIONES POLÍTICAS, SE QUEDARON EN LAS OFICINAS DE SUS PARTIDOS PARA APAGAR LA LUZ, CERRAR LAS PUERTAS Y SALIR HUYENDO.

En los últimos años esas franquicias políticas se habían convertido en lugar de estancia temporal para inmigrantes políticos y para algunos espaldas mojadas o ilegales como lo son Tatiana Clouthier, Javier Corral, Alejandro Murat y otros.

Algunos, a quienes se consideraba sinceros panistas o priistas, se pasaron a Morena; lo hicieron en el momento oportuno, cuando su cambio de chaqueta contaba políticamente. Algunos de ellos eran considerados ideólogos del pensamiento conservador o revolucionario. Gracias a haber renunciado a sus "principios", han sobrevivido; alcanzaron o alcanzarán algo en que ocuparse y, por ello, de no tener que preocuparse.

Cuauhtémoc Cárdenas, junto con su familia, con la debida oportunidad, se adhieron a la candidatura de Claudia Sheinbaum. Seguro que algunos miembros de su familia alcanzarán gracia ante los ojos de ella. Doña Ifigenia Martínez fue honrada con el voto de la candidata a la presidencia de la República de Morena; ese hecho hace suponer que seguirá en la nómina oficial.

Si bien Morena, en forma permanente, tiene puesto en la entrada de su sede un letrero que dice: Se recibe cascajo, no creo que, pasado el proceso electoral, sus líderes estén anuentes a dar la bienvenida al tal Alito, al tal Marko o a otros de similar calaña. Son unosapestados políticos. Teniendo la posibilidad de haber brincado a Morena antes de las elecciones, como lo hizo Javier Corral, no lo hicieron. Alito, tal vez, tiene miedo de enfrentar la posibilidad de que, en la ceremonia en que rendirá protesta la presidenta electa, lo sienten junto a Layda Sansores.

Esos dirigentes políticos, no abandonaron a tiempo sus partidos; no tenían por que hacerlo. Habiendo apartado los primeros



Viene de la
página anterior

lugares en las listas de legisladores, no les fue mal. Seguirán pegados a las ubres del presupuesto público.

Esperemos que los dirigentes del PRD, en especial los Chuchos, estén en posibilidad de rendir cuentas claras y precisas del manejo que hicieron de los fondos y recursos públicos que recibieron. Eso es lo que pudiera preocuparles y, para nada, lo que pudieran decir sus escasos y abnegados agremiados.

Los Chuchos, al igual que Alito y Marko, ya tienen su futuro asegurado a mediano plazo.

Morena ha pasado a ser la causa habiente de todos los movimientos de izquierda y de derecha que hubo en México. Aludo al material humano, no a los principios ideológicos que los distinguieron y que llevaron a muchos luchadores sociales a la cárcel o a la muerte.

Los ideales y principios democráticos que motivaron la fundación del PAN pasaron a mejor vida. El pensamiento de derecha: la libre empresa, la enseñanza religiosa, relaciones del Estado con la iglesia

católica, incluyendo el clericalismo, que distinguieron a los panistas, tendrán muy pocos sostenedores y defensores.

Los priistas, desde los tiempos de Carlos Salinas de Gortari, se olvidaron de sus ideales nacionalistas, tercermundistas, reparto de tierras, derechos de los trabajadores y su educación laica. Prescindieron de su anticlericalismo y de su educación socialistas durante el sexenio de Manuel Ávila Camacho.

Morena se ha convertido en una tamalería ideológica y de miembros en la que hay de todo: de chile, manteca, dulce, chiapanecos, de ciruela y mole. No los une una ideología común, pero sí un interés colectivo general: no estar fuera del presupuesto. Los ex priistas, en su nuevo partido, se hallan como en casa: las mismas mañas, los mismos enjuagues e idénticas trampas. La defensa de la existencia de las grandes empresas públicas sigue siendo su prioridad. Hay razones de peso para ello: siguen viendo en ella la caja chica del gobierno en turno.

Los ex panistas, que durante mucho tiempo fueron partidarios de la libre empresa y de reducir la intervención del Estado en la vida económica, tardarán un poco en adaptarse a su nueva ideología. A todo se acostumbra uno, menos a no comer. Ellos, haciendo de tripas corazón, al principio le harán el fuchi a su nueva dieta, pero ya se acostumbrarán y llegado el momento, hasta defenderán los postulados de Morena a los que tanto atacaron.

Bonito se va a ver Javier Corral como director del Instituto para devolver al pueblo lo robado o como secretario de Educación Pública, defendiendo la enseñanza socialista en las universidades del bienestar.

El PRD pasará a mejor vida sin pena ni gloria. No habrá quien le llore. El Poder Judicial, en general, con los gobiernos morenistas pudiera pasar a la historia como un recuerdo de tiempos en que se impartía justicia por jueces independientes y conocedores.

No me importa la desaparición del PRD, pero sí cualquier cambio que termine afectando la calidad de la justicia y la imparcialidad de quienes la imparten. Esto sí es delicado. ✂



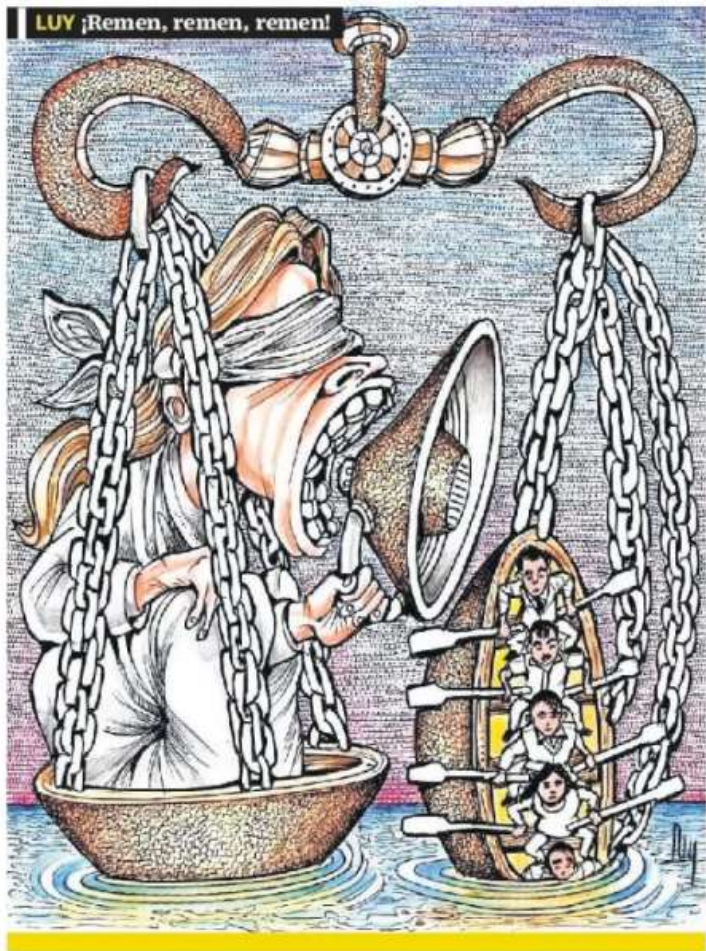


SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



El Sol de Mexico



El Sol de Mexico



Rubén | Pan de agua



RUDOS VS. TÉCNICOS

por Calderón

"¡BASTA DE EXPERTOS SIN SENTIDO SOCIAL QUE NUNCA ESCUCHARON AL PUEBLO!"...

...ME ESPETO¹ HACE TERCERO UN BENEFICIARIO DEL NEPOTISMO ACTUAL.



ES UN SOFISMA MUY SOCORRIDO: EL EXPERTO VIVE ENCERRADO EN SU TORRE DE MARFIL, AJENO A LOS PROBLEMAS SOCIALES...

... MIENTRAS EL PUEBLO POSEE UNA SABIDURÍA PROFUNDA, INNATA E INAGOTABLE.



PUES BIEN. POR IGNORAR A LOS EXPERTOS EN AVIACIÓN AHORA TENEMOS UN ONEROSO AEROPUERTO DONDE NO SE PARAN NI LAS MOSCAS...



...POR DESOÍR A LOS EXPERTOS EN SALUD PÚBLICA...

...TUVIMOS MÁS DE 700,000 MUERTES POR COVID...

...¿POR DESDEÑAR A LOS EXPERTOS EN DERECHO ¿QUE JUSTICIA OBTENDREMOS CON LA VENGATIVA REFORMA JUDICIAL?



...POR CIERTO, "EL NARCO TAMBIÉN ES PUEBLO" (sic!)

Calderón



EL APORTE DE CUITLÁHUAC ● HERNÁNDEZ



LaJornada

POLICÍA ESTATAL ● JERGE





PALOMO

la pluma de

BRECHT ENUMERA EN CINCO LAS DIFICULTADES PARA DECIR LA VERDAD, HOY CON BULOS, FAKE NEWS, FALACIAS Y UN LARGO ETCÉTERA, EL BUENO DE BERTOLT VERÍA QUE SE QUEDÓ CORTO. BUSCANDO LA VERDAD HOY, HAY MÁS DIFICULTADES PARA LLEGAR A ELLA. MUCHO MÁS QUE CINCO. VIENDO EL CÉLEBRE CUADRO DE LA PIPA, DONDE MAGRITTE, NOS PLANTEA UN DESAFÍO.

ALGUNOS OBSTÁCULOS AL DERECHO A LA INFORMACIÓN ¿A QUIÉN CREERLE?

ANTE UNA VISION, ASÍ UN PUBLICISTA NOS DIRÁ QUE, SI LA COMPRAMOS, NUESTRA VIDA CAMBIARÁ PORQUE ASÍ OBTENDREMOS EL STATUS DE LOS HAPPY FEW.

UN RELIGIOSO NOS DIRÁ QUE, LA ABSTINENCIA EN SU USO, NOS ASEGURA, LA SALVACION Y EL PARAÍSO DONDE NADIE, ALLÁ ARRIBA, FUMA EN PIPA.

NUESTRO QUERIDO DR. MOISÉS SELMAN IAMA, MULTIPREMIADO NEUMÓLOGO, ORIUNDO DE TALCAHUANO, CHILE.

ADVIERTE QUE USANDO APARATOS COMO ÉSTE, ES UNA FORMA RÁPIDA DE GANARSE UN ENFISEMA O UNA LETAL FIBROSIS PULMONAR.

UN POLÍTICO NOVATO PROMETE SI ES ELEGIDO, COSAS CONCRETAS: A DIFERENCIA DE LOS DEMAGOGOS QUE PROMETEN SÓLO HUMO. (PERO, ¿QUIÉN DICE LA VERDAD?)

ALGUNOS NOTABLES CON PIPA

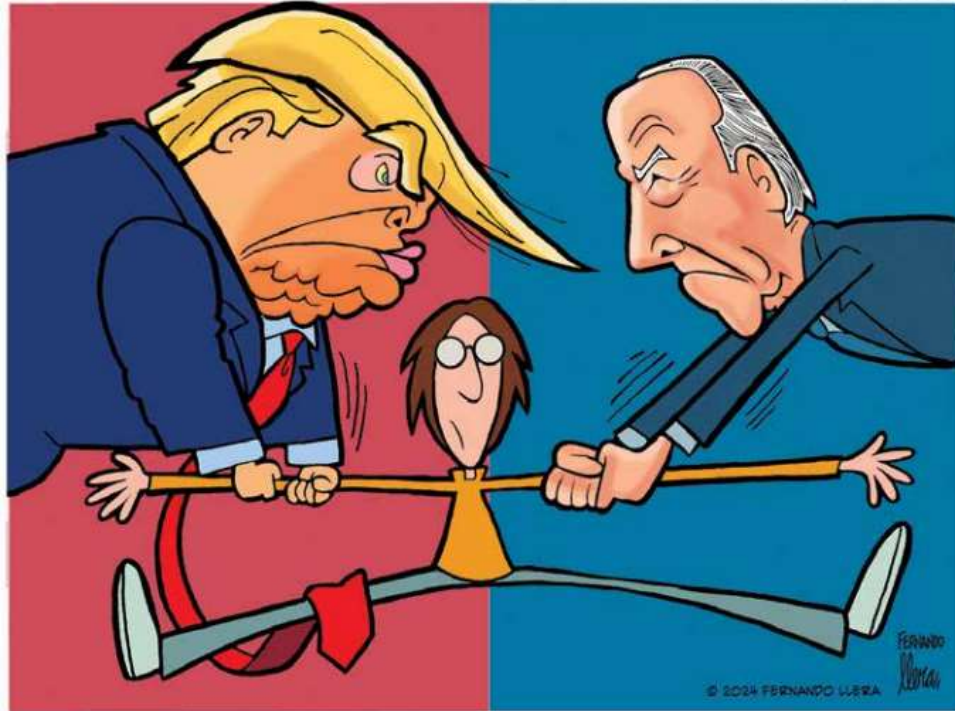
... POR LO PRONTO, IL MIO CARO MAGRITTE EL GRAN SURREALISTA, BELGA Y COMUNISTA EL, CONTINUA DANDO INFORMACIÓN CONFIABLE:

"ÉSTA NO ES UNA PIPA" (TRADITORE TRADITORE)



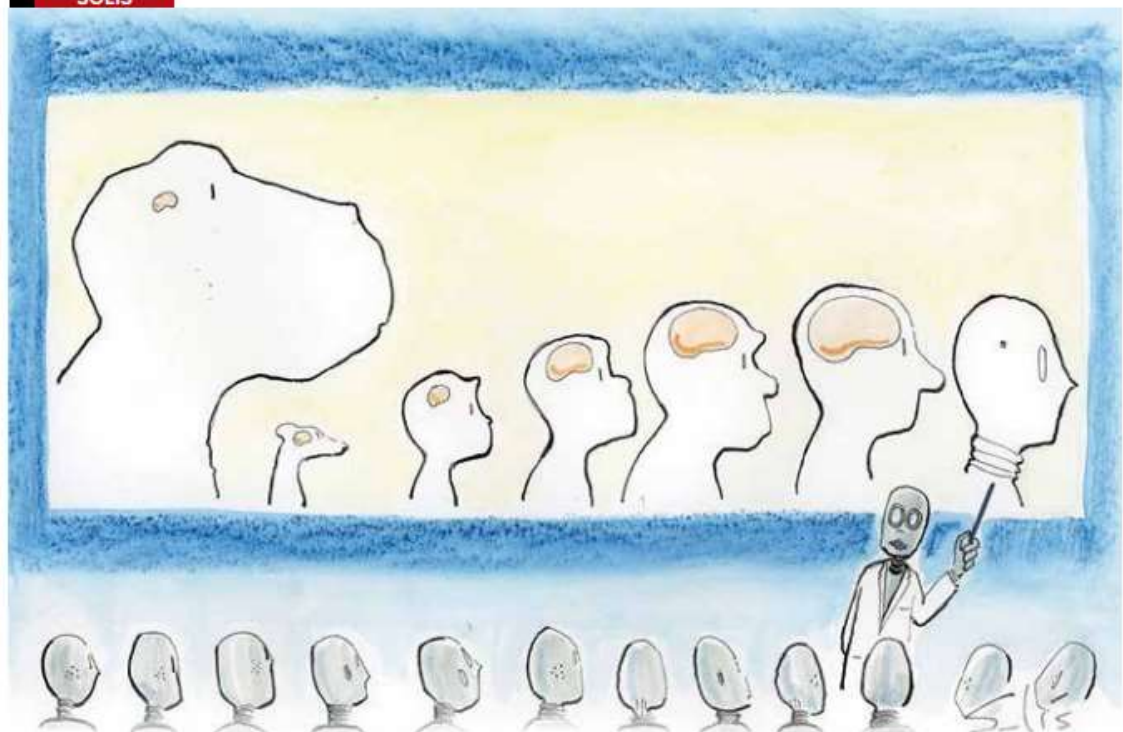
LLERA

LEGALIZACIÓN DE LOS DREAMERS



EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA TIENDA NACIONAL

SOLÍS



"...el gran salto fue cuando después del Homo-Sapiens, entendimos que lo importante no era el tamaño, sino la potencia del procesador."



BOLIGÁN Alzheimer



EL HERALDO DE MEXICO

POSDATA

Alarcón



SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

23 de junio de 2024



PORTADAS INTERNACIONALES



In jittery Nation, an early debate filled with risks



Houthi maintain Red sea menace



Deal to resolve State's budget deficit



Starmers growth plan "doomed" without access to EU markets



Un verano para encontrar la solución al jerojglífico catalán



Tous les programmes à la loupe



Las pistas indican que a Loan se lo llevaron en un auto para venderlo



1 em 3 diz ter acesso a coleta seletiva mas não separa lixo



Los pendeintes entre Chile y Argentina que evidenció el caso "paneles"



23 de junio de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

TEMAS MEDIÁTICOS

- Al menos 150 muertos en distintos ataques israelíes en Gaza
- Trump pidió apoyo masivo en las urnas a evangélicos de Estados Unidos
- Extrema derecha francesa con ventaja en encuestas para legislativas

CÁMARA DE DIPUTADOS

DIPUTADAS Y DIPUTADOS

PRI

Diputada del PRI propone un día más de descanso obligatorio.- La diputada federal del PRI, María de Jesús Aguirre Maldonado, propuso reformar la Ley Federal del Trabajo y con ello estipular como día de descanso obligatorio el 1 de octubre de cada seis años, fecha en la que corresponde actualmente el cambio del Poder Ejecutivo Federal. [[MSN](#)]

LEGISLATIVO

Opinión/Nueva Legislatura, encuentro imposible.- La Legislatura que arranca en septiembre será la de los encuentros plurales imposibles porque la mayoría no reconoce legitimidad a las minorías, así en ocasiones escenifiquen histriónicos debates. [[EL PAÍS](#)]

MÉXICO

GOBIERNO

Presidente de México confía en continuidad de obras con Sheinbaum.- El presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, aseguró que habrá continuidad en las obras del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, al evaluar las acciones que proyecta el próximo gobierno encabezado por Claudia Sheinbaum. [[PRENSA LATINA](#)]

POLÍTICA

AMLO sobre su futuro político: "No quiero ser líder moral ni caudillo".- A meses de que concluya su periodo presidencial y sea relevado por Claudia Sheinbaum como mandatario, Andrés Manuel López Obrador afirma que no pretende ser luminaria de nada y que no se identifica dentro de la figura del 'caudillo' o el 'cacique'. [[SPUTNIK](#)]

TRANSICIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL PARA EL SEXENIO 2024- 2030

La experiencia americana de Sheinbaum ofrece pistas sobre su enfoque de las relaciones con Estados Unidos.- El próximo mes, los estadounidenses votarán para mantener a un presidente que ha estabilizado las relaciones con México o devolver al cargo a un dirigente que ha amenazado y menospreciado al país. En un momento tan decisivo, el paso de la Sra. Sheinbaum por Estados Unidos y su trato con funcionarios estadounidenses a lo largo de su carrera ofrecen pistas cruciales sobre cómo manejará los temas más importantes de la relación con Washington. [[NEW YORK TIMES](#)]

Opinión/El legado radical de AMLO en México.- Los cambios constitucionales y políticos que se prevén en México alterarán la relación bilateral con Estados Unidos, provocando el caos en la frontera y probablemente desencadenando una guerra comercial. El resultado será el estancamiento económico de México. Sólo se beneficiarán los cárteles que introducen veneno en ambas naciones. [[WALL STREET JOURNAL](#)]



23 de junio de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

Secretaría de Marina reconoce a Sheinbaum como futura 'comandanta suprema' de Fuerzas Armadas.- La presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum, quien asumirá el poder el próximo 1 de octubre, fue reconocida por el titular de la Secretaría de Marina, Rafael Ojeda, como la "futura comandanta suprema" de las Fuerzas Armadas. [[LA LISTA](#)]

GENERAL

Asesinado alcalde de Malinaltepec, en el sur de México.- La Fiscalía General de Justicia del estado mexicano de Guerrero informó del asesinato del alcalde de Malinaltepec, Acasio Flores Guerrero, secuestrado el pasado 20 de junio por pobladores que exigían resolver un conflicto agrario. [[EUROPA PRESS](#), [INFOBAE](#), [LA LISTA](#), [RT](#)]

IFT autorizó que Fox Corporation adquiera Fox Sports México.- El Pleno del Instituto Federal de Comunicaciones (IFT) autorizó que Fox Corporation (Fox Corp) adquiera el control de los activos y negocios de Fox Sports México. [[LA LISTA](#)]

Reportan saldo trágico por "Alberto" tras su paso por el país: siete muertos.- Desde el 20 de junio, diferentes zonas del territorio mexicano amanecieron con lluvias generadas por la tormenta "Alberto", que aunque degradada, generó estragos significativos en estados como Hidalgo, Veracruz, San Luis Potosí, Tamaulipas y Nuevo León; éste último uno de los que reportó muertes, heridos, inundaciones y destrucción. [[INFOBAE](#)]

Criminales mexicanos introducen al país 20 mil armas procedentes de Estados Unidos; así se fortalecen los narcos.- Recientemente la Agencia de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos de Estados Unidos (ATF, por sus siglas en inglés), dio a conocer que anualmente ingresan a México cerca de 20 mil armas de manera ilegal, las cuales terminan en manos del crimen organizado. La información, cabe destacar, incluye además cuáles son los fabricantes de las mismas, empresas que además han sido demandadas por autoridades mexicanas. [[INFOBAE](#)]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Ataque ruso contra zona residencial dejó tres muertos en Járkov.- El impacto de varios proyectiles rusos en una zona de viviendas de la ciudad de Járkov (noreste de Ucrania) causó la muerte de tres civiles y dejó 56 heridos (entre ellos tres niños), según informaciones entregadas por las autoridades ucranianas. El ataque ocurrió en medio de una nueva oleada de bombardeos de los invasores contra áreas residenciales e infraestructura energética. [[DW](#), [FRANCE 24](#), [REUTERS](#)]

Dos infraestructuras energéticas dañadas en Ucrania en ataques nocturnos rusos.- Una nueva oleada de ataques rusos contra objetivos del sistema energético ucraniano dañaron la pasada noche infraestructuras en las regiones de Zaporíyia (sur) y Leópolis (oeste), informó la compañía Ukrenergo. [[FORBES](#), [FRANCE 24](#)]

CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

Asciende a 37.551 el número de palestinos asesinados por Israel en Gaza.- El número de palestinos asesinados desde el inicio de la agresión israelí contra Gaza el 7 de octubre aumentó a 37.551 y el de heridos a 85.911, confirmó el Ministerio de Salud de la Franja de Gaza. [[PRENSA LATINA](#)]



23 de junio de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

Al menos 150 muertos en distintos ataques israelíes en Gaza.- Las Fuerzas Armadas de Israel dejaron al menos 48 muertos en ataques contra tres barrios residenciales de ciudad de Gaza, en el norte de la Franja, informaron las autoridades locales, poco después de que el Ministerio de Salud, administrado por Hamás -grupo considerado terrorista por la UE- anunciara un centenar de muertos en la Franja desde el viernes, el peor registro en semanas. [[DW](#), [SWISSINFO](#), [AP](#), [FRANCE 24](#), [RT](#), [EL PAÍS](#)]

Israel informó de un militar muerto en Gaza y ya son 315 desde el inicio de la ofensiva.- Las Fuerzas Armadas de Israel informaron de la muerte del sargento de primera Malkia Gross, de 25 años, fallecido en la Franja de Gaza en el marco de la ofensiva militar israelí contra el enclave palestino. [[EUROPA PRESS](#)]

DECLARACIONES ISRAEL-PALESTINA

Agradeció Palestina posición de Cuba ante CIJ.- El Ministerio de Relaciones Exteriores de Palestina agradeció la decisión de Cuba de sumarse al procedimiento iniciado por Sudáfrica contra Israel ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ), por sus acciones en la Franja de Gaza. [[PRENSA LATINA](#)]

POSICIONAMIENTOS INTERNACIONALES

Retumba en África adhesión de Cuba a demanda contra Israel.- La adhesión de Cuba a la demanda de Sudáfrica de condenar al gobierno israelí por el genocidio de su ejército contra la población de Gaza impacta en medios de prensa africanos. [[PRENSA LATINA](#)]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Unrwa: más del 76 % de las escuelas necesitan reconstrucción en Gaza.- La Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados Palestinos (Unrwa) confirmó que más del 76 % de las escuelas de la Franja de Gaza "necesitan reconstrucción o rehabilitación importante para volver a funcionar". [[TELESUR](#)]

CONSECUENCIA EN PAÍSES DE MEDIO ORIENTE

Hutíes anunciaron un nuevo ataque contra el portaaviones estadounidense 'Eisenhower' en el mar Rojo.- "El portaaviones estadounidense 'Eisenhower' fue atacado en el norte del Mar Rojo con varios misiles balísticos y de crucero, y la operación fue efectuada con éxito", anunció en rueda de prensa el portavoz militar habitual de los insurgentes, Yahya Sarea. [[EUROPA PRESS](#)]

Hutíes reivindicaron un ataque contra un buque en el mar Árabe con varios misiles.- Los rebeldes chiíes hutíes del Yemen reivindicaron un nuevo ataque contra un buque en el mar Árabe con "varios misiles balísticos" después de una serie de acciones en las que lograron hundir un barco la semana pasada. [[EFE](#), [DW](#)]

Washington estaría dispuesto a apoyar a Israel en una guerra contra Hezbolá.- Estados Unidos estaría dispuesto a ayudar a Israel en todo lo que necesite en un eventual conflicto militar a gran escala con el movimiento armado libanés Hezbolá, dijo a la cadena CNN un alto funcionario del Gobierno estadounidense. [[SPUTNIK](#)]

GENERAL

Miles de israelíes volvieron a tomar las calles contra Netanyahu.- Miles de manifestantes salieron a las calles de las principales ciudades israelíes para protestar contra el Gobierno del primer ministro Benjamin Netanyahu, pedir la convocatoria de elecciones anticipadas y exigir un acuerdo para la liberación de los rehenes retenidos en la Franja de Gaza. [[EUROPA PRESS](#), [SWISSINFO](#), [DW](#)]



23 de junio de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

Dos militares buscan renunciar en protesta al apoyo de Estados Unidos a Israel en su embate contra Gaza. Uno de ellos es latino.- La muerte de Hind Rajab, de 6 años, en febrero, después de quedar atrapada bajo el fuego israelí en Gaza provocó la condena internacional, y para Larry Hebert Jr., un aviador estadounidense en servicio activo, el incidente aceleró su decisión de solicitar el estatus de objeto de conciencia al servicio militar de Estados Unidos. [[TELESUR](#)]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

POLÍTICA

Trump pidió apoyo masivo en las urnas a los evangélicos de Estados Unidos.- El expresidente estadounidense, Donald Trump, instó a los evangélicos a votar masivamente en las elecciones presidenciales de noviembre para ayudarlo a recobrar la Casa Blanca, y prometió proteger “ferozmente” la libertad religiosa si es elegido. [[SWISSINFO](#), [EFE](#), [AP](#), [FORBES](#), [REUTERS](#), [LOS ANGELES TIMES](#)]

MIGRACIÓN

Estados Unidos busca reanudar las deportaciones a Venezuela y aumentar las repatriaciones a Cuba.- El Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de Estados Unidos busca reanudar los vuelos directos de deportación de migrantes a Venezuela, y aumentar la repatriaciones de personas hacia Cuba, que se reiniciaron este año después de haber sido suspendidas durante la pandemia de la Covid-19. [[EFE](#)]

GENERAL

Altas temperaturas, inundaciones y otro posible sistema tropical amenazan a Estados Unidos.- Una serie de fenómenos meteorológicos afecta a una gran parte de Estados Unidos con olas de calor que amenazan a cerca de 100 millones de personas y sirve de combustible para incendios. A eso se suman las emergencias por inundaciones y la posibilidad de un sistema tropical en el Golfo de México. [[EFE](#), [UNIVISIÓN](#)]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

GUATEMALA

Arévalo y Castro buscan acuerdos en materia de migración, crisis climática y seguridad.- El presidente de Guatemala, Bernardo Arévalo, y su homóloga hondureña, Xiomara Castro, acordaron, durante una visita oficial, buscar soluciones conjuntas para enfrentar retos en materia de migración, desarrollo y crisis climática de forma bilateral. [[FRANCE 24](#)]

HAITÍ

Primer ministro de Haití anunció medidas para tener “resultados concretos” tras reuniones.- Tras una reunión gubernamental de dos días que concluyó en Puerto Príncipe, el primer ministro de Haití, Garry Conille, anunció nuevas medidas destinadas a obtener resultados concretos para el pueblo haitiano. [[SWISSINFO](#)]



23 de junio de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

Milei recibió un premio en Hamburgo en medio de protestas contra su visita.- El presidente de Argentina, Javier Milei, recibió una medalla de una institución neoliberal en la ciudad alemana de Hamburgo, donde hubo protestas contra el dirigente. [[EUROPA PRESS](#), [SPUTNIK](#), [DW](#), [RT](#)]

Milei, en el camino de proyectarse como líder internacional de la ultraderecha.- Los frecuentes viajes privados del presidente argentino y su participación en cumbres internacionales y eventos de la extrema derecha en diversos países están dando a conocer al mandatario más allá de las fronteras de su país. El ultraderechista elige presentarse en lugares donde sabe que será elogiado y su figura será exaltada. [[FRANCE 24](#)]

Ministra de Seguridad argentina despidió a su número dos y lo acusó ante la Oficina Anticorrupción.- La ministra de Seguridad de Argentina, Patricia Bullrich, despidió al número dos de su cartera, Vicente Ventura, y lo acusó ante la Oficina Anticorrupción por tratar de "interferir en un proceso de licitación de servicios". [[EUROPA PRESS](#), [RT](#)]

BOLIVIA

Gobierno de Bolivia acusa a Evo Morales de buscar una "crisis estructural" con bloqueos.- El Gobierno de Bolivia acusó al expresidente Evo Morales (2006-2019) de buscar una "crisis estructural" con el anuncio de bloqueos de caminos y acortar el mandato de Luis Arce, para "imponer" su candidatura en los comicios presidenciales de 2025. [[EFE](#)]

CHILE

Sistema frontal de lluvias en Chile deja más de 1.300 personas afectadas.- El sistema frontal de lluvias que desde la víspera afecta a gran parte de Chile dejó más de 1.300 personas afectadas, 10.000 casas con daños y centenares de personas aisladas, informaron las autoridades. [[AP](#)]

COLOMBIA

Investigan posibles escuchas ilegales a jueces del Constitucional de Colombia.- La Fiscalía General de Colombia anunció la apertura de una investigación tras la denuncia de la Corte Constitucional de la supuesta interceptación ilegal de comunicaciones del despacho de uno de sus magistrados. La investigación fue ordenada por la fiscal Luz Adriana Camargo. [[EUROPA PRESS](#), [EFE](#)]

PERÚ

Policía peruana detuvo a 520 miembros del grupo criminal Tren de Aragua.- El jefe del Estado Mayor de la Policía Nacional de Perú (PNP), el general Óscar Arriola Delgado, anunció la detención de 520 miembros del grupo criminal conocido como Tren de Aragua. [[EUROPA PRESS](#), [DW](#)]

VENEZUELA

Presidente Maduro exhortó a mayor unidad popular rumbo a comicios del 28J.- El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, se reunió con el pueblo de Mamera, parroquia de Antímano, Caracas, como parte de la peregrinación que realiza por todo el país de cara a los comicios presidenciales del próximo 28 de julio, espacio en que se respaldó la gestión del Gobierno bolivariano y se rechazaron las 930 medidas de presión impuestas por Estados Unidos y naciones europeas. [[TELESUR](#)]

Maduro llamó a los migrantes a regresar a Venezuela, que será "el asombro de Sudamérica".- El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, reiteró su llamado a los migrantes de este país a regresar a la nación caribeña, que será, según expresó el también candidato a la reelección, el "asombro de Sudamérica". [[SWISSINFO](#)]



23 de junio de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

Maduro llamó “fastidioso” a un candidato opositor por insistir en celebrar un debate.- El mandatario de Venezuela, Nicolás Maduro, se refirió al opositor Antonio Ecarri, candidato a la Presidencia, como “una ladilla (un fastidio)” por insistir en llevar a cabo un debate de cara a los comicios presidenciales del próximo 28 de julio, en los que también competirán otros ocho aspirantes. [[SWISSINFO](#)]

EUROPA

ALEMANIA

Policía alemana investiga una reunión de más de medio centenar de presuntos neonazis en el norte del país.- La Policía de Alemania anunció la apertura de una investigación por la comisión de posibles delitos en una reunión social de presuntos neonazis el pasado fin de semana en una granja del municipio de Eschede, en el norte del país. [[EUROPA PRESS](#)]

FRANCIA

Extrema derecha francesa con ventaja en encuestas para legislativas.- El partido de extrema derecha Agrupación Nacional (RN) mantiene su ventaja en las encuestas de cara a las elecciones legislativas del 30 de junio en Francia, aunque la misma pudiera no aportarle la mayoría absoluta. [[PRENSA LATINA](#), [FORBES](#), [FRANCE 24](#)]

REINO UNIDO

Indignación en Reino Unido tras las afirmaciones del líder ultraderechista acusando a Occidente de “provocar” la guerra de Ucrania.- El líder del partido británico de extrema derecha Reform UK, Nigel Farage, fue duramente criticado después de afirmar que los países occidentales habían “provocado” la invasión rusa de Ucrania. [[SWISSINFO](#), [SPUTNIK](#), [AP](#)]

Emperador de Japón llega al Reino Unido para una visita de Estado.- El emperador de Japón, Naruhito, y su esposa, la emperatriz Masako, llegaron al Reino Unido en plena campaña electoral para una visita de Estado, donde serán recibidos por el Rey Carlos III. [[SWISSINFO](#), [INDEPENDENT](#)]

Preocupa filtración de datos tras ciberataque a hospitales de Londres.- Una investigación sobre un ataque de ransomware en hospitales de Londres por parte del grupo ruso Qilin podría tardar semanas en completarse, dijo el Servicio Nacional de Salud (NHS), a medida que crecen las preocupaciones sobre una posible filtración de datos de pacientes. [[AP](#)]

RUMANÍA

Estados Unidos y Rumanía firmaron un memorando de entendimiento contra la desinformación por parte de Estados extranjeros.- Las autoridades de Estados Unidos y de Rumanía firmaron un memorando de entendimiento para combatir la desinformación extranjera en una muestra de su compromiso para fortalecer su “asociación estratégica”, así como la cooperación entre ambos países en materia económica, energética y de seguridad. [[EUROPA PRESS](#)]

ASIA

Muertos en la peregrinación a La Meca son más de 900.- Más de 900 fieles musulmanes han muerto durante el ‘hach’, la peregrinación anual a La Meca, que este año ha estado marcada por altas temperaturas que rozaron los 52 grados, de acuerdo con un recopilatorio realizado a partir de diversas fuentes. Algunas de ellas hablan incluso de 1.100 muertos, la mayoría fieles no registrados oficialmente. [[DW](#)]



23 de junio de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

AFGANISTÁN

ONU defiende que no haya mujeres en reunión con el Talibán.- La máxima funcionaria de Naciones Unidas en Afganistán defendió el hecho de que no habrá mujeres afganas en el primer encuentro entre el Talibán y enviados de 22 países, insistiendo que las demandas por defender los derechos de las mujeres serán parte de las discusiones. [[AP](#)]

BIRMANIA

Junta militar birmana confirmó la muerte de un destacado monje budista en una acción militar.- Un portavoz militar birmano, el general Zaw Min Tun, confirmó que efectivos del Ejército mataron al abad del monasterio de Win Neinmitayon, Sayadaw Bhaddanta Munindabhivamsa, antiguo miembro del Comité Estatal Sangha Nayaka, la máxima autoridad religiosa del país, en un incidente en Tada-U, en la región de Mandalay. [[EUROPA PRESS](#)]

CHINA

China anunció un acuerdo de cooperación con la Unión Europea para trabajar para evitar los aranceles a los vehículos eléctricos.- El Ministerio de Comercio chino anunció un acuerdo de cooperación con la Unión Europea para evitar los aranceles anunciados por Bruselas a los vehículos eléctricos chinos. [[EUROPA PRESS](#)]

China y Francia lanzaron satélite para explorar el universo.- Un satélite construido por Francia y China fue lanzado con el objetivo de detectar explosiones colosales en el universo, en un ejemplo de cooperación entre el gigante asiático y una potencia occidental. [[DW](#)]

Inundaciones de los últimos días en el sur de China dejan al menos 47 muertos y dos desaparecidos.- Al menos 47 personas murieron y dos se encuentran desaparecidas tras las últimas inundaciones por las lluvias torrenciales que sacudieron el sur de China, en particular a la provincia de Cantón y la región autónoma de Guangxi, de acuerdo con el último balance publicado por medios oficiales del país. [[EUROPA PRESS](#)]

COREA DEL SUR

Blinken busca estrechar lazos con las autoridades surcoreanas tras el acercamiento entre Rusia y Corea del Norte.- Los Gobiernos de Estados Unidos y Corea del Sur se unieron para criticar el acercamiento entre Corea del Norte (RPDC) y Rusia y se comprometieron a estrechar la cooperación entre países para promover la paz regional y global. [[EUROPA PRESS](#)]

Portaaviones de Estados Unidos llegó a Corea del Sur para ejercicios.- El portaaviones estadounidense USS Theodore Roosevelt, de propulsión nuclear, llegó a Corea del Sur, en una muestra de fuerza tras la cumbre de esta semana entre Rusia y Corea del Norte. [[DW](#), [EUROPA PRESS](#), [SPUTNIK](#)]

IRÁN

Tribunal Supremo iraní anuló la condena a muerte de un rapero.- El Tribunal Supremo iraní anuló la condena a muerte del rapero Toomaj Salehi, detenido desde más de un año y medio por su apoyo al movimiento de protestas de 2022, anunció su abogado. [[SWISSINFO](#), [DW](#), [AP](#), [FRANCE 24](#)]

Unión Europea repudió el año de cárcel adicional contra la activista y premio Nobel iraní Narges Mohammadi.- La Unión Europea trasladó su repulsa ante la declaración de un año de cárcel adicional en Irán a la activista y premio Nobel de la Paz, Narges Mohammadi, por enviar mensajes contra las autoridades del país durante su estancia en prisión. [[EUROPA PRESS](#)]



23 de junio de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

PAKISTÁN

Cinco militares muertos por la explosión de una bomba en el este de Pakistán.- Cinco miembros del Ejército paquistaní murieron en un atentado con bomba perpetrado en el distrito de Kurram, en la provincia paquistaní de Jíber-Pajtunjua, en el este del país. [[EUROPA PRESS](#)]

El primer banco de leche materna de Pakistán suspendió operaciones por críticas religiosas.- El primer banco de leche materna de Pakistán se vio obligado a suspender sus operaciones tras las críticas recibidas de sectores religiosos, que inicialmente dieron su visto bueno pero luego cambiaron de idea, dijo una fuente oficial. [[FORBES](#)]

ÁFRICA

SUDÁFRICA

Nueve partidos han firmado ya el acuerdo para formar un Gobierno de coalición en Sudáfrica.- El partido opositor Rise Mzansi anunció que ha suscrito el acuerdo para formar un Gobierno de unidad nacional en Sudáfrica, lo que eleva a nueve las formaciones favorables al Ejecutivo de coalición. [[SWISSINFO](#)]